

PROSPECTO DEFINITIVO. Los valores mencionados en el Prospecto Definitivo han sido registrados en el Registro Nacional de Valores que lleva la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales no podrán ser ofrecidos ni vendidos fuera de los Estados Unidos Mexicanos, a menos que sea permitido por las leyes de otros países.

DEFINITIVE PROSPECTUS. *These Securities have been registered with the securities section of the National Registry of Securities (RNV) maintained by the Mexican Banking and Securities Commission (CNBV). They can not be offered or sold outside the United Mexican States unless it is permitted by the laws of other countries.*



ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ACTINVER

OFERTA PÚBLICA PRIMARIA DE HASTA 20'000,000 (VENTE MILLONES) TÍTULOS OPCIONALES DE COMPRA O VENTA EN EFECTIVO, CON EJERCICIO EUROPEO O AMERICANO, CON RENDIMIENTO LIMITADO, BARRERAS Y PORCENTAJE RETORNABLE DE PRIMA DE EMISIÓN REFERIDOS A DIVERSOS ACTIVOS SUBYACENTES, MEDIANTE COLOCACIONES SUBSECUENTES EN HASTA 1,000 (MIL) SERIES EN QUE PODRÁ DIVIDIRSE LA EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL ACTA DE EMISIÓN CONTENIDOS EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 95,993, DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2014, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JOAQUÍN TALAVERA SÁNCHEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 50 DEL DISTRITO FEDERAL, Y EL PROSPECTO DE COLOCACIÓN. CADA UNO DE LOS AVISOS DE OFERTA INDICARÁ EL MONTO DE CADA COLOCACIÓN. CADA TÍTULO OPCIONAL REPRESENTA EL VALOR MONETARIO DEL ACTIVO O CANASTA DE REFERENCIA, A RAZÓN DE \$1.00 (UN PESO) POR CADA PUNTO DEL ACTIVO O CANASTA DE REFERENCIA. LOS TÍTULOS OPCIONALES SE EMITEN EN LOTES DE [●] ([●]) TÍTULOS OPCIONALES CADA UNO.

MONTO DE LA OFERTA

HASTA \$[●] M.N.

([●] MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)

Fecha de la Oferta: [●]
Fecha de Emisión de la Serie: [●]
Fecha de Cruce: [●]
Fecha de Liquidación: [●]
Fecha de Registro en Bolsa: [●]
Número de Títulos Opcionales Autorizados para Circular: 20'000,000 (veinte millones)
Plazo de Vigencia de la Emisión: Hasta 10 (diez) años contados a partir de la fecha de autorización por parte de la CNBV.
Tipo de Ejercicio: Europeo o Americano, según se indique en el Aviso de Oferta Pública de los Títulos Opcionales correspondientes.
Fechas de Observación del Nivel de Barrera: La(s) fecha(s) de Observación de Nivel de Barrera de cada Serie [de Títulos Opcionales en efectivo] se establecerá en el Aviso de Oferta Pública respectivo.

Fecha o Fechas de Ejercicio: (i) para los Títulos Opcionales con ejercicio tipo Europeo, el último Día Hábil del Plazo de Vigencia de cada Serie o, en su caso, si se establece en el Aviso de Oferta Pública o en su caso las fechas que se indiquen en el Aviso de Oferta Pública (ii) para los Títulos Opcionales que tengan ejercicio tipo Americano, los Días Hábiles en los que se puedan ejercer los derechos de los Títulos Opcionales según se indique en el Aviso de Oferta Pública de los Títulos Opcionales correspondientes.

Clase de los títulos:

Forma de Liquidación:

Activos de Referencia o Canasta de Referencia:

En efectivo.
Activos de referencia: Clave de pizarra de los Activos de Referencia Nivel de Referencia Valor Ponderado:

[●] [●] Se fijará en la Fecha de Cierre de Libro [●]%

Volumen Mínimo de Títulos Opcionales a Ejercer:

Clave de Pizarra de la Emisión:

Mercado de Referencia:

Posibles Adquirientes de todas y cada una de las Series:

Un Lote.

[●]

El que se Indique en el Aviso de Oferta.

Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.

Ciudad de México, Distrito Federal.

Los títulos opcionales otorgan a sus tenedores, en la fecha o fechas de ejercicio los descritos en la Cláusula Décima Primera del Acta de Emisión.

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver.

Lugar de Emisión:

Derechos que confieren a los Tenedores:

Emisora:

Recursos netos que obtendrá la Emisora:

Gastos relacionados con la oferta:

[●]

Inscripción RNV:

[●]

Listado BMV:

[●]

Comisión por colocación:

[●]

Honorarios asesores legales externos:

[●]

Depósito del título en Indeval:

[●]

La Emisora cubrirá los gastos relacionados con la oferta con recursos propios.

Régimen Fiscal Aplicable a todas y cada una de las series:

Los posibles adquirentes deberán sujetarse a lo previsto en los artículos 16-A y 16-C del Código Fiscal de la Federación, en los Artículos 20 fracción VII, 21, 28 fracción XVII, 142 fracción XIV, 146 y 163 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en los artículos 20, 247, 264 y 267 del Reglamento del mismo ordenamiento y en las Reglas 1.2.1.6., 1.3.2.5., 1.3.17.3 y 1.3.17.4. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2014, así como a las Disposiciones que las sustituyan, reformen o complementen con posterioridad.

Lugar y Forma de Liquidación :

En la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"). Se liquidará en efectivo, en Moneda Nacional, mediante depósito o transferencia electrónica.

Evento Extraordinario:

Será un "Evento Extraordinario" el hecho de que se cancele o suspenda la cotización en el Mercado de Origen de los Activos Subyacentes que representen individualmente o en su conjunto más del 30% del valor de mercado de los Activos de Referencia, conforme a lo establecido en la cláusula Décima Tercera del Acta de Emisión.

Efecto del Activo Subyacente sobre los Títulos Opcionales:

El valor de los Títulos Opcionales se podría ver afectado por el nivel de mercado del Activo Subyacente, tasas de interés, la volatilidad implícita y el plazo o vencimiento. El movimiento de las variables anteriores depende de diversos factores ajenos a la Emisora.

Representante Común:

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero

Serie	Clave de Pizarra de esta Serie	Prima de Emisión	Porcentaje Retornable de la Prima	Precio de Ejercicio	Límite porcentual del Valor Intrínseco calculado sobre el Precio de Ejercicio	Valor Intrínseco	Precio por Lote	Número de Títulos Opcionales de esta Serie	Plazo de Vigencia de la Serie:
[●]	[●]	[●]	[●]%	\$[●] M.N.	[●]%	\$[●] M.N.	\$[●] M.N.	[●] de Títulos Opcionales	Del [●] de [●] de 2014 al [●] de [●] de [●], sin que en caso alguno exceda del plazo de Vigencia de la Emisión
Factor 1		Factor 2		Multiplicador 1		Multiplicador 2		Barrera 1	
[●]		[●]		[●]		[●]		[●]	
Barrera Superior		Barrera Inferior		Valor Contribuido				Precio de Reembolso	

[*]	[*]	[*]				
-----	-----	-----	--	--	--	--

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los Tenedores a cambio del pago de una Prima de Emisión. Por lo tanto, dicho derecho expira al término del Plazo de Vigencia, por lo que la tenencia de los mismos implica el reconocimiento de que el Valor Intrínseco y el Precio de Mercado del Título Opcional en el mercado secundario pueden variar en función del Precio de Mercado de los Activos de Referencia.

Cada Título Opcional otorga a sus Tenedores el derecho de recibir de la Emisora en Pesos en una sola exhibición y en la Fecha de Ejercicio, el monto que resulte de aplicar el inciso que aplique conforme a los siguientes criterios:

I. Ejercicio Europeo.

Cada Título Opcional otorga a sus Tenedores el derecho de ejercicio conforme a lo siguiente:

En caso de que en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional correspondiente a cada Serie no se especifique el valor de la Barrera 1 y de la Barrera 2, se aplicará lo siguiente:

En la Fecha de Ejercicio el Tenedor del Título Opcional, tendrá únicamente el derecho de obtener en efectivo, por parte de la Emisora, un monto calculado, conforme a lo siguiente:

1. Para los Títulos de Compra:

i) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es mayor o igual al Precio de Ejercicio, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = M1 \times VI + PR \times \text{Prima de Emisión} + M2 \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times PE$$

ii) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es menor al Precio de Ejercicio, pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = M2 \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times \text{Precio de Ejercicio} + PR \times \text{Prima de Emisión}$$

iii) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = M2 \times (\text{Valor Final} - PE \times \text{Factor 2}) + PR \times \text{Prima de Emisión}$$

iv) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2, la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima de Emisión por el Porcentaje Retomable de la Prima.

Donde:

M1: Multiplicador 1

M2: Multiplicador 2

VI: Valor Intrínseco

PR: Porcentaje Retomable de la Prima

PE: Precio de Ejercicio

Valor Final: Valor Final de los Activos de Referencia

2. Para los Títulos de Venta:

i) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es menor o Igual al Precio de Ejercicio la Emisora realizará un pago Igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago Efectivo} = M1 \times VI + PR \times \text{Prima de Emisión} + M2 \times (\text{Factor 2} - \text{Factor 1}) \times PE$$

ii) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio, pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 la Emisora realizará un pago Igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago Efectivo} = M2 \times (\text{Factor 2} - \text{Factor 1}) \times PE + PR \times \text{Prima de Emisión}$$

iii) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, pero menor o Igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago Efectivo} = M2 \times (PE \times \text{Factor 2} - \text{Valor Final}) + PR \times \text{Prima de Emisión}$$

iv) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima por el Porcentaje Retomable de la Prima.

Donde: M1: Multiplicador 1

M2: Multiplicador 2

VI: Valor Intrínseco

PR: Porcentaje Retomable de la Prima

PE: Precio de Ejercicio

Valor Final: Valor Final de los Activos de Referencia

En caso de que en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional correspondiente a cada Serie se especifique el valor de la Barrera 1 y/o de la Barrera 2, el pago a vencimiento se calculará como el porcentaje retomable de la prima de emisión más el precio de reembolso siempre que el valor de mercado del activo de referencia no haya sido mayor o igual a la Barrera 1 ó menor o igual a la Barrera 2 en cualquier día hábil comprendido entre la fecha de Emisión (inclusive) y la Fecha de Ejercicio (inclusive).

En caso de que en el Aviso de Oferta Pública de los Títulos Opcionales correspondientes a cada Serie se especifique el valor de la Barrera Superior y/o de Barrera Inferior, el pago al tenedor en las fechas de observación será calculado conforme a lo siguiente:

i) Cuando el Nivel de Barrera Superior no haya sido aún alcanzado en alguna de las Fechas de Observación de Nivel de Barrera previas:

(A) Si en la Fecha de Observación de Nivel de Barrera respectiva el Precio de Mercado del Activo de Referencia es igual o mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la Emisora realizará un pago en efectivo de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo: (Valor Contribuido) * Multiplicador 1}$$

Si en la Fecha de Observación de Nivel de Barrera respectiva el Precio de Mercado del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la Emisora no realizará ningún pago en efectivo.

(B) Si en la Fecha de Observación de Nivel de Barrera respectiva (excepto la última) el Precio de Mercado del Activo de Referencia es igual o mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2, la Emisora también hará un pago en efectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = \text{Prima de emisión(PE)} * \text{Porcentaje retornable de la prima(PR)}$$

(C) Si en la última Fecha de Observación de Nivel de Barrera el Precio de Mercado del Activo de Referencia es igual o mayor al Nivel de Barrera Inferior, la Emisora hará un pago en efectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = \text{Prima de emisión(PE)} * \text{Porcentaje retornable de la prima(PR)}$$

(D) Si en la última Fecha de Observación de Nivel de Barrera el Precio de Mercado del Activo de Referencia es menor al Nivel de Barrera Inferior, la Emisora hará un pago en efectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = [\text{Precio de Mercado del Activo de referencia (P) / Precio de ejercicio}] * \text{Prima de emisión(PE)}$$

ii) Cuando el Nivel de Barrera Superior haya sido alcanzado en alguna de las Fechas de Observación de Nivel de Barrera previas no se tendrá derecho a recibir ningún pago adicional con respecto a las Fechas de Observación de Nivel Barrera posteriores.

II. Ejercicio Americano.

En caso de que en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional se especifique que es un título opcional de compra tipo americano se aplicara lo siguiente:

i) Si el Valor de los Activos de Referencia en la fecha de ejercicio es mayor al Precio de Ejercicio, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = M1 \times VI + PR \times \text{Prima de Emisión} + M2 \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times PE$$

Los Títulos Opcionales de Compra o de Venta en Efectivo, Europeos o Americanos, con Rendimiento Limitado, con Porcentaje Retornable de Prima de Emisión objeto de esta emisión, son instrumentos financieros especializados diseñados para inversionistas conocedores de dichos instrumentos, así como de los factores que determinan su precio. El adquiriente debe conocer los riesgos que asume en caso de un Evento Extraordinario, y que se mencionan en el Acta de Emisión y en este Prospecto de Colocación.

Cada serie de Títulos Opcionales está representada por un Título Global depositado en Indeval

En virtud que la Emisora y el Intermediario Colocador son la misma persona, los intereses de este último podrían diferir de los intereses de los posibles inversionistas. Para más información, ver la sección 1.3 "Factores de Riesgo" y el capítulo "Plan de Distribución" del Prospecto.

Por último, la Emisora no quedará obligada a asumir compromisos, garantizar o indemnizar de manera alguna a los Tenedores de los Títulos Opcionales o a cualquier tercero, por el comportamiento del precio del Activo Subyacente, así como por la comisión involuntaria de errores u omisiones o por la suspensión que se haga de la estimación y difusión de los Activos de Referencia.

Los efectos de los Activos de Referencia son los que se describen en la sección "Información General - Factores de Riesgo" del presente Prospecto.

INTERMEDIARIO COLOCADOR DE LOS TÍTULOS OPCIONALES



ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.,
GRUPO FINANCIERO ACTINVER

Los Títulos Opcionales objeto de la presente oferta se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores con el número 0919-1.20-201-010 y cotizarán en la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V. (la "Bolsa").

La Inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la Información contenida en el presente Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Ninguna de la Bolsa, BlackRock Institutional Trust Company, N.A. e Impulsora y Promotora BlackRock México, S.A. de C.V. será responsable por cualquier perjuicio, ganancia anticipada, pérdida por suspensión de operaciones o incrementos en los gastos de operación, perjuicios de buena fe, perjuicios por la venta de o la compra de, o por los títulos opcionales, daños consecuenciales, incidentales, indirectos, punitivos o especiales, aun cuando dichas Instituciones hayan sido avisadas de la posibilidad de dichos daños. Las marcas registradas "Bolsa Mexicana de Valores®", "BMV®", "Índice de Precios y Cotizaciones Bolsa Mexicana de Valores®", "IPC®" y "ETFs" a las que se hace referencia en este Prospecto, son marcas de servicios y se utilizan con autorización de sus titulares (los "Titulares"), mediante contratos de licencia de uso. Los Títulos Opcionales referidos a los subyacentes de los Titulares emitidos por la Emisora no son patrocinados, avalados, vendidos o promovidos por sus Titulares. Los Titulares no hacen declaración alguna sobre la recomendación de invertir en sus productos. Asimismo, las licencias de uso antes referidas no implican que la Bolsa avale, sugiera la compra o venta, o esté involucrada en el proceso de oferta pública de los Títulos Opcionales. Los Titulares no garantizan la exactitud o la constancia en el cálculo de sus productos o de cualquier información relacionada con dichos valores, ni garantizan los resultados a obtener por la Emisora, por los Inversionistas o por cualquier otra entidad o persona, derivados del uso de los valores respectivos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Los Titulares de ninguna forma garantizan y expresamente se deslindan de cualquier recomendación o garantía relativa a la negociación o bondad para un propósito o uso particular con respecto a sus productos. Sin perjuicio de lo anterior, en ningún caso los Titulares asumirán responsabilidad alguna por cualquier tipo de pérdida o daños sufridos por cualquier entidad o persona, aún y cuando se les haya planteado la posibilidad de sufrir dichas pérdidas o daños como consecuencia del uso de sus productos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Por último, ninguno de los Titulares quedará obligado a asumir compromisos, garantizar o indemnizar de manera alguna a cualquier persona por el comportamiento de los precios de los Activos de Referencia, así como por la comisión involuntaria de errores u omisiones, o por la suspensión que se haga de la estimación y difusión de dichos Activos de Referencia. Los Valores de Referencia son los que se describen en la sección "Activos de Referencia" de este Prospecto.

El Prospecto de Colocación está a disposición con el Intermediario Colocador y podrá consultarse en Internet en las siguientes direcciones: <http://www.bmv.com.mx>, <http://www.cnbv.gob.mx> y <http://www.actinver.com>. El contenido de la página de Internet de la Emisora no forma parte del Prospecto de Colocación.

Ciudad de México, D.F., a 29 de abril de 2014.

Autorización CNBV para su publicación 153/106615/2014 de fecha 25 de abril de 2014

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
1.1 Glosario de Términos y Definiciones	1
1.2 Resumen Ejecutivo	28
1.3 Factores de Riesgo	31
1.4 Otros valores	39
2. CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA	44
2.1 Transcripción de las cláusulas relevantes del Acta de Emisión	44
2.2 Destino de los Fondos	64
2.3 Plan de Distribución	65
2.4 Gastos relacionados con la Emisión	67
2.5 Coberturas	68
2.6 Fundamento Legal del Régimen Fiscal Aplicable	69
2.7 Autorización y Registro	70
2.8 Documentos de Carácter Público	71
2.9 Nombres de personas con participación relevante en la oferta	72
3. LA EMISORA	73
3.1 Historia y desarrollo de la Emisora	73
3.2 Descripción del Negocio	81
3.2.1 Actividad Principal	82
3.2.2 Canales de Distribución	91
3.2.3 Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos	91
3.2.4 Principales Clientes	101
3.2.5 Legislación Aplicable y Situación Tributaria	101
3.2.6 Recursos Humanos	102
3.2.7 Desempeño Ambiental	102
3.2.8 Información del Mercado	102
3.2.9 Estructura Corporativa	110
3.2.10 Descripción de los principales activos	111
3.2.11 Procesos judiciales, administrativos o arbitrales	111
4. ACTIVOS DE REFERENCIA	112
4.1 Datos Generales	112
4.2 Información Bursátil de cada uno de los Activos de Referencia	112
4.2.1 Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa	112
4.2.2 Acciones	118
4.2.3 Exchange Traded Funds (ETF'S)	169
4.2.4 Acciones Extranjeras	185
5. INFORMACIÓN FINANCIERA	187
5.1 Información Financiera Seleccionada	187
5.2 Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación	190
5.3 Informe de créditos relevantes	192
5.4 Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora	192
i) Resultados de la operación	192
ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital	195
iii) Control interno	197
iv) Políticas y lineamientos en materia de instrumentos derivados	197
5.5 Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas	204
5.6 Informe de posición de las emisiones de títulos opcionales	205
5.7 Informe de posición en instrumentos derivados de la Emisora	211
6. ADMINISTRACIÓN	215
6.1 Auditores externos	215

6.2 Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés	215
6.3 Administradores y Accionistas	216
(i) Consejeros Propietarios	217
(ii) Consejeros Suplentes de los Consejeros Propietarios	217
(iii) Consejeros Independientes	218
(iv) Consejeros Suplentes de los Consejeros Independientes	219
(v) Forma en que se Designa el Consejo de Administración	220
(vi) Accionistas Principales e Influencia Significativa	221
(vii) Funciones y Facultades del Consejo de Administración	222
(viii) Principales Funcionarios	222
(ix) Órganos Intermedios de Administración	224
7. PERSONAS RESPONSABLES	228
Anexo B	
Estados financieros dictaminados	
Al 31 de diciembre de 2011	
Al 31 de diciembre de 2012	
Al 31 de diciembre de 2013	
Anexo C	
Proyecto de título	
Anexo D	
Acta de emisión	
Anexo E	
Documento con información clave para la inversión de cada colocación	

ANEXOS

Anexo A	Opinión Legal
Anexo B	Estados Financieros dictaminados
Anexo C	Proyecto de título
Anexo D	Acta de Emisión
Anexo E	Documento con información clave para la inversión de cada colocación

Ningún intermediario, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, ha sido autorizado para proporcionar información o hacer cualquier declaración que no esté contenida en este documento. Como consecuencia de lo anterior, cualquier información o declaración que no esté contenida en este documento deberá entenderse como no autorizada por Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, en su carácter de Emisora e Intermediario Colocador.

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Glosario de Términos y Definiciones

Acciones: Significa las acciones representativas del capital social de sociedades anónimas, que cotizan en la Bolsa y están colocadas entre el gran público inversionista e inscritas en el Registro, o los títulos que representen dichas acciones mismos que se enuncian a continuación:

Clave de Pizarra	Nombre de la Emisora
AC*	Arca Continental, S.A.B. de C.V.
AEROMEX*	Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V.
ALFAA	Alfa, S.A.B. de C.V.
ALPEKA	Alpek, S.A.B. de C.V.
ALSEA*	Alsea, S.A.B. de C.V.
AMXL	América Móvil, S.A.B. de C.V.
ASURB	Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V.
AZTECACPO	TV Azteca, S.A.B. de C.V.
BIMBOA	Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.
BOLSAA	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
CEMEXCPO	Cemex, S.A.B. de C.V.
CHDRAUIB	Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.
COMERCIUBC	Controladora Comercial Mexicana, S.A.B. de C.V.
ELEKTRA*	Grupo Elektra, S.A.B. de C.V.
FEMSAUBD	Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.
GAPB	Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V.
GFAMSAA	Grupo Famsa, S.A.B. de C.V.
GMEXICOB	Grupo México, S.A.B. de C.V.
GRUMAB	Gruma, S.A.B. de C.V.
GSANBORB-1	Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V.
ICA*	Empresas ICA, S.A.B. de C.V.
ICHB	Industrias CH, S.A.B. de C.V.
IENOVA*	Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V.
KIMBERA	Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V.
KOFL	Coca-Cola Femsa, S.A.B. de C.V.
LABB	Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V.
LIVEPOLC-1	El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.
MEXCHEM*	Mexichem, S.A.B. de C.V.
OHLMEX*	OHL México, S.A.B. de C.V.
OMAB	Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V.
PE&OLES*	Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V.
PINFRA*	Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V.
SORIANAB	Organización Soriana, S.A.B. de C.V.
SPORTS	Grupo Sports World, S.A.B. de C.V.
TLEVISACPO	Grupo Televisa, S.A.B.

VOLARA	Controladora Vuela Compañía de Aviación, S.A.B. de C.V.
WALMEXV	Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V.

Acciones
Extranjeras:

Clave de Pizarra	Nombre de la Emisora
AAPL	APPLE INC

Acreedores por
Reporto:

Significa las personas físicas o morales con las cuales la Emisora tiene el compromiso de devolver, en una fecha fijada, una cantidad determinada de títulos valores de características definidas a un precio convenido en un contrato de reporto.

Acta de Emisión:

Significa el acta de emisión contenida en la escritura pública número 95,993 de fecha 28 de abril de 2014, otorgada ante la fe del licenciado Joaquín Talavera Sánchez, titular de la notaría pública número 50 del Distrito Federal, al amparo de la cual se emitirá cada una de las distintas Series de acuerdo al Activo Subyacente de que se trate.

Actinver Divisas:

Significa Desarrollo Actinver, S.A. de C.V.

Afore:

Significa administradora de fondos de ahorro para el retiro.

Activos de
Referencia:

Significa uno o varios Activos Subyacentes a los que podrá estar referenciada cada Serie de Títulos Opcionales y que se dará a conocer en el Aviso de Oferta Pública, en términos de la LMV.

Activos
Subyacentes:

Significa cada uno de los activos que sean acciones representativas del capital social de sociedades anónimas inscritas en el Registro, o títulos de crédito que representen acciones de dos o más sociedades de las mencionadas; o bien, acciones, títulos equivalentes o similares a éstas o títulos referenciados a activos listados en el sistema internacional de cotizaciones, así como índices de precios accionarios nacionales y extranjeros de mercados reconocidos por la CNBV, mismos que se darán a conocer en el Aviso de Oferta Pública. El Banco de México podrá autorizar mediante disposiciones de carácter general otros activos subyacentes análogos o semejantes a los anteriormente citados, cuando por sus características contribuyan al ordenado desarrollo del mercado de valores.

AIM:

Significa *Alternative Investments Market* del mercado de valores de Londres.

AMEXCAP:

Significa la Asociación Mexicana de Capital Privado.

AMIB:

Significa la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, A.C.

Auditor Externo:

Significa Salles, Sainz – Grant Thornton, S.C., respecto al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2011, y KPMG Cárdenas Dosal, S.C., respecto a los ejercicios sociales concluidos el 31 de diciembre de 2012 y 2013.

Aviso de Oferta
Pública:

Significa el aviso de oferta pública de los Títulos Opcionales correspondientes al Activo Subyacente y Serie de que se trate.

Banco Actinver:

Significa Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.

Barrera 1:

Significa el valor que se indique en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.

Barrera 2:	Significa el valor que se indique en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.
Banxico:	Significa el Banco de México.
Boletín Bursátil:	Significa el boletín que publica la Bolsa.
Bolsa o BMV:	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Bloomberg:	Significa Bloomberg, L.P., proveedor de información financiera y de negocios a nivel mundial.
Bovespa:	Significa BM&F Bovespa S.A., la bolsa de valores, mercaderías y futuros de Sao Paulo, Brasil.
Canasta:	Significa el conjunto de dos o más tipos de Acciones o títulos de crédito que las representen, a las que podrá estar referenciada cada Serie de Títulos Opcionales y que se dará a conocer en el Aviso de Oferta Pública.
CINIF:	Significa Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.
Circular de Emisoras:	Significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de marzo de 2003, conforme las mismas hayan sido modificadas.
Circular de Casas de Bolsa:	Significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de septiembre de 2004, conforme las mismas hayan sido modificadas.
CKDES:	Significa certificados bursátiles de capital de desarrollo.
CNBV:	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
CONSAR:	Significa la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.
Contrato Marco:	Significa el contrato marco para operaciones financieras derivadas.
Contrato de Licencia:	Significa el contrato de licencia de uso de fecha 1 de octubre de 2010 celebrado entre la Emisora y BMV.
CPO:	Significa Certificado de Participación Ordinaria.
Corporación Actinver:	Significa Corporación Actinver, S.A.B. de C.V.
Día Hábil:	Significa cualquier día en que opere la Bolsa.
Dólar:	Significa la moneda de curso legal de los Estados Unidos.
Emisión:	Significa cada una de las emisiones de Títulos Opcionales, con base en el Acta de Emisión, las cuales estarán referidas a algún o algunos de los Activos Subyacentes.
Emisora:	Significa Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver.
Estados Financieros:	Tiene el significado que se atribuye a dicho término en la sección <i>"Información Financiera - Información financiera seleccionada"</i> de este Prospecto.

Estados Unidos: Significa los Estados Unidos de América.

ETFs: Significa los títulos referenciados a Índices y/o Acciones, y que se denominan EFT's por sus siglas en idioma inglés "Exchange Traded Funds" y también conocidos como TRAC's, cuyo objetivo principal es el de replicar el comportamiento de los valores a los que están referidos, mismos que se enuncian a continuación:

Clave de Pizarra	ETFs
AAXJ	iShares MSCI All Country Asia ex-Japan Index Fund
ANGELD	ANGEL
BKF	iShares MSCI BRIC ETF
DIABLOI	DIABLO
EEM	iShares MSCI Emerging Markets ETF
ESR	iShares MSCI Emerging Markets Eastern Europe ETF
EWZ	iShares MSCI Brazil Capped ETF
FXI	iShares China Large-Cap ETF
IEV	iShares Europe ETF
ILF	iShares Latin America 40 ETF
IVV	iShares Core S&P 500 ETF
EZU	iShares MSCI EMU ETF

Evento Extraordinario: Tendrá el significado que se le atribuye en la Cláusula Décima Tercera del Acta de Emisión.

Factor 1: Significa el número que se especifique en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales de que se trate y que se multiplicará por el Precio de Ejercicio para determinar el pago en efectivo del Título Opcional.

Factor 2: Significa el número que se especifique en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales de que se trate y que se multiplicará por el Precio de Ejercicio para determinar el pago en efectivo del Título Opcional.

Fecha de Ejercicio: Significa (i) para los Títulos Opcionales con ejercicio tipo Europeo, el último Día Hábil del Plazo de Vigencia de cada Serie, (ii) para los Títulos Opcionales que tengan ejercicio tipo Americano, los Días Hábiles en los que se puedan ejercer los derechos de los Títulos Opcionales según se indique en el Aviso de Oferta Pública de los Títulos Opcionales correspondientes

Fecha de Emisión: Significa la fecha de cruce en la BMV de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.

Fecha de Liquidación: Significa, (i) respecto del pago de la Prima de Emisión, el segundo Día Hábil posterior a la fecha en que sea puesta en circulación cada Serie, la cual se indicará en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente, y (ii) respecto del ejercicio de los Títulos Opcionales, el tercer Día Hábil posterior a la Fecha de Ejercicio, conforme a la Cláusula Décima Quinta del Acta de Emisión.

Fecha de Observación: Significará el día o los días que se indique en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente en que se considerará el Valor de Mercado del Activo de referencia para calcular el pago correspondiente al tenedor del título así como

el Valor de Mercado del Título.

Fecha de
Observación del
Nivel Barrera:

Significará el día o los días que se indique en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente en que se considerará el Valor de Mercado del Activo de referencia para calcular el pago correspondiente al tenedor del título respecto al Nivel Barrera señalado.

Fecha de
Observación del
Valor Final:

Significará el día o los días que se indique en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente en que se considerará el Valor de Mercado del Activo de referencia para calcular el pago correspondiente al tenedor del título así como el valor del título.

Fecha de Oferta:

Significa el día que se indique en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente, en que se llevará a cabo una o varias ofertas públicas primarias de los Títulos Opcionales a través de la Bolsa.

Fecha de
Vencimiento:

Significa el último día de vigencia de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.

Indeval:

Significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Índice:

Significa el indicador del desempeño del mercado accionario en su conjunto, el cual expresa un valor en función de los precios de una muestra balanceada, ponderada y representativa del total de las Acciones cotizadas en un mercado, ya sea, regional o global, mismos que se enuncian a continuación:

IPC	Índice de Precios y Cotizaciones

Intermediario
Colocador:

Significa Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver.

IPAB:

Significa el Instituto de Protección al Ahorro Bancario.

IPC:

Significa el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa.

LGSM:

Significa la Ley General de Sociedades Mercantiles.

LGTOC:

Significa la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

LMV:

Significa la Ley del Mercado de Valores.

LAF:

Significa la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

Lote:

Significa la cantidad de Títulos Opcionales que determine la Bolsa conforme a su Reglamento Interior.

Mercado de Dinero

Significa el mercado en el cual se ofrecen y demandan instrumentos de deuda (aquellos valores o documentos que representan pasivos, es decir, que los poseedores de estos títulos fungen como acreedores de la empresa emisora) de corto plazo, tomando en cuenta que son utilizados para financiar activos de pronta recuperación, o desfases temporales de recursos de las empresas. Entre otras características destacan su elevada posibilidad de negociación, el contar con rendimiento preestablecido (fijo o variable), así como ser de bajo riesgo y plazo definido.

Mercado de Origen:	Significa los mercados y bolsas de valores, incluyendo la Bolsa, en los que coticen o se publiquen los Activos Subyacentes. Para efectos de los valores listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa se entenderá que el Mercado de Origen es el New York Stock Exchange.
MexDer:	Significa MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V.
México:	Significa los Estados Unidos Mexicanos.
Multiplicador 1:	Significa el número positivo, negativo o cero determinado por la Emisora y publicado en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional en cada Serie, que representa un valor de ajuste para el Valor Intrínseco.
Multiplicador 2:	Significa el número positivo, negativo o cero determinado por la Emisora y publicado en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional en cada Serie, que será utilizado como valor de ajuste para el pago a liquidar en caso de ejercicio.
NASDAQ:	Significa <i>National Association of Security Dealers Automated Quotation</i> .
NIF:	Significa las Normas de Información Financiera en vigor expedidas por el CINIF.
Nivel Barrera de Referencia:	Significa aquel nivel del Activo de Referencia que en caso de ser alcanzado durante el Plazo de Vigencia de la Emisión aplicará el ejercicio del derecho consignado en el Aviso de Oferta Pública.
Nivel de Mercado de los Activos de Referencia:	Significa el valor publicado en el boletín bursátil de la BMV y/o el precio promedio ponderado de cierre (PPP) de cada Activo Subyacente en el Mercado de Origen donde cotice o se publique y que será utilizado para determinar el Valor de Mercado de los Activos de Referencia.
Nivel de Referencia:	Significa el cálculo que considera el Nivel de Mercado conforme a la fórmula que se establezca en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional correspondiente a cada serie.
Nivel Final de Mercado:	Significa el precio de cierre del Activo Subyacente en la Fecha de Ejercicio en el Mercado de Origen donde cotice y que será utilizado para determinar el Valor Final de los Activos de Referencia.
Nivel Inicial de Mercado:	Significa el precio del Activo Subyacente que se indique en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional correspondiente a cada Serie y que será utilizado como base para determinar el desempeño de los Activos de Referencia.
Operadora Actinver:	Significa Operadora Actinver, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de inversión, Grupo Financiero Actinver. Esta sociedad es producto de la fusión de Actinver Financial, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Actinver, y Actinver-Lloyd, S.A., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Actinver.
Peso:	Significa la moneda de curso legal en México.
Plazo de Vigencia de cada Serie:	Significa el plazo que se indique en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente, sin que en caso alguno exceda del Plazo de Vigencia de la Emisión.

Plazo de Vigencia de la Emisión:	Significa hasta diez años contados a partir de la fecha de suscripción y otorgamiento del Acta de Emisión.
Ponderador:	Significa el peso relativo asignado a cada Activo Subyacente para el cálculo del desempeño de los Activos de Referencia como se indique en el Aviso de Oferta Pública de los Títulos Opcionales de la Serie de que se trate.
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco:	Significa el límite porcentual del Valor Intrínseco calculado sobre el precio de ejercicio que se indique en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional correspondiente a cada Serie y que podrá ser un valor comprendido entre 0.01% (cero punto cero uno por ciento) y 1,000% (mil por ciento).
Porcentaje Retornable de Prima de Emisión:	Significa el porcentaje de la Prima de Emisión que será retornable al tercer Día Hábil posterior a la Fecha de Ejercicio. El Porcentaje Retornable de Prima de Emisión será un valor de entre 0.00% (cero punto cero cero por ciento) y hasta 350% (trescientos cincuenta por ciento) sobre el valor de Prima de Emisión correspondiente a cada Título Opcional y será el que se indique en el Aviso de Oferta Pública correspondiente a cada Serie de Títulos Opcionales, de conformidad con lo señalado en el Acta de Emisión.
Precio de Ejercicio:	Significa aquellos precios en efectivo que se indican en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente, en relación con el cual se determinarán las diferencias a favor, en su caso, de los Tenedores de los Títulos Opcionales.
Precio de Mercado de los Títulos Opcionales:	Significa el precio a que se realicen las operaciones de compra o de venta de los Títulos Opcionales en la Bolsa o en el mercado secundario.
Precio de Reembolso:	Significa el monto en Pesos que será pagado por la Emisora al Tenedor por cada Título Opcional en la Fecha de Liquidación, en los casos que aplique y conforme la definición de Valor Intrínseco. El Precio de Reembolso será publicado en el Aviso de Oferta Pública de los Títulos Opcionales de la Serie que corresponda.
Prima de Emisión:	Significa el importe que pagarán los Tenedores de los Títulos Opcionales a la Emisora como contraprestación por el derecho que otorgan los citados Títulos Opcionales, de acuerdo a lo que se indique en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.
Prospecto:	Significa el presente Prospecto de Colocación de los Títulos Opcionales.
Rango de Precio de Ejercicio:	Significan los precios en efectivo que serán entre el 0% (cero por ciento) y el 300% (trescientos por ciento) del nivel del mercado del Activo de Referencia al cierre del Día Hábil anterior a la fecha de emisión de cada Serie, de conformidad con lo señalado en el Acta de Emisión. El Precio de Ejercicio correspondiente a cada Serie, se especificará en el Aviso de Oferta Pública correspondiente.
Rango de Prima:	Significa el importe entre el 0.10% (cero punto diez por ciento) y el 500% (quinientos por ciento) del nivel de mercado del Activo de Referencia al cierre del día hábil anterior a la fecha de emisión de cada Serie, de conformidad con lo señalado en el Acta de Emisión. La Prima de Emisión correspondiente a cada Serie, se especificará en el Aviso de Oferta Pública correspondiente.

Q

Rango de Prima de Emisión:	Será el valor que podrá tener la Prima de Emisión acotado entre el nivel mínimo y el máximo del rango.
Registro:	Significa el Registro Nacional de Valores.
Reglamento Interior de la Bolsa:	Significa el reglamento emitido por la Bolsa.
Representante Común:	Significa Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los Tenedores de los Títulos Opcionales.
SAT:	Significa el Servicio de Administración Tributaria de la SHCP.
Servicios Actinver:	Significa Servicios Actinver, S.A. de C.V.
Servicios Alterna:	Significa Servicios Alterna, S.A. de C.V.
Servicios Directivos Actinver:	Significa Servicios Directivos Actinver, S.A. de C.V.
Series:	Significa las distintas series que integran cada Emisión de Títulos Opcionales, las cuales podrán ser emitidas en forma subsecuente.
SHCP:	Significa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Siefores:	Significa las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro.
SIEM:	Significa el Sistema de Información Empresarial Mexicano.
Tenedores:	Significa las personas físicas o morales mexicanas o extranjeras que adquieran los Títulos Opcionales, siempre que su régimen de inversión, lo prevea expresamente.
TIIE:	Significa la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
Tipo de Ejercicio Americano:	Significa que el derecho que confieren los Títulos Opcionales podrá ser ejercido cualquier día hábil durante la vigencia de la Serie correspondiente.
Tipo de Ejercicio Europeo:	Significa que las opciones únicamente podrán ser ejercidas al vencimiento de la operación respectiva.
Título Global:	Significa el documento que suscribirá la Emisora para representar la totalidad de los Títulos Opcionales que ampara cada Serie, el cual se mantendrá en depósito en el Indeval.
Títulos Opcionales:	Significa los títulos de crédito emitidos de conformidad con el Acta de Emisión, susceptibles de oferta pública y de intermediación en el mercado de valores que confieren a sus Tenedores, a cambio del pago de la Prima de Emisión, el derecho de recibir de la Emisora el monto que resulte de acuerdo a lo previsto en el Acta de Emisión.
Títulos Opcionales de Compra:	Son Títulos Opcionales cuyo valor de mercado aumenta cuando el Nivel de Mercado de los Activos de Referencia es mayor que el Precio de Ejercicio.

Títulos Opcionales de venta:	Son Títulos Opcionales cuyo valor de mercado aumenta cuando el Nivel de Mercado de los Activos de Referencia es menor que el Precio de Ejercicio.
Títulos Opcionales en Circulación:	Significa los documentos que la Emisora haya puesto en circulación, en oferta pública primaria o en el mercado secundario, salvo aquéllos que hayan sido adquiridos por la Emisora a través de la Bolsa en el mercado secundario.
TRACs:	Significa títulos referenciados a acciones.
Valor Contribuido:	Significa la cantidad o cantidades que se indicarán en el Aviso de Oferta Pública correspondiente y cuyo pago estará condicionado a que el nivel del Activo de Referencia en la Fecha de Observación sea mayor al Nivel Barrera de Referencia correspondiente.
Valor de Liquidación del Título:	Será el monto en efectivo unitario que la emisora liquide a cada Tenedor de los Títulos Opcionales.
Valor de Mercado de los Activos de Referencia:	Significa el valor que resulte de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Valor de Mercado} = \sum_{i=1}^N (1 + \text{Desempeño de los Activos de Referencia}) \times \text{Valor Inicial}$$

Donde:

Valor de Mercado: Valor de Mercado de los Activos de Referencia

Valor Inicial: Valor Inicial de los Activos de Referencia

Desempeño de los Activos de Referencia =

$$\sum_{i=1}^N \left(\frac{\text{Nivel de Mercado}_i}{\text{Nivel Inicial}_i} - 1 \right) \times \text{Ponderador}_i$$

Nivel de Mercado: Precio publicado PPP en el boletín bursátil de la BMV

Nivel Inicial: Significa Precio de Ejercicio

N: Número total de Activos Subyacentes contenidos en los Activos de Referencia

En caso de que la Serie esté referida a un solo Activo Subyacente (N=1), el Ponderador será igual a 1.

Valor Final de los Activos de Referencia:

Significa el valor de los Activos de Referencia en la Fecha de Ejercicio, que resulte de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Valor Final} = \sum_{i=1}^N (1 + \text{Desempeño de los Activos de Referencia}) \times \text{Valor Inicial}$$

Donde:

Valor Final: Valor Final de los Activos de Referencia

Valor Inicial: Valor Inicial de los Activos de Referencia

Desempeño de los Activos de Referencia:

$$\sum_{i=1}^N \left(\frac{\text{Nivel Final}_i}{\text{Nivel Inicial}_i} - 1 \right) \times \text{Ponderador}_i$$

Nivel de Mercado: Precio publicado PPP en el boletín bursátil de la BMV

Nivel Inicial: Significa Precio de Ejercicio

N: Número total de Activos Subyacentes contenidos en los Activos de Referencia

En caso de que la Serie esté referida a solo un Activo Subyacente (N=1), el

Ponderador será igual a 1.

En caso de que se indique en el Aviso de Oferta Pública, el Nivel Final de los Activos de referencia estará referenciado al Valor Promedio de los Activos de Referencia.

Valor de Mercado del Título Opcional: Será el valor que publique la BMV en cualquier fecha durante la vigencia de la Serie de los Títulos Opcionales correspondientes.

Valor Inicial de los Activos de Referencia: Significa el valor de los Activos de Referencia que indique el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional correspondiente a cada Serie.

Valor Promedio de los Activos de Referencia: Se refiere al valor promedio de los activos de Referencia calculado considerando el valor final de los activos de referencia en cada una de las fechas de observación conforme la siguiente fórmula:

$$\text{Promedio}_i = \frac{\sum_{j=1}^M (\text{NivelFinal}_j)}{M}$$

Donde:

Promedio: es el valor promedio de los precios (PPP) de los valores de referencia en cada Fecha de Observación "j".

Nivel Final: es el precio de cierre del Activo de Referencia en cada Fecha de Observación.

M: es el número de observaciones.

Volumen Mínimo: Un Lote.

A continuación se presentan ejemplos respecto del perfil de pago en la Fecha de Liquidación para considerar el Factor 1, Factor 2, Multiplicador 1 y Multiplicador 2. Estos ejemplos sólo tienen fines informativos. Los valores definitivos para cada Serie se indicarán en el Aviso de Oferta Pública correspondiente:

1. Títulos Opcionales de Compra:

Ejemplo 1

CALL SPREAD CON TOPE Y % RETORNABLE DE PRIMA

Nivel Inicial de Mercado del Activo Subyacente	\$100
Prima de Emisión	\$100
Precio de Ejercicio	\$100
Multiplicador 1	1
Multiplicador 2	0
Factor 1	1
Factor 2	1
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	20%
Porcentaje Retornable de la Prima	100%

(i) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor o igual al Precio de Ejercicio (\$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times \text{PE} + \text{M1} \times \text{VI}$$

$$\text{Pago en efectivo} = 100\% \times 100 + 0 \times (1-1) \times 100 + 1 \times \max(\text{VF} - 100, 0) = \max(\text{VF} - 100, 0) + 100$$

El Valor Intrínseco, calculado como $\max(\text{VF} - 100, 0)$, no podrá ser mayor a \$20 ($\$100 \times 20\%$).

Donde:

M1: Multiplicador 1

M2: Multiplicador 2

VI: Valor Intrínseco

PR: Porcentaje Retornable de la Prima

PE: Precio de Ejercicio

Valor Final: Valor Final de los Activos de Referencia y en caso de que así lo indique el aviso de Oferta Pública podrá referirse al "Valor Promedio"

- (ii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio (\$100), pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 ($\$100 \times 1 = \100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times \text{PE}$$

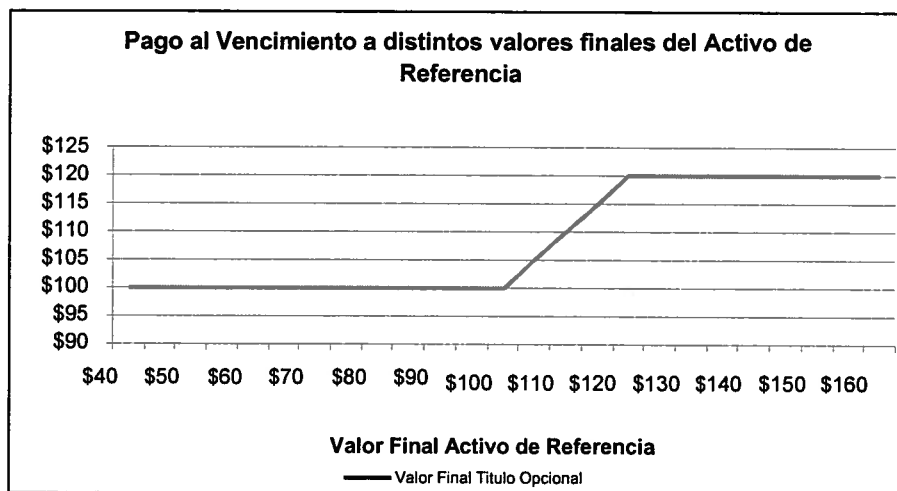
$$\text{Pago efectivo} = 100\% \times 100 + 0 \times (1-1) \times 100 = \$100$$

- (iii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 ($\$100 \times 1 = \100), pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 ($\$100 \times 1 = \100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Valor Final} - \text{PE} \times \text{Factor 2})$$

$$\text{Pago en efectivo} = 100\% \times 100 + 0 \times (\text{VF} - 100 \times 1) = \$100$$

- (iv) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 ($\$100 \times 1 = \100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima por el Porcentaje Retornable de la Prima ($100\% \times \$100 = \100).



Ejemplo 2

CALL SPREAD APALANCADO AL ALZA CON TOPE Y % RETORNABLE DE PRIMA DE EMISIÓN (BOOSTER CON CAP)

Nivel Inicial de Mercado del Activo Subyacente

\$100

Prima de Emisión	\$100
Precio de Ejercicio	\$100
Multiplicador 1	2
Multiplicador 2	1
Factor 1	1
	0.8
Factor 2	
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	20%
Porcentaje Retornable de la Prima	80%

- (i) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor o igual al Precio de Ejercicio (\$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times \text{PE} + \text{M1} \times \text{VI}$$

$$\text{Pago efectivo} = 80\% \times 100 + 1 \times (1-0.8) \times 100 + 2 \times \max(\text{VF}-100,0)$$

$$\text{Pago efectivo} = 100 + 2 \times \max(\text{VF}-100,0)$$

En este caso el valor intrínseco, calculado como $\max(\text{VF}-100,0)$, no podrá ser mayor a \$20.

- (ii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio (\$100), pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 1 = \$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times \text{PE}$$

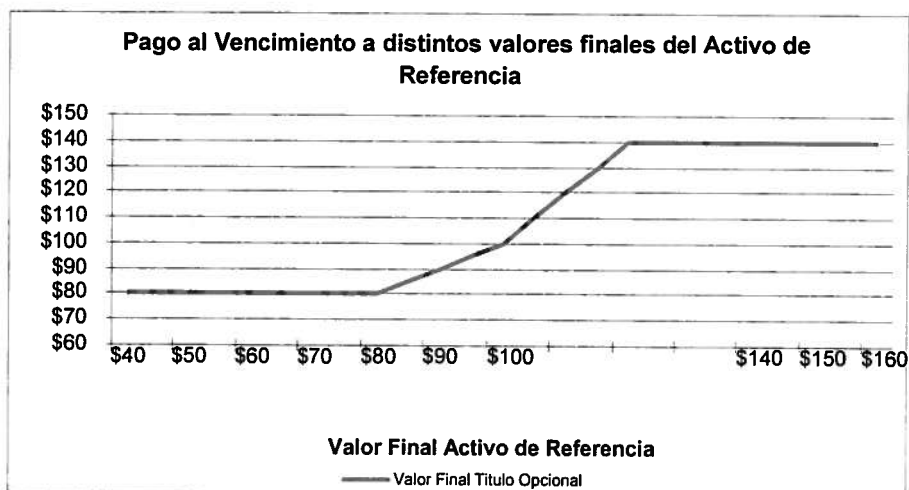
$$\text{Pago efectivo} = 80\% \times 100 + 1 \times (1-0.8) \times 100 = 20 + 80 = \$100$$

- (iii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 1 = \$100), pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 0.8 = \$80), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Valor Final} - \text{PE} \times \text{Factor 2})$$

$$\text{Pago en efectivo} = 80\% \times 100 + 1 \times (\text{VF}-100 \times 0.8) = 80 + (\text{VF} - 80)$$

- (iv) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 0.8 = \$80), la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima por el Porcentaje Retornable de la Prima (80% x \$100 = \$80).



Ejemplo 3

CALL SPREAD CON PROTECCIÓN PARCIAL A LA BAJA ("AIR BAG") CON TOPE AL ALZA Y % RETORNABLE DE PRIMA DE EMISIÓN

Nivel Inicial de Mercado del Activo Subyacente	\$100
Prima de Emisión	\$100
Precio de Ejercicio	\$100
Multiplicador 1	1.8
Multiplicador 2	1
Factor 1	0.8
Factor 2	0.6
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	20%
Porcentaje Retornable de la Prima	80%

- (i) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor o igual al Precio de Ejercicio (\$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\begin{aligned} \text{Pago efectivo} &= PR \times \text{Prima de Emisión} + M2 \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times PE + M1 \times VI \\ \text{Pago efectivo} &= 80\% \times 100 + 1 \times (0.8 - 0.6) \times 100 + 1.8 \times \max(VF - 100, 0) \\ \text{Pago efectivo} &= 100 + 1.8 \times \max(VF - 100, 0) \end{aligned}$$

En este caso el valor intrínseco, calculado como $\max(VF - 100, 0)$, no podrá ser mayor a \$20

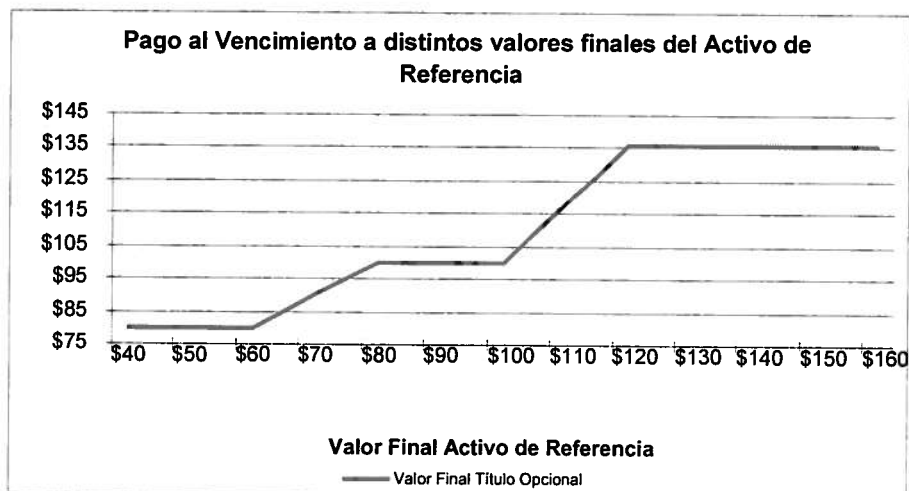
- (ii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio (\$100), pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 ($\$100 \times 0.8 = \80), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\begin{aligned} \text{Pago efectivo} &= PR \times \text{Prima de Emisión} + M2 \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times PE \\ \text{Pago efectivo} &= 80\% \times 100 + 1 \times (0.8 - 0.6) \times 100 = 20 + 80 = \$100 \end{aligned}$$

- (iii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 ($\$100 \times 0.8 = \80), pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 ($\$100 \times 0.6 = \60), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\begin{aligned} \text{Pago en efectivo} &= PR \times \text{Prima de Emisión} + M2 \times (\text{Valor Final} - PE \times \text{Factor 2}) \\ \text{Pago en efectivo} &= 80\% \times 100 + 1 \times (VF - 100 \times 0.6) = 80 + (VF - 60) \end{aligned}$$

- (iv) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 ($\$100 \times 0.6 = \60), la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima por el Porcentaje Retornable de la Prima ($80\% \times \$100 = \80).



Ejemplo 4

TITULO APALANCADO AL ALZA "BOOSTER"

Nivel Inicial de Mercado del Activo Subyacente	\$100
Prima de Emisión	\$100
Precio de Ejercicio	\$100
Multiplicador 1	1.8
Multiplicador 2	1
Factor 1	1
Factor 2	0
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	1000%
Porcentaje Retornable de la Prima	0%

- (i) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor o igual al Precio de Ejercicio (\$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times \text{PE} + \text{M1} \times \text{VI}$$

$$\text{Pago efectivo} = 0\% \times 100 + 1 \times (1 - 0) \times 100 + 1.8 \times \max(\text{VF} - 100, 0)$$

$$\text{Pago efectivo} = 100 + 1.8 \times \max(\text{VF} - 100, 0)$$

- (ii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio (\$100), pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 1 = \$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times \text{PE}$$

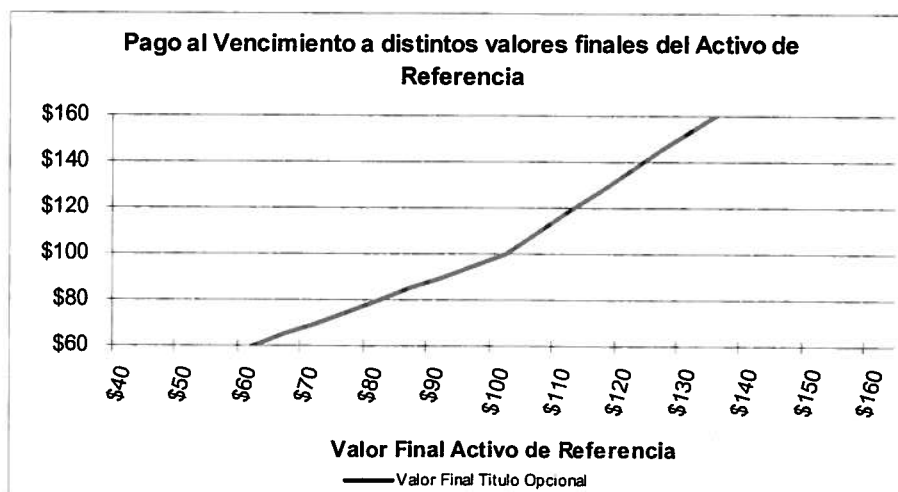
$$\text{Pago efectivo} = 0\% \times 100 + 1 \times (1 - 0) \times 100 = \$100$$

- (iii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 1 = \$100), pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 0 = \$0), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Valor Final} - \text{PE} \times \text{Factor 2})$$

$$\text{Pago en efectivo} = 0\% \times 100 + 1 \times (\text{VF} - 0) = 0 + 1 \times (\text{VF} - 0) = 1 \times \text{VF}$$

- (iv) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 0 = \$0), la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima por el Porcentaje Retornable de la Prima (0% x \$100 = \$0).



Ejemplo 5

PROTECCIÓN DE CAPITAL CON BARRERA AL ALZA Y PRECIO DE REEMBOLSO ("SHARK FIN")

Nivel Inicial de Mercado del Activo Subyacente	\$100
Prima de Emisión	\$100
Precio de Ejercicio	\$100
Multiplicador 1	1
Multiplicador 2	0
Factor 1	1
Factor 2	1
Barrera 1	\$130
Precio de Reembolso	\$10
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	30%
Porcentaje Retornable de la Prima	100%

En este ejemplo se ha definido un valor para la Barrera 1. El resto de las condiciones son similares a las establecidas en el ejemplo 1.

El pago en efectivo se calculará de la misma manera que en el ejemplo 1, a excepción del siguiente caso:

- (i) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor o igual al Precio de Ejercicio (\$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times \text{PE} + \text{M1} \times \text{VI}$$

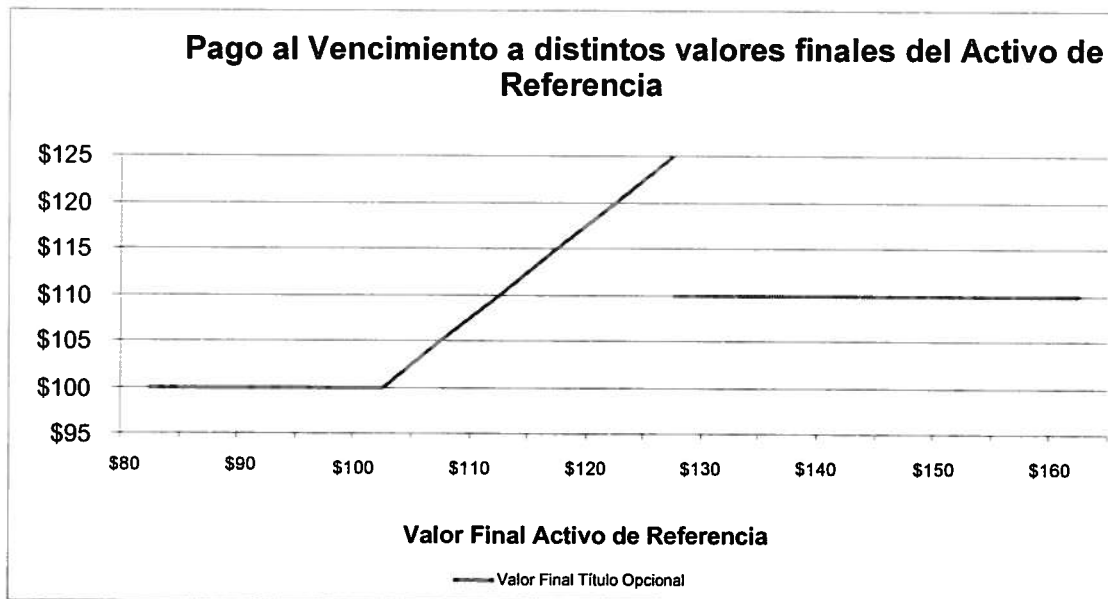
Para el cálculo del Valor Intrínseco se observará diariamente el Nivel de Mercado del Activo Subyacente:

- a. Si en cualquier Día Hábil del plazo el Nivel de Mercado del Activo subyacente es mayor o igual a \$130 el Valor Intrínseco será igual al Precio de Reembolso, que en este ejemplo es igual a \$10.

$$\text{pago en efectivo} = 100\% \times 100 + 0 \times (1-1) \times 100 + 1 \times \text{Precio de Reembolso} = 100 + 10 = 110$$

- b. Si todos los Días Hábiles del plazo el Nivel de Mercado del Activo subyacente es menor a \$130, el Valor Intrínseco se calculará como $\max(\text{VF} - 100, 0)$ y tendrá un tope de \$30.00

$$\text{pago en efectivo} = 100\% \times 100 + 0 \times (1 - 1) \times 100 + 1 \times \max(\text{VF} - 100, 0) = 100 + \max(\text{VF} - 100, 0)$$



Ejemplo 6

“LONG CALL + SHORT PUT” CON % RETORNABLE DE PRIMA

Nivel Inicial de Mercado del Activo Subyacente	\$100
Prima de Emisión	\$100
Precio de Ejercicio	\$100
Multiplicador 1	1
Multiplicador 2	1
Factor 1	0.8
Factor 2	0.6
Precio de Reembolso	\$10
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	20%
Porcentaje Retornable de la Prima	80%

Este es otro caso particular, similar al ejemplo 3, donde se agrega un Precio de Reembolso. El pago en efectivo se calculará según las siguientes condiciones:

- (i) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor o igual al Precio de Ejercicio (\$100) más el Precio de Reembolso, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\begin{aligned} \text{Pago efectivo} &= PR \times \text{Prima de Emisión} + M2 \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times PE + M1 \times VI \\ \text{Pago efectivo} &= 80\% \times 100 + 1 \times (0.8 - 0.6) \times 100 + 1 \times \max(VF - 100, 0) \\ \text{Pago efectivo} &= 100 + 1 \times \max(VF - 100, 0) \end{aligned}$$

En este caso el Valor Intrínseco, calculado como $\max(VF - 100, 0)$, no podrá ser mayor a \$20

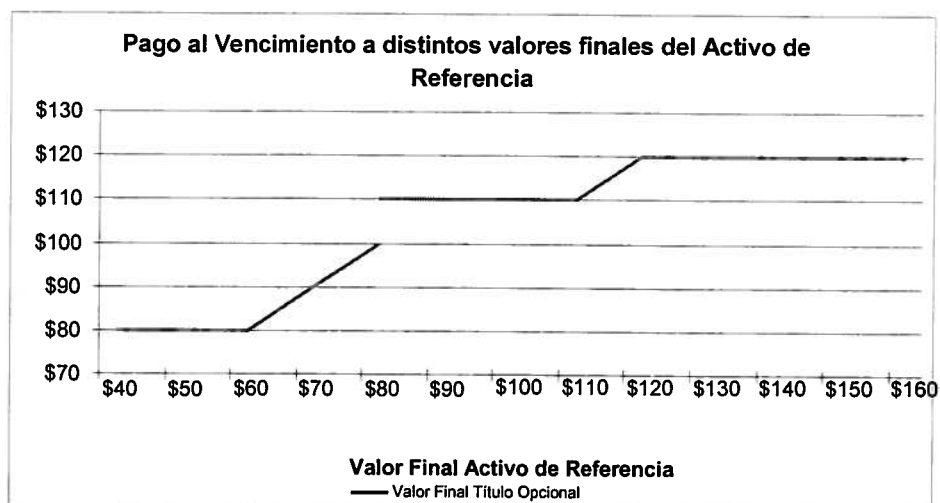
- (ii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor o igual al Precio de Ejercicio (\$100) más el Precio de Reembolso, pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 ($100 \times 0.8 = \$80$), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\begin{aligned} \text{Pago efectivo} &= PR \times \text{Prima de Emisión} + M2 \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times PE + \text{Precio de Reembolso} \\ \text{pago efectivo} &= 80\% \times 100 + 1 \times (0.8 - 0.6) \times 100 + 10 = 20 + 80 + 10 = \$110 \end{aligned}$$

- (iii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 ($100 \times 0.8 = \$80$), pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 ($100 \times 0.6 = \$60$), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Pago en efectivo = PR x Prima de Emisión + M2 x (Valor Final – PE x Factor 2)
Pago en efectivo = 80% x 100 + 1 x (VF-100 x 0.6) = 80 + (VF – 60)

- (iv) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 0.6 = \$60), la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima por el Porcentaje Retornable de la Prima (80% x \$100 = \$80).



Ejemplo 7

RANGO EUROPEO

Nivel Inicial de Mercado del Activo Subyacente	\$100
Prima de Emisión	\$100
Precio de Ejercicio	\$100
Multiplicador 1	0
Multiplicador 2	0
Factor 1	0
Factor 2	0
Barrera 1	\$110
Barrera 2	\$90
Precio de Reembolso	\$7
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	0%
Porcentaje Retornable de la Prima	101%

En este ejemplo se ha definido un valor para la Barrera 1 y 2. El Pago en Efectivo se calculará según las siguientes condiciones:

- (i) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor o igual a la Barrera 1, o menor o igual a la Barrera 2, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Pago en efectivo = PR x Prima de Emisión

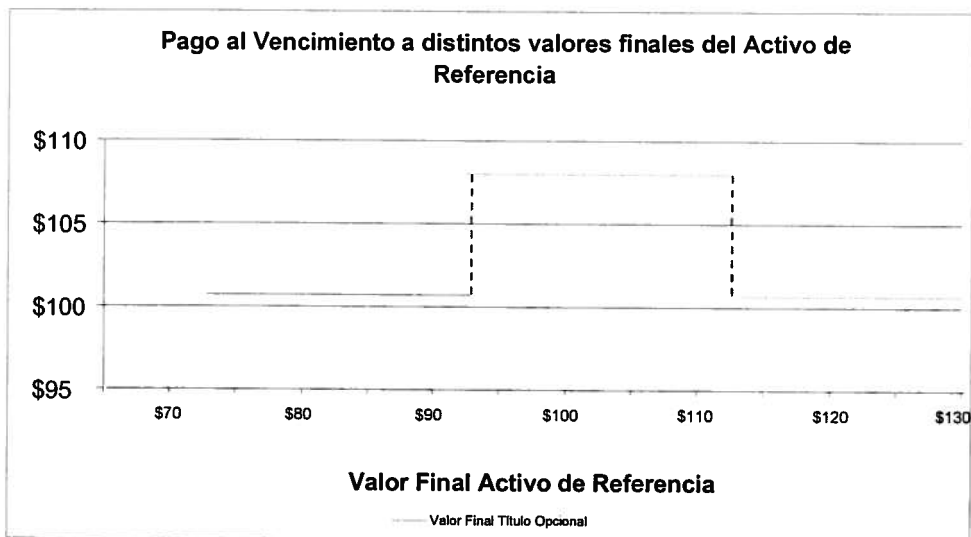
- (ii) Si el Valor Final de Activo de Referencia es menor a la Barrera 1 y mayor a la Barrera 2, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Pago en efectivo = PR x Prima de Emisión + Precio de Reembolso

2. Títulos de Venta:

Ejemplo 1

PUT SPREAD CON TOPE Y % RETORNABLE DE PRIMA



Nivel Inicial de Mercado del Activo Subyacente	\$100
Prima de Emisión	\$100
Precio de Ejercicio	\$100
Multiplicador 1	1
Multiplicador 2	0
Factor 1	1
Factor 2	1
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	20%
Porcentaje Retornable de la Prima	100%

- (i) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor o igual al Precio de Ejercicio (\$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = PR \times \text{Prima de Emisión} + M2 \times (\text{Factor 2} - \text{Factor 1}) \times PE + M1 \times VI$$

$$\text{Pago en efectivo} = 100\% \times 100 + 0 \times (1-1) \times 100 + 1 \times \max(100 - VF, 0) = 100 + \max(100 - VF, 0)$$

El Valor Intrínseco, calculado como $\max(100 - VF, 0)$, no podrá ser mayor a \$20.

- (ii) Si el Valor Final del Activo de referencia es mayor al Precio de Ejercicio (\$100), pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 1 = \$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago efectivo} = PR \times \text{Prima de Emisión} + M2 \times (\text{Factor 2} - \text{Factor 1}) \times PE$$

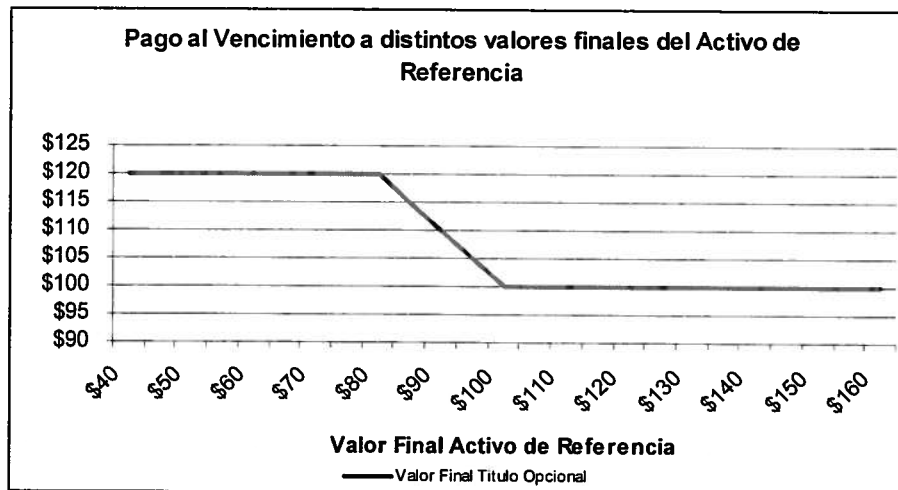
$$\text{pago efectivo} = 100\% \times 100 + 0 \times (1-1) \times 100 = \$100$$

- (iii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 1 = \$100), pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 1 = \$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{PE} \times \text{Factor 2} - \text{Valor Final})$$

$$\text{pago en efectivo} = 100\% \times 100 + 0 \times (100 \times 1 - \text{VF}) = \$100$$

- (iv) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 1 = \$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima por el Porcentaje Retornable de la Prima (100% x \$100 = \$100).



Ejemplo 2

PUT SPREAD APALANCADO A LA BAJA CON TOPE Y % RETORNABLE DE PRIMA DE EMISIÓN (BOOSTER CON CAP)

Nivel Inicial de Mercado del Activo	\$100
Subyacente	
Prima de Emisión	\$100
Precio de Ejercicio	\$100
Multiplicador 1	2
Multiplicador 2	1
Factor 1	1
Factor 2	1.2
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	20%
Porcentaje Retornable de la Prima	80%

- (i) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor o igual al Precio de Ejercicio (\$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 2} - \text{Factor 1}) \times \text{PE} + \text{M1} \times \text{VI}$$

$$\text{Pago en efectivo} = 80\% \times 100 + 1 \times (1.2 - 1) \times 100 + 2 \times \max(100 - \text{VF}, 0) = 80 + 20 + 2 \times \max(100 - \text{VF}, 0)$$

El Valor Intrínseco, calculado como $\max(100 - \text{VF}, 0)$, no podrá ser mayor a \$20.

- (ii) Si el Valor Final del Activo de referencia es mayor al Precio de Ejercicio (\$100), pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 1 = \$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 2} - \text{Factor 1}) \times \text{PE}$$

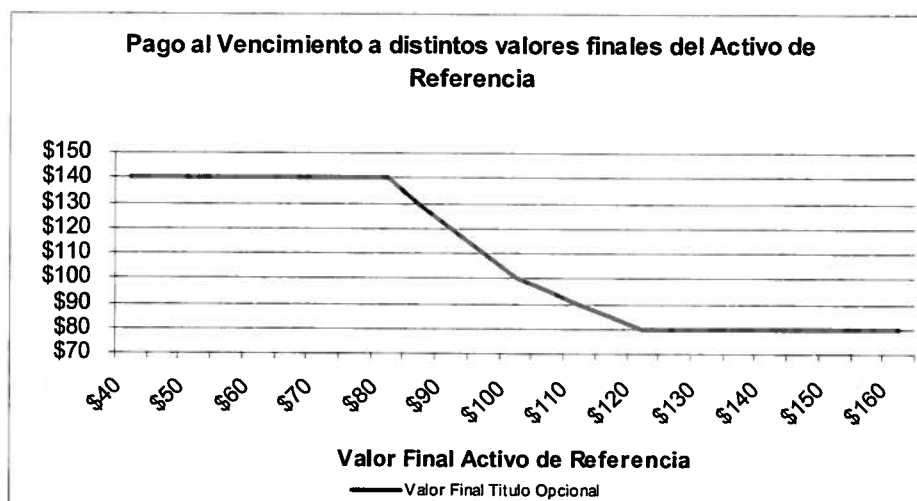
$$\text{Pago efectivo} = 80\% \times 100 + 1 \times (1.2 - 1) \times 100 = 80 + 20 = 100$$

- (iii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 1 = \$100), pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 1.2 = \$120), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{PE} \times \text{Factor 2} - \text{Valor Final})$$

$$\text{Pago en efectivo} = 80\% \times 100 + 1 \times (100 \times 1.2 - \text{VF}) = 80 + (120 - \text{VF})$$

- (iv) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 1.2 = \$120), la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima por el Porcentaje Retornable de la Prima (80% x \$100 = \$80).



Ejemplo 3

PUT SPREAD CON PROTECCIÓN PARCIAL A LA ALZA ("AIR BAG") CON TOPE Y % RETORNABLE DE PRIMA DE EMISIÓN

Nivel Inicial de Mercado del Activo	\$100
Subyacente	
Prima de Emisión	\$100
Precio de Ejercicio	\$100
Multiplicador 1	1.8
Multiplicador 2	1
Factor 1	1.2
Factor 2	1.4
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	20%
Porcentaje Retornable de la Prima	80%

- (i) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor o igual al Precio de Ejercicio (\$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 2} - \text{Factor 1}) \times \text{PE} + \text{M1} \times \text{VI}$$

$$\text{Pago en efectivo} = 80\% \times 100 + 1 \times (1.4 - 1.2) \times 100 + 1.8 \times \max(100 - \text{VF}, 0) = 80 + 20 + 1.8 \times \max(100 - \text{VF}, 0)$$

$$\text{Pago en efectivo} = 100 + 1.8 \times \max(100 - \text{VF}, 0)$$

El Valor Intrínseco, calculado como $\max(100 - \text{VF}, 0)$, no podrá ser mayor a \$20.

- (ii) Si el Valor Final del Activo de referencia es mayor al Precio de Ejercicio (\$100), pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 1.2 = \$120), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Pago efectivo = PR x Prima de Emisión+ M2 x (Factor 2 – Factor 1) x PE

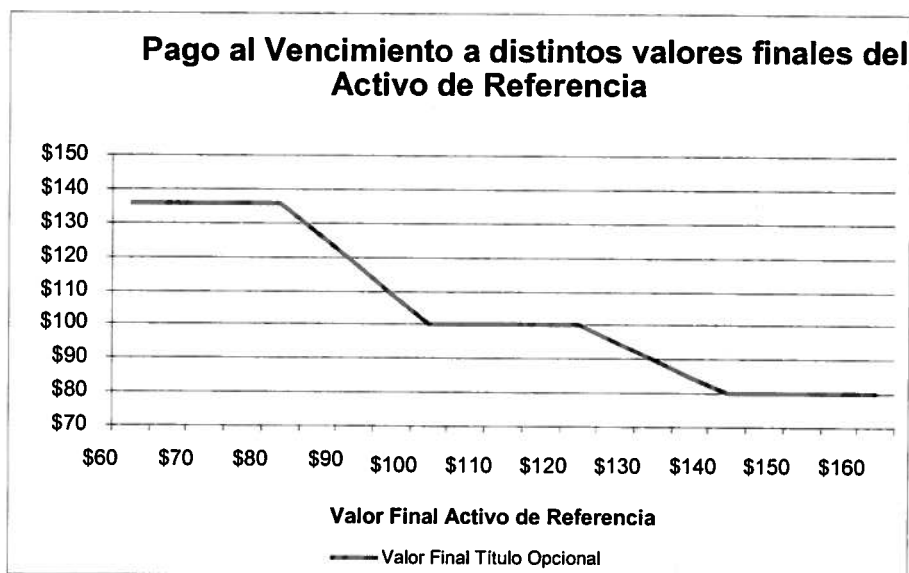
Pago efectivo = 80% x 100 + 1 x (1.4 – 1.2) x 100 = 80 + 20 = 100

- (iii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 1.2 = \$120), pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 1.4 = \$140), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Pago en efectivo = PR x Prima de Emisión + M2 x (PE x Factor 2 - Valor Final)

Pago en efectivo = 80% x 100 + 1 x (100 x 1.4 - VF) = 80 + (140 – VF)

- (iv) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 1.4 = \$140), la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima por el Porcentaje Retornable de la Prima (80% x \$100 = \$80).



Ejemplo 4

PUT APALANCADO (BOOSTER)

Nivel Inicial de Mercado del Activo	\$100
Subyacente	
Prima de Emisión	\$100
Precio de Ejercicio	\$100
Multiplicador 1	2
Multiplicador 2	1
Factor 1	1
Factor 2	2
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	1000%
Porcentaje Retornable de la Prima	0%

- (i) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor o igual al Precio de Ejercicio (\$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Pago en efectivo = PR x Prima de Emisión + M2 x (Factor 2 – Factor 1) x PE + M1 x VI

Pago en efectivo = 0% x 100 + 1 x (2 - 1) x 100 + 2 x max(100 - VF,0) = 100 + 2 x max(100 - VF,0)

Pago en efectivo = 100 + 2 x max(100 - VF,0)

- (ii) Si el Valor Final del Activo de referencia es mayor al Precio de Ejercicio (\$100), pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 1 = \$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 2} - \text{Factor 1}) \times \text{PE}$$

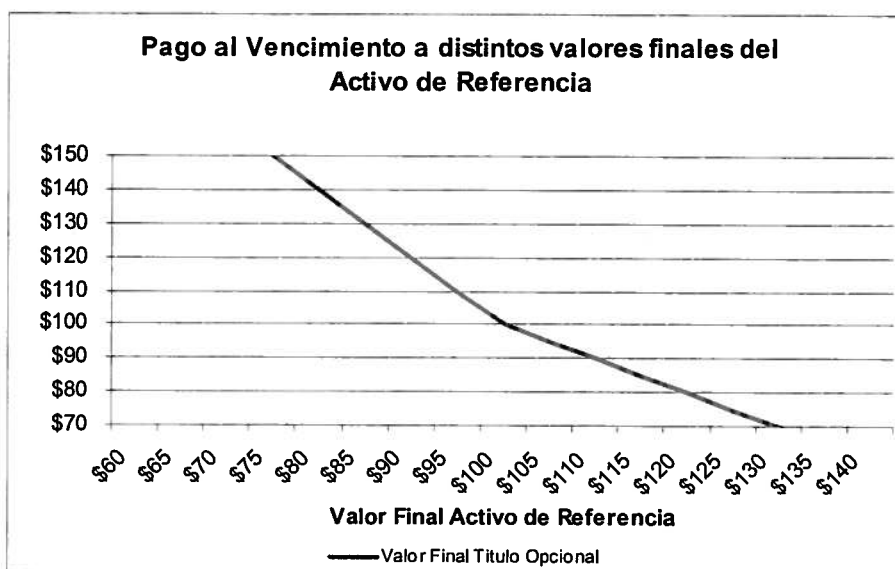
$$\text{Pago efectivo} = 0\% \times 100 + 1 \times (2 - 1) \times 100 = 100$$

- (iii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 1 = \$100), pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 2 = \$200), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{PE} \times \text{Factor 2} - \text{Valor Final})$$

$$\text{Pago en efectivo} = 0\% \times 100 + 1 \times (100 \times 2 - \text{VF}) = (200 - \text{VF})$$

- (iv) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 2 = \$200), la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima por el Porcentaje Retornable de la Prima (0% x \$100 = \$0).



Ejemplo 5

PROTECCIÓN DE CAPITAL CON BARRERA A LA BAJA Y PRECIO DE REEMBOLSO ("SHORT SHARK FIN")

Nivel Inicial de Mercado del Activo	\$100
Subyacente	
Prima de Emisión	\$100
Precio de Ejercicio	\$100
Multiplicador 1	1
Multiplicador 2	0
Factor 1	1
Factor 2	1
Barrera 1	\$70
Precio de Reembolso	\$10
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	30%
Porcentaje Retornable de la Prima	100%

En este ejemplo se ha definido un valor para la Barrera 1. El resto de las condiciones son similares a las establecidas en el ejemplo 1.

El Pago en Efectivo se calculara de la misma manera que en el ejemplo 1, a excepción del siguiente caso:

- (i) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor o igual al Precio de Ejercicio (\$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 2} - \text{Factor 1}) \times \text{PE} + \text{M1} \times \text{VI}$$

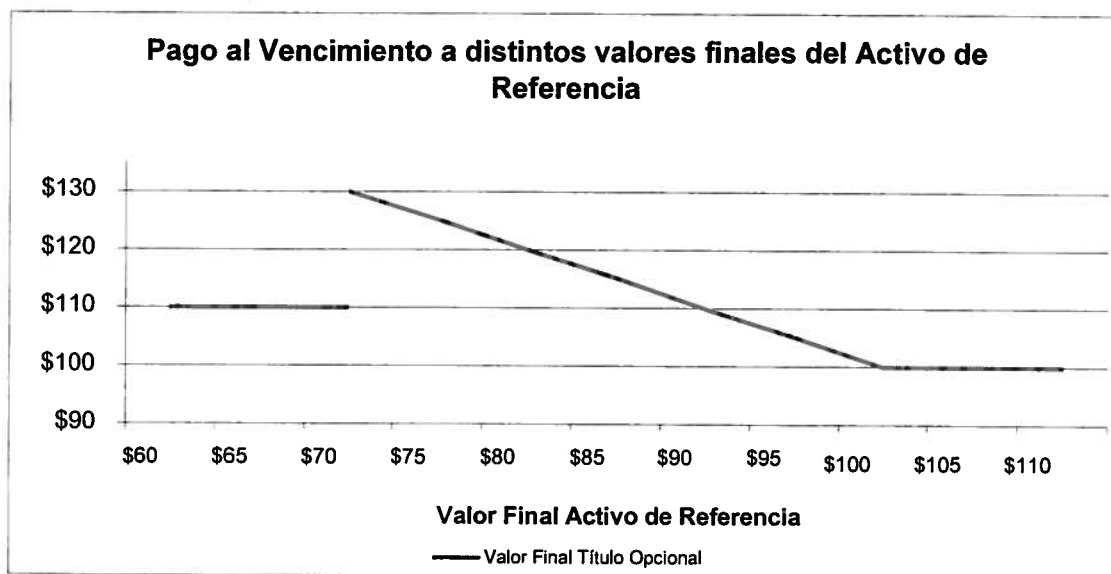
Para el cálculo del Valor Intrínseco se observara diariamente el Nivel de Mercado del Activo Subyacente:

- a. Si en cualquier Día Hábil del plazo el Nivel de Mercado del Activo subyacente es menor o igual a \$70 el Valor Intrínseco será igual al Precio de Reembolso, que en este ejemplo es igual a \$10.

$$\text{Pago en efectivo} = 100\% \times 100 + 0 \times (1-1) \times 100 + 1 \times \text{Precio de Reembolso} = 100 + 10 = 110$$

- b. Si todos los Días Hábiles del plazo el Nivel de Mercado del Activo subyacente es mayor a \$70 el Valor Intrínseco se calculara como $\max(100 - \text{VF}, 0)$ y tendrá un tope de \$30.

$$\text{Pago en efectivo} = 100\% \times 100 + 0 \times (1 - 1) \times 100 + 1 \times \max(100 - \text{VF}, 0) = 100 + \max(100 - \text{VF}, 0)$$



Ejemplo 6

SHORT CALL + LONG PUT CON % RETORNABLE DE PRIMA

Nivel Inicial de Mercado del Activo Subyacente	\$100
Prima de Emisión	\$100
Precio de Ejercicio	\$100
Multiplicador 1	1
Multiplicador 2	1
Factor 1	1.2
Factor 2	1.4
Precio de Reembolso	\$10
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	20%
Porcentaje Retornable de la Prima	80%

Este es otro caso particular, similar al ejemplo 3, donde se agrega un Precio de Reembolso. El Pago en Efectivo se calculara según las siguientes condiciones:

- (i) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor o igual al Precio de Ejercicio (\$100) menos el Precio de Reembolso, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{pago efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 2} - \text{Factor 1}) \times \text{PE} + \text{M1} \times \text{VI}$$

$$\text{pago efectivo} = 80\% \times 100 + 1 \times (1.4 - 1.2) \times 100 + 1 \times \max(100 - \text{VF}, 0)$$

$$\text{pago efectivo} = 100 + 1 \times \max(100 - \text{VF}, 0)$$

En este caso el valor intrínseco, calculado como $\max(100 - \text{VF}, 0)$, no podrá ser mayor a \$20

- (ii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor o igual al Precio de Ejercicio (\$100) menos el Precio de Reembolso, pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 1.2 = \$120), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 2} - \text{Factor 1}) \times \text{PE} + \text{Precio de Reembolso}$$

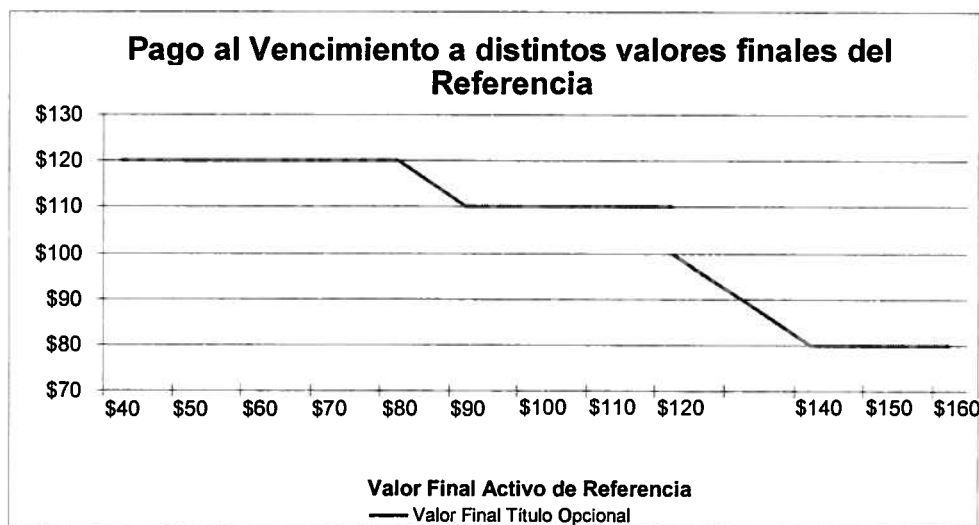
$$\text{Pago efectivo} = 80\% \times 100 + 1 \times (1.4 - 1.2) \times 100 + 10 = 80 + 20 + 10 = \$110$$

- (iii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 1.2 = \$120), pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 1.4 = \$140), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{PE} \times \text{Factor 2} - \text{Valor Final})$$

$$\text{Pago en efectivo} = 80\% \times 100 + 1 \times (100 \times 1.4 - \text{VF}) = 80 + (140 - \text{VF})$$

- (iv) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 1.4 = \$140), la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima Por el Porcentaje Retornable de la Prima (80% x \$100 = \$80).



Ejemplo 7

Títulos Phoenix

Nivel Inicial de Mercado del Activo Subyacente	\$100.00
Prima de Emisión	\$100.00
Precio de Ejercicio	\$110.00
Multiplicador 1	1
Multiplicador 2	NA
Factor 1	0.70
Factor 2	1
Barrera Superior	110

Barrera Inferior	77.0
Valor Contribuido	5.00
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	NA
Porcentaje Retornable de la Prima	100%

(i) Cuando el Nivel de Barrera Superior no haya sido aún alcanzado en alguna de las Fechas de Observación de Nivel de Barrera previas:

(A) Si en la Fecha de Observación de Nivel de Barrera respectiva el Precio de Mercado del Activo de Referencia es igual o mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la Emisora realizará un pago en efectivo de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = \text{Valor Contribuido}$$

$$\text{Pago en Efectivo} = 5.00$$

Si en la Fecha de Observación de Nivel de Barrera respectiva el Precio de Mercado del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la Emisora no realizará ningún pago en efectivo.

(B) Si en la Fecha de Observación de Nivel de Barrera respectiva (excepto la última) el Precio de Mercado del Activo de Referencia es igual o mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2, la Emisora también hará un pago en efectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = \text{Prima de emisión} * \text{Porcentaje retornable de la prima}$$

$$\text{Pago en Efectivo} = 100 * 100\% = 100.00$$

(C) Si en la última Fecha de Observación de Nivel de Barrera el Precio de Mercado del Activo de referencia es igual o mayor al Nivel de Barrera Inferior, la Emisora hará un pago en efectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = \text{Prima de emisión} * \text{Porcentaje retornable de la prima}$$

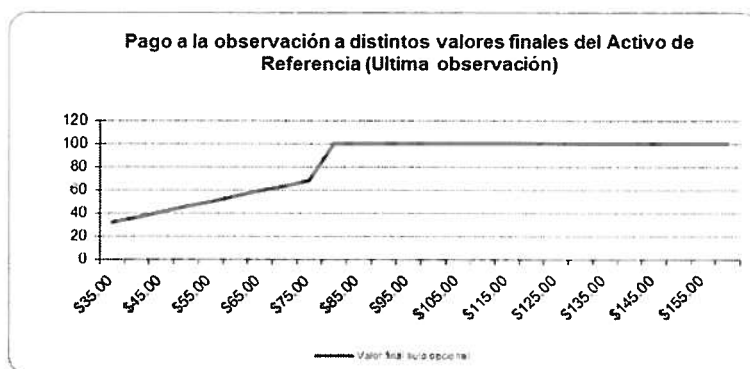
$$\text{Pago en Efectivo} = 100 * 100\% = 100.00$$

(D) Si en la última Fecha de Observación de Nivel de Barrera el Precio de Mercado del Activo Subyacente es menor al Nivel de Barrera Inferior, la Emisora hará un pago en efectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = [\text{Precio de Mercado del Activo de referencia} / \text{Precio de ejercicio}] * \text{Prima de emisión}$$

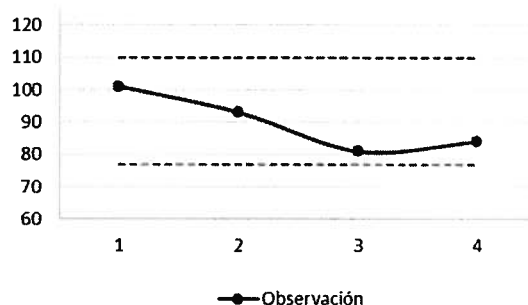
$$\text{Pago en Efectivo} = [\text{Precio de Mercado del Activo de referencia} / 110] * 100$$

(ii) Cuando el Nivel de Barrera Superior haya sido alcanzado en alguna de las Fechas de Observación de Nivel de Barrera previas ya no se tendrá derecho a recibir ningún pago adicional con respecto a las Fechas de Observación de Nivel Barrera posteriores.



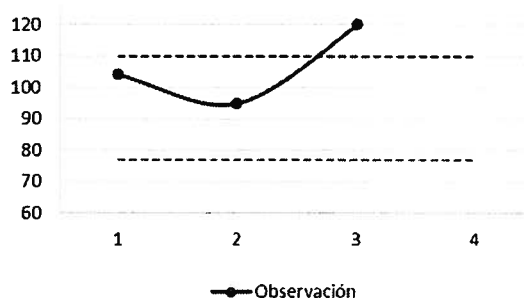
Pago a vencimiento a distintos valores del Activo de Referencia por observación:

- 1) En las cuatro observaciones el precio del Activo de Referencia está por encima de la barrera inferior y por debajo del Precio de Ejercicio.



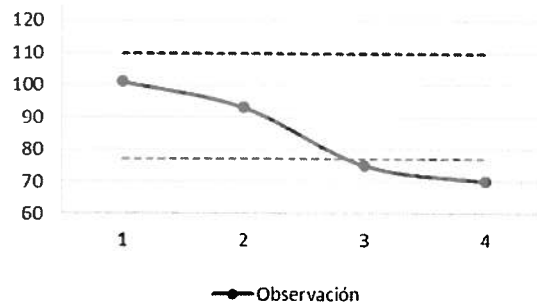
- Vence en la última observación
- Realiza 4 pagos del Valor de Contribuido ($20=5.0+5.0+5.0+5.0+5.0$)
- Paga 100% de la Prima de Emisión en forma anticipada

- 2) En las primeras dos observaciones el precio del Activo de Referencia está por encima del nivel de barrera inferior y debajo del precio de ejercicio. En la tercera observación el precio del activo de referencia está por encima del Precio de Ejercicio, por lo que se paga el nocional y vence el título.



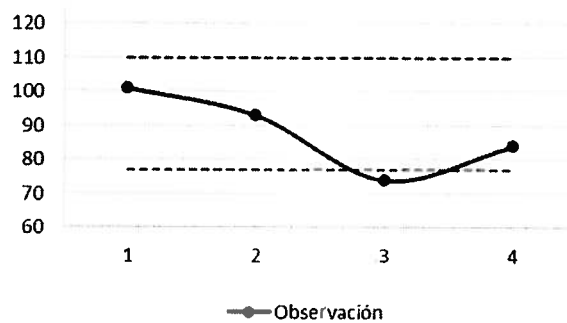
- Prepago en la tercer observación
- Realiza 3 pagos ($15=5.0+5.0+5.0$)
- Paga 100% de la Prima de Emisión en forma anticipada

- 3) En las primeras dos observaciones el precio del Activo de Referencia está por encima del nivel de barrera inferior y debajo del Precio de Ejercicio. En las últimas dos observaciones el precio del Activo de Referencia está por debajo de la barrera inferior por lo que no paga y cuando vence se pierde valor nocional.



- Vence en la última observación
- Realiza 2 pagos ($10=5.0+5.0$) (Valor de Contribuido x2)
- Hay pérdida de capital respecto al monto inicialmente invertido

4) En las primeras dos observaciones el precio del activo de referencia está por encima del nivel de barrera inferior y debajo del Precio de Ejercicio. En la tercera observación está por debajo de la barrera inferior por lo que no paga cupón y la última observación esta otra vez por encima de la barrera inferior por lo que paga cupón y regresa el 100% de capital.



- Vence en la última observación
- Realiza 3 pagos ($15.0=5.0+5.0+5.0$) (Valor de Contribuido x3)
- Paga 100% de la Prima de Emisión

1.2 Resumen Ejecutivo

La Emisora es una entidad que forma parte del Grupo Financiero Actinver, que posee el 99.99% de las acciones representativas del capital social de la Emisora, y se encuentra autorizada por la SHCP para actuar como intermediario en el mercado de valores. Las operaciones de la Emisora se encuentran reguladas por la LMV y las disposiciones de carácter general emitidas por la CNBV y por Banxico.

En septiembre de 2006, la Emisora comenzó a ofrecer servicios de banca de inversión. A la fecha, la Emisora ha participado en distintas ofertas públicas de valores de deuda y capital, con el carácter de líder, co-líder o miembro del sindicato colocador (incluyendo las ofertas públicas de valores de emisoras como Fibra Shop, Lala, City Express, Inbursa, Fovissste, Banorte, Pemex, entre otras). Ver "*La Emisora - Descripción del negocio - Actividad Principal.*"

En enero de 2007, la Emisora obtuvo la autorización de Banxico para operar instrumentos financieros derivados (*swaps*, opciones, futuros y otras operaciones en MexDer). Asimismo, como parte de su estrategia comercial, la Emisora incursionó en el mercado de servicios fiduciarios. Dicha autorización está a disposición del público en el siguiente sitio de Internet:

<http://www.banxico.org.mx/ServiciosFinancieros/autorizaciones/publicaciones.xhtml?sessionId=3fa64f33c526bfeac993c80e1d19?idDisposicion=1&idIntermediario=13&anio=2013>

Resumen de la Información y Situación Financiera de la Emisora (información auditada al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011).

Cifras en millones de pesos.

Los estados financieros dictaminados de la Emisora por los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 (los "Estados Financieros"), fueron elaborados de conformidad con los criterios contables para las Casas de Bolsa en México emitidos por la CNBV a través de la Circular Única para las Casas de Bolsa en México.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Asimismo, respecto de las operaciones de reportos, los estados financieros dan cumplimiento a las reglas de tratamiento contable y presentación en el balance general de conformidad con el criterio contable B-3 emitido por la CNBV.

En el 2013 los resultados por servicios de la Emisora mostraron un incremento del 44.4% con respecto al mismo período del 2012, al pasar de \$691 a \$998, debido a un crecimiento de 168.7% de los ingresos por asesoría financiera y al efecto neto favorable de la comisiones cobradas y pagadas. Con respecto al 2012 el margen financiero se contrajo un 4.4% debido, principalmente, a la reducción de 7.8% de los Ingresos por intereses que pasaron de \$1,485 en el 2012 a \$1,369 en el 2013 y al resultado por valuación a valor razonable, el cuál pasó de una utilidad de \$115 en el 2012 a una pérdida de \$7 en el 2013, lo que representa una caída del 106.1%. El crecimiento de los ingresos se debe a un incremento en los activos administrados y al crecimiento de los ingresos por asesoría financiera por una mayor actividad en este renglón.

Los resultados por servicios de la Emisora en el 2012 crecieron en comparación con el año anterior 17.7%, al pasar de \$587 a \$691. Lo anterior, producto del incremento de las comisiones y tarifas cobradas las cuales crecieron 17% debido, principalmente, al aumento en los volúmenes operados. El margen financiero por intermediación creció 117.6% vs. 2011 debido a: i) el aumento del 64.5% de los ingresos por intereses, ii) al resultado favorable por valuación a valor razonable, mientras que en el 2011 mostró un resultado negativo y, iii) el aumento del 541.7% de la pérdida en compraventa, la cual disminuyó de manera parcial los efectos favorables antes descritos.

En el 2013 los gastos de administración y promoción crecieron 34.3% con respecto al 2012 al pasar de \$993 a \$1,334. Lo anterior, debido a: la incorporación durante todo el año del 2013 de personal administrativo de la

Casa de Bolsa que hasta agosto del año anterior se encontraban laborando en otras empresas de servicios del Grupo; a la continuación de los planes de expansión y al pago de derechos de uso de marca.

Los gastos de administración y promoción crecieron 36% en comparación con el año anterior, al pasar de \$730 en el 2011 a \$993 para el 2012. Dicho crecimiento se debe, entre otros, a la incorporación de personal administrativo de la Casa de Bolsa que hasta agosto pasado se encontraban cargados en otras empresas de servicios del Grupo y a la contratación de nuevo personal, a los planes de expansión llevada a cabo que incluyen renovación de licencias de sistemas y proyectos de infraestructura tecnológica.

En 2011 los gastos de administración y promoción permanecieron prácticamente igual y sólo presentaron un incremento del 1.7% con respecto al mismo periodo de 2010 pasando de \$718 al final de 2010 vs \$730 al cierre de 2011. Dicho incremento marginal se debe a una reducción y control del gasto corriente y la afectación es principalmente por la apertura y remodelación de sucursales durante 2011.

El resultado de operación se redujo 3.3% al pasar de \$243 en el ejercicio de 2012 a \$235 en el mismo periodo del 2013, resultado del mayor crecimiento de los gastos en comparación con los ingresos.

En el 2012 el resultado de operación creció 129.2% en comparación con el 2011, como consecuencia de las mejoras mostradas en el resultado por servicios y en el margen financiero por intermediación antes descritos.

El resultado de operación registrado en 2011 fue de \$106, mientras que en el mismo periodo del 2010 el resultado de operación fue de \$279, lo que representa una caída del 62%. Lo anterior, debido a la disminución de los ingresos totales de operación antes descrita.

Al cierre del 2013 los activos totales importan \$18,214 que representan un incremento 3.7% con respecto a 2012 que sumaron \$17,566 debido, entre otros, al crecimiento de 1.9% de las inversiones en valores y 141.4% de las disponibilidades.

Los activos totales crecieron 39.6% al cierre de 2012 comparados con el mismo periodo de 2011. El renglón más significativo fue el de inversiones en valores, el cual creció 35.1% al pasar de \$11,908 a \$16,093, resultado del incremento en el volumen de operaciones de reporto con clientes y de la posición propia.

El activo total al cierre de 2011 fue de \$12,578, que representó una baja de \$639, que representa el 4.8%, en comparación al 2010. Lo anterior, se debe a menores inversiones en valores por una disminución en la posición en riesgo (reportos).

En el 2013 el pasivo total creció 3.2% respecto al año anterior, debido al incremento de 66.2% de las operaciones con derivados, cuyo efecto fue compensado en parte con la reducción del 1.7% de acreedores por reporto.

El pasivo total al cierre de 2012 creció 40.6% como resultado del aumento de las operaciones de reporto de los clientes, las cuales aumentaron 35.7% al pasar de \$11,045 en el 2011 a \$14,988 en el 2012.

El pasivo total en 2010 se incrementó respecto del año 2009 en 3.2% para llegar a \$12,475, debido a: i) el incremento de las operaciones de reporto las cuales crecieron \$194 (1.6%) y ii) el crecimiento de otras cuentas por pagar que aumentaron \$181 (245.9%).

El capital contable de la Emisora al cierre del 2013 aumentó 13.2% con respecto al cierre del año anterior producto de las aportaciones para futuros aumentos de capital llevadas a cabo en el 2013 y al incremento del 10.2% del resultado neto.

Al cierre del 2012 el capital contable sumaba \$947, el cual representa un crecimiento del 23.3% con respecto al 2011 que registró \$768. Lo anterior, debido al aumento de: \$75 en el resultado de ejercicios anteriores y de \$98 en el resultado neto del ejercicio de 2012.

El capital contable al cierre de diciembre 2011 fue de \$768, lo que representa un incremento de 3.4% en comparación con 2010, que registro a \$742. El incremento se debe principalmente al aumento del capital social de \$83, lo que fue disminuido parcialmente por la reducción en la utilidad lograda en el ejercicio.

La Emisora mantiene suficiente liquidez en efectivo y valores líquidos para financiar su operación diaria y compromisos adquiridos, incluyendo las operaciones financieras derivadas. Mantiene invertido por lo menos el 20% de su capital global en activos líquidos tales como:

- Depósitos bancarios de dinero a la vista.
- Valores representativos de deuda con alta liquidez, inscritos en el Registro.
- Acciones de Sociedades de Inversión en instrumentos de deuda.
- Fondos de reserva cuyo objeto sea mantener recursos disponibles para hacer frente a las contingencias, previstos en normas emitidas por órganos reguladores.
- Acciones de alta y mediana bursatilidad, a las que se les aplica el 20% de descuento sobre su valor de mercado, como lo muestra el siguiente cuadro.

El cálculo de dicho índice se presenta a continuación:

Concepto	Diciembre 2013
Valores de deuda, reserva, chequeras, sociedades de inversión, etc.	268
20% capital global	208
Excedente	60

La Emisora cumple con la normatividad vigente en relación con la creación de reservas. Ninguna de dichas reservas incide de manera significativa en los resultados financieros de ésta.

La Emisora actualmente no cuenta con estimaciones, provisiones o reservas contables críticas, entendiendo por estimación, provisión o reserva contable crítica a toda aproximación hecha por la administración de un elemento, rubro o cuenta de los estados financieros, de tal forma que no existe ninguna afectación importante a los Estados Financieros de la Emisora.

1.3 Factores de Riesgo

Los inversionistas deben considerar cuidadosamente los siguientes factores de riesgo y el resto de la información incluida en este Prospecto antes de realizar una decisión de inversión en los Títulos Opcionales. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Emisora. Las operaciones de la Emisora y los Títulos Opcionales también pueden enfrentarse a riesgos desconocidos o que actualmente no se consideran importantes. Si alguno de los riesgos descritos a continuación llegase a ocurrir, el mismo podría afectar en forma adversa y significativa las actividades, los resultados de operación, proyecciones y la situación financiera de la Emisora o en el Valor de Mercado de los Títulos Opcionales. En dicho supuesto, el Valor de Mercado de los Títulos Opcionales podría disminuir y los inversionistas podrían perder la totalidad o una parte de su inversión.

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los tenedores a cambio del pago de una Prima de Emisión. El derecho anterior expira al término del Plazo de Vigencia de cada Serie, por lo que la tenencia de los mismos implica el reconocimiento de que el Valor Intrínseco y el Precio de Mercado del Título Opcional en el mercado secundario pueden variar en función del Nivel de Mercado de los Activos de Referencia.

Cada Título Opcional otorga a su tenedor el derecho de recibir de la Emisora en efectivo, en la Fecha de Ejercicio que corresponda, el Valor Intrínseco del Título Opcional, si lo hubiere, conforme a lo que se describe en el Acta de Emisión y en este Prospecto.

Los Títulos Opcionales son instrumentos financieros especializados diseñados para inversionistas conocedores de dichos instrumentos, así como de los factores que determinan su precio. El Tenedor tiene el riesgo de perder íntegramente la diferencia entre la Prima de Emisión y el Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión, siempre que este porcentaje sea menor al 100% (cien por ciento). Asimismo, el Tenedor debe conocer los riesgos que asume en caso de un Evento Extraordinario y que se mencionan en el Acta de Emisión.

A continuación se señalan de manera detallada los principales riesgos que trae consigo la adquisición de los Títulos Opcionales.

A. Riesgos relacionados con los Títulos Opcionales:

(i) Riesgo sobre los derechos que otorgan a sus tenedores los Títulos Opcionales.

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los Tenedores mediante el pago de una Prima de Emisión por lo que dicho derecho expira al término del Plazo de Vigencia de cada Serie.

Los Títulos Opcionales no otorgan a sus Tenedores derechos corporativos ni patrimoniales sobre los valores que componen el Activo Subyacente, debido a que el Activo Subyacente es únicamente un valor de referencia para la liquidación, en efectivo, de los Títulos Opcionales.

Si el Tenedor del Título Opcional decide venderlo antes del vencimiento, deberá considerar cuidadosamente, entre otras cosas, los niveles en los que se encuentren operando los Activos de Referencia y el Valor Intrínseco, el plazo, los cambios en las tasas de interés, profundidad y liquidez de los Activos de Referencia, Eventos Extraordinarios y los costos relacionados a dicha operación. El Tenedor deberá estar preparado para perder el total de su inversión en los Títulos Opcionales. Este riesgo comprende la naturaleza de los Activos de Referencia que tienden a perder valor con el paso del tiempo y que al vencimiento pueden también no tener valor alguno.

(ii) Riesgo relacionado con cambios en la legislación mexicana.

Son aquellos riesgos que se derivan de los cambios estructurales a la legislación y que pudieran afectar los marcos prudenciales vigentes en los cuales se rigen la emisión y gestión de los títulos opcionales.

El régimen legal aplicable a los Títulos Opcionales puede ser sujeto de modificaciones durante la vigencia de la Emisión. La Emisora no puede asegurar que en caso de presentarse tales modificaciones, las mismas no tendrán un efecto adverso para los Tenedores. Se recomienda a los Tenedores a consultar con sus propios

asesores, las posibles contingencias legales a las que están sujetas como resultado de la tenencia de los Títulos Opcionales.

(iii) Riesgo de mercado.

Algunas de las variantes que determinan el valor teórico de los Títulos Opcionales y su precio de mercado al momento de la Emisión y durante su vigencia en tanto no lleguen a su fecha de vencimiento son, entre otros: el Nivel de Mercado de cada Activo de Referencia, las tasas de interés, la volatilidad implícita de los Activos de Referencia y el plazo a vencimiento. El movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos a la Emisora como son:

- 1) La valuación teórica y el precio de los Títulos Opcionales se verán afectados por fluctuaciones en el nivel del Activo de Referencia, en algunos casos ante incrementos en el nivel del Activo de Referencia se observará una apreciación en la valuación teórica de los Títulos Opcionales, sin embargo, dicho cambio dependerá también de la volatilidad, del plazo de vencimiento y del valor ponderado.
- 2) Los Títulos Opcionales a su vez son sensibles a la volatilidad implícita del Activo de Referencia y se observará un movimiento, cuya magnitud dependerá del nivel en el que se encuentre el Valor Intrínseco del Activo de Referencia con respecto al Precio de Ejercicio, y del plazo de vencimiento.
- 3) Los movimientos en las tasas de interés producen un efecto combinado en la valuación teórica de los Títulos Opcionales por lo que un incremento en tasas podrá producir una variación hacia arriba o hacia abajo del precio y valuación teórica de los Títulos Opcionales, dependiendo de la magnitud del movimiento y del plazo de vencimiento.

Independientemente del movimiento que pudieren tener las variables antes descritas, la liquidación de los Títulos Opcionales dependerá exclusivamente del Porcentaje Retornable de Prima de Emisión más el Valor Intrínseco del Título Opcional si lo hubiera, multiplicado por el Factor.

(iv) Riesgo vinculado a (x) la volatilidad de los Activos Subyacentes; (y) el plazo al vencimiento; y (z) el precio del activo.

Algunas de las variantes que determinan el valor teórico de los Títulos Opcionales y su precio de mercado al momento de la emisión y durante su vigencia en tanto no lleguen a su fecha de ejercicio o vencimiento son: el precio del activo o canasta de referencia, las tasas de interés, la volatilidad implícita del Activo de referencia y el plazo a vencimiento. El movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos a la Emisora, como son:

La valuación teórica y precio de los Títulos Opcionales se moverá en sentido contrario al activo o canasta de referencia por lo que ante decrementos o incrementos en el nivel del activo o canasta de referencia se observará una apreciación o depreciación de la valuación teórica.

Los Títulos Opcionales a su vez son sensibles a la volatilidad del activo o canasta de referencia respectiva y observarán un movimiento en el mismo sentido en que se mueva esta variable de modo que incrementos en la volatilidad producirán a su vez mayores valuaciones teóricas de los Títulos Opcionales.

Los movimientos en las tasas de interés producen un efecto combinado en la valuación teórica de los Títulos Opcionales por lo que un incremento en tasas podrá producir una variación positiva o negativa del precio y valuación teórica de los Títulos Opcionales, dependiendo de la magnitud del movimiento y del plazo que los mismos tengan por vencer.

(v) Plazo de Vencimiento.

El elemento de valor de un Título Opcional asignable al tiempo se ve erosionado por el paso de éste, dada la relación entre volatilidad, plazo y valor. En este sentido, a mayor (menor) plazo, mayor (menor) será el valor de Título Opcional. No obstante lo anterior, la Emisora manifiesta que no presenta exposición al riesgo de mercado asociada principalmente al tipo de cambio e instrumentos financieros derivados o estructurados, dado que no tiene celebradas operaciones de esta naturaleza.

(vi) Riesgo de liquidez.

No es posible predecir el precio al que los Títulos Opcionales cotizarán en el mercado secundario, y si habrá o no liquidez. Ocasionalmente se pueden presentar condiciones especiales de mercado (falta de liquidez en el mercado) o Eventos Extraordinarios (por ejemplo, suspensiones a las negociaciones por rompimiento de parámetros de precios establecidos).

En caso de que el Tenedor del Título Opcional quisiera vender de manera anticipada tendría que realizar la operación en el mercado secundario, cuyas condiciones de oferta y demanda pudieran llegar a provocar que no hubiera compradores, o bien, que las posturas de compra estén a precios incluso inferiores que el precio de colocación de los Títulos Opcionales. En estas circunstancias el Tenedor que decida vender su posición podría llegar a observar una pérdida al hacer líquida su posición.

(vii) Riesgo de mercado secundario.

Los Títulos Opcionales podrán ser comprados y vendidos por su Tenedor libremente en la Bolsa; en función de las propias condiciones del mercado, podría haber o no otros participantes interesados en adquirir los Títulos Opcionales en el mercado secundario.

En el caso de los Títulos Opcionales del tipo europeo, la Emisora pagará a su Tenedor el Valor Intrínseco, si lo hubiere, y el Porcentaje Retornable de Prima de Emisión, únicamente en la fecha de vencimiento de cada Serie emitida, por lo que el Tenedor no podrá exigir a la Emisora el pago por estos conceptos en una fecha previa a su vencimiento.

(viii) Riesgos derivados de un Evento Extraordinario.

En caso de ocurrir un Evento Extraordinario, según se establezca en el Acta de Emisión, se suspenderá la cotización de los Títulos Opcionales, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Interior de la Bolsa.

Como resultado de lo anterior, el riesgo para los Tenedores de los Títulos Opcionales se incrementará por la poca o nula liquidez del Activo de Referencia. En caso de un Evento Extraordinario, en la Fecha de Ejercicio, los Tenedores de los Títulos Opcionales no podrán ejercer los derechos que otorgan los Títulos Opcionales en tanto subsista tal Evento Extraordinario.

(ix) Riesgo de crédito.

Para el caso de los Títulos Opcionales, éste se concibe como un riesgo de contraparte; esto se traduce en la exposición a pérdidas como resultado del incumplimiento o falta de capacidad crediticia de la Emisora de los Títulos Opcionales.

El cumplimiento de la Emisora a las disposiciones del Acta de Emisión en cuanto a cobertura y norma de liquidez agregada disminuye considerablemente el riesgo de contraparte. En este sentido, la experiencia de la Emisora resulta fundamental para una adecuada administración de los requerimientos de cobertura y liquidez.

(x) Riesgo de Contraparte.

Este riesgo se refiere a la exposición a pérdidas como resultado del incumplimiento o falta de capacidad crediticia de la Emisora de los Títulos Opcionales, en cuyo caso la Emisora pudiera incumplir con el pago de los Títulos Opcionales. El cumplimiento a las reglas de cobertura y liquidez por parte de la Emisora disminuye considerablemente el riesgo de contraparte. En este sentido, la experiencia de la Emisora resulta fundamental para una adecuada administración de los requerimientos de cobertura y liquidez.

(xi) Riesgo Operativo.

La operación de los Títulos Opcionales se encuentra respaldada por sistemas electrónicos utilizados para la recepción y ruteo de las órdenes, presentación de posturas y cotizaciones, registro de hechos concertados, liquidación de operaciones y el seguimiento y control de riesgos. Aunque los sistemas utilizados por los participantes en el mercado cumplen altos estándares de desempeño y seguridad, dichos sistemas pueden

sufrir fallas o interrupciones temporales que podrían dificultar o imposibilitar momentáneamente la realización de operaciones.

(xii) Riesgo sistémico.

Se presenta por insuficiencias estructurales del sistema financiero y/o capacidad para soportar grandes magnitudes de riesgo de mercado, de crédito, de contraparte y de liquidez. En estas condiciones, se podrían generar quebrantos, reducir la liquidez o generar la suspensión temporal o cierre de operaciones.

En caso de presentarse en el mercado condiciones estructurales que incrementen el riesgo de mercado y la volatilidad en los Activos Subyacentes, como se menciona en el primer párrafo de este apartado, el Tenedor de los Títulos Opcionales podrá observar que las condiciones de oferta y demanda generan a su vez volatilidad en los precios a los que son negociados los Títulos Opcionales en el mercado secundario.

(xiii) Riesgo Legal.

No existe certeza de que durante la vigencia de la Emisión pueda modificarse el marco legal que rige la emisión de Títulos Opcionales, incluyendo la LMV, la Circular de Emisoras y la Circular de Casas de Bolsa.

(xiv) Riesgo sobre Licencias de los Activos Subyacentes.

En el supuesto que la Emisora se encuentre obligada a contar con licencias para el uso y explotación de marca de diversos Activos Subyacentes y no la tuviese, los derechos de los Tenedores de los Títulos Opcionales podrían verse afectados, ya que podría afectar adversamente el precio de mercado de los Títulos Opcionales y/o su liquidez, al no poder estar referidos al Activo Subyacente respecto al cual fueron emitidos.

(xv) Riesgos relacionados con el negocio financiero.

Se presenta cuando la Emisora no está preparada para hacer frente a la competencia y queda rezagada en cuestión de promoción y distribución de nuevos productos y servicios financieros, lo cual podría repercutir en los tenedores de los Títulos Opcionales de tal forma que ellos no pudieran recibir una adecuada asesoría en materia financiera.

B. Factores de Riesgo Específicos de la Emisora:

(i) Resultados directamente relacionados con los mercados financieros.

La Emisora basa sus resultados directamente con los mercados financieros. Dado esto, si llegaran a suceder situaciones adversas en los mercados, esto impactaría directamente a la operación y generación de ingresos de la Emisora en todas sus áreas.

(ii) Riesgos de competencia con otras casas de bolsa.

A la fecha, se han incorporado al mercado financiero diversas casas de bolsa y es posible la participación de nuevas casas de bolsa en el futuro. La competencia entre este tipo de instituciones se está enfocando principalmente en el servicio y el precio, propiciando la adopción de políticas y estrategias de operación más agresivas. Es posible que como resultado de ese ambiente competitivo, la Emisora pueda perder participación de mercado y cuentas de intermediación bursátil, lo que afectaría en sus resultados.

(iii) La Emisora está sujeta a riesgos de mercado y de operación asociados con operaciones de derivados, así como a riesgos de estructuración y el riesgo de que la documentación no incorpore con precisión los términos y condiciones de las operaciones derivadas.

La Emisora está sujeta a riesgos de mercado y de operación asociados con las operaciones financieras derivadas que celebra, incluyendo el riesgo base (el riesgo de pérdida asociada con variaciones en el margen entre el rendimiento del activo y el costo de financiamiento y/o de cobertura) y riesgo crediticio o de incumplimiento (el riesgo de insolvencia u otra incapacidad de la contraparte en una transacción concreta de cumplir sus obligaciones correspondientes).

(iv) Las regulaciones gubernamentales pueden afectar negativamente a los resultados de operación y situación financiera de la Emisora.

La Emisora está sujeta a una amplia gama de disposiciones respecto a su organización, operaciones, capitalización, reservas, tasas aplicables, gobierno corporativo, operaciones con partes relacionadas y otros asuntos. Las leyes y reglamentos que regulan a la Emisora imponen numerosos requisitos, incluyendo el mantenimiento de niveles mínimos de capital considerando los riesgos de los activos aplicables y de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, regulación de las prácticas comerciales, la diversificación de los inversiones, el mantenimiento de niveles de liquidez, la regulación de las políticas de otorgamiento de créditos y las tasas de interés cobradas y otros términos contenidos en los contratos de crédito, así como la aplicación de la normatividad contable obligatoria. Muchas de las leyes y reglamentos aplicables han sido objeto de modificaciones de importancia en los últimos años, algunos de los cuales han tenido un efecto sustancial en la Emisora.

Por otra parte, las autoridades financieras mexicanas poseen facultades significativas para hacer cumplir los requisitos normativos aplicables para el caso de que la Emisora no cumpla o sus subsidiarias incumplan con tales requisitos normativos, incluyendo la imposición de multas, la obligación de realizar aportaciones de capital adicional, la prohibición del pago de dividendos a accionistas o el pago de bonificaciones a los empleados, la imposición de sanciones o la revocación de las autorizaciones y permisos para operar sus negocios.

En el caso que la Emisora tenga problemas financieros, cayera en insolvencia (o en hipotético concurso mercantil o quiebra), las autoridades financieras mexicanas tienen la facultad de intervenir y controlar su gestión y operaciones.

(v) Los negocios de la Emisora dependen en gran medida de los sistemas de obtención, procesamiento, mantenimiento y almacenamiento de información, cuya falla podría afectar sustancial y adversamente la eficacia de sus sistemas de administración de riesgos y de control interno, así como su posición financiera y los resultados de operación.

Las principales operaciones de la Emisora dependen en gran medida de su capacidad de obtener y procesar a tiempo una gran cantidad de información financiera y de otro tipo a través de diversos mercados y productos en varias localidades o sucursales, en un entorno en que los procesos transaccionales son cada vez más complejos y mayores en volumen. El adecuado funcionamiento de los sistemas de control financiero, de contabilidad o de captación de información, entre otros, es fundamental para los negocios y para la capacidad de competir en forma efectiva por parte de la Emisora. Una falla parcial o total de cualquiera de estos importantes sistemas, podría afectar sustancial y adversamente el proceso de toma de decisiones, los sistemas de administración de riesgos y de control interno, así como la respuesta oportuna a las cambiantes condiciones del mercado por parte de la Emisora.

Asimismo, si la Emisora no puede mantener un sistema de captación de información y administración adecuado, sus operaciones de negocios, situación financiera y resultados de operación también podrían ser sustancial y adversamente afectados.

La Emisora depende de los sistemas de información para operar su sitio web, procesar transacciones, responder a consultas de los clientes en forma oportuna y mantener operaciones rentables. La Emisora puede experimentar problemas adicionales con los sistemas de información como resultado de fallas en el sistema, virus informáticos, "hackers" u otras causas. Cualquier interrupción o retraso sustancial de los sistemas podría provocar que la información, incluyendo datos sobre las solicitudes de clientes, se pierda o que se entregue a los clientes con retrasos o errores, lo que podría reducir la demanda de los servicios y productos de la Emisora afectando sustancial y adversamente su situación financiera y los resultados de operación.

(vi) Posibles incumplimientos de los requisitos de mantenimiento de listado de valores en la Bolsa o de su inscripción en el Registro podría afectar a los Títulos Opcionales.

La Emisora, derivado de la inscripción de los Títulos Opcionales en el Registro y su listado en la Bolsa, está sujeta al cumplimiento de diversos requisitos de divulgación de información, entre otros, a fin de mantener dicha inscripción y listado. En caso que la Emisora no sea capaz de cumplir con dichos requisitos, la cotización de los Títulos Opcionales en la Bolsa podría suspenderse o incluso cancelarse.

(vii) Posible deficiencia en detección oportuna de operaciones ilícitas.

Por la naturaleza del negocio, la Emisora recibe recursos de diferentes fuentes. Para esto, nuestra área de contraloría brinda vigilancia y monitoreo para detectar la fuente de los recursos.

En conformidad con la legislación en materia de actividades terroristas, prevención de lavado de dinero, entre otras materias legales, la Emisora se ve obligada a cumplir con éstas, que periódicamente son robustecidas y cada vez más detalladas, mejorando constantemente el centro de procesos de negocio, así como los sistemas y capacitación de personal.

Aun encontrándose la Emisora en cumplimiento con estas regulaciones, no es eximida de alguna probable falla en la detección oportuna de estas operaciones y actividades, lo que podría derivar en sanciones y multas, así como aspectos de licenciamiento, que a su vez, podrían afectar la reputación de la Emisora, ocasionando perjuicio al inversionista.

C. Riesgos Económicos en los mercados financieros.

Los Títulos Opcionales se podrían ver afectados adversamente por factores relacionados con mercados financieros internacionales, en caso de tener como Activos Subyacentes valores extranjeros o valores o Índices referidos a los mismos. A continuación se enlistan algunos de los principales riesgos.

(i) Riesgos en Inversiones Extranjeras.

Inversiones en valores de emisores no estadounidenses estarán sujetos a todos los riesgos de inversión de los mercados de dichos países emisores, incluyendo fluctuaciones de mercado causados por factores como desarrollos económicos y políticos, cambios en tasas de interés y cambios abruptos en los precios de las acciones. Los Títulos Opcionales que tengan como Activos Subyacentes valores extranjeros, pueden ser objeto de los riesgos que se enlistan a continuación y pueden disminuir el valor de su inversión:

- (a) Valores menos líquidos y menos eficientes;
- (b) Alta volatilidad de los precios de los valores;
- (c) Fluctuaciones en las tasas cambiarias;
- (d) Menos información pública disponible sobre los emisores;
- (e) Imposición de retenciones u otros impuestos;
- (f) Altos costos de transacción y de custodia y retrasos en procedimientos de liquidación;
- (g) Falta de incumplimiento de obligaciones contractuales;
- (h) Bajos niveles de regulación de los mercados de valores;
- (i) Uso de distintos estándares contables y/o Normas de Información Financiera así como requerimientos de reportes;
- (j) Altas tasas de inflación;
- (k) Gran incertidumbre social, política y económica, el riesgo de nacionalización o expropiación de los activos y riesgos de guerra.

(ii) Riesgos Económicos de Sudamérica y Centroamérica.

Si bien actualmente existen dificultades desde el punto de vista de crecimiento y funcionamiento de los mercados financieros en los países de Centro y Sudamérica, los cuales afrontan dicho escenario en una situación significativamente más cómoda con respecto a crisis pasadas, aún no están exentos de riesgo. Altas tasas de interés, inflación y desempleo caracterizan la economía de algunos países de América Central y América del Sur. Una devaluación monetaria en cualquier país de América Central y/o América del Sur podría tener un efecto significativo en la región entera, y por lo tanto afectar el valor de los Títulos Opcionales referidos a valores o Índices relacionados con dichos mercados. Los principales riesgos de esta región vienen determinados por: (i) una elevada exposición a factores cíclicos globales, especialmente vinculados a una fuerte dependencia del comportamiento de los mercados de materias primas (tanto energéticas como industriales) que suponen un Peso elevado sobre el total de exportaciones, y (ii) la creciente volatilidad de los flujos de inversión hacia la zona tanto en términos de inversión directa (también concentradas en sectores vinculados a materias primas), como de cartera (donde los riesgos de mayores desequilibrios externos y fiscales en un contexto de crecimientos negativo pueden desincentivar los flujos hacia la zona). Adicionalmente, el hecho de que la mayor

parte de países de Centro y Sudamérica esté mostrando rentabilidades reales muy bajas e incluso en muchos de los casos negativas, es un factor de desconfianza desde el punto de vista del posicionamiento inversor internacional.

(iii) Riesgos Económicos de Asia.

Los riesgos que afrontan los mercados asiáticos vienen determinados por la interacción de dos elementos globales: (i) un riesgo de fuerte devaluación del dólar que se tradujese en apreciaciones generalizadas en las divisas de la región (mermando su posicionamiento competitivo, y (ii) riesgos sobre la recuperación en el crecimiento en el mercado americano y el impacto que esto tendría en términos de comercio mundial (con unas economías altamente dependientes del sector externo). Un elemento más local viene por el riesgo sobre la sostenibilidad de los niveles de actividad en China que actúa como motor para el conjunto de la región.

(iv) Riesgos Generales de Mercados Emergentes.

Las inversiones en mercados emergentes están aún más sujetas al riesgo de incurrir en grandes pérdidas que aquellas inversiones en mercados desarrollados. Esto se debe a, entre otras cosas, una mayor volatilidad, bajo volumen de operación, inestabilidad política y económica, y gobiernos más limitativos en cuestión de políticas de inversión extranjeras que las que típicamente se encuentran en mercados desarrollados.

(v) Riesgos Económicos de Mercados Emergentes.

La inestabilidad económica en un mercado emergente puede surgir debido a la fuerte dependencia en los precios de las materias primas y, en su caso, de negociaciones internacionales. La economía de los mercados emergentes ha estado, y continuará estando afectada por las economías de sus socios comerciales, barreras comerciales, y otras medidas proteccionistas impuestas por los países con quienes negocian. Estas economías también pueden sufrir de altas tasas de inflación. Algunos de estos países han experimentado devaluaciones monetarias y otros han experimentado recesiones económicas que han tenido un efecto negativo en sus economías y mercados de valores.

(vi) Riesgos Económicos de Europa.

El principal riesgo que tendrá que afrontar Europa es un riesgo de crecimiento, con las principales economías mostrando síntomas de estancamiento. Esta situación podría incluso agravarse en caso de fuertes movimientos de depreciación del Dólar o incluso riesgos de vuelta en el proceso de recuperación global (en un contexto en el que Europa muestra una creciente dependencia del sector externo). Un riesgo adicional podría venir por el lado financiero, con un mayor deterioro de lo esperado en los balances de los bancos de la región que tuviese un impacto negativo en términos de financiación. Todo ello, en un contexto de crecientes déficits públicos que podrían suponer un factor de riesgo adicional para la recuperación.

(vii) Riesgos de la Economía de América del Norte.

Dos son los riesgos principales para estos mercados: (i) huida del Dólar: por percepción de que el déficit en EUA no sea sostenible, lo que provocaría una depreciación del Dólar, este escenario podría en peligro la recuperación económica de EUA ya que presionaría al alza las tasas, en un momento en que son necesarias tasas bajas para apuntalar la recuperación económica, y (ii) ausencia de recuperación en EUA. La recuperación cíclica se ha reflejado en algunos indicadores y ha estado muy influida por las medidas de política fiscal. En ausencia de nuevas medidas existe riesgo de "doble dip" en el crecimiento de EUA. Este escenario repercutiría negativamente sobre el PIB mundial dado que el PIB de EUA representa en 25% del PIB mundial.

D. Riesgos asociados con Activos Subyacentes.

Los Títulos Opcionales podrán contar con acciones, acciones del SIC, índices o ETF's como activos subyacentes, los cuales están relacionados o se pueden ver afectados por mercados o sectores diversos, los cuales podrían afectar solo a algunos activos subyacentes. Derivado de lo anterior, la Emisora no puede asegurar que eventos que sucedan en mercados o sectores que no afecten directamente a la Emisora, puedan llegar a tener un efecto adverso en algunos activos subyacentes, lo que repercutiría en los Títulos Opcionales que estén referidos a los activos subyacentes afectados. Los potenciales Tenedores deberán considerar la

naturaleza y mercados o sectores relevantes para cada activo subyacente antes de invertir en los Títulos Opcionales de cada serie.

Los activos subyacentes y, por lo tanto, los Títulos Opcionales de cada serie podrán tener un comportamiento distinto respecto a otros activos subyacentes y Títulos Opcionales de otras series. Por lo tanto, los Tenedores deberán considerar que el comportamiento histórico ha presentado los Títulos Opcionales de alguna serie, pueden no ser representativos del comportamiento que podrían presentar los Títulos Opcionales de otra serie que cuente con un Activo Subyacente distinto.

En el caso de los Títulos Opcionales de especie de compra, en caso que los Tenedores decidan ejercer su derecho de adquirir los activos subyacentes respectivos, la Emisora no puede asegurar que existirá un mercado secundario para dichos activos subyacentes.

E. Prelación en caso de quiebra.

En términos de la Ley de Concursos Mercantiles, los Títulos Opcionales serán considerados, en cuanto a su prioridad de pago, en igualdad de condiciones respecto de todas las demás obligaciones quirografarias de la Emisora, siendo preferente el pago de créditos contra la masa, créditos fiscales, algunas obligaciones laborales y otras obligaciones de acreedores con garantía real y privilegiados. Conforme a dicha Ley, a la fecha en que se dicte la sentencia de concurso mercantil, los Títulos Opcionales dejarán de causar intereses ya sea que estén denominados en Pesos o en UDIs. En caso de que los Títulos Opcionales estén denominados en Pesos, podrán ser convertidos a UDIs, utilizando al efecto la equivalencia de dichas UDIs que dé a conocer Banxico precisamente en la fecha en que se dicte la sentencia de concurso mercantil.

En caso de que se declarara el concurso mercantil de la Emisora en términos de la Ley de Concursos Mercantiles, no se abriría etapa de conciliación y el procedimiento correspondiente iniciaría directamente en la etapa de quiebra.

F. Riesgos relacionados con la personalidad y funciones de la Emisora y el Intermediario Colocador.

Actinver Casa de Bolsa es la Emisora de los Títulos Opcionales y a la vez desempeña funciones de Intermediario Colocador, de tal forma, sus intereses pudieren diferir de los posibles inversionistas. Sin embargo, la participación del Intermediario Colocador se realizará conforme a sanas prácticas de mercado, en igualdad de circunstancias respecto del gran público inversionista. Al tratarse de una oferta pública, cualquier persona que desee invertir en Títulos Opcionales tendrá la posibilidad de participar en el proceso de asignación, en igualdad de condiciones. Ver *"Características de la Oferta – Plan de Distribución"*.

1.4 Otros valores

Al 10 de febrero de 2014 la Emisora ha realizado las siguientes emisiones de Títulos Opcionales:

Oficio de Autorización	Títulos Autorizados	Serie	Subyacente	Tipo	Títulos en Circulación	Vigencia de la Emisión
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010.	4,000,000	1	IPC	Compra en efectivo	2,000,000	Del 22 de febrero de 2011 al 17 de febrero del 2012
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010.	4,000,000	2	IPC	Compra en efectivo	100,000	Del 22 de junio de 2011 al 15 de junio del 2012
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010.	4,000,000	3	IPC	Compra en efectivo	71,930	Del 30 de noviembre de 2011 al 22 de noviembre del 2012
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010	4,000,000	4	IPC	Compra en efectivo	119,050	Del 18 de abril 2012 al 11 de abril de 2013
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010	4,000,000	5	IPC	Venta en efectivo	3,640	Del 1 de junio de 2012 al 21 de diciembre del 2012
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010	4,000,000	6	IPC	Compra en efectivo	92,770	Del 21 de junio del 2012 al 19 de junio del 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010	4,000,000	7	WALMEX V	Compra en efectivo	667,000	Del 18 de julio de 2012 al 21 de diciembre de 2012
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010	4,000,000	8	GMÉXICO B	Compra en efectivo	440,000	Del 21 de agosto de 2012 al 20 de febrero de 2013
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012	12,000,000	9	IPC	Compra en efectivo	107,850	Del 19 de octubre del 2012 al 31 de marzo de 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012	12,000,000	10	IPC	Compra en efectivo	86,800	Del 27 de noviembre del 2012 al 14 de noviembre de 2013
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y	12,000,000	11	WALMEX V	Compra en efectivo	639,000	Del 18 de diciembre de 2012 al 21 de

153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012						junio de 2013
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012	12,000,000	12	AMX L	Compra en efectivo	883,600	Del 15 de enero de 2013 al 21 de junio de 2013
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012	12,000,000	13	AMX L	Compra en efectivo	1'217,400	Del 25 de enero de 2013 al 21 de junio de 2013
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012	12,000,000	14	GMÉXICO B	Compra en efectivo	420,000	Del 21 de febrero de 2013 al 25 de julio de 2013
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012	12,000,000	15	AMX	Compra en efectivo	680,000	Del 5 de marzo de 2013 al 21 de agosto de 2013
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	16	IPC	Compra en efectivo	160,000	Del 16 de abril de 2013 al 22 de octubre de 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	17	ALFA A CEMEX CPO GMÉXICO B MEXCHEM * WALMEX V	Compra en efectivo	520,000	Del 28 de mayo de 2013 al 14 de mayo de 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	18	AMX L	Compra en efectivo	240,000	Del 25 de junio de 2013 al 18 de diciembre de 2013
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y	12,000,000	19	WALMEX V	Compra en efectivo	200,000	Del 25 de junio de 2013 al 18 de

153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013						diciembre de 2013
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	20	IVV *	Compra en efectivo	2,000,000	Del 27 de junio de 2013 al 15 de diciembre de 2015
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	21	GMÉXICO B	Compra en efectivo	375,000	del 25 de julio de 2013 al 15 de enero de 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	22	IPC	Compra en efectivo	23,000	Del 15 de agosto de 2013 al 31 de diciembre de 2013
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	23	AMX L	Compra en efectivo	310,000	Del 21 de agosto de 2013 al 24 de enero de 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	24	ALFA A FEMSA UBD CEMEX CPO OMA B WALMEX V	Compra en efectivo	465,000	Del 28 de agosto de 2013 al 17 de septiembre de 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	25	ALFA A FEMSA UBD CEMEX CPO OMA B WALMEX V	Compra en efectivo	2,000	Del 29 de agosto de 2013 al 17 de septiembre de 2014

153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	26	ALFA A GMÉXICO B MEXCHEM *	Compra en efectivo	16,000	Del 27 de septiembre de 2013 al 25 de junio de 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	27	IVV *	Compra en efectivo	48,393	Del 15 de octubre de 2013 al 15 de diciembre de 2015
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	28	IPC	Compra en efectivo	4,570	Del 15 de noviembre de 2013 al 15 de octubre de 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	29	CEMEX CPO GMÉXICO B MEXCHEM *	Compra en efectivo	1,510	Del 29 de noviembre de 2013 al 24 de abril de 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	30	IPC	Compra en efectivo	4,400	Del 20 de diciembre de 2013 al 26 de marzo de 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	31	IPC	Compra en efectivo	4,800	Del 22 de enero de 2014 al 23 de julio de 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y	12,000,000	32	IPC	Compra en efectivo	13,400	Del 30 de enero de 2014 al 17 de

153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013						diciembre de 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	33	CEMEX CPO FEMSA UBD GMÉXICO B MEXCHEM *	Compra en efectivo	1,050	Del 5 de febrero de 2014 al 18 de diciembre de 2014

La Emisora entrega los reportes sobre su información financiera en forma mensual a la CNBV en términos de las disposiciones legales aplicables, adicionalmente la Emisora entrega a la CNBV y a la BMV el reporte de resultados, comparativo del trimestre actual contra el trimestre anterior, comparativo con el mismo periodo del año anterior comparando las cifras acumuladas.

Al mismo tiempo informamos que la Emisora ha cumplido en forma oportuna con la entrega de información relevante e información periódica en los últimos tres años. Asimismo, cuando la situación así lo ha requerido la Emisora ha hecho de conocimiento público toda aquella información que el mercado considera relevante sobre los cambios en la Emisora.

A la fecha, la Emisora ha entregado periódicamente a la BMV y a la CNBV a través de los medios autorizados de manera completa y oportuna toda aquella información sujeta a revelación. En el mismo sentido la Emisora enviaría cualquier información de carácter relevante cuando así lo requiera la situación.

La Emisora ha dado cumplimiento durante los últimos tres años en forma y en tiempo a la entrega de la información a las diferentes autoridades que regulan la emisión y operación de los Títulos Opcionales.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA

2.1 Transcripción de las cláusulas relevantes del Acta de Emisión

La Emisora por declaración unilateral de voluntad otorgó el acta de emisión para la emisión de los Títulos Opcionales, según consta en la escritura pública número 95,993 de fecha 28 de abril de 2014, otorgada ante la fe del licenciado Joaquín Talavera Sánchez, titular de la notaría pública número 50 del Distrito Federal.

A continuación se transcriben ciertas cláusulas del Acta de Emisión:

[“ACTA DE EMISIÓN DE TÍTULOS OPCIONALES DE COMPRA O VENTA EN EFECTIVO, CON EJERCICIO EUROPEO O AMERICANO, CON RENDIMIENTO LIMITADO, BARRERAS Y PORCENTAJE RETORNABLE DE PRIMA DE EMISIÓN REFERIDOS A DIVERSOS ACTIVOS SUBYACENTES, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE ACTA DE EMISIÓN...

...CLÁUSULAS...

...SEGUNDA.- OBJETO SOCIAL DE LA EMISORA.

La Emisora tiene por objeto actuar como casa de bolsa y por lo tanto realizar las actividades que le son propias de conformidad con lo previsto en la Ley del Mercado de Valores entre las que se encuentran, sin limitar:

I. Actuar como intermediario del mercado de valores con el carácter de casa de bolsa y, en consecuencia, realizar las actividades que le son propias, en los términos establecidos en el artículo 171 de la Ley del Mercado de Valores, en las demás disposiciones legales y administrativas aplicables y con apego a las sanas prácticas y a los usos bursátiles y mercantiles.

II. Colocar valores mediante ofertas públicas, así como prestar sus servicios en ofertas públicas de adquisición. También podrá realizar operaciones de sobreasignación y estabilización con los valores objeto de colocación.

III. Celebrar operaciones de compra, venta, reporto y préstamo de valores, por cuenta propia o de terceros, así como operaciones internacionales y de arbitraje internacional.

IV. Fungir como formador de mercado respecto de valores.

V. Efectuar operaciones con instrumentos financieros derivados, por cuenta propia o de terceros.

VI. Promover o comercializar valores.

VII. Realizar los actos necesarios para obtener el reconocimiento de mercados y listado de valores en el sistema internacional de cotizaciones.

VIII. Administrar carteras de valores tomando decisiones de inversión a nombre y por cuenta de terceros.

IX. Fungir como administrador y ejecutor de prendas bursátiles.

X. Recibir recursos de sus clientes por concepto de las operaciones con valores o instrumentos financieros derivados que se les encomienden.

XI. Invertir su capital pagado y reservas de capital con apego a la Ley del Mercado de Valores.

XII. Celebrar operaciones en mercados del exterior, por cuenta propia o de terceros, en este último caso, al amparo de fideicomisos, mandatos o comisiones, y siempre que exclusivamente las realicen por cuenta de clientes que puedan participar en el sistema internacional de cotizaciones. Lo anterior, sin perjuicio de los servicios de intermediación que presten respecto de valores listados en el sistema internacional de cotizaciones de las bolsas de valores.

XIII. Celebrar todos los actos jurídicos necesarios o convenientes para la consecución de su objeto, incluyendo sin limitación alguna, la adquisición, enajenación o arrendamiento de bienes muebles o inmuebles, así como de cualquier marca, nombre comercial o licencia de los mismos, por cualquier título legal.

XIV. Actuar como intermediario en el mercado de valores, en los términos de la Ley del Mercado de Valores, sujetándose a las disposiciones de carácter general que dicte la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

XV. Recibir fondos por concepto de las operaciones con valores que se le encomienden.

XVI. Prestar asesoría financiera o bursátil, en forma directa o a través de empresas subsidiarias.

XVII. Con sujeción a las disposiciones de carácter general que dicte el Banco de México:

a) Recibir préstamos o créditos de instituciones de crédito o de organismos de apoyo al mercado de valores, para la realización de actividades que le sean propias;

b) Conceder préstamos o créditos para la adquisición de valores, con garantía de éstos; y

c) Celebrar reportos y préstamos sobre valores.

XVIII. Actuar como fiduciario en negocios directamente vinculados con las actividades que le sean propias.

XIX. De conformidad con las disposiciones de carácter general que dicte la Comisión Nacional Bancaria y de Valores:

a) Realizar operaciones por cuenta propia que faciliten la colocación de valores o que coadyuven a dar mayor estabilidad a los precios de éstos y a reducir los márgenes entre cotizaciones de liquidez en los propios títulos, o bien que procuren mejorar las condiciones de liquidez en el mercado, así como una mejor diversificación en las transacciones;

b) Proporcionar el servicio de guarda y administración de valores, manteniendo en depósito los valores o depositándolos en una institución para el depósito de valores o, cuando se trate de valores que por su naturaleza no puedan ser depositados en las instituciones señaladas, depositándolos en la institución que señale la Comisión Nacional Bancaria y de Valores;

c) Realizar inversiones con cargo a su capital global;

d) Realizar operaciones con valores, en los términos de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores, con sus accionistas, miembros del consejo de administración, directivos y empleados;

d) Con observancia de las disposiciones legales aplicables, llevar a cabo las actividades que le sean propias, a través de oficinas, sucursales, agencias de instituciones de crédito, en sus oficinas o en las oficinas y sucursales de atención al público de las otras entidades del grupo financiero que controla Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V., y ofrecer, en sus propias oficinas y como servicios complementarios, los que éstas brinden conforme su objeto social.

e) Invertir en acciones de otras sociedades que le presten servicios o cuyo objeto sea auxiliar o complementario de las actividades que realice, sociedades que estarán sujetas a las disposiciones de carácter general que expida la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como la inspección y vigilancia de la misma;

f) Actuar como especialista bursátil;

g) Celebrar operaciones financieras derivadas, siempre y cuando cumplan con los requerimientos en materia de administración de riesgos que al efecto se establezcan;

h) Contratar con terceros u ofrecer a otras casas de bolsa, la prestación de los servicios necesarios para la adecuada operación, siendo extensivas a las personas que le provean de dichos servicios, las disposiciones legales relativas al secreto bursátil; y

i) Asumir el carácter de acreedor y deudor recíproco ante contrapartes centrales, así como asumir obligaciones solidarias respecto de operaciones con valores realizadas por otros intermediarios del mercado de valores, para efectos de su compensación y liquidación ante contrapartes centrales de las que sea socio.

XX. Actuar como representante común de obligacionistas y tenedores de otros valores, títulos o documentos a que sea aplicable el régimen de la Ley del Mercado de Valores.

XXI. Administrar las reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de personal complementarias a las que establece la Ley del Seguro Social y de las primas de antigüedad, conforme a lo dispuesto por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

XXII. Adquirir las acciones representativas de su capital social.

XXIII. Invertir en títulos representativos del capital social de entidades financieras del exterior, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

XXIV. Emitir obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a títulos representativos de su capital social, computables dentro de su capital global.

XXV. Invertir en el capital de administradoras de fondos para el retiro y sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro.

XXVI. Actuar de manera conjunta frente al público y ofrecer servicios complementarios con las otras entidades que en su caso formen parte del grupo financiero controlado por Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V., y ostentarse como sociedad integrante del grupo financiero controlado por Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V.

XXVII. Poseer, adquirir, utilizar, registrar o actuar como licenciatario o franquiciatario de cualquier derecho de propiedad intelectual que haga referencia directa o indirectamente a su pertenencia al grupo financiero controlado por Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V.

XXVIII. No otorgar financiamientos para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la sociedad controladora o de cualquier otra entidad financiera integrante del grupo financiero al que pertenece, ni podrá recibir en garantía acciones de las entidades financieras a las que se refiere el artículo 7 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de sociedades controladoras o de uniones de crédito, salvo que cuente con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, oyendo la opinión del Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

XXIX. En general, realizar y ejecutar toda clase de actos, operaciones, convenios y contratos ya sean civiles, mercantiles o de cualquier otra naturaleza, convenientes o necesarios para llevar a cabo su objeto social de conformidad con las disposiciones aplicables.

XXX. Las análogas o complementarias de las anteriores, que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, oyendo a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante disposiciones de carácter general que podrán referirse a determinados tipos de operaciones.

TERCERA. EMISIÓN DE LOS TÍTULOS OPCIONALES.

Con fecha 25 de febrero de 2014, el Consejo de Administración de la Emisora autorizó la emisión y colocación por parte de la Emisora de títulos opcionales de compra o venta en efectivo, con ejercicio Europeo o Americano, con rendimiento limitado, barreras y Porcentaje Retornable de Prima de Emisión referidos a diversos Activos Subyacentes, respecto del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa por un monto total de 20'000,000 (veinte millones) de Títulos Opcionales, con plazo de hasta 10 (diez) años.

La Emisora, en este acto, por declaración unilateral de voluntad, emite 20'000,000 (veinte millones) de Títulos Opcionales de compra o venta en Efectivo, con Ejercicio Europeo o Americano, con Rendimiento Limitado, Barreras y Porcentaje Retornable de Prima de Emisión, referidos a diversos Activos Subyacentes, mediante colocaciones subsecuentes de hasta 1,000 (mil) Series, con un Rango de Prima de Emisión será entre el 0.10% (cero punto diez por ciento) y el 500% (quinientos por ciento) del Nivel de Mercado del Activo de Referencia, un Rango de Precio de Ejercicio de 0% (cero por ciento) y el 300% (trescientos por ciento) del Nivel de Mercado del Activo de Referencia, un Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco de 0.00% (cero por ciento) y de 1,000% (mil por ciento) y un Porcentaje Retornable de Prima de Emisión de 0.00% (cero punto cero cero por ciento) y de 350% (trescientos cincuenta por ciento), las cuales la Emisora podrá poner en circulación en cualquier momento durante el Plazo de Vigencia de la Emisión, sin que el Plazo de Vigencia de la Serie exceda el Plazo de Vigencia de la Emisión. Cada Serie podrá tener un número variable de Títulos Opcionales, siempre y cuando en su conjunto no se emitan más de 20'000,000 (veinte millones) de Títulos Opcionales.

El valor de las Primas de Emisión, el Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco, el Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión, el Precio de Ejercicio, la composición de los Activos de Referencia, las Barreras, Factores, Multiplicadores y el Precio de Reembolso para cada una de las Series que se emitan, serán determinados el Día Hábil anterior a la fecha de su oferta, y aparecerán en el Título Global y en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.

CUARTA. DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN.

"Emisión de 20'000,000 (veinte millones) de Títulos Opcionales de Compra o de Venta en Efectivo, con Ejercicio Europeo o Americano, con Rendimiento Limitado, Barreras y Porcentaje Retornable de Prima de Emisión dividida hasta en 1,000 (mil) Series, a emitirse en colocaciones subsecuentes, referidos a diversos Activos

Subyacentes" y que cotizarán en la Bolsa con las claves que serán determinadas por la Bolsa con anterioridad a la Fecha de Oferta y que aparecerán en el Aviso de Oferta Pública de cada Serie. Como se señala en el Prospecto, los Títulos Opcionales podrán emitirse en una o varias Emisiones durante el Plazo de Vigencia de la Emisión, en una o varias Series por cada Emisión.

La citada denominación de la emisión podrá ser modificada por requerimientos del mercado que determine la Bolsa, para efectuar el ajuste en los Títulos Opcionales, evento que deberá contar con la previa autorización de la Emisora y del Representante Común.

QUINTA. PRIMA DE EMISIÓN.

Como contraprestación por el derecho que otorgan los Títulos Opcionales, los adquirentes, en oferta pública primaria, se obligan a pagar a la Emisora por cada Título Opcional que adquieran, la Prima de Emisión según la Serie de que se trate. La Prima de Emisión se determinará un Día Hábil antes de la Emisión y se dará a conocer en el Aviso de Oferta Pública de la Serie que corresponda.

El pago de las Primas de Emisión se deberá hacer en la Fecha de Liquidación, en el domicilio de la Emisora que se establece en la Cláusula Vigésima Cuarta de la presente Acta de Emisión.

SEXTA. PRECIO DE EJERCICIO.

Los Tenedores de los Títulos Opcionales podrán ejercer el derecho conferido en los Títulos Opcionales al Precio de Ejercicio expresado en Pesos, según la Serie a que pertenezcan los Títulos Opcionales que adquieran. El Precio de Ejercicio se determinará el Día Hábil anterior a la Fecha de Oferta respectiva y se dará a conocer en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.

SÉPTIMA. EFECTOS EN LOS ACTIVOS DE REFERENCIA.

En caso de que el Mercado de Origen sustituya o modifique sustancialmente la metodología de cálculo de los Activos Subyacentes, se utilizará el método o índice sustituido que al efecto determine el Mercado de Origen que se asemeje en mayor medida a cada Activo Subyacente. En este caso y en caso de sustitución de uno o más de los Activos Subyacentes como resultado de su modificación, sustitución o cambio de denominación de la emisión en el Mercado de Origen correspondiente, la Emisora deberá solicitar a la CNBV la actualización de la inscripción en el Registro de los Títulos Opcionales, la Emisora deberá de comunicar esta situación a la Bolsa y a la CNBV, a través de los medios que éstas determinen; asimismo, la Emisora deberá comunicar esta situación al Representante Común por escrito, quien lo informará a los Tenedores mediante el sistema SEDI de la Bolsa dentro de los 3 (tres) Días Hábiles siguientes a que reciba la notificación por escrito por parte de la Emisora, y convocará a una asamblea general de tenedores para que estos resuelvan lo conducente.

OCTAVA. FECHA DE OFERTA.

(a) El Intermediario Colocador de los Títulos Opcionales en la Fecha de la Oferta llevará a cabo, a través de la Bolsa, una o varias ofertas públicas primarias de hasta 1,000 (mil) Series de Títulos Opcionales que podrán comprender la totalidad o parte de los Títulos Opcionales que ampara la presente Acta de Emisión.

(b) En caso de que no se coloque la totalidad de los Títulos Opcionales de las diversas Series durante la Fecha de Oferta, la Emisora se reservará el derecho de llevar a cabo posteriores colocaciones en el mercado secundario, a través de la Bolsa.

La Emisora notificará por escrito al Representante Común los resultados de las colocaciones de Títulos Opcionales.

NOVENA. TÍTULO GLOBAL.

(a) Cada Serie de la presente Emisión estará representada por un Título Global que se emitirá para su depósito en el Indeval.

(b) Los Tenedores de los Títulos Opcionales que requieran la entrega física de los documentos que amparen los Títulos Opcionales de su propiedad, deberán solicitarlo por escrito a la Emisora, a través de la casa de bolsa

que actúe por su cuenta, y deberán cubrir a su entrega, los costos en que incurra la Emisora por la expedición de los títulos respectivos.

(c) Contra el pago de la Prima de Emisión se hará el traspaso de los Títulos Opcionales mediante el mecanismo de acreditamiento de tales Títulos Opcionales a la cuenta que la casa de bolsa que actúe por cuenta del Tenedor mantenga con el Indeval.

(d) Los Títulos Globales de cada Serie deberán ser firmados por dos representantes de la Emisora y por el Representante Común.

DÉCIMA. PLAZO DE VIGENCIA, FECHA DE EJERCICIO, Y LUGAR Y FORMA DE LIQUIDACIÓN.

(a) El Plazo de Vigencia de la Emisión será de hasta 10 (diez) años contados a partir de la fecha de suscripción de la presente Acta de Emisión.

(b) El Plazo de Vigencia de cada una de las Series será el que se indique en el Aviso de Oferta Pública y en Título Global de la Serie correspondiente, sin que en ningún caso exceda del plazo a que se refiere el inciso (a) anterior.

(c) Los Tenedores de los Títulos Opcionales podrán ejercer los derechos que éstos confieren únicamente en la Fecha o Fechas de Ejercicio y en horas hábiles de la Bolsa, sujeto a lo previsto en la presente Acta de Emisión.

(d) Los Títulos Opcionales se liquidarán en Pesos en el domicilio de Indeval ubicado en Paseo de la Reforma 255, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, D.F., México, mediante depósito en la cuenta del Intermediario Colocador.

DÉCIMA PRIMERA. DERECHOS DE EJERCICIO.

Cada Título Opcional otorga a sus Tenedores el derecho de recibir de la Emisora en Pesos en una sola exhibición y en la Fecha de Ejercicio, el monto que resulte de aplicar el inciso correspondiente conforme a los siguientes criterios:

I. Ejercicio Europeo.

1. Para los Títulos Opcionales de Compra:

i) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es mayor o igual al Precio de Ejercicio, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = M1 \times VI + PR \times \text{Prima de Emisión} + M2 \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times PE$$

ii) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es menor al Precio de Ejercicio, pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = M2 \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times \text{Precio de Ejercicio} + PR \times \text{Prima de Emisión}$$

iii) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = M2 \times (\text{Valor Final} - PE \times \text{Factor 2}) + PR \times \text{Prima de Emisión}$$

iv) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2, la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima de Emisión por el Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión.

Donde:

M1: Multiplicador 1

M2: Multiplicador 2
F1: Factor 1
F2: Factor2

VI: Valor Intrínseco
PR: Porcentaje Retornable de la Prima de la Emisión
PE: Precio de Ejercicio
Valor Final: Valor Final de los Activos de Referencia

Conforme a los valores publicados en cada Aviso de Oferta Pública.

2. Para los Títulos Opcionales de Venta:

i) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es menor o igual al Precio de Ejercicio la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago Efectivo} = M1 \times VI + PR \times \text{Prima de Emisión} + M2 \times (\text{Factor 2} - \text{Factor 1}) \times PE$$

ii) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio, pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago Efectivo} = M2 \times (\text{Factor 2} - \text{Factor 1}) \times PE + PR \times \text{Prima de Emisión}$$

iii) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago Efectivo} = M2 \times (PE \times \text{Factor2} - \text{Valor Final}) + PR \times \text{Prima de Emisión}$$

iv) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima por el Porcentaje Retornable de la Prima.

Donde:

M1: Multiplicador 1
M2: Multiplicador 2
F1: Factor 1
F2: Factor2

VI: Valor Intrínseco
PR: Porcentaje Retornable de la Prima de la Emisión
PE: Precio de Ejercicio
Valor Final: Valor Final de los Activos de Referencia

Conforme a los valores publicados en cada Aviso de Oferta Pública.

Títulos Opcionales de Compra con Barreras

(*Este modelo de Título Opcional solo existe para los Títulos Opcionales de Compra)

En caso de que en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional correspondiente a cada Serie se especifique el valor de la Barrera 1 y/o de la Barrera 2, el pago a vencimiento se calculará como el porcentaje retornable de la prima de emisión más el precio de reembolso siempre que el valor de mercado del activo de referencia no haya sido mayor o igual a la Barrera 1 ó menor o igual a la Barrera 2 en cualquier día hábil comprendido entre la fecha de Emisión (inclusive) y la Fecha de Ejercicio (inclusive).

En caso de que en el Aviso de Oferta Pública de los Títulos Opcionales correspondientes a cada Serie se especifique el valor de la Barrera Superior y/o de Barrera Inferior, el pago al tenedor en las fechas de observación será calculado conforme a lo siguiente:

i) Cuando el Nivel de Barrera Superior no haya sido aún alcanzado en alguna de las Fechas de Observación de Nivel de Barrera previas:

(A) Si en la Fecha de Observación de Nivel de Barrera respectiva el Precio de Mercado del Activo de Referencia es igual o mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la Emisora realizará un pago en efectivo de acuerdo con la siguiente fórmula:

Pago en Efectivo: (Valor Contribuido) * Multiplicador 1

Si en la Fecha de Observación de Nivel de Barrera respectiva el Precio de Mercado del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la Emisora no realizará ningún pago en efectivo.

(B) Si en la Fecha de Observación de Nivel de Barrera respectiva (excepto la última) el Precio de Mercado del Activo de Referencia es igual o mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2, la Emisora también hará un pago en efectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

Pago en Efectivo= Prima de emisión(PE) * Porcentaje retornable de la prima(PR)

(C) Si en la última Fecha de Observación de Nivel de Barrera el Precio de Mercado del Activo de Referencia es igual o mayor al Nivel de Barrera Inferior, la Emisora hará un pago en efectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

Pago en Efectivo= Prima de emisión(PE) * Porcentaje retornable de la prima(PR)

(D) Si en la última Fecha de Observación de Nivel de Barrera el Precio de Mercado del Activo de Referencia es menor al Nivel de Barrera Inferior, la Emisora hará un pago en efectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

Pago en Efectivo= [Precio de Mercado del Activo de referencia (P) / Precio de ejercicio] * Prima de emisión (PE)

ii) Cuando el Nivel de Barrera Superior haya sido alcanzado en alguna de las Fechas de Observación de Nivel de Barrera previas no se tendrá derecho a recibir ningún pago adicional con respecto a las Fechas de Observación de Nivel Barrera posteriores.

II. Ejercicio Americano.

1. Para los Títulos Opcionales de Compra:

En caso de que en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional se especifique que es un título opcional de compra tipo americano se aplicara lo siguiente:

i) Si el Valor de los Activos de Referencia en la fecha de ejercicio es mayor al Precio de Ejercicio, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Pago en Efectivo = M1 x VI + PR x Prima de Emisión + M2 x (Factor 1 – Factor 2) x PE

Donde:

M1: Multiplicador 1

M2: Multiplicador 2

F1: Factor 1

F2: Factor2

VI: Valor Intrínseco

PR: Porcentaje Retornable de la Prima de la Emisión

PE: Precio de Ejercicio

Valor Final: Valor Final de los Activos de Referencia

Conforme a los valores publicados en cada Aviso de Oferta Pública.

DÉCIMA SEGUNDA. EJERCICIO DE DERECHOS CORPORATIVOS Y PATRIMONIALES.

Los Títulos Opcionales no otorgan derechos corporativos de propiedad o patrimoniales sobre los Activos Subyacentes que formen parte de los Activos de Referencia. La Emisora no estará obligada a ejercer los derechos patrimoniales o corporativos que confieren los Activos Subyacentes que haya adquirido para fines de cobertura, y no tendrán responsabilidad alguna respecto de la forma en que los ejerza o deje de hacerlo.

No obstante lo anterior, los ajustes técnicos que correspondan a los Títulos Opcionales, por pago de dividendos en acciones, suscripción, canje de títulos, split, splits inverso, reembolso, escisión, fusión, así como por la compra y suscripción recíproca de los Activos Subyacentes que formen parte de los Activos de Referencia, se efectuará conforme a los procedimientos que la Bolsa establezca en el Reglamento Interior de la Bolsa y en su manual operativo.

DÉCIMA TERCERA. EVENTOS EXTRAORDINARIOS.

(a) Si ocurriere un Evento Extraordinario, se suspenderá la cotización en Bolsa de los Títulos Opcionales, sujeto a lo dispuesto en la fracción II del título 4.007.00 del Reglamento Interior de la Bolsa.

Por Evento Extraordinario se entenderá la cancelación de los valores del Activo de Referencia, o el hecho de que se suspenda la cotización y/o publicación en el Mercado de Origen de Activos Subyacentes que representen individual o conjuntamente más del 30% (treinta por ciento) del Valor de Mercado de los Activos de Referencia. En caso de que los Activos Subyacentes sean Índices de precios accionarios se entenderá también como Evento Extraordinario el hecho de que se cancele o suspenda la cotización en el Mercado de Origen de las Acciones que representen individual o conjuntamente más del 30% (treinta por ciento) del Valor de Mercado del Índice.

La reanudación de la operación de los Títulos Opcionales se realizará una vez que se reanude la operación del Activo Subyacente que represente individual o conjuntamente más del 70% (setenta por ciento) del valor de mercado del Activo Subyacente cuando éste se trate de un Índice; y que representen individual o conjuntamente el 70% (setenta por ciento) o más del Valor de la Canasta, tratándose de Acciones.

De igual modo se considerará un Evento Extraordinario cuando se deje de proporcionar información sobre los Activos Subyacentes o éstos dejen de estar listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones.

Por lo tanto el riesgo para los Tenedores de Títulos Opcionales se incrementará en términos de la poca o nula liquidez del Activo Subyacente en caso de que ocurra un Evento Extraordinario, en términos de lo establecido en esta Cláusula Décima Tercera de la presente Acta de Emisión.

(b) No se consideran Eventos Extraordinarios las suspensiones del Activo Subyacente que integran los Activos de Referencia, según el caso, que lleve a cabo el Mercado de Origen, derivadas de movimientos en sus precios en un mismo Día Hábil que excedan los límites permitidos por dicho Mercado de Origen.

(c) En el caso de ocurrir un Evento Extraordinario en la Fecha de Ejercicio, los Tenedores de los Títulos Opcionales no podrán ejercer los derechos que otorgan los Títulos Opcionales en tanto subsista tal Evento Extraordinario.

(d) Si la suspensión se prolonga hasta la Fecha de Vencimiento de los Títulos Opcionales, la valuación se pospondrá hasta el siguiente Día Hábil en el que se levante la suspensión, pero en ningún caso más allá de 5 (cinco) Días Hábiles posteriores a la Fecha de Vencimiento de los Títulos Opcionales, en este caso el cálculo del Precio de Mercado de los Títulos Opcionales se realizará considerando el último Precio de Mercado del Activo Subyacente en la Bolsa, antes que ocurra el Evento Extraordinario.

(e) En caso de que el Mercado de Origen sustituya o modifique sustancialmente la metodología de cálculo del Activo Subyacente de referencia, se utilizará el método o Activo Subyacente sustituto que al efecto determine el Mercado de Origen y que se asemeje en mayor medida al Activo Subyacente de referencia. Asimismo la Emisora deberá de comunicar esta situación a la Bolsa y a la CNBV, a través de los medios que éstas determinen, a efecto de, en su caso, actualizar la inscripción en el Registro.

DÉCIMA CUARTA. COBERTURA Y NORMA DE LIQUIDEZ AGREGADA O EN SU CASO PLAN DE REQUERIMIENTOS DE EFECTIVO.

(a) Durante la vigencia de la Emisión, la Emisora mantendrá un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurra en su operación, el cual no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgos en términos de lo previsto en el Capítulo IV del Título Quinto de la Circular de Casas de Bolsa.

(b) En caso de tratarse de Títulos Opcionales de compra, la Emisora podrá, en sustitución de lo previsto en el inciso (a) anterior, afectar en garantía efectivo o valores en fideicomiso, o bien constituir prenda bursátil en Indeval, por el monto en efectivo que resulte de multiplicar el Precio de Ejercicio de los Títulos Opcionales por el número de Activos Subyacentes que estos amparen, o su equivalente mediante líneas de crédito irrevocables. Los valores elegibles para afectarse en fideicomiso o ser objeto de prenda bursátil únicamente serán aquéllos emitidos por el Gobierno Federal y los emitidos, aceptados o avalados por institución de crédito, así como acciones representativas del capital social de sociedades de inversión e instrumentos de deuda.

(c) De conformidad con los términos de la Circular de Casas de Bolsa las operaciones de opciones y títulos opcionales (warrants) sobre acciones, computarán formando parte de la respectiva posición de acciones, activa o pasiva, según se trate, por un importe igual al de los títulos subyacentes, de acuerdo a lo establecido en el inciso c) de la fracción I del artículo 157 de la Circular de Casas de Bolsa. Asimismo, las mismas operaciones sobre canastas de acciones e índices accionarios computarán formando parte del portafolio accionario, como si se tratara de una acción más, por un importe igual al de las acciones o índices subyacentes conforme a la disposición antes citada.

(d) Las operaciones de Títulos Opcionales derivadas de la presente Emisión y de cada Serie computarán para efectos del cálculo del capital global como una Acción más, al valor que resulte de multiplicar el valor de una unidad de la Canasta o Índice, por el número de unidades que ampare el Título Opcional y por la "delta" del Título Opcional. El valor de una unidad será el que se obtenga de ponderar la composición accionaria de una unidad por los correspondientes valores del mercado.

(e) En cumplimiento de lo previsto en Circular de Casas de Bolsa y como estrategia de cobertura, la Emisora mantendrá una posición contraria por cada Serie de Títulos Opcionales invertida en Acciones, Canastas de Acciones, futuros, opciones, instrumentos financieros derivados, valores estructurados, bonos bancarios, ventas en corto y valores correlacionados, que conformarán la posición "Delta Global" contraria del portafolio emitido. Esta posición contraria en todo momento será superior al 80% (ochenta por ciento) del monto nominal en pesos de los Títulos Opcionales en Circulación emitidos por la Emisora y tendrá como objetivo cubrir en su totalidad la posición "delta" del total de Series de Títulos Opcionales en Circulación.

Para efectos del párrafo anterior, "Delta Global Neta" significará el resultado en Pesos que resulte de restar la "Delta Global Requerida" según la norma de cobertura para el total de Títulos Opcionales en Circulación emitidos por la Emisora menos la "delta" del "portafolio de cobertura".

Con el importe de los recursos provenientes de la Emisión, una vez descontados los gastos inherentes, la Emisora conformará un portafolio de cobertura conocido como "portafolio de cobertura" y que estará invertido para cada Serie emitida en valores de renta variable e instrumentos financieros derivados que tengan un comportamiento similar a la del Activo de Referencia, así como en instrumentos de deuda que permitan a su vencimiento cubrir el importe retornable de la Prima de Emisión, en el entendido que dichos valores tendrán un valor presente similar al valor presente del Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión, así como similar sensibilidad a los cambios en las tasas de interés.

La "delta" del portafolio de cobertura será balanceada cuando se requiera (hedge dinámico), mediante compras o ventas de los instrumentos financieros derivados y valores correlacionados al activo o activos subyacentes de cada emisión. El rango de fluctuación de la "delta" de cobertura será determinado por la Emisora para cada serie emitida de Títulos Opcionales y no podrá ser menor al 96% del total de la posición delta emitida (pasiva).

La Emisora mantendrá una posición contraria por cada Serie emitida, que será la "Posición Delta Contraria", que tendrá como objetivo cubrir en su totalidad el 100% de la posición Delta del total de Series de Títulos Opcionales colocados, reduciendo la exposición de cualquier Emisión frente a los movimientos del subyacente.

A su vez, el Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión será cubierto por la Emisora a través de la inversión en directo o de la celebración de reportos de instrumentos de deuda con o sin cupones, pudiendo éstos ser de emisión gubernamental, bancaria o privada, cuyo valor presente iguale el valor presente del Porcentaje

Retornable de la Prima de Emisión y mantengan una similar sensibilidad a los movimientos de las tasas y con el perfil de riesgo crediticio que determine la Emisora.

Asimismo, la emisora se apegará en todo momento a las disposiciones legales aplicables, para la adquisición de acciones o títulos de crédito que las representen de entidades financieras mexicanas o del exterior.

(f) La Emisora presentará a la Bolsa los estados de cuenta que reflejen el estado de las coberturas y los requerimientos de efectivo, así como la fundamentación técnica que las soporte de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interior de Bolsa. En caso de no mantenerse la cobertura, la Emisora deberá adquirir o, en su caso vender los Títulos Opcionales, bonos, instrumentos financieros derivados y Títulos Opcionales de emisión nacional y extranjera, requeridos para el cumplimiento.

(g) En el caso que la Emisora deje de cumplir con lo estipulado en el inciso (e) anterior el Representante Común deberá requerir por escrito a la Emisora el cumplimiento de las obligaciones señaladas, a más tardar el Día Hábil siguiente a aquél en que el Representante Común tenga conocimiento de tal circunstancia.

(h) De no atender la Emisora el requerimiento que trata el inciso (g) anterior, siempre y cuando dicho incumplimiento sea imputable a la misma, la Emisora pagará a los Tenedores de los Títulos Opcionales de la Serie correspondiente que ejerzan el derecho que confieren dichos Títulos Opcionales, una pena convencional de 0.25% (punto veinticinco por ciento) del monto de la Prima de Emisión por cada Título Opcional en la fecha en que los Tenedores ejerzan dichos derechos. Para el pago de la pena convencional se aplicarán las siguientes reglas:

(i) Para tener derecho a que la Emisora pague la pena convencional, el Tenedor de los Títulos Opcionales de la Serie correspondiente deberá ejercer los derechos que estos otorgan. El pago de la pena convencional solo procederá en caso que en el momento de que la Emisora reciba una instrucción de ejercicio por parte de la casa de bolsa que actúe por cuenta del Tenedor de que se trate, la Emisora se encuentre en incumplimiento de las obligaciones que adquiere conforme al inciso (e) anterior.

(ii) El pago de la pena convencional se hará junto con la liquidación de los Títulos Opcionales conforme a la Cláusula Décima Quinta de la presente Acta de Emisión.

(iii) La instrucción que de un Tenedor de los Títulos Opcionales conforme al sub-inciso (i) anterior se considera irrevocable.

(iv) No se considerará que hay incumplimiento de la Emisora si por circunstancias del mercado, caso fortuito o de fuerza mayor no le es posible cumplir con los requisitos de que trata esta Cláusula Décima Cuarta. A solicitud del Representante Común, la Emisora deberá demostrar a dicho Representante Común las causas que le impidieron dar cumplimiento a sus obligaciones conforme a esta Cláusula Décima Cuarta.

(v) Al vencimiento de cada Serie, las posiciones que se tengan como consecuencia de la cobertura de los Títulos Opcionales emitidos, serán recompradas o vendidas según sea el caso con la finalidad de que la Emisoras no incurra en riesgos adicionales e innecesarios.

DÉCIMA QUINTA. MECÁNICA DE EJERCICIO Y LIQUIDACIÓN.

(a) En el caso de que los Títulos Opcionales posean un Valor Intrínseco positivo en la Fecha de Ejercicio, la casa de bolsa que actúe por cuenta de los Tenedores de dichos títulos, estará obligada al ejercicio del derecho que confieren los mismos, sin que se requiera la instrucción por parte de los Tenedores de los Títulos Opcionales. En este supuesto la casa de bolsa no podrá cobrar comisión alguna por el ejercicio del derecho que otorga el Título Opcional a su Tenedor.

(b) El ejercicio de los derechos que confieren los Títulos Opcionales, según la Serie de que se trate, podrán hacerse únicamente en la Fecha de Ejercicio, siempre que no exista un Evento Extraordinario. Cuando por caso fortuito o de fuerza mayor, el último Día Hábil del Plazo de Vigencia de cada Serie dejará de ser un Día Hábil, los derechos de los Tenedores deberán ejercerse el Día Hábil inmediato siguiente.

(c) En la Fecha de Ejercicio la casa de bolsa que actúe por cuenta de los Tenedores informará al Indeval y a la Bolsa del saldo total de Títulos Opcionales ejercidos antes de la hora y en la forma que Indeval y la Bolsa hayan

determinado para la entrega de dichas notificaciones. Indeval recibirá de la Bolsa el Nivel Final de Mercado de los Activos de Referencia, lo actualizará y procederá a calcular la liquidación, avisará telefónicamente a la Emisora y por escrito al Representante Común del ejercicio de los Títulos Opcionales. La Bolsa recibirá de Indeval las cartas de ejercicio de los Títulos Opcionales con la carta de características y comunicará dicha información al Representante Común y a la Emisora, dentro del horario y en la forma que fije para tales efectos.

(d) Al tercer Día Hábil posterior al Ejercicio de los Títulos Opcionales se liquidarán los mismos en efectivo, conforme a lo siguiente:

(i) Indeval realizará el traspaso de los Títulos Opcionales de la Serie correspondiente de las cuentas de la o las casas de bolsa que actúen por cuenta de los Tenedores de los Títulos Opcionales, a la cuenta del Representante Común con el Indeval; y

(ii) La Emisora deberá entregar al Representante Común, para que éste a su vez le entregue al Indeval, el importe de los derechos de ejercicio de los Títulos Opcionales, y el Indeval lo acreditará en la cuenta de las respectivas casas de bolsa que actúen por cuenta de los Tenedores, las que a su vez lo acreditarán en la cuenta del respectivo Tenedor de los Títulos Opcionales por el que actúen.

(e) La ejecución del derecho que otorgan los Títulos Opcionales se llevará a cabo fuera de la Bolsa, y se considerará como realizada a través de ésta, siempre que sea registrada y dada a conocer al público conforme a lo previsto en el Reglamento Interior de la Bolsa.

Indeval realizará las actividades que se señalan en la presente cláusula, en los términos que se establecen en el Reglamento y Manuales Operativos aplicables a dicha institución para el depósito de valores. Todo aviso que se presente al Indeval deberá ser por escrito.

DÉCIMA SEXTA. DESIGNACIÓN DE INTERMEDIARIO COLOCADOR.

Actuará como Intermediario Colocador en la emisión de los Títulos Opcionales de Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver quien tendrá todos los derechos y obligaciones que las leyes, circulares y reglamentos establezcan al respecto.

DÉCIMA SÉPTIMA. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE ACTIVOS SUBYACENTES.

Significa cada uno de los activos que se enuncian a continuación y los cuales se describen ampliamente en el Prospecto y en la presente Acta de Emisión:

ÍNDICES

1. Índice de Precios y Cotizaciones

ACCIONES

1. **AC***: Arca Continental, S.A.B. de C.V. es una embotelladora de bebidas no alcohólicas. La compañía produce bebidas carbonatadas, agua embotellada, té helado, bebidas frutales y botanas. Esta compañía se formó por la unión de Embotelladoras Arca, S.A.B. de C.V. y Grupo Continental, S.A.B. La compañía opera en México, Ecuador y el norte de Argentina.

2. **AEROMEX***: Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. es una aerolínea internacional. Ofrece vuelos a destinos como México, Estados Unidos, Europa, Sudamérica, Centroamérica, Asia, el Caribe y Canadá.

3. **ALFAA**: Alfa, S.A.B. de C.V. es una sociedad mexicana integrada por cuatro grupos de negocios: Alpek (petroquímicos), Nemak (autopartes de aluminio de alta tecnología), Sigma (alimentos refrigerados) y Alestra (telecomunicaciones). A nivel mundial, ALFA es la compañía líder en la fabricación de cabezas y monoblocks de aluminio. Es una de las más importantes productoras mundiales de PTA, un producto petroquímico, y cuenta con una posición de mercado privilegiada en otros petroquímicos en México. ALFA es también la empresa líder en la elaboración de carnes frías y quesos, y una de las más importantes en servicios de telecomunicaciones en México. Las acciones de ALFA cotizan en la Bolsa y en Latibex, en la Bolsa de Madrid.

4. ALPEKA: Alpek, S.A.B. de C.V. es una compañía con intereses en los sectores petroquímicos, plásticos y fibras sintéticas industriales. La compañía produce filamento de poliéster, nilón, licra, polipropileno, solventes y poliestireno, entre otros productos.

5. ALSEA*: Alsea, S.A.B. de C.V. es una sociedad líder en desarrollar y operar restaurantes de servicio rápido con marcas de éxito probado. Opera en Latinoamérica franquicias de comida rápida de pizzas, hamburguesas, pollo, comida marina, café y comida mexicana.

6. AMXL: America Móvil, S.A.B. de C.V. proporciona servicios de telecomunicaciones a nivel nacional e internacional a clientes residenciales y comerciales que operan en una amplia gama de actividades. Esta emisora cuenta con American Depositary Receipts (ADRs), los cuales cotizan en el New York Stock Exchange, bajo la clave AMX.

7. ASURB: Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. se dedica a la administración y operación, incluyendo la prestación de servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales, construcción y/o explotación de aeródromos civiles en términos de la Ley de Aeropuertos.

8. AZTECACPO: TV AZTECA, S.A.B. de C.V. produce contenido televisivo en español. La compañía opera dos canales de televisión a nivel nacional en México. TV AZTECA también transmite contenido en español en los Estados Unidos dirigido al público hispano y una compañía de internet.

9. BIMBOA: Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. es una de las empresas de panificación con mayor presencia a nivel mundial, colocándose como líder en México y en varios países de Latinoamérica. Cuenta con plantas estratégicamente localizadas en México, los Estados Unidos, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Perú, Uruguay, Venezuela, Austria y República Checa. Asimismo, su fuerza de ventas es superior a 40,000 personas que cubren más de 20,000 rutas, y atienden aproximadamente a 550,000 puntos de venta.

10. BOLSA: Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. opera la bolsa de valores y derivados de México. El grupo ofrece plataformas de negociación electrónicas para capitales y derivados. También cubre las funciones de liquidación.

11. CEMEXCPO: Cemex, S.A.B. de C.V. es una compañía global de soluciones para la industria de la construcción que ofrece productos de alta calidad y servicios confiables a clientes y comunidades en cuatro continentes. CEMEX contribuye al bienestar de aquellos a quienes sirve gracias a un infatigable enfoque en la mejora continua y esfuerzos por promover un desarrollo sustentable. CEMEX fue fundada en México en 1906 y desde entonces ha pasado de tener una presencia local, hasta llegar a ser una de las empresas líderes globales en la industria, con más de 50,000 empleados en el mundo. Actualmente, se encuentra estratégicamente posicionada en América, Europa, África, el Medio Oriente y Asia. La red de operaciones de CEMEX produce, distribuye y comercializa cemento, concreto premezclado, agregados y otros productos relacionados en más de 50 países, y mantiene relaciones comerciales en más de 100 naciones. Esta emisora cuenta con American Depositary Receipts (ADR) que cotizan en el New York Stock Exchange, bajo la clave CX.

12. CHDRAUIB: Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. es una sociedad controladora de empresas dedicadas a la comercialización de diversos artículos a través de tiendas de autoservicio y departamentales, así como panificadoras integradas.

13. COMERCIBCB: Controladora Comercial Mexicana, S.A.B. de C.V. es una sociedad controladora de empresas dedicadas principalmente a la operación de tiendas de autoservicio en las que se comercializa una gran variedad de artículos y a la operación de restaurantes.

14. ELEKTRA*: Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. opera tiendas en Latinoamérica con una gran variedad de productos, incluyendo electrodomésticos, muebles, motocicletas, llantas, celulares y computadoras, entre otros. También ofrece servicios de transferencias electrónicas de dinero.

15. FEMSAUBD: Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. es la empresa integrada de bebidas con mayores ventas en América Latina y es propietaria de la cadena de tiendas de conveniencia más extensa del país. Esta emisora cuenta con American Depositary Receipts (ADR), los cuales cotizan en el New York Stock Exchange, bajo la clave FMX.

16. GAPB: Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V., a través de sus subsidiarias, tiene 12 concesiones para operar, mantener y desarrollar 12 aeropuertos en la región Central y del Pacífico de México. Opera 12 aeropuertos, los cuales dan servicio en dos áreas metropolitanas importantes (Guadalajara y Tijuana), diversos destinos turísticos, como son Puerto Vallarta, Los Cabos, La Paz y Manzanillo, y un número de ciudades de proporciones medianas, como son Hermosillo, León, Guanajuato, Silao, Morelia, Aguascalientes, Mexicali y los Mochis, 6 de los aeropuertos figuran entre los 10 aeropuertos más concurridos de México, con base en el tráfico de pasajeros comerciales.

17. GFAMSAA: Grupo Famsa, S.A.B. de C.V., opera tiendas departamentales en México y Estados Unidos de artículos de bajo y mediano precio tanto para hogar como electrónicos. Fundada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el año de 1970 como una tienda de artículos para el hogar, actualmente es una de las empresas públicas líderes en la venta de productos y servicios a crédito. Con operaciones en México y Estados Unidos a través de una importante red de 390 tiendas y un equipo de trabajo de más de 18,000 empleados, la sociedad tiene presencia en 77 ciudades dentro de la República Mexicana y 24 de las ciudades con mayor población hispana en Estados Unidos. Bajo un nuevo esquema de servicios, en el mes de enero de 2007 inició operaciones Banco Ahorro FAMSA, una pieza fundamental de sus planes de crecimiento. El banco permitirá crear sinergias con el área comercial que impulsen el desempeño operativo y financiero del Grupo.

18. GMEXICOB: Grupo México, S.A.B. de C.V. procesa y vende cobre, plata, oro, zinc y molibdeno. Adicionalmente la empresa tiene las concesiones de dos líneas ferroviarias Pacífico-Norte y Chihuahua-Pacífico. A través de sus subsidiarias opera minas abiertas de cobre, minas subterráneas, minas de carbón, fundidores de cobre, una fábrica de varilla y una refinería de metales preciosos.

19. GRUMAB: Gruma, S.A.B. de C.V. se encarga principalmente de la producción, distribución y venta de tortillas, harina de maíz y trigo. La compañía opera en México, Estados Unidos, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía.

20. GSANBORB-1: Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. posee y opera tiendas y restaurantes en México.

21. ICA*: Empresas ICA, S.A.B. de C.V. es la empresa de ingeniería, procuración y construcción más grande de México. Desde su fundación en 1947, ha proporcionado servicios de ingeniería y construcción a clientes de los sectores público y privado en México y en otros países. Se ha asociado con empresas líderes en el mundo, para emprender y desarrollar nuevos proyectos. La compañía construye carreteras, edificios, centros comerciales, plantas para el tratamiento de agua, presas y aeropuertos. Esta emisora cuenta con American Depositary Receipts (ADR), los cuales cotizan en el New York Stock Exchange, bajo la clave ICA.

22. ICHB: Industrias CH, S.A.B. DE C.V. es una empresa mexicana dedicada a la producción de acero, la cual cuenta con plantas en México, Estados Unidos y Canadá. Las principales líneas de productos de ICH son aceros especiales, tubería con costura, perfiles comerciales, perfiles estructurales y varilla.

23. IENOVA*: Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V. opera plantas de energía eléctrica y de gas natural en México.

24. KIMBERA: Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V. manufactura, promueve y distribuye productos para la higiene personal e industrial, por ejemplo artículos de higiene femenina, pañales, papel de baño y pañuelos desechables.

25. KOFL: Coca-Cola Femsa, S.A.B. de C.V. embotella bebidas. Distribuye bebidas embotelladas de marca en zonas de Norte, Centro y Sudamérica. En algunos países también agua embotellada, cerveza y otros productos.

26. LABB: Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. desarrolla, vende y distribuye medicamentos cuya venta no requiere de prescripción médica (over-the-counter) y productos para el cuidado personal. LABB cuenta con una plataforma vertical para el desarrollo de productos y publicidad de los mismos, y ha establecido una red de distribuidores y mayoristas con la finalidad de colocar sus productos en puntos de venta estratégicos.

27. LIVEPOLC-1: El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. posee y opera tiendas departamentales en las mayores ciudades de México. Las tiendas venden una gran variedad de productos incluyendo ropa y artículos para el hogar.

28. MEXCHEM*: Mexichem, S.A.B. de C.V. es una empresa dedicada a la elaboración de productos químicos, petroquímicos y ácido fluorhídrico y a la extracción de fluorita. MEXCHEM es una sociedad controladora pura, la cual se integra de manera preponderante en dos cadenas productivas: cadena cloro-vinilo y cadena flúor; ambas cadenas son líderes en sus sectores, con alto potencial de crecimiento, una sólida estructura financiera, diversificación de su cartera de clientes en mercados nacional e internacional e importante generación de utilidades y flujos de efectivo.

29. OHLMEX*: OHL México, S.A.B. de C.V. desarrolla y opera infraestructura de transporte. La compañía construye y opera carreteras de cuota en México.

30. OMAB: Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V., por conducto de sus subsidiarias, es titular de las concesiones para administrar, operar y explotar trece aeropuertos en la zona centro norte del país. OMA opera y administra los aeropuertos de: Monterrey, la segunda ciudad con mayor desarrollo industrial del país; los destinos turísticos de Acapulco, Mazatlán y Zihuatanejo; dos aeropuertos en ciudades en la frontera con Estados Unidos de Norteamérica, Ciudad Juárez y Reynosa; y otros siete aeropuertos en importantes ciudades de México, Culiacán, Chihuahua, Tampico, Torreón, San Luis Potosí, Zacatecas y Durango. En noviembre de 2006, OMA hizo su Oferta Pública Inicial en la Bolsa Mexicana de Valores, así como en el NASDAQ Global Select Market en Nueva York.

31. PE&OLES*: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V. es un grupo minero con operaciones integradas de fundición y refinación de metales no férreos y la producción de productos químicos. La compañía produce plata refinada, sulfato de sodio, oro, plomo y zinc.

32. PINFRA*: Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V. posee y opera concesiones sobre proyectos de infraestructura en México. Su principal negocio son las concesiones de transporte. Adicionalmente, Pinfra tiene una terminal de contenedores, dos puentes, una mezcladora de asfalto y productos y negocios relacionados con la construcción.

33. SORIANAB: Organización Soriana, S.A.B. de C.V., por medio de sus subsidiarias, se dedica a la comercialización de artículos básicos en la alimentación, vestido e indispensables para el hogar por medio del sistema de autoservicio.

34. SPORTS: Grupo Sports World, S.A.B. de C.V. opera clubes deportivos en México. Su enfoque es ofrecer conceptos diversos para que toda la familia pueda practicar deporte y actividades relacionadas en un mismo lugar. También ofrece servicios de entrenamiento, salud y nutrición.

35. TLEVISACPO: Grupo Televisa, S.A.B. es la compañía de medios de comunicación más grande en el mundo hispano parlante y uno de los principales participantes del negocio de entretenimiento a nivel mundial. Dentro de sus áreas de operación se encuentra la producción y transmisión de programas para televisión, operación de servicios de televisión vía satélite directos al hogar, televisión por cable, radio, películas, medios impresos y un portal de Internet. Esta emisora cuenta con American Depositary Receipts (ADR), los cuales cotizan en el New York Stock Exchange, bajo la clave TV.

36. VOLARA: Controladora Vuela Compañía de Aviación, S.A.B. de C.V. es una aerolínea de bajo costo con sede en México. La compañía ofrece cotizaciones individuales básicas que le permite bajar sus tarifas y ofrecer a los clientes servicios adicionales a un costo adicional.

37. WALMEXV: Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V. es una controladora de cadenas de tiendas de descuento, ropa y restaurantes, tales como Wal-Mart Super Centers, Sam's Club, Superama, Suburbia, Vip's, Ragazzi y El Portón.

ACCIONES EXTRANJERAS

1. AAPL: Apple Inc. diseña, produce, manufactura y vende una gran variedad de productos de cómputo y comunicación, incluyendo teléfonos, computadoras personales, tabletas, dispositivos de reproducción de audio y video. También cuenta con plataformas en línea de distribución de audio y video.

EXCHANGE TRADED FUNDS (ETF'S)

Los “Exchange Traded Fund” son TRACs o certificados de participación que representan el patrimonio de fideicomisos de inversión y que mantienen en posición canastas de acciones de empresas cotizadas en bolsa y efectivo. Su objetivo primordial es replicar el comportamiento de las acciones o portafolios a los que están referidos (subyacente).

Los ETFs que conforman la lista de Activos de Referencia son:

Clave Pizarra	de ETFs
AAXJ	iShares MSCI All Country Asia ex-Japan Index Fund
ANGELD	ANGEL
BKF	iShares MSCI BRIC ETF
DIABLOI	DIABLO
EEM	iShares MSCI Emerging Markets ETF
ESR	iShares MSCI Emerging Markets Eastern Europe ETF
EWZ	iShares MSCI Brazil Capped ETF
FXI	iShares China Large-Cap ETF
IEV	iShares Europe ETF
ILF	iShares Latin America 40 ETF
IVV	iShares Core S&P 500 ETF
EZU	iShares MSCI EMU ETF

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. LICENCIAS DE USO DE MARCA.

Las marcas “IPC” e “Índice de Precios y Cotizaciones” son marcas registradas propiedad de la Bolsa, y son utilizados por la Emisora de conformidad con el contrato de licencia para el uso de la marca celebrado entre la Emisora y la Bolsa el día 1° de octubre de 2010 (el “**Contrato de Licencia IPC**”). De conformidad con lo establecido en el Contrato de Licencia IPC, el otorgamiento de la licencia no implica que la Bolsa avale, sugiera la compra o venta, o esté involucrada en el proceso de oferta pública de los Títulos Opcionales. Asimismo, la Bolsa no quedará obligada a asumir compromisos, garantizar o indemnizar de manera alguna a los Tenedores de los Títulos Opcionales o a cualquier tercero, por el comportamiento de los precios de los valores que conforman al Índice, así como por la comisión involuntaria de errores u omisiones o por la suspensión que se haga de la estimación y difusión del Índice. La Bolsa no será responsable por cualquier perjuicio, ganancia anticipada, pérdida por suspensión de operaciones o incrementos en los gastos de operación, perjuicios de buena fe, perjuicios por la venta de o la compra de o por los Títulos Opcionales, daños consecuenciales, incidentales, indirectos, punitivos o especiales, aun cuando la Bolsa haya sido avisada de la posibilidad de dichos daños.

La Emisora se encuentra facultada para utilizar los ETF's como Activos Subyacentes sin necesidad de celebrar un contrato de licencia.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE COMÚN.

Para representar al conjunto de Tenedores de todas las Series que se emitan al amparo de la presente Acta de Emisión, la Emisora designa a Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, quien por conducto de su apoderado, declara que comparece a la firma de la presente Acta de Emisión para aceptar el cargo de Representante Común y los derechos y obligaciones que dicho cargo confieren.

El Representante Común tendrá los derechos y obligaciones que se contemplan en la LGTOC, en la LMV y en la Circular de Emisoras, así como en la presente Acta de Emisión. Para todo aquello no expresamente previsto en esta Acta de Emisión, el Representante Común convocará a la asamblea de Tenedores de los Títulos

Opcionales de conformidad con lo establecido en la Cláusula Vigésima Primera de la presente Acta de Emisión y en cada Título Global.

CLÁUSULA VIGÉSIMA. ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE COMÚN.

Para representar al conjunto de Tenedores de los Títulos Opcionales, la Emisora designa a Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, quien por conducto de su representante legal declara que comparece a la firma de la presente Acta de Emisión para aceptar el cargo de Representante Común. Sujeto a lo dispuesto por el artículo 68 de la LMV, el Representante Común tendrá los derechos y obligaciones que se contemplan en la LGTOC. Para todo aquello no expresamente previsto en el título o en cualquiera de los documentos de la emisión o en la LGTOC, el Representante Común actuará de conformidad con las instrucciones de la asamblea de los tenedores (para efectos de que no haya lugar a dudas, el Representante Común no representa a los tenedores de forma individual, sino de manera conjunta).

(a) El Representante Común tendrá las facultades y obligaciones siguientes:

(i) Autorizar con la firma de sus representantes, del Acta de Emisión y el Título;

(ii) Ejercer todas las acciones o derechos que al conjunto de los Tenedores de los Títulos Opcionales correspondan, así como los que requiera el desempeño de sus funciones y deberes y ejecutar los actos conservatorios que estime convenientes en defensa de los intereses de los Tenedores de los Títulos Opcionales;

(iii) Convocar y presidir las asambleas de los Tenedores de los Títulos Opcionales y ejecutar sus resoluciones;

(iv) Requerir a la Emisora el cumplimiento de sus obligaciones conforme a la presente Acta de Emisión;

(v) Ejecutar la mecánica de ejercicio y de liquidación de que trata la Cláusula Décima Quinta de la presente Acta de Emisión.

(vi) Ejecutar aquellas otras funciones u obligaciones que se desprendan de la presente Acta de Emisión o que sean compatibles con la naturaleza del cargo de Representante Común.

(vii) Publicar, a través de los medios que determine para tal efecto, cualquier información al gran público inversionista respecto del estado que guarda la emisión, en el entendido que cualquier información que sea de carácter confidencial deberá siempre identificarse como tal, ya que el Representante Común podrá revelar al público inversionista cualquier información que se haya hecho de su conocimiento y que no se haya identificado como confidencial.

(viii) Solicitar a las partes toda la información necesaria en el ejercicio de sus facultades y para el cumplimiento de sus obligaciones y

(ix) En general, ejercer todas las funciones, facultades y obligaciones que le competen conforme a la LMV, la LGTOC, las disposiciones aplicables emitidas por la CNBV y los sanos usos y prácticas bursátiles.

(b) El Representante Común podrá ser removido o sustituido por acuerdo de la asamblea de Tenedores conforme a lo establecido en la Cláusula Vigésima Primera del Acta de Emisión, en el entendido de que dicha remoción o sustitución sólo tendrá efectos a partir de la fecha en que un representante común sucesor haya sido designado, haya aceptado el cargo y haya tomado posesión del mismo.

(c) El Representante Común solo podrá renunciar a su cargo por causas graves que calificará el juez de primera instancia del domicilio de la Emisora y, en ese supuesto, seguirá desempeñándose en el cargo hasta que la asamblea de Tenedores de los Títulos Opcionales designe a su sustituto y éste tome posesión de su cargo.

(d) Todos y cada uno de los actos que lleve a cabo el Representante Común en nombre o por cuenta de los tenedores, en términos del presente o de la legislación aplicable, serán obligatorios y se considerarán aceptados por los tenedores.

(e) El Representante Común en ningún momento estará obligado a erogar ningún tipo de gasto u honorario o cantidad alguna a cargo de su patrimonio para llevar a cabo cualesquiera actos, facultades y obligaciones que le corresponden por virtud de su encargo.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. ASAMBLEAS DE TENEDORES DE LOS TÍTULOS OPCIONALES.

(a) La asamblea general de los Tenedores representará al conjunto de Tenedores de los Títulos Opcionales y las decisiones adoptadas serán válidas respecto de todos los Tenedores, aún de los ausentes y disidentes. Las asambleas de tenedores se regirán, conforme al artículo 68 de la LMV por las disposiciones aplicables de la LGTOC, y en lo no previsto por ésta, se regirán por la LGSM y cualquier otra aplicable de manera supletoria, así como por lo estipulado en el presente apartado.

(b) Las Asambleas de los Tenedores de los Títulos Opcionales se celebrarán en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el domicilio del Representante Común o en el lugar que señale al efecto. La asamblea general de tenedores se reunirá siempre que sea convocada por el Representante Común.

(c) Los Tenedores de los títulos Opcionales que, en lo individual o conjuntamente posean el 10% (diez por ciento) de los Títulos Opcionales en Circulación de la Serie de que se trate, en su caso, podrán pedir al Representante Común que convoque a asamblea de Tenedores, especificando en su petición los puntos que en la asamblea deberán tratarse, así como el lugar y hora en que deberá celebrarse dicha asamblea. El Representante Común deberá expedir la convocatoria para que la Asamblea se reúna dentro del término de 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha en que reciba la solicitud. Si el Representante Común no cumpliera con esta obligación, el juez de primera instancia del domicilio del Representante Común, a petición de los Tenedores de los Títulos Opcionales solicitantes, deberá expedir la convocatoria para la reunión de la Asamblea.

(d) Las asambleas de Tenedores serán convocadas, se instalarán, deliberarán y tomarán sus resoluciones con arreglo a lo siguiente:

(i) Las convocatorias para las asambleas de los Tenedores de los Títulos Opcionales se publicarán una sola vez en alguno de los periódicos de mayor circulación a nivel nacional con cuando menos 10 (diez) Días Hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, incluyendo fecha, lugar, hora y orden del día;

(ii) La convocatoria deberá contener la fecha, hora y lugar en que se celebrará la asamblea, el orden del día que se tratará y será firmada por el Representante Común;

(iii) Excepto en el caso que trata el sub-inciso (iv) siguiente, para que la asamblea se considere legalmente instalada, en virtud de primera convocatoria, deberán estar representados en ella la mitad más uno de los Títulos Opcionales en circulación, y sus resoluciones serán válidas por mayoría del total de votos de los presentes. En caso de que una asamblea se reúna en virtud de segunda o ulterior convocatoria, se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de Títulos Opcionales en circulación que se encuentren representados, y sus resoluciones serán válidas por mayoría de votos;

(iv) Se requerirá que esté representado en la asamblea en virtud de primera convocatoria, cuando menos el 75% (setenta y cinco por ciento) del total de los Títulos Opcionales en circulación y que las resoluciones sean adoptadas por la mayoría de los Títulos Opcionales en Circulación, en los siguientes casos:

(x) Cuando se trate de revocar la designación de Representante Común o nombrar a cualquier otro representante común.

(y) Cuando se trate de consentir o autorizar que la Emisora deje de cumplir con sus obligaciones contenidas en el Título o en el Acta de Emisión u otorgar prórrogas o esperas a la Emisora.

(z) Cuando se trate de realizar cualquier modificación a los términos del Acta de Emisión o del Título. No obstante lo anterior, no será necesaria la aprobación de la Asamblea de Tenedores en caso de que la modificación a los términos del Acta de Emisión o del Título se realice para incluir, sustituir o modificar los Activos Subyacentes, siempre y cuando no existan series vigentes utilizando el Activo Subyacente que se pretenda sustituir o modificar. En este supuesto, la Emisora deberá informar por escrito al Representante Común sobre la inclusión, sustitución o modificación del Activo Subyacente que pretenda llevar a cabo, a efecto

de realizar conjunta o individualmente, los actos convenientes y/o necesarios para la obtención de las autorizaciones correspondientes con el fin de llevar a cabo la modificación del Acta de Emisión.

Si la asamblea se reúne en estos casos en virtud de segunda o ulterior convocatoria, sus decisiones serán adoptadas por mayoría del total de los Títulos Opcionales, cualquiera que sea el número de Títulos Opcionales en circulación representados en la asamblea.

En cualquier caso, la emisora deberá presentar a la CNBV para su autorización la modificación del Acta de Emisión acompañada del Título;

(v) Para concurrir a la asamblea, los tenedores deberán depositar las constancias de depósito que expida la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y el listado interno de posiciones que al efecto expida el custodio correspondiente, respecto de los títulos de los cuales son titulares, en el lugar que se designe en la convocatoria, por lo menos el día hábil anterior a la fecha en que dicha asamblea deba celebrarse. Los tenedores podrán hacerse representar en la asamblea por apoderado, acreditado con carta poder firmada ante dos testigos;

(vi) En ningún caso pueden estar representados en la Asamblea los Títulos Opcionales que no hayan sido puestos en circulación ni los que la Emisora hubiera adquirido a través de la Bolsa en el mercado secundario;

(vii) De cada asamblea se levantará un acta suscrita por quienes hayan fungido como presidente y secretario. Al acta se agregará la lista de asistencia, firmada por los concurrentes y por los escrutadores. Las actas y demás datos y documentos que se refieran a la actuación de las asambleas de tenedores o del Representante Común, serán conservados por éste y podrán, en todo tiempo, ser consultadas por los tenedores, los cuales tendrán derecho a que, a su costa, el Representante Común les expida copias certificadas de dichos documentos;

(viii) No obstante lo antes señalado, las resoluciones tomadas fuera de asamblea por unanimidad de los tenedores que representen la totalidad de los títulos con derecho a voto tendrán, para todos los efectos legales, la misma validez que si hubieran sido aprobadas reunidos en asamblea, siempre que se confirmen por escrito.

(ix) Una vez que se declare instalada la asamblea de tenedores, los tenedores no podrán evitar su celebración retirándose de la misma. Los tenedores que se retiren o que no concurren a la reanudación de una asamblea de tenedores que haya sido aplazada en los términos que autoriza este documento o la legislación aplicable, se considerará que se abstienen de emitir su voto respecto del(los) asunto(s) que se trate(n).

(x) Nada de lo contenido en el presente documento, limitará o afectará los derechos que, en su caso, tuvieren los Tenedores de conformidad con el Artículo 223 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

(xi) Los Tenedores de los Títulos Opcionales podrán ejercer individualmente las acciones que les correspondan para exigir:

(x) De la Emisora, el cumplimiento de sus obligaciones conforme a la presente Acta de Emisión, en lo relativo a la liquidación de los Títulos Opcionales cuando éstos se ejerzan y en lo relativo al pago de la pena convencional en los casos y con las condiciones previstas en la Cláusula Décima Cuarta de la presente Acta de Emisión.

(y) Del Representante Común, que practique los actos conservatorios de los derechos de los Tenedores de los Títulos Opcionales en común o que haga efectivos dichos derechos, y

(z) La responsabilidad en que incurra el Representante Común por dolo o culpa grave.

VIGÉSIMA SEGUNDA. POSIBLES ADQUIRENTES.

Los Títulos Opcionales en todas sus Series pueden ser adquiridos por personas físicas o morales, mexicanas o extranjeras, fondos de pensiones, jubilaciones de personal o de primas de antigüedad, instituciones de seguros y de fianzas, así como fondos de inversión autorizados para adquirir títulos opcionales.

VIGÉSIMA TERCERA. RÉGIMEN FISCAL.

Los posibles adquirentes deberán sujetarse a lo previsto en los artículos 16-A y 16-C del Código Fiscal de la Federación, en los Artículos 20 fracción VII, 21, 28 fracción XVII, 142 fracción XIV, 146 y 163 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en los artículos 20, 247, 264 y 267 del Reglamento del mismo ordenamiento y en las Reglas I.2.1.6., I.3.2.5., I.3.17.3 y I.3.17.4. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2014, así como a las Disposiciones que las sustituyan, reformen o complementen con posterioridad.

El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión, por lo que los posibles adquirentes deberán de ajustarse a dichas modificaciones.

Los inversionistas, previo a la inversión en estos instrumentos, deberán considerar que el régimen fiscal relativo al gravamen o exención aplicable a los ingresos derivados de la compra venta de estos instrumentos, no ha sido verificado o validado por la autoridad tributaria competente.

VIGÉSIMA CUARTA. DOMICILIOS.

Para todo lo relativo a los Títulos Opcionales, la Emisora, el Representante Común y el Intermediario Colocador señalan como domicilio donde se encuentran ubicadas sus principales oficinas:

(a) La Emisora y el Intermediario Colocador:

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Actinver
Guillermo González Camarena 1200, piso 10
Centro de Ciudad Santa Fe
01210 Ciudad de México, Distrito Federal
México

(b) El Representante Común:

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Monex Grupo Financiero
Avenida Paseo de la Reforma 284, piso 9
Colonia Juárez
06600 Ciudad de México, Distrito Federal
México

VIGÉSIMA QUINTA. LEGISLACIÓN APLICABLE, TRIBUNALES COMPETENTES.

Esta Acta de Emisión y los Títulos Opcionales que conforme a la misma se emitan se regirán por las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. En caso de controversia o disputa en relación con la interpretación o el cumplimiento de esta Acta de Emisión y/o de los Títulos Opcionales, la Emisora, el Intermediario Colocador y el Representante Común de los Tenedores de los Títulos Opcionales, por el sólo hecho de serlo, se someten irrevocablemente a la jurisdicción y competencia de los tribunales competentes del Distrito Federal, y en este acto renuncian irrevocablemente a cualquier otra jurisdicción que pudiese corresponderles por razón de sus domicilios presente o futuros, la ubicación de sus bienes o cualquier otra causa...”]

2.2 Destino de los Fondos

De conformidad con la Circular Única de Emisoras, los fondos netos producto de la Emisión de los Títulos Opcionales, una vez descontados los gastos de la Emisión, se destinarán a conformar un portafolio compuesto por instrumentos de renta variable e instrumentos financieros derivados que tengan un comportamiento similar al del Activo de Referencia, así como en instrumentos de renta fija que permitan cubrir el Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión, en el entendido que dichos instrumentos tendrán un valor presente similar al valor presente del Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión, así como una sensibilidad a los cambios en las tasas de interés.



2.3 Plan de Distribución

El Intermediario Colocador de las distintas Series de Títulos Opcionales será Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, quien, con ese carácter, colocará los títulos Opcionales materia de las Ofertas bajo la modalidad de toma en firme. El Intermediario Colocador, podrá, en caso de requerirlo, celebrar contratos de sub-colocación con otras instituciones para que participen en la colocación de Títulos Opcionales y a su vez, el Intermediario Colocador podrá realizar la colocación de Series para un tercero. Asimismo, el Intermediario Colocador no ha firmado, ni pretende firmar, contrato de sindicación alguno con otras casas de bolsa para formar un sindicato colocador.

Cabe mencionar que Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver es la Emisora de los Títulos Opcionales y a la vez desempeña funciones de Intermediario Colocador, por lo que sus intereses pudieren diferir del de los posibles inversionistas. Sin embargo, la participación del Intermediario Colocador se realizará conforme a sanas prácticas de mercado y en igualdad de circunstancias respecto del gran público inversionista. Al tratarse de una oferta pública, cualquier persona que desee invertir en Títulos Opcionales tendrá la posibilidad de participar en el proceso de asignación, en igualdad de condiciones. Esta información se dará a conocer de igual forma en los Avisos de Oferta correspondientes.

El plan de distribución del Intermediario Colocador contempla distribuir los Títulos Opcionales entre el mayor número posible de inversionistas representativos del mercado financiero mexicano, integrado por personas físicas y morales, mexicanas o extranjeras, cuyo régimen de inversión prevea expresamente la adquisición de los Títulos Opcionales. Lo anterior, con el objetivo de establecer un mercado secundario lo más profundo, pulverizado y líquido posible en relación con el tamaño de la Oferta. Sin embargo, el Intermediario Colocador, buscará proporcionar un mercado secundario a clientes que no encuentren en el mercado una contraparte a la operación que deseen realizar. El Intermediario Colocador mediante su estrategia de venta pretende propiciar la participación de clientes en el mercado de valores que busquen riesgos limitados.

Para la formación del libro de demanda y colocación de cada Serie de Títulos Opcionales, el Intermediario Colocador utilizará los medios comunes de recepción de órdenes de compra (incluyendo vía telefónica) a través de los cuales los inversionistas potenciales podrán presentar dichas órdenes de compra. El Intermediario Colocador informará a los potenciales inversionistas las características generales de cada Serie de Títulos Opcionales mediante la publicación del respectivo Aviso de Oferta Pública (el cual podrá omitir aquella información que no se conozca en esa fecha) a través del Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información que mantiene la BMV denominado Emisnet (Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores). La fecha de cierre del libro de cada Emisión de Títulos Opcionales se indicará en el respectivo Aviso de Oferta.

El Intermediario Colocador llevará a cabo la asignación de las posturas conforme las reciba, de acuerdo al principio de "primero en tiempo, primero en derecho", hasta que el monto de cada Emisión quede agotado, pero en todo caso vigilando que se cumpla con la regulación aplicable. Sin embargo, en función a criterios de diversificación y búsqueda de inversionistas que adquieran el mayor número de Títulos Opcionales, entre otros, la Emisora se reserva el derecho de asignación discrecional. La participación que podrá adquirir cada cliente será de al menos un lote y el máximo será abierto.

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, en su carácter de Intermediario Colocador, deberá tomar las medidas pertinentes a efecto de que las prácticas de venta de los Títulos Opcionales se realicen conforme a la normatividad aplicable, a sus políticas definitivas de perfilamiento de clientes, a los objetivos de inversión, perfil de riesgo y productos en los que puede invertir su clientela.

En principio, no se pretende colocar los Títulos Opcionales entre personas relacionadas con la Emisora, si bien existe la posibilidad de que dichas personas participen en la Oferta, en términos de la legislación aplicable. La eventual participación de las personas anteriormente señaladas en todo caso se daría conforme a sanas prácticas de mercado y en igualdad de circunstancias respecto del gran público inversionista.

La Emisora no tiene conocimiento de que alguno de los principales accionistas, directivos relevantes o miembros del Consejo de Administración de la Emisora, directa o indirectamente, pretenda adquirir parte de los Títulos Opcionales objeto de la Oferta, o de que alguna otra persona pretenda adquirir, ya sea individualmente o en conjunto con otras personas, uno o varios bloques de Títulos Opcionales que representen el 5% o más de la

Oferta. Sin embargo, Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver no puede asegurar que no tendrán lugar con posterioridad a la Oferta una o varias adquisiciones que tengan dicho efecto, ni se han realizado ni realizarán investigaciones independientes al respecto. En caso de que se lleven a cabo una o varias adquisiciones de las señaladas en el enunciado anterior y de tener conocimiento de las mismas el Intermediario Colocador, dicha situación se dará a conocer una vez obtenido el resultado de la Oferta a través del formato para revelar el número de adquirentes en la Oferta y el grado de concentración de su tenencia, de conformidad con lo establecido en las disposiciones aplicables.

Al tratarse de una oferta pública, cualquier persona que desee invertir en los Títulos Opcionales tendrá la posibilidad de participar en el proceso de asignación, en igualdad de condiciones, tomando en consideración lo siguiente: (i) el monto total de la demanda presentada por cada uno de los posibles participantes en la Oferta; (ii) los montos de demanda correspondientes a los distintos niveles de precio de los Títulos Opcionales objeto de la Oferta; (iii) la calidad de la demanda; y (iv) otros factores que se requieran en función de las condiciones de los mercados y de la Oferta.

La Emisora tiene la obligación de publicar los avisos de oferta pública definitivo correspondientes, de conformidad con el artículo 18 de la Circular Única de Emisoras.

A esta fecha, la Emisora no tiene conocimiento que alguna persona tenga intención de suscribir más del 5% de alguna Serie, en lo individual o en grupo.

El monto de la oferta no podrá incrementarse por ejercicio de sobreasignación. De igual forma, el Intermediario Colocador no efectuará operaciones que faciliten la colocación de los valores, así como la estabilización de precios.

2.4 Gastos relacionados con la Emisión

Los principales gastos relacionados con la emisión de los Títulos Opcionales son los siguientes:

Pagos de derechos:

Derechos pagaderos a la CNBV por estudio y trámite:	\$18,246.00 M.N.
---	------------------

Cuota de estudio y trámite de la Bolsa:	\$19,027.29 M.N.
---	------------------

Pagos de honorarios:

Honorarios de asesores legales externos:	\$325,000.00 M.N.
--	-------------------

IVA:	\$ 52,000.00 M.N.
------	-------------------

Subtotal:	\$ 377,000.00 M.N.
-----------	--------------------

Honorarios de auditores externos:	\$ 190,000.00 M.N.
-----------------------------------	--------------------

IVA:	\$ 30,400.00 M.N.
------	-------------------

Subtotal:	\$ 220,400.00 M.N.
-----------	--------------------

Honorarios del Representante Común:	\$ 50,000.00 M.N.
-------------------------------------	-------------------

Total de gastos relacionados con la Emisión:	\$ 684,673.29 M.N.
---	---------------------------

Cada aviso de oferta incluirá un desglose de los gastos incurridos en relación con la emisión correspondiente, incluyendo el desglose de gastos de colocación, la comisión por intermediación, así como si dichos gastos fueron cubiertos con recursos propios de la emisora.

2.5 Coberturas

La cobertura de la Emisión se hará a través de un portafolio de cobertura invertido en acciones, canastas de acciones, futuros, opciones, instrumentos financieros derivados, certificados de depósito, bonos bancarios, valores estructurados y valores correlacionados de emisión nacional o extranjera que repliquen el comportamiento de los Activos Subyacentes de cada Emisión. Los valores correlacionados y los factores de correlación serán dados a conocer por la Bolsa, en la forma y términos que ésta establezca.

La Emisora mantendrá la administración dinámica del portafolio de cobertura procurando que el mismo mantenga una posición "delta" que minimice la exposición al riesgo total de los Títulos Opcionales vigentes y que estará dentro de los parámetros de riesgo establecidos por la Emisora. Del mismo modo, la Emisora determinará los niveles requeridos de cobertura para las variables de sensibilidad de cada Emisión de Títulos Opcionales incluyendo las variables "gamma" y "vega" relativas a cada Emisión.

La "delta" del portafolio de cobertura será balanceada cuando se requiera (*hedge* dinámico), mediante compras o ventas de los instrumentos financieros derivados y valores correlacionados al activo o activos subyacentes de cada emisión. El rango de fluctuación de la "delta" de cobertura será determinado por la Emisora para cada serie emitida de títulos opcionales y no podrá ser menor al 96% del total de la posición delta emitida (pasiva).

La Emisora mantendrá una posición contraria por cada Serie emitida, que será la "Posición Delta Contraria" que tendrá como objetivo cubrir en su totalidad el 100% de la posición delta del total de Series de Títulos Opcionales colocados, reduciendo la exposición de cualquier Emisión frente a los movimientos del subyacente.

A su vez, el Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión será cubierto por la Emisora a través de la inversión en directo o de la celebración de reportos de instrumentos de deuda con o sin cupones, pudiendo éstos ser de emisión gubernamental, bancaria o privada, cuyo valor presente iguale el valor presente del Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión y mantengan una similar sensibilidad a los movimientos de las tasas y con el perfil de riesgo crediticio que determine la Emisora.

La Emisora presentará a la Bolsa los estados de cuenta que reflejen el estado de las coberturas y los requerimientos de efectivo, así como la fundamentación técnica que las soporte de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interior de la Bolsa. En caso de no mantenerse la cobertura, la Emisora deberá adquirir o, en su caso vender los Títulos Opcionales, bonos, instrumentos financieros derivados y Títulos Opcionales de emisión nacional y extranjera, requeridos para el cumplimiento.

2.6 Fundamento Legal del Régimen Fiscal Aplicable

Los posibles adquirentes deberán sujetarse a lo previsto en los artículos 16-A y 16-C del Código Fiscal de la Federación, en los Artículos 20 fracción VII, 21, 28 fracción XVII, 142 fracción XIV, 146 y 163 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en los artículos 20, 247, 264 y 267 del Reglamento del mismo ordenamiento y en las Reglas I.2.1.6., I.3.2.5., I.3.17.3 y I.3.17.4. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2014, así como a las Disposiciones que las sustituyan, reformen o complementen con posterioridad.

El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión.



2.7 Autorización y Registro

Los Títulos han quedado inscritos en el Registro bajo el número 0919-1.20-2014-010. Asimismo, la CNBV autorizó su inscripción mediante oficio número 153/106615/2014 de fecha 25 de abril de 2014, lo cual no implica certificación sobre la bondad de los Títulos Opcionales, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención con las leyes.



2.8 Documentos de Carácter Público

Como parte de la solicitud entregada a la CNBV y a la Bolsa para la inscripción de los Títulos Opcionales en el Registro y para la autorización de su oferta, la Emisora ha presentado la información y documentación requerida conforme a la LMV y a la Circular de Emisoras, incluyendo documentación corporativa, Estados Financieros, opinión legal independiente y demás documentación relativa a la oferta, la cual podrá ser consultada en el sitio de Internet de la CNBV, <http://www.cnbv.gob.mx>, o en el Centro de Información de la Bolsa, ubicado en Paseo de la Reforma 255, Colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Ciudad de México, Distrito Federal, o en su sitio de Internet, <http://www.bmv.com.mx>. Adicionalmente, este Prospecto se encuentra a disposición de los inversionistas en el sitio de Internet de la Emisora, <http://www.actinver.com>.

A solicitud de cualquier inversionista, se proporcionará copia de los documentos señalados en el párrafo anterior mediante escrito dirigido al MBA Juan Pablo Márquez Vargas, encargado de relaciones con inversionistas de la Emisora, en sus oficinas ubicadas en Avenida Guillermo González Camarena 1200, piso 5, Centro de Ciudad Santa Fe, código postal 01210, Ciudad de México, Distrito Federal, al teléfono 01 (55) 1103-6600, extensión 1440, o a la dirección electrónica ActinverIR@actinver.com.mx.

La información sobre la Emisora y los servicios que ofrecen sus afiliadas contenida en el sitio de Internet <http://www.actinver.com> no es parte ni objeto de este Prospecto.

De la misma forma, la Emisora, dando cumplimiento a la Circular Única de Emisoras, al momento de realizar una oferta sobre una serie nueva, manifiesta el compromiso de enviar a la CNBV a través de STIV y por oficialía de partes la siguiente información:

- Los avisos de oferta pública que serán divulgados por el sistema electrónico de envío y difusión de información (EMISNET).
- Las hojas de características definitivas de cada una de las series que se realicen respecto de cada emisión, suscrita por el representante legal o persona autorizada del Intermediario Colocador.
- Copias de los títulos depositados en Indeval correspondientes a cada serie.
- Cualquier convenio modificadorio al contrato de colocación.
- Opinión legal actualizada, en el caso en que se modifiquen los términos bajo los cuales se otorgó la misma, así como carta de independencia del licenciado en derecho que expida dicha opinión.
- Distribución geográfica de cada colocación, conforme a lo dispuesto por la Circular Única de Emisoras.
- Documento con información clave para la inversión de cada colocación, conforme a lo dispuesto por la Circular Única de Emisoras.

Asimismo, la Emisora manifiesta el compromiso con la CNBV de actualizar el presente Prospecto al momento de realizar una oferta sobre una serie nueva habiendo transcurrido un año a partir de la fecha de autorización de la CNBV o, en su caso, a partir de la última actualización del presente Prospecto.

2.9 Nombres de personas con participación relevante en la oferta

A continuación se incluye una relación de las personas que tuvieron una participación relevante en la prestación de los servicios de asesoría y/o consultoría para la evaluación legal o financiera de la Emisora y la autorización de la Oferta:

Por la Emisora:

Lic. Joaquín Alducin Pérez Cuéllar	Director de Mesa de Derivados
------------------------------------	-------------------------------

Por el Intermediario Colocador:

Lic. Nathan Moussan Farca	Director de Banca de Inversión
Lic. José Roberto Cayetano Jiménez Celorio	Subdirector de Banca de Inversión
Lic. Tomás Méndez Sepúlveda	Analista de Banca de Inversión

Por KPMG Cárdenas Dosal, S.C. (auditor externo de la Emisora a partir del ejercicio 2012):

C.P.C. Jorge E. Peña Tapia	Socio
----------------------------	-------

Por Salles, Sainz – Grant Thornton, S.C. (auditor externo de la Emisora a partir del ejercicio 2011):

C.P.C. Alberto E. Hernández Cisneros]	Socio
---------------------------------------	-------

Por Nader, Hayaux y Goebel, S.C. (asesores legales externos de la Emisora):

Lic. Hans P. Goebel C.	Socio
Lic. Héctor Arangua L.	Socio
Lic. Mónica Ramos C.	Asociada

Ninguno de los asesores externos que participan en la Oferta es propietario de acciones representativas del capital social de la Emisora ni poseen algún interés económico directo o indirecto que dependa del éxito de esta colocación.

El funcionario de la Emisora encargado de las relaciones con inversionistas es el MBA Juan Pablo Márquez Vargas, y puede ser contactado en sus oficinas ubicadas en Avenida Guillermo González Camarena 1200, piso 5, Centro de Ciudad Santa Fe, código postal 01210, Ciudad de México, Distrito Federal, al teléfono 01 (55) 1103-6600, extensión 1440, o en la dirección electrónica ActinverIR@actinver.com.mx.

Actinver Casa de Bolsa es la Emisora de los Títulos Opcionales y a la vez desempeña funciones de Intermediario Colocador, de tal forma, sus intereses pudieren diferir del de los posibles inversionistas. Ver *"Información general – Factores de riesgo"* y *"Características de la oferta – Plan de distribución"*.

3. LA EMISORA

3.1 Historia y desarrollo de la Emisora

La denominación social actual de la Emisora es Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver. La Emisora es una sociedad de nacionalidad mexicana, con duración indefinida, constituida originalmente bajo la denominación social "Corretaje e Inversiones Bursátiles, S.A." mediante escritura pública número 1,455 de fecha 7 de enero de 1950, otorgada ante el licenciado Luis Farías Angulo, entonces titular de la notaría número 127 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal en el libro tercero, volumen 257, a fojas 459, bajo el número 666.

Mediante escritura pública número 45,209 de fecha 16 de julio de 1974, otorgada ante el licenciado Carlos Prieto Aceves, entonces titular de la notaría número 69 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal en el libro tercero, volumen 908, a fojas 448, bajo el número 428, la Emisora cambió su denominación social a "Bursátil de México, S.A."

Mediante escritura pública número 48,872 de fecha 8 de noviembre de 1976, otorgada ante el licenciado Carlos Prieto Aceves, entonces titular de la notaría número 69 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal en el libro tercero, volumen 1,011, a fojas 130, bajo el número 201 del Distrito Federal, la Emisora cambió su denominación social a "Bursamex, S.A., Casa de Bolsa".

Mediante escritura pública número 117,086 de fecha 8 de octubre de 1987, otorgada ante el licenciado Fausto Rico Álvarez, titular de la notaría número 6 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de Tlalnepanitla, Estado de México, Municipio de Naucalpan, en el libro primero, volumen 17, bajo el número 115 del 27 de julio de 1988, la Emisora adoptó el régimen de capital variable y, por ende, modificó su denominación social a "Bursamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa".

En 2004, mediante licitación pública, se llevó a cabo la adquisición de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Bursamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, las cuales eran propiedad del IPAB, y se modificó la denominación a Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., lo cual se hizo constar mediante escritura pública número 85,158 de fecha 23 de agosto de 2004, otorgada ante el licenciado Joaquín Talavera Sánchez, titular de la notaría número 50 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal en el folio mercantil número 34,621.

En septiembre de 2006, la Emisora comenzó a ofrecer servicios de banca de inversión. A la fecha, la Emisora ha participado en distintas ofertas públicas de valores de deuda y capital, con el carácter de líder, co-líder o miembro del sindicato colocador (incluyendo las ofertas públicas de acciones de emisoras como OMA, FINDEP, MEGA, BOLSA, ICA y CEMEX, entre otras). Ver *"La Emisora - Descripción del negocio - Actividad Principal."*

En enero de 2007, la Emisora obtuvo la autorización de Banxico para operar instrumentos financieros derivados (Vg., *swaps*, opciones, futuros y otras operaciones en MexDer). Asimismo, como parte de su estrategia comercial, la Emisora incursionó en el mercado de servicios fiduciarios.

El 19 de marzo de 2010, la SHCP emitió la Resolución 101-084 mediante la cual autorizó a Corporación Integradora Actinver, S.A. de C.V. para constituirse como sociedad controladora de grupo financiero en términos de la LAF y, como resultado de dicha autorización, modificó su denominación social a la actual "Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V." ("Grupo Financiero Actinver"), y celebró con la Emisora y sus otras subsidiarias, un convenio único de responsabilidades en términos de dicho ordenamiento legal.

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas de la Emisora celebrada el día 24 de febrero de 2010, la cual fue protocolizada mediante escritura pública número 35,696 de fecha 1° de marzo de 2010, otorgada ante el licenciado Héctor Manuel Cárdenas Villarreal, titular de la notaría número 201 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal el 15 de abril de 2010 en el folio mercantil número 34,621, se resolvió, entre otros asuntos, modificar la denominación social de la Emisora a la actual "Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver".

Actualmente, las oficinas principales de la Emisora están ubicadas en Avenida Guillermo González Camarena 1200, P.B. y pisos 2, 3, 9,10,11,y 12, Centro de Ciudad Santa Fe, Código Postal 01210, Ciudad de México, Distrito Federal, y el número de teléfono principal es el (55) 1103-6600.

La Emisora es la principal generadora de ingresos de Corporación Actinver, su modelo de negocios y el crecimiento que esta ha mostrado en los últimos años la ha llevado a obtener posiciones de liderazgo en el mercado Mexicano al cierre del tercer trimestre de 2013 siendo estas las últimas cifras publicadas por la autoridad (CNBV y AMIB). La Emisora ocupa el primer lugar en número de clientes a nivel nacional, se ubica en el tercer lugar en custodia de valores de clientes considerando entidades financieras no controladas por grupos extranjeros. La Emisora cuenta con la tercera red de sucursales más grande del país y se ubica dentro de las primeras 10 Casas de Bolsa en operatividad del mercado de capitales en México.

La Emisora tiene un modelo de negocio vanguardista y flexible que le permite brindar a sus clientes asesoría de acuerdo a sus necesidades y ofrecerles un amplio portafolio de instrumentos de inversión. Gracias a su modelo de negocios, la Emisora ha tenido crecimientos superiores a los de la industria, durante los últimos 3 años, mientras que el crecimiento anual compuesto de la industria en función del número de clientes de 2010 a diciembre de 2013 fue de 1%, el crecimiento anual compuesto de la Emisora durante el mismo periodo fue de 10%. Asimismo, el crecimiento anual compuesto de los activos en custodia de la industria de 2010 a diciembre de 2013 fue de 4%, en comparación con el 6% de la Emisora. La participación de mercado de la Emisora, en función del número de cuentas de acuerdo con cifras de la CNBV al 31 de diciembre de 2010 era de 13%. Al cierre del mes de diciembre de 2013; la Emisora concentraba más del 17% de las cuentas bursátiles del país superando el promedio de la industria que es del 3%.

Adicionalmente, desde su inicio, la Emisora ha incrementado de forma constante su capacidad de distribución y ha trabajado en el reclutamiento y capacitación de asesores a fin de poner al alcance de sus clientes una amplia gama de instrumentos de inversión, productos y servicios competitivos, y brindarles asesoría de acuerdo a sus necesidades. La Emisora ha fortalecido su presencia en la industria y ha posicionado sucursales en la mayor parte de los estados del país y de conformación de un sólido equipo de asesores de inversión. La Emisora continuará con la estrategia de crecimiento mencionada: (i) a través de un plan de consolidación de sus sucursales al explotar su capacidad instalada incrementando sus niveles de rentabilidad; (ii) invirtiendo en su plataforma tecnológica y de medios electrónicos para productos y servicios al cliente; y (iii) a través de la contratación y capacitación de asesores que brinden a los clientes asesoría personalizada, con un soporte de análisis bursátil, económico y sectorial, con un claro objetivo de proteger e incrementar el patrimonio de sus clientes.

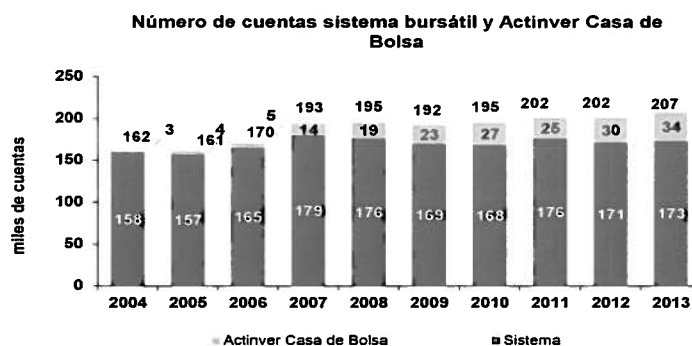
La Emisora cuenta con una base de ingresos sólidos y diversificados y cuenta con los elementos necesarios para mantener durante los próximos años un crecimiento a tasas mayores a las del resto de la industria, como lo ha demostrado hasta esta fecha. Para ello, la Emisora desarrollará las áreas de negocio en las cuales ha identificado un potencial de crecimiento y consolidará su posición de mercado en aquellas áreas que han mostrado crecimiento en años anteriores.

La administración de la Emisora estima que las áreas de negocio que tienen mayor potencial de crecimiento dado a sus posiciones de liderazgo en el mercado mexicano son: (i) asesoría a personas físicas; (ii) mercado de capitales; (iii) promoción corporativa y gubernamental; y (iv) banca de inversión. La Emisora buscará incrementar la originación de nuevos negocios a través de la promoción cruzada entre las áreas antes mencionadas.

Asesoría a personas físicas

Desde su adquisición del IPAB en 2004, el crecimiento de la Emisora ha sido acelerado, particularmente en el número de cuentas de clientes, en específico de personas físicas.

Al 31 de diciembre de 2004, de acuerdo con datos de la CNBV, la Emisora tenía cerca de 3 mil cuentas, mientras que al 31 de diciembre de 2013, la Emisora tenía aproximadamente 34 mil cuentas que representan una participación de mercado en la industria del 16.55% y un crecimiento anual compuesto en el número de cuentas de 31%. La siguiente gráfica indica que el número de cuentas de la Emisora ha crecido a un ritmo mucho mayor que el resto del sistema de intermediarios bursátiles.



Fuente: CNBV

En virtud de la baja penetración de los servicios de casa de bolsa en el mercado nacional, la Emisora se ha enfocado al segmento de la población que, de acuerdo a los estándares de la industria, no está atendido por el sistema bursátil y cuyas necesidades tampoco están siendo cubiertas en su totalidad por el sector bancario. Al 31 de diciembre de 2013, existían en México 207.9 mil cuentas de intermediación bursátil de acuerdo a la información reportada por la AMIB, en comparación con 98.9 millones de cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2013 que reporta la CNBV en su reporte anual.

Existe una oportunidad para la Emisora en este segmento en el cual el sistema bursátil tiene muy poca presencia por ser atendido en su mayoría por las instituciones de crédito, las cuales no logran proporcionar una asesoría calificada y personalizada al pequeño ahorrador. Este segmento representa un gran potencial de crecimiento para la Emisora, considerando que los inversionistas de dicho segmento buscan una respuesta a sus necesidades que solamente es posible con una adecuada cobertura, capacitación y mezcla de productos y servicios. El mercado objetivo de la Emisora son personas físicas con cuentas promedio de entre \$1 y \$10 millones de pesos.

El segmento de inversionistas con un patrimonio superior a \$10 millones de pesos ha sido atendido tradicionalmente por instituciones extranjeras fuera del territorio nacional en cuanto a sus activos en moneda extranjera. La Emisora ha creado el área de asesoría patrimonial especializada, a través de la cual ofrece a dichos inversionistas productos financieros diseñados a la medida. El área de asesoría patrimonial especializada presta a sus clientes un servicio integral de administración de su patrimonio, a través de asesores con amplia experiencia financiera. La asesoría que brinda esta área está enfocada a diversificar los activos de los clientes inversionistas sofisticados en instrumentos, sectores y zonas geográficas.

Mercado de Capitales

Por medio de la mesa de capitales, los clientes de banca patrimonial y banca privada pueden tener acceso a operar acciones listadas en la BMV, valores extranjeros cotizados en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) y *trackers* (ETF's).

La estrategia del área de capitales de la Emisora se concentra en posicionar a la Emisora como una institución líder en la industria de servicios financieros enfocados al mercado de renta variable, que opera siempre dentro de un marco de profesionalismo y ética.

El servicio al cliente constituye la premisa básica sobre la cual se encuentra fundamentada la estrategia del área de capitales. Asimismo, el área de capitales busca diversificar sus canales de distribución, los cuales se pueden dividir en cuatro segmentos de negocio:

- Promoción de capitales a clientes personas físicas.
- Promoción institucional de renta variable.
- Bursanet.
- Operaciones en mesa de capitales.

La implementación exitosa de la estrategia del área de capitales es uno de los factores que ha permitido a la Emisora incrementar su participación de mercado en este segmento de negocio. En el año de 2004 cuando se llevó a cabo la adquisición de la Emisora, la cual en ese momento tenía una participación en el importe operado

y en número de operaciones de mercado de capitales de alrededor del 0.6% y 0.8%, respectivamente; al 31 de diciembre de 2013, la participación de mercado de la Emisora fue del 4.5% en cuanto al importe operado y por lo que respecta al número de operaciones su participación fue del 4.7%, ocupando el octavo y el décimo lugar, respectivamente, de 34 casas de bolsa autorizadas.

La participación de la Emisora en el mercado de capitales continuará incrementándose en la medida en que continúe entre la clientela actual la promoción de los segmentos de negocio mencionados.

Promoción de capitales a clientes personas físicas.

Una de las principales fortalezas la Emisora es la atención a este segmento de mercado, a través de su amplia red de sucursales, su plataforma en línea de Bursanet y su experimentada fuerza de ventas, la cual ofrece a cada uno de sus clientes diversas opciones para participar en el mercado de renta variable de acuerdo a sus necesidades.

La plataforma en línea de Bursanet permite que clientes tengan acceso a operaciones del mercado de capitales desde un monto de 10 mil pesos y con la comodidad de hacerlo desde cualquier ubicación por medio de una computadora y una conexión a internet. Esto permite que el espectro de clientes al que la emisora puede atender sea aún mucho más amplio, brindando un servicio que tradicionalmente estaba direccionado a inversionistas de gran tamaño y no al público en general.

Los principales productos enfocados al mercado de renta variable que se ofrecen en este segmento es la inversión directa en el mercado accionario mexicano y en acciones de emisoras extranjeras a través del Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) de la Bolsa.

Los asesores de la Emisora cuentan con las herramientas necesarias para identificar oportunidades en el mercado y transmitirlos a los clientes de acuerdo a su perfil de riesgo; estas herramientas incluyen el acceso al mercado a través de los sistemas de captura, envío y recepción de órdenes, información económica y recomendaciones de mercado del área de análisis de la Emisora.

Promoción Institucional.

Dentro del espectro de clientes a los cuales se orientan los servicios del área de promoción institucional se encuentran las Afores, sociedades de inversión, reservas técnicas de compañías de seguros, fondos de pensiones, fondos de recompra accionaria, así como fondos internacionales dedicados y globales, entre otros.

Dado el grado de especialización de este segmento de mercado, la Emisora ha concentrado sus esfuerzos en el desarrollo y la implantación de la infraestructura necesaria para brindar asesoría eficaz a este perfil de cliente. Las principales herramientas enfocadas a este mercado son: análisis con corte institucional y personalizado, un grupo de asesores especializados con un profundo conocimiento fundamental, económico y técnico del mercado de renta variable; plataformas de información, comunicación y operación remotas.

Bursanet

Bursanet es la plataforma de internet de Actinver Casa de Bolsa diseñada para clientes que no requieren de asesoría especializada y personalizada. A través de Bursanet, cualquier cliente tiene acceso, a partir de diez mil pesos, a efectuar transacciones de mercados de capitales, participar en ofertas públicas de acciones, mercados de dinero, cambios y fondos de inversión, sin la necesidad de un asesor y desde cualquier computadora con acceso a internet.

Desde la apertura del contrato correspondiente, cada cliente de Bursanet tiene control de su cuenta y sus inversiones. Como se señaló con anterioridad, al tratarse de una plataforma electrónica con acceso a las operaciones mencionadas, no es necesario que los clientes realicen sus operaciones con la intervención de asesores, pues esta plataforma está dirigida a inversionistas con otro perfil. De 2010 al cierre de diciembre de 2013, el número de clientes de esta plataforma muestra un crecimiento anual compuesto del 26%, y ha alcanzado el número de 4,972. Para ese mismo periodo, los 2,345 millones de pesos administrados a través de la plataforma Bursanet representan un crecimiento anual compuesto del 15% en activos administrados desde 2010.

La facilidad con la que se puede utilizar Bursanet permite que los clientes que pueden ser personas físicas, morales, fondos de ahorro, cajas de ahorro y pensión, fideicomisos y dependencias gubernamentales, realicen operaciones desde la comodidad de cualquier equipo de cómputo con conexión a internet. Asimismo, esta plataforma permite el monitoreo constante de portafolios y la posibilidad de capturar órdenes incluso fuera de horarios de operación de los mercados.

Todos los clientes de Bursanet tienen acceso a una base de datos estadísticos de los mercados y reportes de análisis generados por el área de análisis de la Emisora y terceros.

Operaciones en Mesa de Capitales

Las operaciones por cuenta propia son una fuente de ingresos alternativa orientada a brindar a los clientes institucionales servicios adicionales y de valor agregado, tales como servicios de formación de mercado, arbitraje internacional, compraventa de acciones de inversionistas internacionales, y compraventa y pulverización de paquetes accionarios para ofrecer opciones de entrada y salida al mercado.

Promoción Corporativa y Gubernamental

El crecimiento del sector privado, del sector público y del segmento de población de altos ingresos representa una oportunidad de desarrollo para los negocios de (i) promoción corporativa, y (ii) gubernamental.

Existe una gran oportunidad de negocios en el sector de la mediana empresa, debido a que dichas empresas no han contado con la adecuada asesoría financiera; a raíz de lo anterior, la mediana empresa ha enfrentado problemas de liquidez. La Emisora enfocará una parte importante de sus esfuerzos a acercarse al sector de la mediana empresa y ofrecer a éste sus productos y servicios de asesoría. De igual forma, el sector gubernamental presenta una importante necesidad de diversos servicios financieros; la Emisora tiene contemplado incrementar su participación en dicho sector para ofrecer servicios de asesoría a nivel estatal, municipal y paraestatal, con el objetivo de convertirse en un participante activo en este sector.

La Emisora busca satisfacer las crecientes necesidades del sector de la mediana empresa y gubernamental, para lo cual aprovechará su amplia cobertura nacional y su experimentado equipo de ejecutivos, mediante la oferta de sus productos y servicios.

Promoción Corporativa

Como se mencionó con anterioridad, conforme a información del SIEM, existen aproximadamente 650 mil empresas en el país, de las cuales 4,154 están catalogadas como grandes. El efecto negativo de la crisis financiera en la mediana empresa en México ha sido mayor a lo esperado a causa de la falta de liquidez y la carencia de asesoría financiera adecuada. La Emisora ha detectado esta situación y considera que existe una amplia oportunidad de negocio en el sector de la mediana empresa, el cual será atendido a través de su área de promoción corporativa la cual ofrecerá productos específicos que agreguen valor y contribuyan al crecimiento e institucionalización de la mediana empresa mexicana, que en muchos casos tiene una administración familiar.

La Emisora enfocará sus esfuerzos al segmento del sector empresarial que no está atendido por el sistema bursátil y cuyas necesidades no están cubiertas en su totalidad por el sector bancario. Al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo con datos de la CNBV, había registradas cerca de 226 millones de cuentas en el sistema bancario mexicano.

Con su actual oferta de productos y servicios la Emisora puede brindar a las medianas empresas: (i) asesoría de inversiones que permita a las empresas tener una mejor administración de sus activos; (ii) una amplia familia de sociedades de inversión; (iii) instrumentos de captación tradicional a través de Banco Actinver y servicios bancarios complementarios; (iv) productos y servicios de banca de inversión para impulsar la colocación de empresas medianas en el mercado bursátil, ya sea a través de ofertas públicas de deuda tradicional, bonos estructurados o inversiones en valores con gran poder de pulverización; (v) manejo y administración de tesorías; (vi) operaciones cambiarias para atender las necesidades derivadas del comercio exterior; (vii) adecuado manejo de riesgos a través de derivados o instrumentos de cobertura para enfrentar la volatilidad de la tasa de interés y el riesgo de su posición monetaria; (viii) esquemas de protección a sus trabajadores a través de herramientas de previsión social (fondos de pensiones, cajas de ahorro, fondos de ahorro, ente otros) que impulsarán el actual sistema de pensiones deficitario del país; y (ix) servicios fiduciarios.

Servicios a Estados, Municipios y Empresas Paraestatales

La necesidad de recursos en una gran parte de los estados, municipios y empresas paraestatales del país requiere de la asesoría de un equipo especializado con experiencia en el sector que les brinde una atención personalizada, lo que representa una oportunidad de crecimiento para la Emisora. Existen 32 entidades federativas, 2,439 municipios y 209 entidades paraestatales de la administración pública federal, dentro de las que se incluyen; organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos públicos. La Emisora tiene la capacidad de atender a un importante número de estas entidades a través de su red de sucursales, con el fin de brindarles el apoyo necesario para poder llevar a cabo una óptima administración de recursos y, en algunos casos, la posibilidad de mejorar la estructura de su balance mediante una adecuada asesoría de inversiones y atención personalizada.

Este sector requiere de una asesoría especializada en inversiones que puede brindar la Emisora a través de su actual oferta de productos y servicios. Los productos que ofrecerá la Emisora a este segmento de clientes principalmente son: (i) administración de las tesorerías de los estados, municipios y empresas paraestatales; (ii) productos de captación tradicional y servicios bancarios complementarios a través de Banco Actinver; (iii) fondos de inversión especializados; (iv) pulverización de ofertas a través del área de banca de inversión; (v) productos de mesa de dinero; (vi) fondos de pensiones para empleados y funcionarios públicos; y (vii) servicios fiduciarios.

La Emisora buscará ofrecer al sector gubernamental una oferta integral de servicios que representará un valor agregado para las entidades gubernamentales e incrementará los márgenes de negocio de la Emisora.

La Emisora busca replicar el éxito obtenido en el negocio de asesoría de personas físicas en este sector, a través de la implementación de su modelo de asesoría en inversiones dirigida a cada cliente, en función de sus necesidades y características.

Banca de Inversión.

La Emisora considera que existe un gran potencial para desarrollar y hacer crecer su negocio de banca de inversión. En la actualidad, son principalmente las empresas de gran tamaño, los Estados y Municipios, y las entidades paraestatales de la administración pública federal las que tienen acceso a financiamiento a través de la Bolsa.

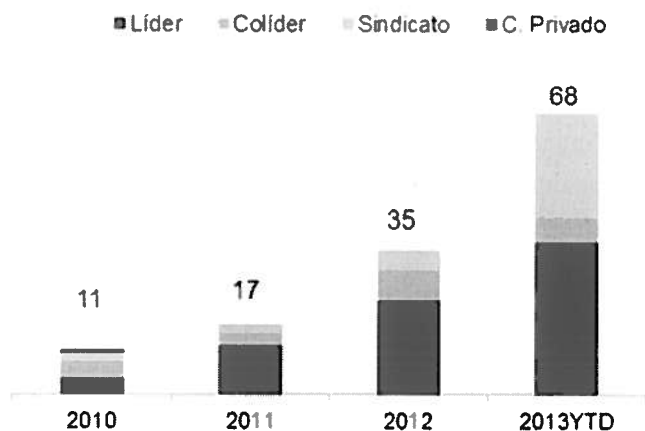
Al día de hoy, la Bolsa no ha podido ser una fuente de financiamiento de todos los segmentos del sector empresarial, en parte, porque existe entre los empresarios y funcionarios de empresas un bajo conocimiento de los beneficios de cotizar en la Bolsa. Por lo anterior, cuando una empresa requiere de recursos, usualmente sus directivos no piensan en buscar a una casa de bolsa para evaluar y financiar sus diversos proyectos de expansión, necesidades de capital de trabajo, entre otros, sino que acude a otros medios de financiamiento.

El negocio de Banco de Inversión se enfoca en brindar servicios de promoción y atención personalizada a la clientela corporativa en relación con los distintos productos que ofrece la Emisora a través de sus Subsidiarias. Adicionalmente, ofrece servicios de colocación a emisoras de deuda, capital y otros valores en los mercados públicos, servicios de intermediación en materia de ofertas públicas de adquisición, y servicios de asesoría financiera en materia de fusiones y adquisiciones y financiamiento corporativo. En el negocio de Banco de Inversión, Actinver Casa de Bolsa obtiene ingresos por el cobro de comisiones a los emisores u oferentes en el caso de ofertas públicas, o de intermediarios colocadores líderes cuando Actinver Casa de Bolsa participa como co-líder o miembro de un sindicato en ofertas públicas.

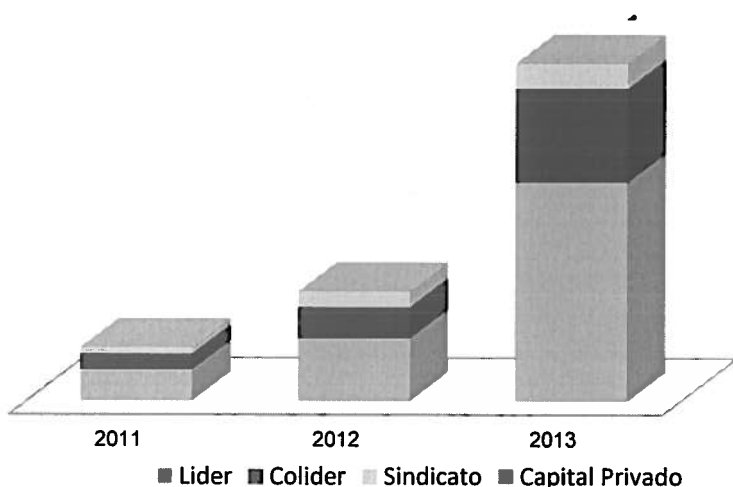
De enero de 2010 a diciembre de 2013, el Banco de Inversión ha participado en más de 200 operaciones de capital y deuda en el mercado mexicano. La información publicada por Bloomberg al cierre del 2013 posiciona a Actinver Casa de Bolsa como el segundo intermediario no controlado por grupos extranjeros en materia de colocaciones de deuda este año en México.

Durante 2013, el Banco de Inversión ha sido uno de los más activos del país. Considerando las ofertas públicas iniciales realizadas en México durante 2013, el Banco de Inversión participó en cerca del 70% de las mismas.

Número de Transacciones



Trasnacciones Banca de Inversión



Transacciones de deuda relevantes '13:



Transacciones de capitales relevantes '13:

 fibra inn Lider Ps\$ 4,460 MM	 FIBRASHOP Lider PSS 5,466 MM	 cityexpress. hoteles Lider Ps\$ 2,916 MM
 Interacciones Lider Ps\$ 4,209 MM	 GRUPO FINANCIERO BANORTE Co-lider Ps\$ 31,987 MM	 IMA Sindicato Ps\$ 14,055 MM

Fuente: Estudio de la Bolsa realizado por IPSOS BIMSA

Los 165,000 clientes y los 82 centros financieros a nivel nacional con los que cuenta la Emisora son fundamentales en la participación del Banco de Inversión en ofertas públicas. El contar con este número de clientes permite a Actinver Casa de Bolsa lograr mayores niveles de pulverización respecto de la colocación primordialmente entre clientes institucionales.

Según un estudio de la Bolsa del año 2009, el 40% de los presidentes y directores de empresas entrevistados financia sus planes de crecimiento con recursos propios, un 22% a través de créditos de la banca comercial, 19% a través de proveedores, 6% a través de créditos de bancos en el extranjero, 3% a través de la banca de desarrollo, 5% a través de fondos privados, 1% mediante la oferta de acciones en la Bolsa, 0% a través de deuda en la Bolsa, 0% en mercados bursátiles extranjeros y 4% de ninguna de las fuentes antes mencionadas. A continuación se presenta una tabla que contiene la información anterior.

Potencial para financiar a la mediana empresa.

La Emisora considera que se han generado paradigmas en el mercado y que el gremio no ha transmitido a la mediana empresa los beneficios de cotizar valores en la Bolsa, entre los que destaca la creación de valor.

De igual modo la Emisora estima que hay un potencial elevado para que nuevas empresas y sectores se coloquen en la Bolsa. Entre los factores que la Emisora considera que coadyuvarán a que la Bolsa se desarrolle están: (i) el gradual aumento en el número de empresarios que perciben a la Bolsa como el vehículo a través del cual pueden financiar su programa de crecimiento e incrementar el patrimonio de los accionistas; y (ii) el crecimiento acelerado de la clase media, lo que se traduce en sectores con un amplio potencial de crecimiento.

El mercado de banca de inversión presenta un amplio potencial de crecimiento, y la Emisora ha asumido el compromiso para desarrollar el mercado de la mediana empresa mexicana. Para lo anterior, la Emisora utilizará su amplia red de sucursales, tanto para buscar empresas que puedan listarse en la Bolsa, como para fortalecer el poder de pulverización en ofertas públicas. A pesar de que la Emisora ve un gran potencial de crecimiento en el negocio de banca de inversión a través del desarrollo de la mediana empresa, la Emisora seguirá prestando sus servicios a las empresas que se encuentran actualmente listadas en la Bolsa o a aquellas otras compañías que requieran de financiamiento o de servicios de banca de inversión para incrementar el patrimonio de sus accionistas.

Asimismo, es posible que se constituya en México un mercado alternativo para inversionistas institucionales y calificados. En caso de que se cree dicho mercado, la Emisora también buscará participar en este segmento.

Entre los factores que la Emisora considera para desarrollar el mercado de la mediana empresa están:

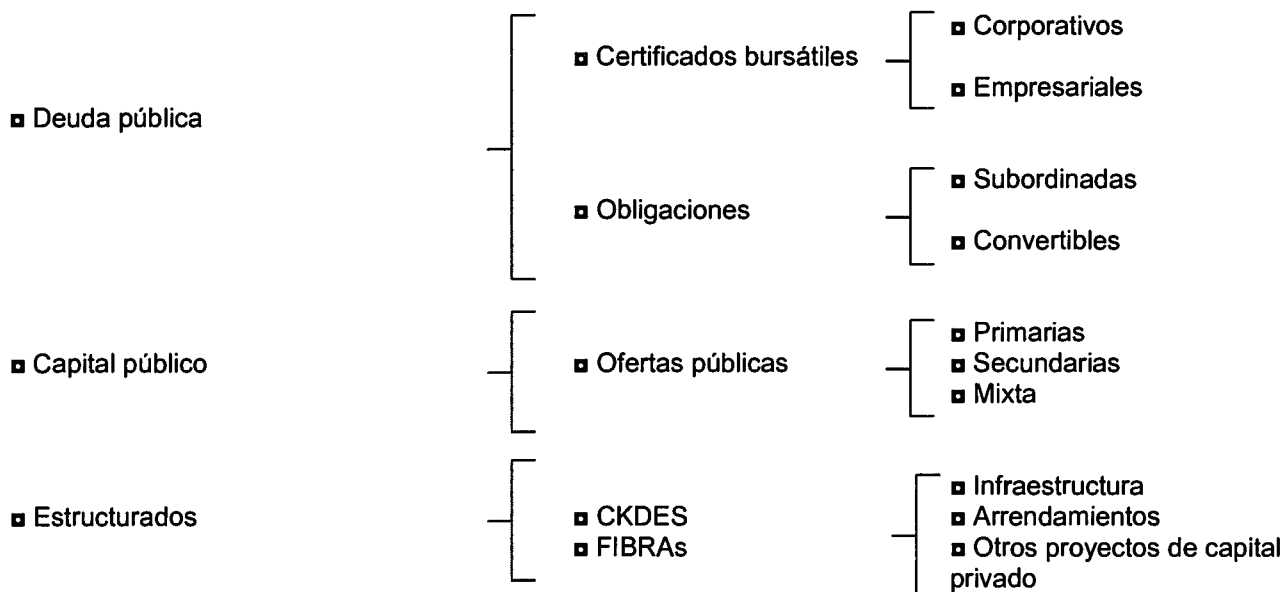
- El sistema bursátil mexicano cuenta con la plataforma, compañías y regulación que permiten que la mediana empresa se pueda financiar a través de la Bolsa.
- Existe un marco regulatorio que promueve el gobierno corporativo y otorga mayor protección al inversionista minoritario.

- La regulación en materia de gobierno corporativo está al nivel de Brasil, Noruega, Hong Kong e India, aunque todavía está por debajo de países como Inglaterra, Australia y Dinamarca.
- Existen reglas claras de las distribuciones mínimas permitidas en las ofertas, que están continuamente siendo superadas en cada transacción.
- Los niveles de concentración por oferta están regulados, que es uno de los elementos principales para una adecuada formación de precios.
- El flujo de información es mucho más dinámico que en décadas pasadas, lo que ha permitido que los inversionistas puedan tomar mejores decisiones.
- En comparación con los años ochenta y noventa, las áreas de banca privada y patrimonial de los intermediarios bursátiles y bancos han crecido de forma importante y han demostrado ser un ancla fundamental en las ofertas accionarias que se han realizado en los últimos años.
- Las sociedades de inversión, fondos institucionales nacionales y ahora las AFORES se convertirán poco a poco en el ancla institucional del mercado mexicano, para ofertas públicas accionarias.

El último intento para desarrollar un mercado de la mediana empresa se dio en los años noventa; sin embargo, se estima que en esa década nuestro mercado carecía de varios soportes estructurales que se evidenciaron con la crisis internacional del verano de 1998. A continuación se presenta un cuadro con las diferencias principales entre el escenario actual y el de los noventa, y el potencial impacto positivo del escenario actual en la colocación de medianas empresas.

Productos y servicios que ofrece banca de inversión

La Emisora ofrece hoy una amplia gama de esquemas de financiamiento, ya sea a través de diversos tipos de ofertas de deuda, ofertas públicas de acciones y emisión de CKDES.



En el futuro, la Emisora podrá ofrecer otros productos y servicios de banca de inversión.

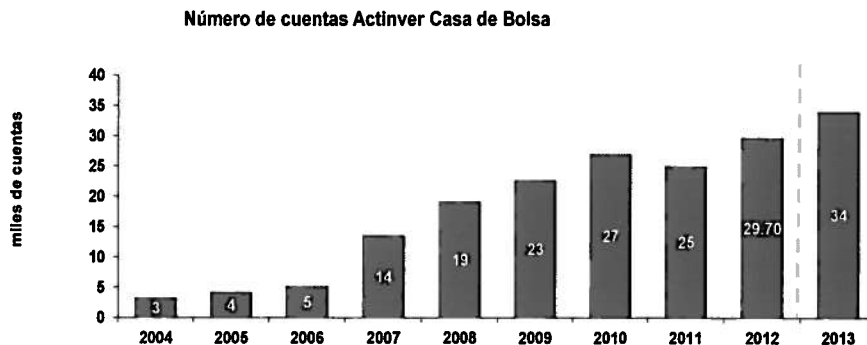
3.2 Descripción del Negocio

3.2.1 Actividad Principal

La Emisora presta servicios de intermediación bursátil en términos de lo previsto en la LMV, la Circular de Casas de Bolsa y las autorizaciones gubernamentales correspondientes. Entre otros, la Emisora lleva a cabo las siguientes actividades:

- Prestación de servicios de asesoría en materia de inversiones a personas físicas, principalmente, y a empresas.
- Operaciones tales como compra, venta y reporto con valores de capital (acciones y CPOs) y deuda (certificados bursátiles, instrumentos emitidos o avalados por el Gobierno Federal, títulos de deuda estructurada, entre otros) por cuenta propia y para sus clientes personas físicas, incluyendo a través de la plataforma electrónica "Bursanet".
- Operaciones con instrumentos financieros derivados por cuenta propia y para sus clientes.
- Operaciones cambiarias.
- Participación en ofertas públicas de deuda y capital como intermediario colocador líder, co-líder o miembro del sindicato colocador.
- Participación en ofertas privadas.
- Prestación de servicios de formación de mercado a emisoras con valores inscritos en la Bolsa.
- Prestación de servicios de custodia y guarda de valores.
- Prestación de servicios fiduciarios.
- Prestación de servicios de intermediación de los fondos de inversión de Operadora Actinver.
- Fondos de ahorro y de pensiones.

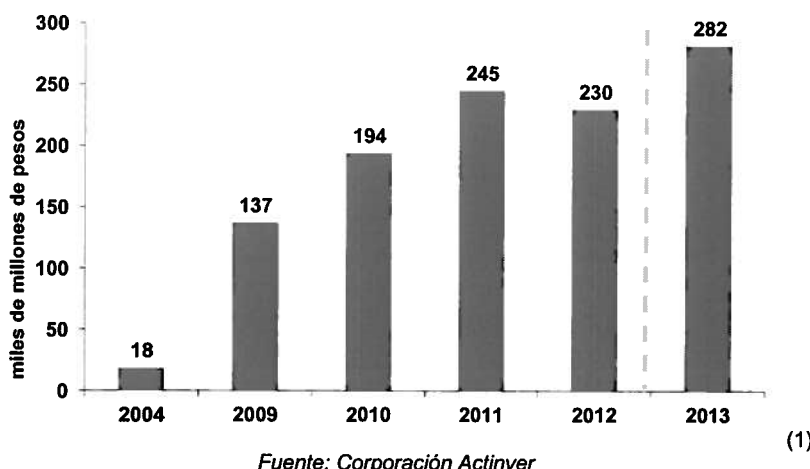
La Emisora es una de las de casas de bolsa de mayor crecimiento en el mercado mexicano. De acuerdo con la información publicada por la CNBV, al 31 de diciembre de 2013, la Emisora pasó del décimo tercer lugar al sexto lugar en cuanto a valores en custodia en los últimos siete años. Es importante señalar que en el mismo periodo de tiempo pasó del décimo sexto lugar al primer lugar en número de clientes. Con una mayor base de clientes que la mayor parte de sus competidores, la Emisora cuenta con una menor dependencia de sus ingresos sobre clientes específicos y, por consecuencia, es menor el riesgo de pérdida de activos. Como se muestra en la siguiente gráfica, la base de clientes de la Emisora ha registrado un crecimiento anual compuesto del 31 de diciembre de 2004 al 31 de diciembre de 2013 de 31%.



Fuente: Corporación Actinver

Asimismo, como se muestra en la gráfica a continuación, los activos bajo administración de la Emisora han registrado un crecimiento anual compuesto del 31 de diciembre de 2004 al 31 de diciembre de 2013 de 36%.

Activos en Administración y Valores en Custodia de Actinver Casa de Bolsa



Fuente: Corporación Actinver

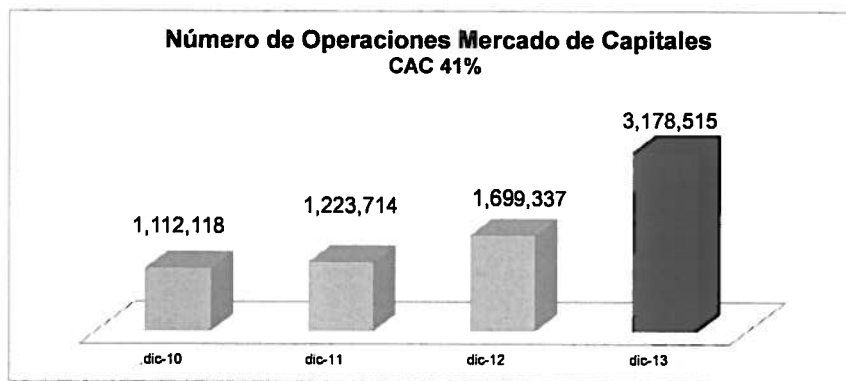
⁽¹⁾ Los valores en custodia de la Emisora incluyen los activos en administración de Operadora Actinver.

Las áreas operativas de la Emisora de mayor relevancia son:

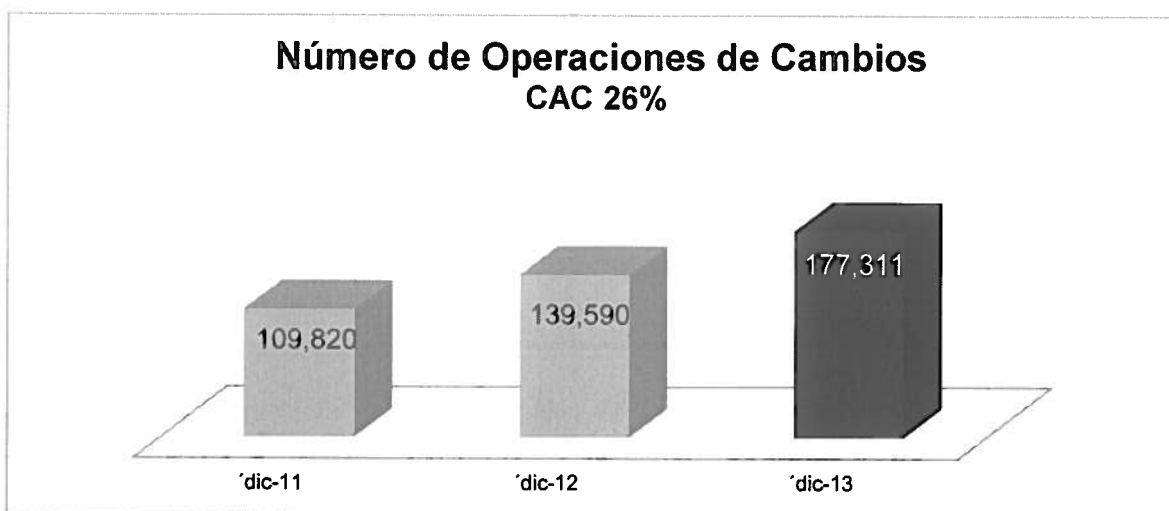
- Mercados: capitales, dinero, cambios y derivados.

Por medio de la mesa de capitales, los clientes de banca patrimonial y banca privada pueden tener acceso a operar acciones listadas en la BMV, valores extranjeros cotizados en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) y *trackers* (ETF's).

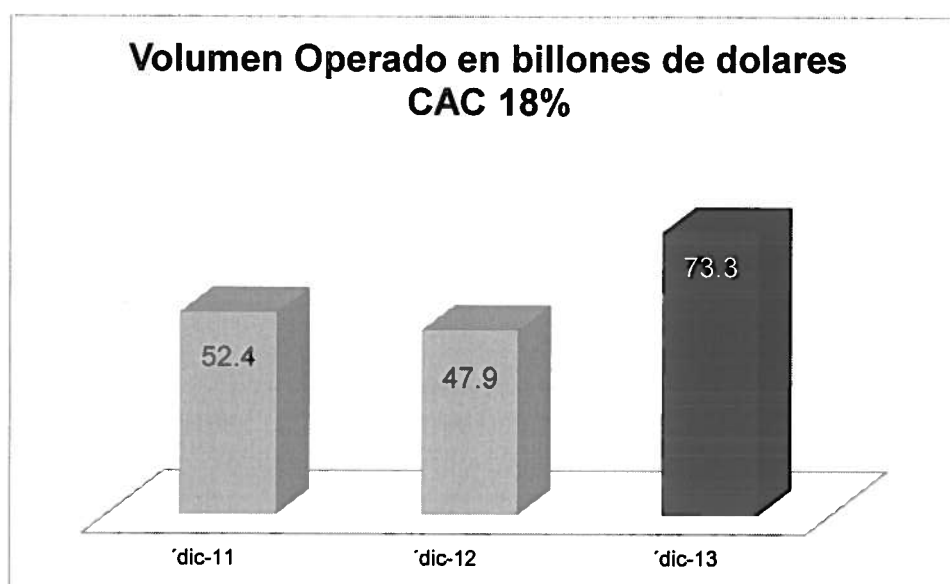
Las últimas cifras publicadas por la AMIB muestran que la operatividad de la mesa de capitales ha continuado creciendo tanto en número de operaciones como en volumen operado. Por el importe total operado, la mesa de capitales del grupo se ubica en la octava posición dentro de las casas de bolsa en México:



Durante 2013, la mesa de cambios realizó 177,311 operaciones, lo que representa un crecimiento 26% en comparación con las 139,350 operaciones que se celebraron durante todo 2012. Si consideramos el mismo periodo en el rubro de volumen operado para la mesa de cambios de Actinver, está presenta un crecimiento anual del 53%, con un volumen de operación de 73.3 mil millones de dólares. La mesa de cambios ofrece además productos y servicios de cambio de moneda, documentos y transferencias en las principales divisas, además de brindar asesoría sobre el comportamiento y tendencias de los mercados cambiarios.

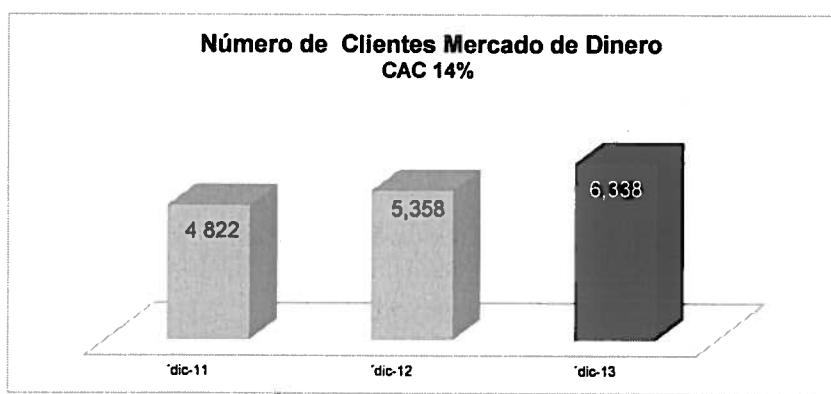


Fuente: Actinver



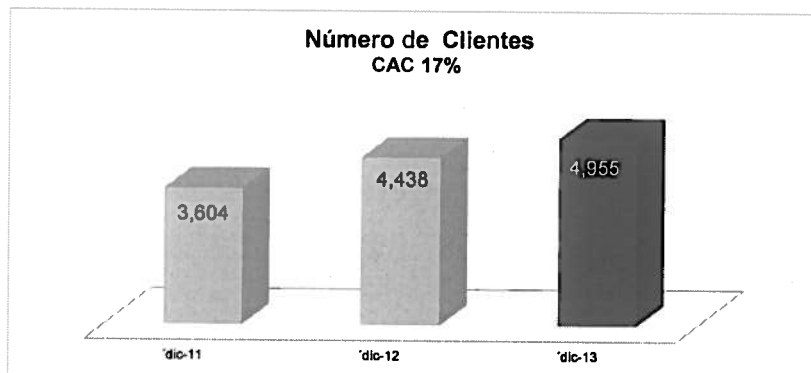
Fuente: Actinver

La mesa de dinero de Actinver presentó un crecimiento en 2013 su número de clientes de 18% de y del 2% en su volumen de operación. Los más de 6,338 clientes de la mesa de dinero pueden acceder a través de ella al mercado de deuda y operar bonos gubernamentales, bonos corporativos y privados.

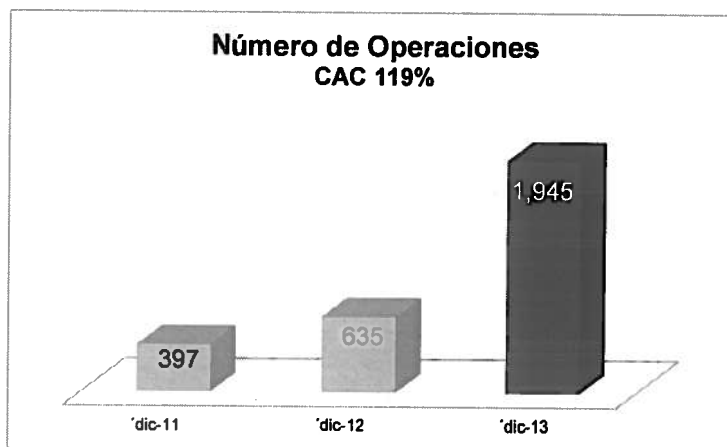


La mesa de derivados por otro lado presenta un crecimiento anual compuesto de 17% en cuanto a número de clientes y de 119% en cuanto a número de operaciones realizadas de diciembre de 2010 al cierre del tercer

trimestre de 2013. Por medio de la mesa de derivados, se ofrece a los clientes acceso al mercado de opciones y futuros. Los instrumentos financieros derivados que se ofrecen pueden replicar un índice o una cartera de acciones; permiten a los inversionistas invertir en mercados en los que sería muy difícil hacerlo de otro modo, o invertir en capitales reservados para aquellos inversores más conservadores.



Fuente: Actinver



Fuente: Actinver

- **Bursanet.**

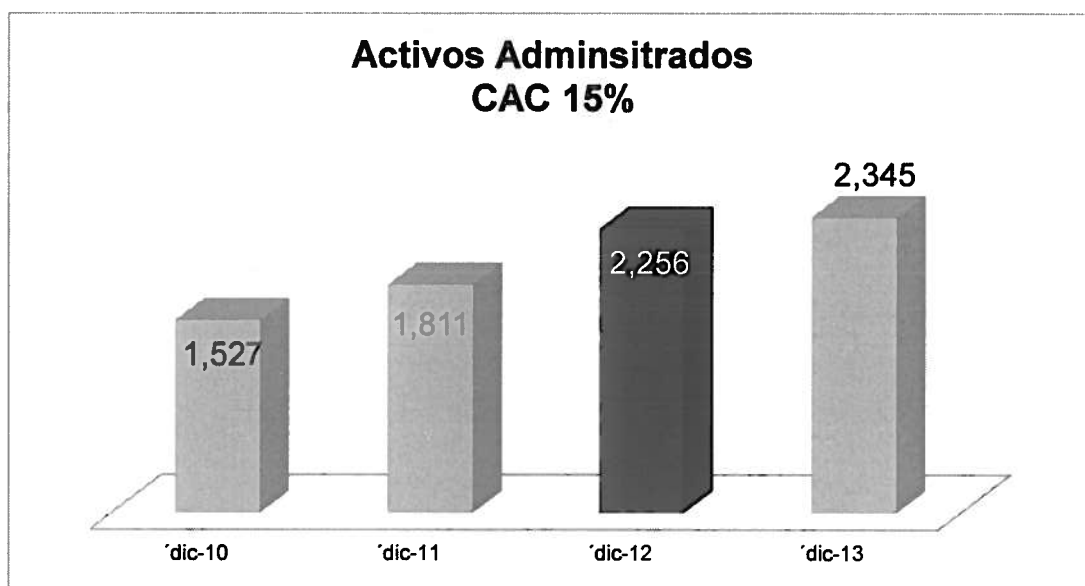
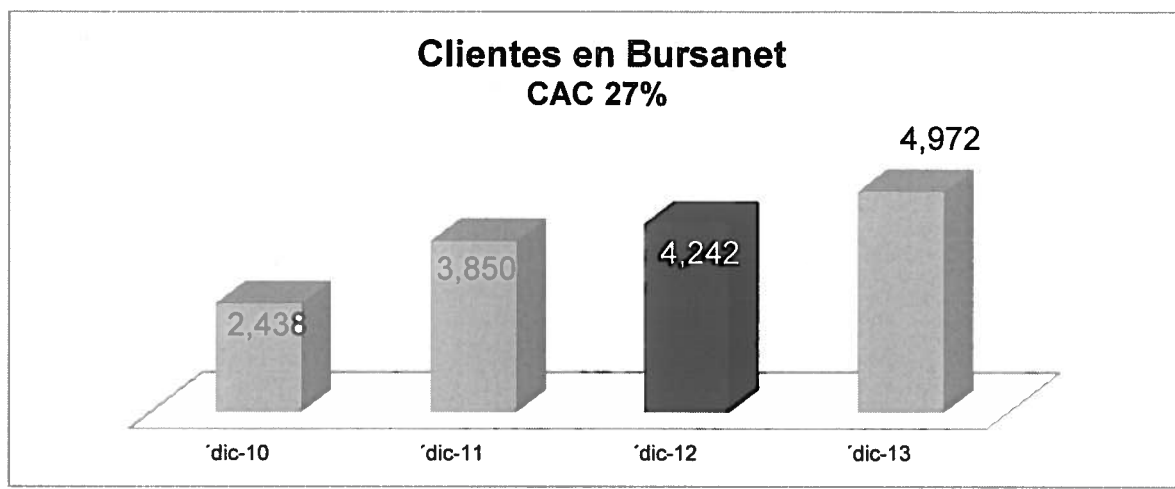
Bursanet es la plataforma de internet de Actinver Casa de Bolsa diseñada para clientes que no requieren de asesoría especializada y personalizada. A través de Bursanet, cualquier cliente tiene acceso, a partir de diez mil pesos, a efectuar transacciones de mercados de capitales, participar en ofertas públicas de acciones, mercados de dinero, cambios y fondos de inversión, sin la necesidad de un asesor y desde cualquier computadora con acceso a internet.

Desde la apertura del contrato correspondiente, cada cliente de Bursanet tiene control de su cuenta y sus inversiones. Como se señaló con anterioridad, al tratarse de una plataforma electrónica con acceso a las operaciones mencionadas, no es necesario que los clientes realicen sus operaciones con la intervención de asesores, pues esta plataforma está dirigida a inversionistas con otro perfil. De 2010 al cierre de diciembre 2013, el número de clientes de esta plataforma muestra un crecimiento anual compuesto del 28%, y ha alcanzado el número de 4,972. Para ese mismo periodo, los 2,345 millones de pesos administrados a través de la plataforma Bursanet representan un crecimiento anual compuesto del 14% en activos administrados desde 2010.

La facilidad con la que se puede utilizar Bursanet permite que los clientes que pueden ser personas físicas, morales, fondos de ahorro, cajas de ahorro y pensión, fideicomisos y dependencias

gubernamentales, realicen operaciones desde la comodidad de cualquier equipo de cómputo con conexión a internet. Asimismo, esta plataforma permite el monitoreo constante de portafolios y la posibilidad de capturar órdenes incluso fuera de horarios de operación de los mercados.

Todos los clientes de Bursanet tienen acceso a una base de datos estadísticos de los mercados y reportes de análisis generados por el área de análisis de la Emisora y terceros.



- Banco de Inversión.

El negocio de Banco de Inversión se enfoca en brindar servicios de promoción y atención personalizada a la clientela corporativa en relación con los distintos productos que ofrece la Emisora a través de sus Subsidiarias. Adicionalmente, ofrece servicios de colocación a emisoras de deuda, capital y otros valores en los mercados públicos, servicios de intermediación en materia de ofertas públicas de adquisición, y servicios de asesoría financiera en materia de fusiones y adquisiciones y financiamiento corporativo. En el negocio de Banco de Inversión, Actinver Casa de Bolsa obtiene ingresos por el cobro de comisiones a los emisores u oferentes en el caso de ofertas públicas, o de intermediarios colocadores líderes cuando Actinver Casa de Bolsa participa como co-líder o miembro del sindicato en ofertas públicas.

De enero de 2010 a diciembre de 2013, el Banco de Inversión ha participado en más de 200 operaciones de capital y deuda en el mercado mexicano. La información publicada por Bloomberg al cierre del 2013 posiciona a Actinver Casa de Bolsa como el segundo intermediario no controlado por grupos extranjeros en materia de colocaciones de deuda este año en México.

Durante 2013, el Banco de Inversión ha sido uno de los más activos del país. Considerando las ofertas públicas iniciales realizadas en México durante 2013, el Banco de Inversión participó en aproximadamente el 70% de las ofertas de capitales del mercado mexicano.

 MXP\$ 430 millones Lider en la oferta pública subsecuente de acciones (diciembre 13) Actinver	 MXP\$ millones Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles de Largo Plazo (octubre 13) Actinver	 MXP\$3,500 millones Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles de Corto Plazo (diciembre 13) Actinver	 MXP\$1,100 millones Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles de Corto Plazo (diciembre 13) Actinver	 MXP\$1,500 millones Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles de Largo Plazo (diciembre 13) Actinver	 MXP\$ 459 millones Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles de Largo Plazo (diciembre 13) Actinver	 MXP\$ 880 millones Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles de Corto Plazo (diciembre 13) Actinver	 MXP\$800 millones Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles Bancarios (noviembre 13) Actinver	 MXP\$16 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (noviembre 13) Actinver	 MXP\$ 912 millones Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles de Corto Plazo (noviembre 13) Actinver
 MXP\$ 344 millones Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles de Corto Plazo (diciembre 13) Actinver	 MXP\$46 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (noviembre 13) Actinver	 MXP\$1,200 millones Co-Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles Bancarios (noviembre 13) Actinver	 MXP\$ 756 millones Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles de Corto Plazo (noviembre 13) Actinver	 MXP\$ 500 millones Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles de Corto Plazo (noviembre 13) Actinver	 MXP\$ 727 millones Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles de Corto Plazo (noviembre 13) Actinver	 MXP\$11,500 millones Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles Bancarios (noviembre 13) Actinver	 MXP\$ 712 millones Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles de Corto Plazo (octubre 13) Actinver	 MXP\$ 844 millones Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles de Corto Plazo (octubre 13) Actinver	 MXP\$ 500 millones Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles de Corto Plazo (octubre 13) Actinver
 MXP\$ 4,631 millones Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles de Largo Plazo (octubre 13) Actinver	 MXP\$4,208 millones Lider en la oferta pública subsecuente de acciones (octubre 13) Actinver	 MXP\$450 millones Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles de Largo Plazo (octubre 13) Actinver	 MXP\$ 43 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (octubre 13) Actinver	 MXP\$ 4,000 millones Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles de Largo Plazo (octubre 13) Actinver	 MXP\$160 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (septiembre 13) Actinver	 MXP\$ 500 millones Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles de Corto Plazo (septiembre 13) Actinver	 MXP\$1,300 millones Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles de Largo Plazo (septiembre 13) Actinver	 MXP\$500 millones Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles de Largo Plazo (septiembre 13) Actinver	 MXP\$500 millones Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles de Corto Plazo (septiembre 13) Actinver
 MXP\$500 millones Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles de Corto Plazo (septiembre 13) Actinver	 MXP\$5,000 millones Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles de Largo Plazo (septiembre 13) Actinver	 MXP\$20 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (agosto 13) Actinver	 MXP\$47 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (agosto 13) Actinver	 MXP\$3,000 millones Co-Lider en la oferta pública de Certificados Bursátiles de Largo Plazo (agosto 13) Actinver	 MXP\$16 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (agosto 13) Actinver	 MXP\$6,000 millones Co-Lider en la oferta pública de CBS (agosto 13) Actinver	 MXP\$23 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (agosto 13) Actinver		
 MXP\$38 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (julio 13) Actinver	 MXP\$5,468 millones Lider en la emisión de CBFI* (julio 13) Actinver	 MXP\$31,987 millones Co-Lider en la oferta pública subsecuente de acciones (julio 13) Actinver	 MXP\$1,500 millones Lider en la oferta pública de certificados de corto plazo (julio 13) Actinver	 MXP\$200 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (junio 13) Actinver	 MXP\$3,500 millones Lider en la oferta pública subsecuente de certificados bursátiles de largo plazo (junio 13) Actinver	 MXP\$2,866 millones Co-Lider en la oferta pública mixta de acciones (junio 13) Actinver	 MXP\$1,000 millones Lider en la oferta pública de certificados bursátiles de corto plazo (junio 13) Actinver	 MXP\$20 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (junio 13) Actinver	 MXP\$12 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (junio 13) Actinver
 MXP\$1,000 millones Lider en la oferta pública de certificados bursátiles de corto plazo (junio 13) Actinver	 MXP\$2,500 millones Lider en la oferta pública de certificados bursátiles a largo plazo (junio 13) Actinver	 MXP\$2,916 millones Lider en la oferta pública de acciones (junio 13) Actinver	 MXP\$2,000 millones Lider en la oferta pública de certificados de corto plazo (junio 13) Actinver	 MXP\$3,500 millones Lider en la oferta pública de certificados bursátiles fiduciarios (mayo 13) Actinver	 MXP\$450 millones Lider en la oferta pública de certificados bursátiles a largo plazo (mayo 13) Actinver	 MXP\$52 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (mayo 13) Actinver	 MXP\$6,878 millones Lider en la oferta pública de títulos de certificados bursátiles fiduciarios (mayo 13) Actinver	 MXP\$160 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (abril 13) Actinver	 MXP\$4,460 millones Lider en la emisión de CBFI* (marzo 13) Actinver
 MXP\$34 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (marzo 13) Actinver	 MXP\$42 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (febrero 13) Actinver	 MXP\$22,050 millones Co-Lider en la emisión subsecuente de CBFI* (enero 13) Actinver	 MXP\$61 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (enero 13) Actinver	 MXP\$1,500 millones Lider en la oferta pública de certificados bursátiles de corto plazo (enero 13) Actinver	 MXP\$44 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (enero 13) Actinver	 MXP\$83 millones Lider en la oferta pública de certificados bursátiles (diciembre 12) Actinver	 MXP\$64 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (diciembre 12) Actinver	 MXP\$6,500 millones Co-Lider en la oferta pública de certificados de capital de desarrollo (diciembre 12) Actinver	 MXP\$450 millones Lider en la oferta pública de certificados bursátiles fiduciarios (diciembre 12) Actinver
 MXP\$120 millones Lider en la oferta pública de certificados bursátiles (noviembre 12) Actinver	 MXP\$1,150 millones Co-Lider en la oferta pública primaria subsecuente (noviembre 12) Actinver	 MXP\$87 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (noviembre 12) Actinver	 MXP\$300 millones Lider en la oferta pública de certificados bursátiles adicionales (noviembre 12) Actinver	 MXP\$1,500 millones Lider en la oferta pública secundaria de certificados bursátiles de corto plazo (octubre 12) Actinver	 MXP\$108 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (octubre 12) Actinver	 MXP\$15,600 millones Co-Lider en la oferta pública secundaria de acciones (octubre 12) Actinver	 MXP\$2,000 millones Lider en la oferta pública de certificados bursátiles (octubre 12) Actinver		

 MXP\$52,807 millones Co-Lider en la oferta pública secundaria de acciones (octubre 12) 	 MXP\$44 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (septiembre 12) 	 MXP\$5,000 millones Lider en la oferta pública de certificados bursátiles (agosto 12) 	 MXP\$1,000 millones Lider en la oferta pública de certificados bursátiles de corto plazo (mayo 12) 	 MXP\$67 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (julio 12) 	 MXP\$92.7 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (junio 12) 	 MXP\$5 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (junio 12) 	 MXP\$4,600 millones Lider en la oferta pública de certificados bursátiles bancarios (mayo 12) 	 MXP\$2,475 millones Co-Lider en la oferta pública de certificados de capital de desarrollo (mayo 12) 
 MXP\$700 millones Lider en la oferta pública de certificados bursátiles de corto plazo (mayo 12) 	 MXP\$300 millones Lider conjunto en la suscripción de acciones (mayo 12) 	 MXP\$10,444 millones Co-Lider en la oferta pública de certificados bursátiles (mayo 12) 	 MXP\$119 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (abril 12) 	 MXP\$500 millones Lider en la oferta pública de obligaciones oponsionalmente convertibles (marzo 12) 	 MXP\$8,877 millones Lider en la emisión de CBF ¹ (marzo 12) 	 MXP\$700 millones Lider en la Oferta pública de certificados bursátiles (febrero 12) 	 MXP\$72 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (noviembre 11) 	 MXP\$7,000 millones Lider colocador conjunto en la oferta de certificados bursátiles (octubre 11) 
 MXP\$100 millones Co-Lider en la Oferta pública de certificados bursátiles (junio 11) 	 MXP\$100 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (junio 11) 	 MXP\$1,000 millones Lider colocador conjunto en la emisión de certificados bursátiles (mayo 11) 	 MXP\$1,500 millones Lider en la Oferta pública de certificados bursátiles (mayo 11) 	 MXP\$100 millones Co-Lider en la oferta pública de certificados bursátiles (abril 11) 	 MXP\$3,891 millones Lider colocador conjunto en la oferta pública inicial (abril 11) 	 MXP\$2,000 millones Lider en la Oferta pública de certificados bursátiles (marzo 11) 	 MXP\$3,615 millones Lider colocador conjunto en la emisión de CBF ¹ (marzo 11) 	 MXP\$310 millones Lider colocador conjunto en la oferta de certificados bursátiles (marzo 11) 
 MXP\$10,000 millones Lider colocador conjunto en la oferta de certificados bursátiles (marzo 11) 	 MXP\$200 millones Lider en la oferta pública de títulos opcionales (febrero 11) 	 MXP\$3,377 millones Co-Lider en la oferta pública secundaria de acciones (febrero 11) 	 MXP\$4,002 millones Co-Lider en la oferta pública de certificados de capital de desarrollo (diciembre 10) 	 MXP\$1,000 millones Lider colocador en la emisión de certificados bursátiles (noviembre 10) 	 MXP\$857.5 millones Co-Lider en la oferta pública inicial (octubre 10) 	 7,580,100 acciones Lider en la oferta pública de adquisición (julio 10) 	 MXP\$3,300 millones Lider colocador conjunto en la oferta pública de certificados bursátiles de capital de desarrollo (mayo 10) 	
 MXP\$843 millones Lider en la oferta pública inicial 	 MXP\$2,354 millones Co-Lider en la oferta pública inicial (abril 10) 	 MXP\$15,000 millones Co-Lider en la emisión de certificados (febrero 09) 	 MXP\$300 millones Lider en la emisión de certificados bursátiles (diciembre 09) 	 MXP\$5,411 millones Co-Lider en la oferta pública primaria (septiembre 09) 	 MXP\$150 millones Lider en la emisión de certificados bursátiles (junio 09) 	 MXP\$1,800 millones Co-Lider en la oferta pública primaria (junio 08) 	 MXP\$7,000 millones Lider colocador conjunto en bursatilización de crédito (enero 08) 	 MXP\$1,100 millones Co-Lider en la oferta pública primaria (noviembre 07) 
 7,644,318 acciones Lider en la oferta pública de la adquisición (agosto 07) 	 MXP\$537 millones Lider en la oferta pública de adquisición (marzo 07) 	 MXP\$2,000 millones Lider en la emisión de certificados bursátiles (diciembre 06) 	 MXP\$100 millones Lider en la emisión de certificados bursátiles (diciembre 06) 	 MXP\$2,400 millones Co-Lider en la oferta pública primaria (noviembre 06) 	 MXP\$911 millones Lider en la pública de adquisición por Unefon Holdings (noviembre 04) 			

Adicionalmente, la Emisora ha participado en diversos sindicatos de intermediarios colocadores en relación con ofertas públicas de deuda y capitales en México, en las siguientes operaciones:

El mercado de financiamiento bursátil a la mediana empresa tiene un importante potencial de desarrollo (ver “La Emisora - Historia y desarrollo de la emisora”), por lo que la Emisora considera que los negocios de banca de inversión en México crecerán considerablemente.

Como parte del negocio del Banco de Inversión, se han efectuado varias inversiones de capital privado en empresas en México que cuentan con reconocimiento en su sector y con alto potencial de crecimiento. Para este tipo de transacciones, la Emisora ha brindado a las empresas en las que invierte servicios de asesoría que promueven el desarrollo de un plan de negocios que permita obtener rendimientos atractivos. Desde 2006 a la fecha, la Emisora ha invertido cerca de \$500 millones de pesos en 6 empresas de los sectores de aviación, servicios, sistemas, infraestructura y hotelero. El negocio de capital privado ha tenido sido exitoso para la Emisora, ya que en promedio se ha obtenido una tasa interna de retorno promedio del 40%.

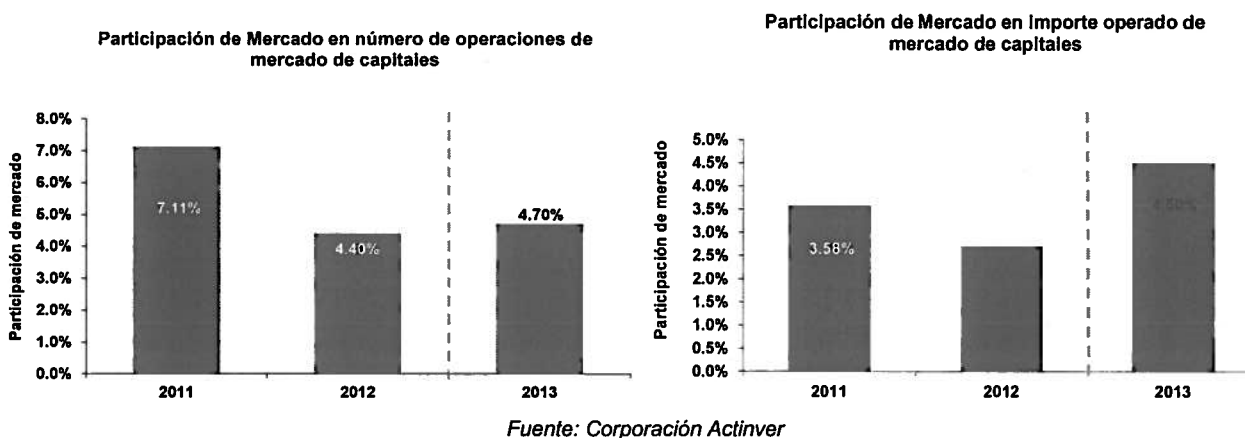
89

8

Se pretende enfocar las inversiones de capital privado en empresas de tamaño mediano y grande con utilidades anuales superiores a los 20 millones de pesos, que tengan el potencial de convertirse en candidatos a una oferta pública inicial en un periodo de tres a seis años después de la fecha de inversión inicial.

Al realizar inversiones de capital privado, se hace énfasis en la flexibilidad de la estructura de inversión propuesta, en la estrategia de salida, en la creación de valor después de la inversión y, fundamentalmente, en el enfoque de la administración del negocio y sus riesgos.

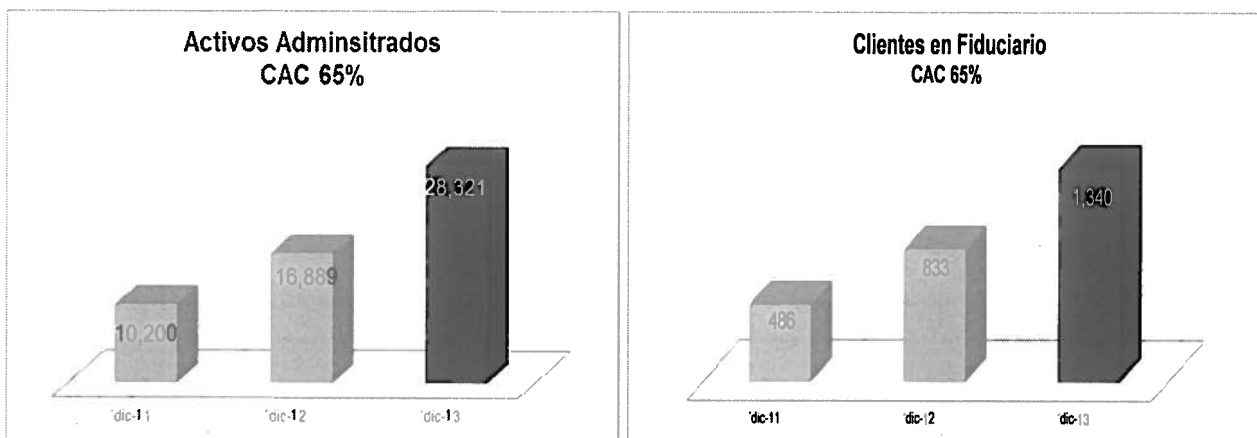
Entre las inversiones realizadas destacan las efectuadas en el capital social de Hoteles City, Aeroméxico y Central Parking. En las dos primeras la estrategia de salida fue una oferta pública inicial de acciones que dio como resultado tasas internas de retorno atractivas para la Emisora, y en el caso del tercero, la salida se realizó a través de venta a un tercero, también con una tasa interna de retorno que demuestra que la operación fue redituable para la Emisora.



La Emisora considera que, en virtud de la estrategia implementada en relación con el mercado de capitales, su participación en este rubro continuará en incremento.

- **Fiduciario:** La Emisora tiene un área especializada que presta servicios fiduciarios. Al cierre de diciembre 2013, la división fiduciaria de la Emisora en conjunto con la división fiduciaria de Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver atiende a más de 1,340 clientes, lo cual representa un crecimiento anual compuesto del 65% en comparación con el número de clientes de servicios fiduciarios del grupo en 2011. Asimismo, durante el mismo periodo, los activos bajo administración de la división fiduciaria han tenido un crecimiento anual compuesto del 65%, y suman más de 28,321 millones de pesos.

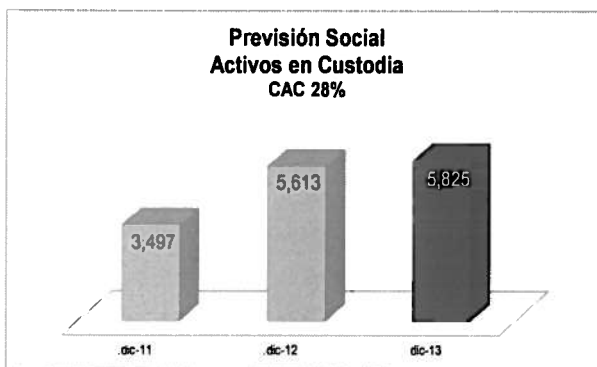
La Emisora cuenta con la infraestructura necesaria y el personal capacitado para constituir, gestionar y administrar cualquier tipo de fideicomiso, incluyendo fideicomisos patrimoniales, fideicomisos de administración, fideicomisos de fuente de pago, entre otros.



Fuente: Corporación Actinver

- **Previsión Social:** El área de previsión social ofrece consultoría especializada en planes de pensiones y jubilaciones, primas de antigüedad, fondos de ahorro y cajas de ahorro, entre otras. Actualmente, cuenta con más de 5,825 millones de pesos en activos administrados, lo cual representa un crecimiento anual compuesto del 28% desde 2011.

Para su desarrollo operativo, cuenta con un sistema de última generación en la individualización de cuentas, con el cual se libera a las empresas de la carga administrativa que representa el manejo puntual y oportuno de toda la información relativa a sus planes de previsión social. Esta solución es operable a través de la red mundial y permite ofrecer un servicio integral a los clientes del grupo.



3.2.2 Canales de Distribución

Las oficinas principales de la Emisora se encuentran en Guillermo González Camarena 1200, P.B. y pisos 2, 3, 9, 10, 11 y 12, Centro de Ciudad Santa Fe, código postal 01210, Ciudad de México, Distrito Federal.

La Emisora cuenta con un total de 42 sucursales, en las cuales se ofrecen sus servicios y productos. Además, los clientes de la Emisora cuentan con una plataforma electrónica llamada "Bursanet", a través de la cual pueden realizar operaciones con valores en Internet en tiempo real. Ver *"La Emisora - Descripción del negocio - Actividad principal"*.

3.2.3 Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos

La Emisora no es titular de patentes, licencias y marcas, toda vez que la titular de las mismas es Corporación Actinver. No obstante lo anterior, la Emisora tiene celebrados contratos de licencia de uso de marca con Corporación Actinver en relación con el uso de algunas de las siguientes marcas y avisos comerciales.

Registros marcarios:					
NO. DE REGISTRO	DENOMINACIÓN	CLASE	VIGENCIA	CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE MARCA REGISTRADO	
651444	ACTIMED	36	16 de marzo de 2020	Licencia de Uso de Marca en favor de Actinver-Lloyd y Actinver Casa de Bolsa. Vigencia: 15 de diciembre de 2016.	
651445	ACTIAHORRO	36	16 de marzo de 2020	Licencia de Uso de Marca en favor de Actinver-Lloyd y Actinver Casa de Bolsa. Vigencia: 15 de diciembre de 2016.	
651446	FONDO ALTERNA	36	16 de marzo de 2020	Licencia de Uso de Marca en favor de Actinver-Lloyd y Actinver Casa de Bolsa. Vigencia: 15 de diciembre de 2016.	
651447	ACTIVARIABLE	36	16 de marzo de 2020	Licencia de Uso de Marca en favor de Actinver-Lloyd y Actinver Casa de Bolsa. Vigencia: 15 de diciembre de 2016.	
651448	ACTICOBER	36	16 de marzo de 2020	Licencia de Uso de Marca en favor de Actinver-Lloyd y Actinver Casa de Bolsa. Vigencia: 15 de diciembre de 2016.	
651449	ACTIGOBER	36	16 de marzo de 2020	Licencia de Uso de Marca en favor de Actinver-Lloyd y Actinver Casa de Bolsa. Vigencia: 15 de diciembre de 2016.	
664303	ACTIMAS	36	20 de marzo de 2020	Licencia de Uso de Marca en favor de Actinver-Lloyd y Actinver Casa de Bolsa. Vigencia: 15 de diciembre de 2016.	
653219	ACTIRENT	36	20 de marzo de 2020	Licencia de Uso de Marca en favor de Actinver-Lloyd y Actinver Casa de Bolsa. Vigencia: 15 de diciembre de 2016.	
653220	ACTICRECE	36	20 de marzo de 2020	Licencia de Uso de Marca en favor de Actinver-Lloyd y Actinver Casa de Bolsa. Vigencia: 15 de diciembre de 2016.	
668090	ACTICORP	36	30 de junio de 2020	Licencia de Uso de Marca en favor de Actinver-Lloyd y Actinver Casa de Bolsa. Vigencia: 15 de diciembre de 2016.	
726464	ACTIPLAZO	36	14 de septiembre de 2021	Licencia de Uso de Marca en favor de Actinver-Lloyd y Actinver Casa de Bolsa. Vigencia: 15 de diciembre de 2016.	
726465	ACTIINSTITUCIONAL	36	14 de septiembre de 2021	Licencia de Uso de Marca en favor de Actinver-Lloyd y Actinver Casa de Bolsa. Vigencia: 15 de diciembre de 2016.	
726607	ACTIPATRIMONIAL	36	21 de septiembre de 2021	Licencia de Uso de Marca en favor de Actinver-Lloyd y Actinver Casa de Bolsa. Vigencia: 15 de diciembre de 2016.	
952901	ACTIPLUUS	36	20 de abril de 2016	Licencia de Uso de Marca en favor de Actinver-Lloyd y Actinver Casa de Bolsa. Vigencia: 15 de diciembre de 2016.	
944763	BURSANET	35	20 de abril de 2016	Licencia de Uso de Marca en favor de Actinver-Lloyd y Actinver Casa de Bolsa. Vigencia: 15 de diciembre de 2016.// Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. suscrito el 2 de enero de 2013 Vigencia: indefinida	
944764	BURSANET	36	20 de abril de 2016	Licencia de Uso de Marca en favor de Actinver-Lloyd y Actinver Casa de Bolsa. Vigencia: 15 de diciembre de 2016.// Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. suscrito el 2 de enero de 2013 Vigencia: indefinida	

1054135	Diseño (pirámide)	16	07de abril de 2018	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. suscrito el 2 de enero de 2013 Vigencia: indefinida
1082184	Diseño (pirámide)	35	07de abril de 2018	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. suscrito el 2 de enero de 2013 Vigencia: indefinida
1113374	Diseño (pirámide)	36	07de abril de 2018	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. suscrito el 2 de enero de 2013 Vigencia: indefinida
1041861	Diseño (pirámide)	38	07de abril de 2018	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. suscrito el 2 de enero de 2013 Vigencia: indefinida
1060966	PREMIUM CASH y diseño	09	15 de julio de 2018	N/A
1214667	PREMIUM CASH y diseño	16	21 de agosto de 2018	N/A
1064671	PREMIUM CASH y diseño	35	21 de agosto de 2018	N/A
1113115	PREMIUM CASH y diseño	38	21 de agosto de 2018	N/A
1096803	ACTIMETA y diseño	16	27 de enero de 2019	N/A
1096804	ACTIMETA y diseño	16	27 de enero de 2019	N/A
1092119	ACTIMETA y diseño	35	27 de enero de 2019	N/A
1091911	ACTIMETA y diseño	35	27 de enero de 2019	N/A
1096805	ACTIMETA y diseño	36	27 de enero de 2019	N/A
1096806	ACTIMETA y diseño	36	27 de enero de 2019	N/A
1091912	ACTIMETA y diseño	38	27 de enero de 2019	N/A
1091913	ACTIMETA y diseño	38	27 de enero de 2019	N/A
1098482	BANCO ACTINVER	16	25 de marzo de 2019	N/A
1098483	BANCO ACTINVER	35	25 de marzo de 2019	N/A
1098484	BANCO ACTINVER	36	25 de marzo de 2019	N/A
1098485	BANCO ACTINVER	38	25 de marzo de 2019	N/A
1098486	GRUPO FINANCIERO ACTINVER	16	25 de marzo de 2019	N/A
1098487	GRUPO FINANCIERO ACTINVER	35	25 de marzo de 2019	N/A
1098488	GRUPO FINANCIERO ACTINVER	36	25 de marzo de 2019	N/A

1098489	GRUPO FINANCIERO ACTINVER	38	25 de marzo de 2019	N/A
1139207	ACTITUD ACTINVER	16	18 de diciembre de 2019	N/A
1139209	ACTITUD ACTINVER	35	18 de diciembre de 2019	N/A
1142064	ACTITUD ACTINVER	36	18 de diciembre de 2019	N/A
1139211	ACTITUD ACTINVER	38	18 de diciembre de 2019	N/A
1159393	SEGUROS ACTINVER	16	30 de abril de 2020	N/A
1158669	SEGUROS ACTINVER	35	30 de abril de 2020	N/A
1159394	SEGUROS ACTINVER	36	30 de abril de 2020	N/A
1160877	SEGUROS ACTINVER	38	30 de abril de 2020	N/A
1159395	ACTINVER CONSULTORIA	16	21 de mayo de 2020	N/A
1158670	ACTINVER CONSULTORIA	35	30 de abril de 2020	N/A
1159396	ACTINVER CONSULTORIA	36	30 de abril de 2020	N/A
1159091	ACTINVER CONSULTORIA	38	30 de abril de 2020	N/A
1187046	AUTO ACTINVER	16	13 de septiembre de 2020	N/A
1187047	AUTO ACTINVER	35	13 de septiembre de 2020	N/A
1187048	AUTO ACTINVER	36	13 de septiembre de 2020	N/A
1187049	AUTO ACTINVER	38	13 de septiembre de 2020	N/A
1187050	VIDA ACTINVER	16	13 de septiembre de 2020	N/A
1187051	VIDA ACTINVER	35	13 de septiembre de 2020	N/A
1187052	VIDA ACTINVER	36	13 de septiembre de 2020	N/A
1187053	VIDA ACTINVER	38	13 de septiembre de 2020	N/A
1187054	HOGAR ACTINVER	16	13 de septiembre de 2020	N/A
1187055	HOGAR ACTINVER	35	13 de septiembre de 2020	N/A
1187056	HOGAR ACTINVER	36	13 de septiembre de 2020	N/A
1187057	HOGAR ACTINVER	38	13 de septiembre de 2020	N/A
1187058	SALUD ACTINVER	35	13 de septiembre de 2020	N/A
1187059	SALUD ACTINVER	16	13 de septiembre de 2020	N/A
1187060	SALUD ACTINVER	36	13 de septiembre de 2020	N/A
1187061	SALUD ACTINVER	38	13 de septiembre de 2020	N/A
1208035	SEF BURS NET SISTEMA DE EDUCACION FINANCIERA (y diseño)	16	19 de noviembre de 2020	N/A



1208036	SEF BURS NET SISTEMA DE EDUCACION FINANCIERA (y diseño)	35	19 de noviembre de 2020	N/A
1208037	SEF BURS NET SISTEMA DE EDUCACION FINANCIERA (y diseño)	36	19 de noviembre de 2020	N/A
1208038	SEF BURS NET SISTEMA DE EDUCACION FINANCIERA (y diseño)	38	19 de noviembre de 2020	N/A
1269080	SEF BURS NET SISTEMA DE EDUCACION FINANCIERA (y diseño)	41	19 de noviembre de 2020	N/A
1219651	CALCULA EL INDICE	16	21 de enero de 2021	N/A
1354321	CALCULA EL INDICE	36	21 de enero de 2021	N/A
1219652	CALCULA EL INDICE	38	21 de enero de 2021	N/A
1219653	CALCULA EL INDICE	41	21 de enero de 2021	N/A
1261290	ANGELES INVERSIONISTAS	35	29 de agosto de 2021	N/A
1261291	ANGELES INVERSIONISTAS	36	29 de agosto de 2021	N/A
1261292	ANGELES INVERSIONISTAS	38	29 de agosto de 2021	N/A
1307761	ANGELES INVERSIONISTAS	41	29 de agosto de 2021	N/A
1321035	ACTINET	16	18 de octubre de 2022	N/A
1321037	ACTINET	35	18 de octubre de 2022	N/A
1320634	ACTINET	36	18 de octubre de 2022	N/A
1321036	ACTINET	38	18 de octubre de 2022	N/A
1321039	ACTINET	41	18 de octubre de 2022	N/A
1364667	ACTINVER APOYA	35	14 de diciembre de 2022	N/A
1364668	ACTINVER BANCO	36	14 de diciembre de 2022	N/A
1364670	ACTINVER CASA DE BOLSA	36	14 de diciembre de 2022	N/A
1364672	CASA DE BOLSA ACTINVER	36	14 de diciembre de 2022	N/A
1364673	ACTINVER BANCO CASA DE BOLSA	36	14 de diciembre de 2022	N/A
1364675	DESAFIO ACTINVER	36	14 de diciembre de 2022	N/A
1364676	DESAFIO ACTINVER	41	14 de diciembre de 2022	N/A
1366956	DESAFIO FINANCIERO ACTINVER	36	14 de diciembre de 2022	N/A

1366861	DESAFIO FINANCIERO ACTINVER	41	14 de diciembre de 2022	N/A
1366862	DESAFIO BURSATIL ACTINVER	36	14 de diciembre de 2022	N/A
1366863	DESAFIO BURSATIL ACTINVER	41	14 de diciembre de 2022	N/A
1366957	RETO ACTINVER	36	14 de diciembre de 2022	N/A
1366958	RETO ACTINVER	41	14 de diciembre de 2022	N/A
1366959	RETO BURSATIL ACTINVER	41	14 de diciembre de 2022	N/A
1366960	RETO FINANCIERO ACTINVER	36	14 de diciembre de 2022	N/A
1366961	RETO FINANCIERO ACTINVER	41	14 de diciembre de 2022	N/A
3960336	BURSANET	35	17 de mayo de 2021	N/A (Marcas en EUA)
3960336	BURSANET	36	17 de mayo de 2021	N/A (Marcas en EUA)
4,065,671	ACTINVER	35	6 de diciembre de 2021	N/A (Marcas en EUA)
4,065,672	ACTINVER	36	6 de diciembre de 2021	N/A (Marcas en EUA)

Solicitudes en trámite:

NO. DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	CLASE	FECHA DE PRESENTACIÓN
1060691	PREMIUM CASH y diseño *LITIGIO*	36	15 de enero de 2010.
1027938	ACTITUD	16	19 de agosto de 2009/ ABANDONADA
1027940	ACTITUD	35	19 de agosto de 2009/ ABANDONADA
1027941	ACTITUD	36	19 de agosto de 2009/ ABANDONADA
1027942	ACTITUD	38	19 de agosto de 2009/ ABANDONADA
53624	RETO BURSATIL ACTINVER IMAGEN *LITIGIO*	36	15 de mayo de 2009/ SE NEGÓ
1207110	ANGELES INVERSIONISTAS	16	29 de agosto de 2011
1334448	RETO BURSATIL ACTINVER	36	14 de diciembre de 2012
1357676	FIBRA SHOP (Y DISEÑO)	36	15 de marzo de 2013
1382529	FIBRA SHOP (Y DISEÑO)	36	12 de junio de 2013
1412690	INDICE ACTINVER DE LA ECONOMIA MEXICANA	36	12 de septiembre de 2013
4112691	INDICE ACTINVER	36	12 de septiembre de 2013

Avisos Comerciales:

NO. REGISTRO	DE DENOMINACIÓN	CLASE	VIGENCIA
44857	ACOSTUMBRATE A GANAR MAS	36	22 de octubre de 2017

49341	ACOSMTUMBRATE A GANAR MAS	16	21 de agosto de 2018
49342	ACOSTUMBRATE A GANAR MAS	35	21 de agosto de 2018
49343	ACOSTUMBRATE A GANAR MAS	38	21 de agosto de 2018
55217	RETO ACTINVER IMAGEN	36	15 de mayo de 2019
55218	RETO FINANCIERO ACTINVER IMAGEN	36	15 de mayo de 2019
55219	RETO ACTINVER IMAGEN	41	15 de mayo de 2019
55220	RETO BURSATIL ACTINVER IMAGEN	41	15 de mayo de 2019
55221	RETO FINANCIERO ACTINVER IMAGEN	41	15 de mayo de 2019
55222	RETO ACTINVER IMAGEN	28	15 de mayo de 2019
55223	RETO BURSATIL ACTINVER IMAGEN	28	15 de mayo de 2019
55224	RETO FINANCIERO ACTINVER IMAGEN	28	15 de mayo de 2019
54485	GET USED TO EARNING MORE	16	19 de agosto de 2019
54486	GET USED TO EARNING MORE	35	19 de agosto de 2019
54488	GET USED TO EARNING MORE	36	19 de agosto de 2019
54496	GET USED TO EARNING MORE	38	19 de agosto de 2019
60889	CON ACTINVER COTIZA, COMPRA E IMPRIME	16	13 de septiembre de 2020
60890	CON ACTINVER COTIZA, COMPRA E IMPRIME	35	13 de septiembre de 2020
60891	CON ACTINVER COTIZA, COMPRA E IMPRIME	38	13 de septiembre de 2020

Asimismo, Operadora Actinver (Actinver Financial - Prudential Financial) es titular de diversos registros marcarios y avisos comerciales, y de un nombre de dominio, los cuales se identifican en las siguientes tablas, por número de registro, denominación, clase y vigencia:

Registros marcarios:

NO. DE REGISTRO	DENOMINACIÓN	CLASE	VIGENCIA
557960	APOLO	36	4 de agosto de 2017
700875	APOLO	35	16 de marzo de 2021.

*PROTEGO CASA DE BOLSA SA DE CV (EVERCORE SERVICIOS, S. DE RL)

Registros Marcarios

NO. DE REGISTRO	DENOMINACIÓN	CLASE	VIGENCIA	CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE MARCA REGISTRADO
1235621	SMARTRACS	36	6 de mayo de 2020	Convenio de Cesión de Marcas en favor de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. (Protego)
1235620	SMARTSHARES	36	6 de mayo de 2020	Convenio de Cesión de Marcas en favor de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. (Protego)
1212610	INNOMINADA	36	8 de diciembre de 2020	Convenio de Cesión de Marcas en favor de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. (Protego)
1208346	DIABLOI	36	8 de diciembre de 2020	Convenio de Cesión de Marcas en favor de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. (Protego)

1208347	ANGELD	36	8 de diciembre de 2020	Convenio de Cesión de Marcas en favor de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. (Protego)
1164675	ÍNDICE DIARIO DOBLE DE BOLSA	36	26 de mayo de 2020	Convenio de Cesión Onerosa de Licencia de Uso de Marcas en favor de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. (BMV)
1164676	ÍNDICE DIARIO INVERSO DE BOLSA	36	26 de mayo de 2020	Convenio de Cesión Onerosa de Licencia de Uso de Marcas en favor de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. (BMV)

Avisos Comerciales

NO. DE REGISTRO	DENOMINACIÓN	CLASE	VIGENCIA	CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE MARCA REGISTRADO
62661	KNOW- HOW TO WIN	36	8 de diciembre de 2020	
62664	MAKE POSSIBLE, WHAT USED TO BE IMPOSSIBLE	36	8 de diciembre de 2020	
62662	SI LA BOLSA BAJA, TU GANAS	36	8 de diciembre de 2020	
62663	SI LA BOLSA SUBE, TU GANAS EL DOBLE	36	8 de diciembre de 2020	

Las marcas y avisos comerciales son de gran importancia para la Emisora, ya que dichas marcas y avisos comerciales fortalecen el prestigio del servicio y asesoría que proporciona y la distingue de sus competidores.

Asimismo, la Compañía y algunas de sus Subsidiarias han celebrado contratos de licencia de uso de marca, conforme a los cuales, tienen el derecho a usar ciertas marcas propiedad de terceros. La siguiente tabla describe los contratos de licencia antes mencionados:

CONTRATO	PARTES	OBJETO	VIGENCIA
Contrato de licencia exclusiva de marca de fecha 16 de febrero de 2006.	(i) Allen W. Lloyd y Asociados, S.A. de C.V., con el carácter de licenciante; y (ii) Operadora Actinver, Valores Awlasa, Fondo Lloyd Máximo y Fondo Lloyd Plus, con el carácter de licenciarios.	Licencia de uso y explotación de las marcas (i) 683447 Lloyd (y diseño); (ii) 659043 (diseño); (iii) 653742 Lloydplus; y (iv) 653746 Awlloyd; (v) 656055 (Felloyd) con el carácter de exclusiva respecto de cualquier actividad o negocio relacionado con la prestación de servicios de administración de activos de sociedades de inversión y de contabilidad y administración de sociedades de inversión.	16 de febrero de 2018.
Contrato de licencia de uso de marca de fecha 5 de enero de 2004.	(i) Allen W. Lloyd y Asociados, S.A. de C.V., con el carácter de licenciante; y (ii) Fondo Lloyd Plus, S.A. de C.V., con el carácter de licenciario.	Licencia de uso y explotación de las marcas (i) 653067 Awlasa; (ii) 653068 Awlasa; (iii) 653069 Awlasa; (vi) 653742 Lloydplus; (v) 653743 Awlloyd; (vi) 653744 Awlloyd; (vii) 653741 Loyplus; (viii) 653745 Loyplus; (ix) 653746 Awlloyd; (x) 656055 Felloyd; (xi) 656056 Felloyd; (xii) 656671 innominada; (xiii) 656836 Felloyd y (xiv) 659043 innominada.	Indefinida.

Por otra parte, actualmente la Emisora es licenciataria autorizada de diversos programas de cómputo que le permiten llevar a cabo sus actividades. A continuación se presenta un cuadro que describe los contratos de licencia de uso de software más importantes para la Emisora:

CONTRATO	PARTES	OBJETO	VIGENCIA
----------	--------	--------	----------

Contrato de licencia de uso de software de fecha 20 de enero de 2003.	(i) Sterling Commerce (México), S.A. de C.V., como licenciante; y (ii) Actinver-Lloyd, como licenciatario.	Licencia de uso del software "Connect. Direct para Windows NT"	Indefinida
Contrato marco de licencia de software Misys de fecha 11 de diciembre de 2009.	(i) Misys International Banking Systems Limited, como licenciante; (ii) Banco Actinver, como licenciatario	Misys software (Core Bancario)	10 años a partir de la firma del contrato
Contrato de licencia de uso de índice y marcas BMV de fecha 15 de febrero de 2007	(i) BMV, como licenciante; y (ii) Actinver Casa de Bolsa, como licenciatario.	Licencia de uso no transferible, no sub-licenciable, y no exclusiva del IPC y las marcas registradas Bolsa Mexicana de Valores®, BMV®, Índice de Precios y Cotizaciones Bolsa Mexicana de Valores®, IPC®, Price and Quotations Index Mexican Stock Exchange, Mexican Stock Exchange®.	Un año a partir de la fecha de su firma, con renovación automática por periodos sucesivos de 1 año
Contrato de licencia de uso y de soporte técnico del "Sistema Global de Cambios de Divisas (Siglo/CD 2000) de fecha 3 de abril de 2006.	(i) Sistemas Computacionales Integrales, S.A. de C.V., como licenciante; y (ii) la Emisora, como licenciatario.	Licencia de uso del "Sistema Global de Cambio de Divisas (Siglo/CD 2000).	Indefinida
Contrato de licencia de uso de software de fecha 28 de julio de 2005	(i) Dedomena, S.A. de C.V., como licenciante; y (ii) la Emisora, como licenciatario.	Licencia de uso del software MIMIX/HA LITE; MIMIX/HA LITE; IMIX/REPLICATE1 MIMIX/REPLICATE 1	Indefinida
Contrato de licencia de uso de Índice y marcas Bolsa de fecha 1 de octubre de 2010	(i) Bolsa, como licenciante; y (ii) la Emisora, como licenciatario.	Licencia de uso no transferible, no sub-licenciable, y no exclusiva del IPC y las marcas registradas Bolsa Mexicana de Valores®, Bolsa®, Índice de Precios y Cotizaciones®, IPC®, Price and Quotations Index Mexican Stock Exchange, y Mexican Stock Exchange®.	Un año a partir de la fecha de su firma, con renovación automática por periodos sucesivos de 1 año.
Contrato de arrendamiento de licencia no exclusiva de uso e intransferible de software de fecha 22 de junio de 2007.	(i) Eficiencia en Software, S.A. de C.V., como arrendadora, y (ii) la Emisora, como arrendatario.	Arrendamiento de licencia no exclusiva e intransferible de uso del sistema Fiduciario denominado "SIFID".	Dos años a partir de la fecha de firma.
Contrato de otorgamiento de licencia para uso del sistema Var Global Value at risk, de fecha 5 de julio de 2007	(i) La Emisora y Operadora Actinver, como clientes, y (ii) Global Derivatives, S.C.	Licencia de uso del software VAR GLOBAL Value at Risk con módulos de DATA WAREHOUSE, MANEJO DE PORTAFOLIOS, RIESGOS DE MERCADO, CRÉDITO, LIQUIDEZ, STRESS TESTING, BACK TESTING, ASSET / LIABILITY MANAGEMENT, RÉGIMEN DE INVERSIÓN Y ANÁLISIS DE PORTAFOLIOS, OPCIÓN DE VERSIÓN SQL.	Indefinida.

Contrato de licencia de uso y soporte técnico de fecha 3 de abril de 2006	(i) La Emisora, y (ii) Sistemas Computacionales Integrales, S.A. de C.V.	Licencia de uso respecto del software denominado Sistema Global de cambios de Divisas (SIGLO/CD 2000), el cual comprende el programa de Operaciones de Compra/Venta de Divisas (miso día, 24 y 48 horas).	Indefinida.
Contrato de licencia de uso de fecha 12 de octubre de 2010	(i) La Emisora, y (ii) Société Générale	Société Générale confirió a la Emisora una licencia no exclusiva, no transferible y no sub-licenciable, para usar la marca registrada "SGI VOL TARGET BRIC INVEST (cuya clave de pizarra Bloomberg es SGIXVTBI <Index>)", con el objeto de (i) crear, emitir, comerciar, comprar, vender, ofrecer, distribuir y de cualquier otra forma usar títulos opcionales cuyo rendimiento esté basado en el rendimiento del índice mencionado; y (ii) usar y referirse a la marca registrada mencionada únicamente en relación con la mercadotecnia, promoción y oferta de dichos títulos opcionales.	Indefinida.
Contrato de Licencia de uso de índice y marcas BMV de fecha 31 de mayo de 2010.	(i) BMV, como licenciante; y (ii) Protego Casa de Bolsa, como licenciataria.	Licencia de uso no transferible, no sub-licenciable, y no exclusiva del INDICE en México, bajo los registros No. 1092252 Índice Diario Inverso de Bolsa ™ y No. 1092250 Índice diario Doble de Bolsa ™ exclusivamente en los servicios de la clase 36, y las marcas registradas No. 486170 Bolsa Mexicana de Valores y diseño® (clase 36), No. 528370 BMV®, No. 1060379 Mexican Stock Exchange®.	Un año a partir de la fecha de su firma, con renovación automática por periodos sucesivos de 1 año.

La Emisora tiene celebrado un contrato de mantenimiento con Shirebrook Commodities, S.A. de C.V. en relación con el "Sistema Integral de Derivados" (SIDE), conforme al cual utilizan dicho sistema, no obstante no existir un contrato de licencia por escrito entre la Emisora y Shirebrook Commodities, S.A. de C.V.

3.2.4 Principales Clientes

La Emisora no cuenta con clientes con los que exista una dependencia directa ni indirecta. Ningún cliente representa el diez por ciento o más del total de las ventas consolidadas de la Emisora.

3.2.5 Legislación Aplicable y Situación Tributaria

El funcionamiento y operación de la Emisora están regulados, entre otras, por la LGSM y la LMV, así como por la Circular de Casas de Bolsa. Asimismo, se rige por distintas leyes, reglas y circulares emitidas por las autoridades reguladoras y supervisoras del sistema financiero mexicano, incluyendo sin limitar las siguientes:

- LAF
- Reglas generales para la constitución y funcionamiento de grupos financieros publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de enero de 1991
- Circular de Emisoras
- Reglas a las que habrán de sujetarse las sociedades y fideicomisos que intervengan en el establecimiento y operación de un mercado de futuros y opciones cotizados en Bolsa
- Disposiciones de carácter general que establecen los criterios de contabilidad a los que se sujetarán los participantes en el mercado de futuros y opciones cotizados en bolsa
- Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros
- Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- Código de Comercio
- Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos

La Emisora se encuentra sujeta a la inspección y vigilancia de la SHCP, Banxico y CNBV, entre otras autoridades. El incumplimiento por parte de la Emisora a las disposiciones legales aplicables podría generar la imposición de multas y sanciones por parte de las autoridades competentes, incluyendo la revocación de autorizaciones y licencias.

3.2.6 Recursos Humanos

Durante el año 2013 la Emisora gestionó de forma directa a su personal; al cierre del mes de diciembre de mismo año se contaba con una plantilla de 943 colaboradores; cabe hacer mención que a partir del 1 de enero del año 2014 y derivado de una estrategia de negocio se determinó traspasar a la totalidad del personal de la Emisora para incorporarla a la empresa Banco Actinver; respetando todos sus derechos laborales.

El número total de empleados de las compañías de servicios antes mencionadas que prestaban sus servicios para beneficio de la Emisora y a otras de sus afiliadas históricamente serían las siguientes:

Años	Personal
2013	943
2012	1,041
2011	580
2010	431
2009	391
2008	396
2007	479

3.2.7 Desempeño Ambiental

Por la naturaleza de las operaciones de la Emisora ésta no está sujeta a autorizaciones o programas de carácter ambiental y sus operaciones no representan un riesgo ambiental, por lo que no cuentan con políticas o sistemas de administración ambiental, certificados o reconocimientos ambientales o programas y proyectos para la protección, defensa o restauración del medio ambiente y los recursos naturales.

3.2.8 Información del Mercado

La Emisora compite con otras 34 casas de bolsa que están autorizadas por la SHCP para llevar a cabo operaciones de intermediación en el mercado de valores mexicano. La Emisora realiza, entre otras, operaciones de compraventa y reporto de valores; prestación de servicios de asesoría a inversionistas en relación con inversiones en valores; prestación de servicios de asesoría a sociedades mercantiles y otras entidades en relación con operaciones de valores y en materia de financiamientos; y realización de transacciones con valores a través de los sistemas electrónicos de la Bolsa.

Los seis principales competidores en el mercado de intermediarios bursátiles en México en función de valores de custodia son Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa; Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante del Grupo Financiero Banamex; Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer; Ixe Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte; y Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander, las cuales, en conjunto, tenían en custodia al 31 de diciembre de 2013, activos por más de \$5.37 billones de Pesos, es decir, el 78.9% por ciento del mercado. La siguiente tabla muestra el comparativo de la Emisora con algunos de sus competidores en cuanto a valores en custodia.

	CASA DE BOLSA	DICIEMBRE 2012	DICIEMBRE 2013	VARIACION		PARTICIPACION %	
				ABSOLUTA	%	INDIVIDUAL	ACUMULADA
1	INVERSORA	2,402,811.00	2,613,120.87	210,309.87	8.75	38.41	38.41
2	ACCIVAL	1,011,174.00	1,104,321.69	93,147.69	9.21	16.23	54.64
3	BBVA - BANCOMER	824,102.00	814,687.00	-9,415.00	-1.14	11.98	66.62
4	BANORTE-IXE	569,078.56	536,300.08	-32,778.47	-5.76	7.88	74.50
5	SANTANDER	348,014.00	302,500.00	-45,514.00	-13.08	4.45	78.95
6	ACTINVER	229,790.00	281,757.00	51,967.00	22.61	4.14	83.09
7	SCOTIA	219,199.00	278,825.00	59,626.00	27.20	4.10	87.19
8	G.B.M	164,353.59	199,883.28	35,529.69	21.62	2.94	90.13
9	FINAMEX	90,644.00	109,730.00	19,086.00	21.06	1.61	91.74
10	VALMEX	115,259.00	100,694.00	-14,565.00	-12.64	1.48	93.22
11	VECTOR	73,997.14	82,458.49	8,461.35	11.43	1.21	94.43
12	VALUE	73,421.00	80,047.00	6,626.00	9.02	1.18	95.61
13	INTERACCIONES	66,224.68	72,885.71	6,661.02	10.06	1.07	96.68
14	VE POR MAS	70,346.00	61,010.00	-9,336.00	-13.27	0.90	97.58
15	MONEX	41,111.00	45,202.00	4,091.00	9.95	0.66	98.24
16	MULTIVA	23,430.00	30,647.00	7,217.00	30.80	0.45	98.69
17	JP MORGAN	16,716.20	21,369.69	4,653.50	27.84	0.31	99.01
18	EVERCORE	18,388.50	20,675.69	2,287.19	12.44	0.30	99.31
19	CI	2,887.36	13,572.56	10,685.20	370.07	0.20	99.51
20	UBS	5,799.00	12,993.00	7,194.00	124.06	0.19	99.70
21	INTERCAM	6,788.85	7,880.10	1,091.25	16.07	0.12	99.82
22	MERRILL	5,694.00	7,567.00	1,873.00	32.89	0.11	99.93
23	CREDITSUISSE	445.00	1,511.00	1,066.00	239.55	0.02	99.95
24	MASARI	1,072.00	1,240.45	168.45	15.71	0.02	99.97
25	PUNTO	1,629.15	1,230.89	-398.25	-24.45	0.02	99.99
26	HSBC	6.00	626.00	620.00	10,333.33	0.01	100.00
27	INVEX	275.00	119.00	-156.00	-56.73	0.00	100.00
28	ESTRUCTURADORES	0.00	59.00	59.00	ND	ND	ND
29	DSECURITIES	0.00	3.00	3.00	ND	ND	ND
30	BARCLAYS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31	DUMBARTON	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32	MORGAN S.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33	ING BARING	1,401.00	ND	ND	ND	ND	ND
TOTAL		6,384,057.02	6,802,916.51	418,859.49	6.56	100.00	

Fuente: AMIB

Al 31 de diciembre de 2013, la Emisora ocupaba el sexto lugar del mercado de intermediarios bursátiles en México en función de los valores en custodia, con un monto de \$281 mil millones de Pesos.

En función del número de inversionistas, a la fecha mencionada, la Emisora era la primera casa de bolsa con mayor presencia en el mercado, con 34,411 cuentas, al 31 de diciembre de 2013.

	CASA DE BOLSA	DICIEMBRE 2012	DICIEMBRE 2013	VARIACION		PARTICIPACION %	
				ABSOLUTA	%	INDIVIDUAL	ACUMULADA
1	ACTINVER	29,778	34,411	4,633	15.56	16.55	16.55
2	BANORTE-IXE	35,156	27,732	-7,424	-21.12	13.34	29.88
3	ACCIVAL	26,606	26,569	-37	-0.14	12.78	42.66
4	VECTOR	16,702	18,439	1,737	10.40	8.87	51.53
5	SCOTIA	16,330	16,729	399	2.44	8.04	59.57
6	MONEX	14,316	14,825	509	3.56	7.13	66.70
7	G.B.M	8,269	10,942	2,673	32.33	5.26	71.97
8	INTERACCIONES	9,819	10,020	201	2.05	4.82	76.78
9	INVERSORA	9,104	9,720	616	6.77	4.67	81.46
10	SANTANDER	8,303	7,625	-678	-8.17	3.67	85.12
11	VALUE	5,789	5,686	-103	-1.78	2.73	87.86
12	INTERCAM	4,133	4,248	115	2.78	2.04	89.90
13	MULTIVA	3,922	4,037	115	2.93	1.94	91.84
14	FINAMEX	2,928	3,773	845	28.86	1.81	93.66
15	VE POR MÁS	2,772	3,133	361	13.02	1.51	95.16
16	VALMEX	2,856	2,909	53	1.86	1.40	96.56
17	CI	1,730	2,240	510	29.48	1.08	97.64
18	EVERCORE	1,215	1,537	322	26.50	0.74	98.38
19	MASARI	758	866	108	14.25	0.42	98.80
20	BBVA- BANCOMER	766	758	-8	-1.04	0.36	99.16
21	UBS	329	496	167	50.76	0.24	99.40
22	MERRILL	338	357	19	5.62	0.17	99.57
23	MORGAN S.	188	304	116	61.70	0.15	99.72
24	CREDITSUISSE	227	253	26	11.45	0.12	99.84
25	INVEX	61	186	125	204.92	0.09	99.93
26	PUNTO	32	111	79	246.88	0.05	99.98
27	JP MORGAN	122	36	-86	-70.49	0.02	100.00
28	ESTRUCTURADORES	0	2	2	ND	ND	ND
29	BARCLAYS	0	0	0	0.00	0.00	0.00
30	DSECURITIES	0	0	0	0.00	0.00	0.00
31	DUMBARTON	0	0	0	0.00	0.00	0.00
32	HSBC	0	0	0	0.00	0.00	0.00
33	ING BARING	309	ND	ND	ND	ND	ND
TOTAL		202,858	207,944	5,086	2.51	100	

Fuente: CNBV

En función del número de sucursales de casa de bolsa, de acuerdo con cifras de la AMIB, al 31 de diciembre de 2013, la Emisora era la cuarta casa de bolsa con mayor presencia en el mercado, con un total de 42 sucursales.

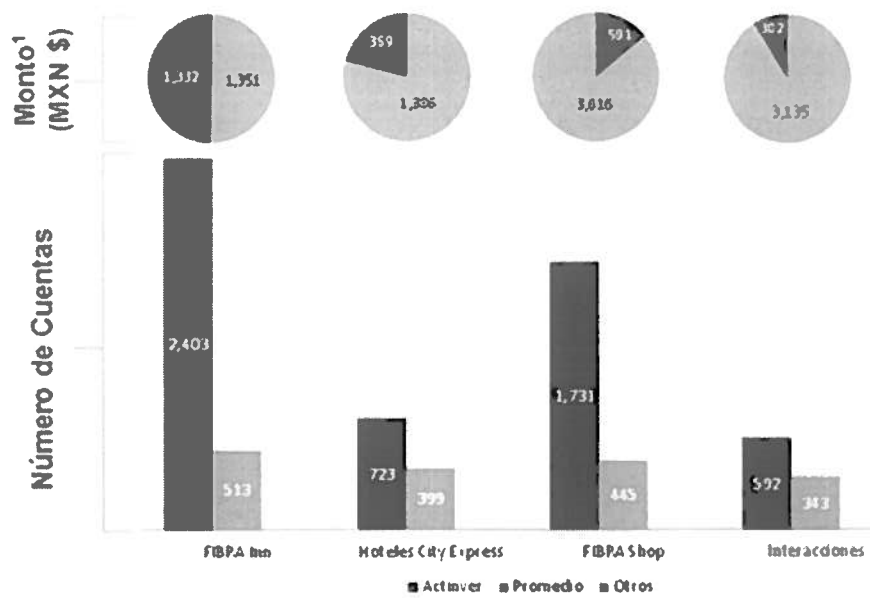
	CASA DE BOLSA	DICIEMBRE 2012	DICIEMBRE 2013	VARIACION		PARTICIPACION %	
				ABSOLUTA	%	INDIVIDUAL	ACUMULADA
1	INTERCAM	72	71	-1	-1.39	23.43	23.43
2	MONEX	45	45	0	0.00	14.85	38.28
3	ACTINVER	41	42	1	2.44	13.86	52.15
4	BANORTE-IXE	37	38	1	2.70	12.54	64.69
5	SCOTIA	47	19	-28	-59.57	6.27	70.96
6	VECTOR	18	18	0	0.00	5.94	76.90
7	SANTANDER	16	16	0	0.00	5.28	82.18
8	MULTIVA	11	10	-1	-9.09	3.30	85.48
9	CI	6	8	2	33.33	2.64	88.12
10	VALUE	5	5	0	0.00	1.65	89.77
11	VE POR MAS	3	4	1	33.33	1.32	91.09
12	FINAMEX	4	3	-1	-25.00	0.99	92.08
13	G.B.M	3	3	0	0.00	0.99	93.07
14	EVERCORE	2	2	0	0.00	0.66	93.73
15	INTERACCIONES	2	2	0	0.00	0.66	94.39
16	ACCIVAL	1	1	0	0.00	0.33	94.72
17	BARCLAYS	1	1	0	0.00	0.33	95.05
18	BBVA- BANCOMER	1	1	0	0.00	0.33	95.38
19	DSECURITIES	1	1	0	0.00	0.33	95.71
20	DUMBARTON	1	1	0	0.00	0.33	96.04
21	ESTRUCTURADORES	1	1	0	0.00	0.33	96.37
22	HSBC	1	1	0	0.00	0.33	96.70
23	INVERSORA	1	1	0	0.00	0.33	97.03
24	INVEX	1	1	0	0.00	0.33	97.36
25	JP MORGAN	1	1	0	0.00	0.33	97.69
26	MASARI	1	1	0	0.00	0.33	98.02
27	MERRILL	1	1	0	0.00	0.33	98.35
28	MORGAN S.	1	1	0	0.00	0.33	98.68
29	PUNTO	1	1	0	0.00	0.33	99.01
30	UBS	1	1	0	0.00	0.33	99.34
31	VALMEX	1	1	0	0.00	0.33	99.67
32	CREDITSUISSE	1	1	0	0.00	0.33	100.00
33	ING BARING	1	ND	ND	ND	ND	ND
TOTAL		330	303	-27	-8.18	100	

Fuente: AMIB

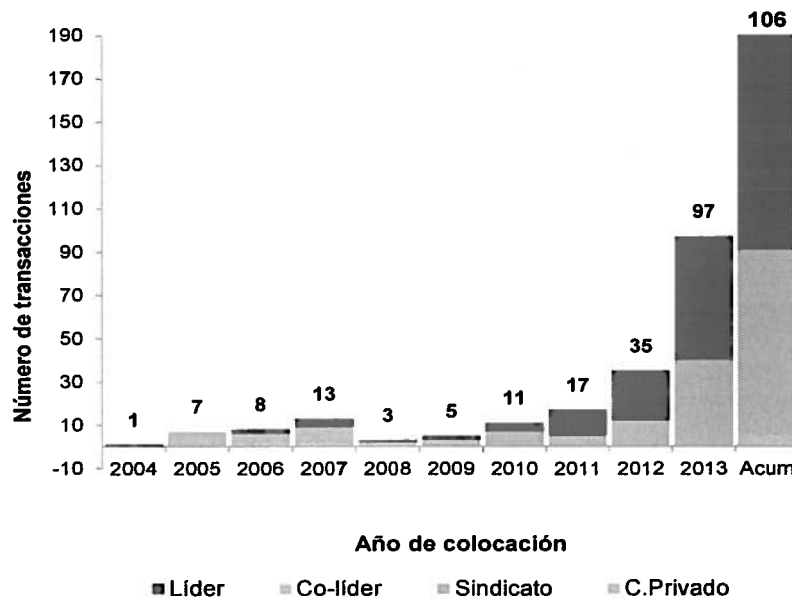
Pulverización de ofertas.

Actinver Casa de Bolsa tiene la habilidad de pulverizar y distribuir las ofertas públicas en que participa como intermediario colocador entre los más de 165,000 clientes de la Emisora. El acceso a este número de posibles inversionistas brinda la oportunidad a los emisores de capital y deuda de colocar un mayor monto entre un mayor número de inversionistas, lo cual genera mayores niveles de liquidez en este tipo de operaciones. Asimismo, cuenta con los canales de distribución institucionales apropiados para incorporar una base de inversores ancla de calidad que permitan a los emisores de las oferta públicas lograr perspectivas interesantes de estabilidad en el aftermarket. Actinver Casa de Bolsa se enfoca en lograr un equilibrio entre liquidez y estabilidad en la asignación de las ofertas en que participa a través del segmento patrimonial e institucional.

Alta Pulverización y Poder Colocador



Histórico de transacciones de Banca de Inversión de Actinver



Ventajas competitivas

Se considera que las ventajas competitivas de la Emisora son:

Posición de liderazgo y experiencia en las principales líneas de negocio.

Actinver es el segundo grupo financiero mexicano no controlado por grupos extranjeros más grande en materia de activos de sociedades de inversión. Una amplia y diversificada gama de productos en conjunto con más de diecinueve años de experiencia en sociedades de inversión permite a la Emisora ofrecer servicio personalizado y entender cada una de las necesidades de los clientes en materia de inversión, motivo por el cual durante 2012

la diversificación de portafolios y los rendimientos que algunos de estos presentan, han generado el reconocimiento internacional de Standard & Poor's con la máxima calificación a 10 de los 27 fondos de inversión administrados por Operadora Actinver.

Asimismo, el grupo financiero es el más grande a nivel nacional en materia de número de clientes de casa de bolsa, con una base superior a los 34,000 clientes, conforme a las cifras más recientes de Actinver Casa de Bolsa, lo que representa más del 17% de la población bursátil del país. En materia de valores bajo custodia de clientes, Actinver Casa de Bolsa ocupa el sexto lugar a nivel nacional con un crecimiento del 22% en los últimos 12 meses, lo cual es tres veces mayor al crecimiento promedio de la industria, que se ubica alrededor del 7% para el mismo periodo, con base en las cifras publicadas por la AMIB al 31 de diciembre de 2013.

El Banco de Inversión de la Emisora es el tercero más grande del país no controlado por grupos extranjeros en cuanto a monto colocado en emisiones de deuda en el mercado nacional, y su estrategia de promover a la mediana industria la ha convertido en uno de los intermediarios más activos del país, con participación en más de sesenta transacciones durante los primeros nueve meses de 2013.

Centros financieros estratégicamente posicionados y una amplia red de distribución a nivel nacional.

Durante 2011, la Emisora realizó una inversión en infraestructura que le permitió incrementar sus puntos de venta en un 14%, por lo que hoy la Emisora cuenta con la infraestructura necesaria para crecer en las zonas geográficas atendidas sin la necesidad de hacer gastos adicionales.

Su presencia en veintitrés Estados en zonas estratégicas donde se encuentran potenciales clientes de alto poder adquisitivo permite que la Emisora tenga acceso a un mercado muy amplio. En los años por venir, no se tiene contemplado realizar inversiones significativas en la identificación de nuevas ubicaciones y la construcción o acondicionamiento de centros financieros, sino que se pretende maximizar el uso eficiente de la infraestructura existente, con el objeto de continuar la penetración en el mercado objetivo a través de los centros financieros ya en operación, mismos que tienen todavía un gran potencial de captación de nuevos clientes.

Asimismo, Actinver Casa de bolsa cuenta con la tercera red de centros financieros más grande del país, red que tiene aún la capacidad de soportar un incremento en el número de clientes atendidos por ubicación.

Servicio personalizado y especializado respaldado por un equipo debidamente capacitado.

Uno de los mayores diferenciadores de la Emisora es su calidad en el servicio al cliente, pues esto permite ofrecer una gama de productos que permitan a cada cliente tener un portafolio de inversión que se adhiera a sus especificaciones, y no un producto genérico que no atienda sus diferentes requerimientos de inversión.

El servicio personalizado ha llevado a Actinver Casa de Bolsa a tener la base de clientes más grande del país.

Para lograr lo anterior, durante 2012 se impartieron más de 15,617 horas de capacitación interna, que son adicionales a los cursos requeridos conforme a la regulación aplicable y a los exámenes y certificaciones que los distintos funcionarios y asesores deben realizar u obtener en términos de dicha regulación. Estas 15,617 horas representan 199 cursos distintos, es decir, casi un curso por día laboral durante el año 2012.

Compatibilidad de productos y servicios.

La integración de plataformas facilita la promoción de productos que generan soluciones personalizadas para cada cliente, de modo que los clientes encuentran productos y servicios que se ajustan a sus necesidades bajo un mismo techo. Para lograr lo anterior, además, se ha realizado un esfuerzo para segmentar y perfilar la fuerza de asesoría y promoción, con el propósito de identificar y atender clientes de distintos perfiles y necesidades.

Pulverización de ofertas.

Actinver Casa de Bolsa tiene la habilidad de pulverizar y distribuir las ofertas públicas en que participa como intermediario colocador entre los más de 165,000 clientes de la Emisora. El acceso a este número de posibles inversionistas brinda la oportunidad a los emisores de capital y deuda de colocar un mayor monto entre un

mayor número de inversionistas, lo cual genera mayores niveles de liquidez en este tipo de operaciones. Asimismo, cuenta con los canales de distribución institucionales apropiados para incorporar una base de inversores ancla de calidad que permitan a los emisores de las ofertas públicas lograr perspectivas interesantes de estabilidad en el aftermarket. Actinver Casa de Bolsa se enfoca en lograr un equilibrio entre liquidez y estabilidad en la asignación de las ofertas en que participa a través del segmento patrimonial e institucional.

Sólida plataforma de negocios del banco y la casa de bolsa.

La estructura de Operadora Actinver y la red de distribución de Actinver Casa de Bolsa y Banco Actinver permiten ofrecer, además de los fondos propios, fondos de terceros en el país. Las cifras publicadas por AMIB y CNBV muestran que Operadora Actinver es el segundo distribuidor de fondos de terceros más grande del país, lo que le permite generar y gestionar relaciones en las cuales puede ampliar su base de clientes al crear sinergias con intermediarios facilitando la inversión en fondos que gestiona Actinver.

Banco Actinver lleva a cabo la segmentación de sus clientes, con el fin de ofrecerles los productos y servicios que se adecuen a sus necesidades, horizontes de inversión, y su nivel de tolerancia al riesgo, todo ello en condiciones de mercado.

Las sucursales de Banco Actinver cuentan con áreas privadas para brindar una mejor experiencia de servicio al cliente. De igual forma, los procesos administrativos del banco se han simplificado con el fin de lograr mayor eficiencia en la prestación de sus servicios y menores tiempos de respuesta a los clientes.

Productos innovadores.

En cuanto a innovación, la Emisora se ha caracterizado como una empresa líder en el lanzamiento de nuevos productos y servicios de sociedades de inversión, gracias a la flexibilidad que le brindan su equipo administrativo altamente calificado y la capacidad de identificar rápidamente nuevas oportunidades de negocios. Entre otros, Operadora Actinver introdujo al mercado el primer fondo de inversión de renta variable indizado fuera de México, conocido como Actidow. Recientemente, fue lanzado el fondo ActinMO, que es un fondo que invierte específicamente en valores emitidos por fideicomisos de infraestructura y bienes raíces.

Adicionalmente, como parte de su estrategia de desarrollo e innovación de nuevos productos, la Emisora ha celebrado asociaciones con firmas de talla mundial, con el fin de ofrecer a sus clientes la oportunidad de invertir en mercados extranjeros y en el mercado nacional a través de la creación e implementación de nuevos productos de sociedades de inversión.

La plataforma electrónica Bursanet permite además la apertura un contrato de inversión desde la comodidad de la computadora personal de cada cliente con un saldo de tan solo diez mil pesos, lo que da acceso a nuevos clientes a operaciones de mercados de capitales, ofertas públicas, operaciones de mercado de dinero y otros sin la necesidad de realizar los movimientos correspondientes por medio de un asesor o en un centro financiero.

Situación financiera sólida y estable.

El 19 de septiembre de 2013, Fitch México incrementó la calificación crediticia de la Emisora y sus Subsidiarias. La Emisora cuenta ahora con una calificación crediticia de largo plazo de Fitch México de "A (mex)" con perspectiva estable, y de HR Ratings de México de "HR A", con perspectiva estable. De acuerdo con Fitch México, la Emisora se ha fortalecido consistentemente a través de crecimiento orgánico y de diversas adquisiciones en su negocio central, y ha alcanzado mejoras financieras fundamentales para una generación recurrente y diversificada de ingresos. Como resultado de lo anterior, la Emisora cuenta con mayores posibilidades para, eventualmente, obtener financiamiento en condiciones favorables que le permitan hacer crecer sus negocios.

Sólida y diversificada base de ingresos.

El principal motor para la generación de ingresos son las sociedades de inversión, pues representan una fuente de ingresos sólida. La maduración y el posicionamiento de líneas de negocios como el corretaje y la operación de los mercados diversifican la evolución de la generación de ingresos de la Emisora, la consolidación de nuevas líneas impulsan el crecimiento del negocio y ayudan a reducir los niveles de riesgo y la dependencia de



una sola línea generadora en la Emisora, ya que los principales ingresos se generan por la operación del negocio y no por las plusvalías que pueden generar las inversiones en valores en posición propia.

Estrategia de líneas de negocio.

Visión estratégica y experiencia probada.

La Emisora cuenta con un equipo de ejecutivos que, en promedio, tienen más de veinte años de experiencia en el sector financiero, lo que ha permitido contar con una administración profesional e institucional. Uno de los elementos principales del plan de expansión de la Emisora ha sido la visión estratégica y la experiencia de sus ejecutivos, la cual se refleja en su desempeño financiero. Ver “*Administración – Administradores y accionistas*”.

Potenciar la capacidad instalada y la venta cruzada de productos.

La Emisora cuenta con la infraestructura de centros financieros y de plataformas tecnológicas para brindar un servicio personalizado a los clientes. El desarrollo y las inversiones efectuados en años anteriores con el fin de unificar sistemas de operación y fuerzas de promoción brindan las bases y los recursos para el crecimiento a corto y mediano plazo.

Esta infraestructura facilita la venta cruzada de productos, ya que al desarrollar productos complementarios se desarrolla la oportunidad de brindar a los clientes soluciones personalizadas en asesoría de inversión, necesidades de financiamiento, operaciones cambiarias, servicios fiduciarios, consultoría en seguros, operaciones transaccionales de tarjeta de débito y chequera, lo cual convierte a la Emisora en una oferta multi-producto para los clientes, y para los asesores y promotores se convierte en una plataforma integrada para la generación de comisiones.

Estrategia del Banco de Inversión.

El Banco de Inversión tiene como objetivo el incrementar la promoción corporativa e identificar empresas en posibilidades de realizar emisiones de deuda y/o acciones en el mercado mexicano.

El Banco de Inversión buscará continuar su participación individual o conjunta en operaciones de colocación de valores de clientes AAA con base en su probada experiencia en más de 140 operaciones de 2010 a la fecha.

Por otro lado, Actinver Casa de Bolsa se ha caracterizado también por su participación en ofertas de empresas cuyos niveles de calificación se ubican en A o AA y que se encuentran desatendidas por otros intermediarios colocadores, lo cual brinda a la Emisora la oportunidad de no solamente realizar la operación sino de generar relaciones a largo plazo con estas emisoras.

La mediana empresa en México representa un gran potencial para el desarrollo del negocio del Banco de Inversión, ya que este tipo de empresas requiere servicios personalizados y una gama de productos que puedan satisfacer sus necesidades de forma eficaz.

Estrategia global.

Los objetivos de la Compañía que conforman la base de su propuesta de valor son: (i) continuar el crecimiento de su negocio de administración de activos, banca comercial y privada, e intermediación bursátil, buscando incrementar su rentabilidad a través de márgenes atractivos; (ii) incrementar su base actual de clientes a través de la prestación de atención personalizada y un servicio especializado mediante esquemas de segmentación; (iii) expandir su gama de productos y servicios hacia otros sectores relacionados para lograr una adecuada mezcla de productos y, por lo tanto, una óptima combinación de activos; (iv) la promoción y venta de productos cruzados que brinden soluciones financieras a los clientes; y (v) mantener su rentabilidad mediante una eficiente administración de recursos.

- Banca Privada: la gestión de activos, donde se ofrecen productos como fondos de inversión, asesoría de inversión, planes de retiro. Se ofrece a través de las plataformas del banco y la casa de bolsa con una oferta de servicios tradicionales del sector financiero complementados con créditos garantizados con prenda bursátil y arrendamiento puro.

- Banco de Inversión: ofrece acceso al mercado de capitales y deuda a emisores nuevos y recurrentes a través de servicios de estructuración y colocación de emisiones en los mercados de valores.
- Desarrollar los negocios de promoción corporativa y Banco de Inversión de Actinver Casa de Bolsa y continuar con el crecimiento del negocio de asesoría.
- Contar con una plataforma tecnológica de administración, control y riesgos que soporte el crecimiento de las Subsidiarias y que permita a la Compañía ofrecer nuevos productos y servicios de forma eficiente.

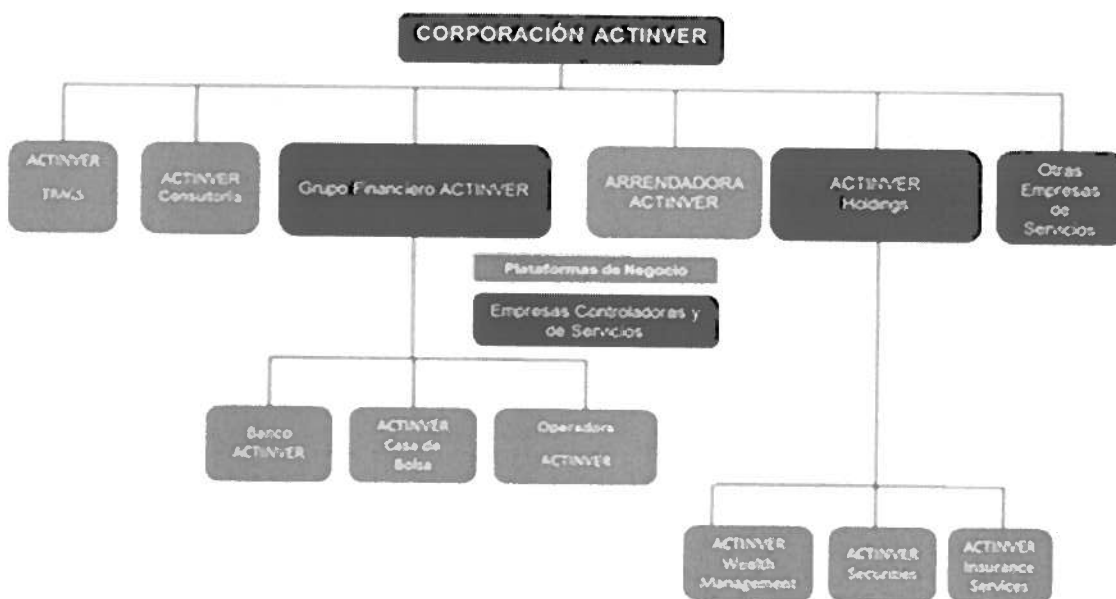
Fuente: Bolsa y Corporación Actinver

3.2.9 Estructura Corporativa

Al 31 de diciembre de 2013 el capital social de la Emisora estaba constituido de la siguiente forma:

Accionistas	Acciones Serie "O"		Capital	Porcentaje
	Capital Fijo Fijo	Capital Variable		
Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V.	284'999,999	---	\$284'999,999.00	99.9996491%
Héctor Madero Rivero	1	---	\$1.00	0.0003508%
Total	285'000,000	---	\$285'000,000.00	100.000000%

A continuación se presenta un esquema que muestra la estructura corporativa de del Grupo Financiero al que pertenece la Emisora:



⁽¹⁾ El señor Héctor Madero Rivero es propietario de una participación de aproximadamente 0.01% del capital social de Grupo Financiero Actinver, Operadora Actinver, la Emisora, Banco Actinver, Actinver Divisas, Servicios Alterna y Servicios Directivos Actinver y del 0.2% de Servicios Actinver.

En forma adicional, la Emisora tiene una inversión correspondiente a una participación del 2.375% en el capital social de la sociedad denominada Inmobiliaria Cebur, S.A. de C.V. (empresa propietaria del edificio de la BMV). La valuación de dicha inversión se determina a través del método de participación. Al 31 de diciembre de 2012 la inversión era equivalente a \$67,000.00 M.N. y al 31 de diciembre de 2013 la inversión es equivalente a \$60,600.00.

3.2.10 Descripción de los principales activos

La Emisora no es propietaria de inmueble alguno.

Las oficinas principales de la Emisora se encuentran ubicadas en la Ciudad de México, Distrito Federal. La Emisora tiene celebrado contratos de arrendamiento o, en su caso, subarrendamiento respecto de las diferentes sucursales. Dichos contratos de arrendamiento o, en su caso, subarrendamiento han sido celebrados en términos de mercado.

Las ampliaciones y mejoras en las oficinas principales y en las sucursales de la Emisora se llevan a cabo de forma periódica, conforme a los planes de remodelación y mantenimiento aprobados por la Emisora.

La gran mayoría de los equipos de cómputo que la Emisora utiliza en la realización de sus actividades son arrendados. Asimismo, la Emisora es licenciataria de diversos programas de cómputo especializados y, en muchos casos, hechos a la medida de sus necesidades. Los derechos derivados de las licencias anteriores, así como los registros marcarios de los cuales la Emisora es titular constituyen, entre otros, los activos más importantes de la Emisora para el desarrollo de sus actividades.

No se ha constituido ningún gravamen sobre ninguno de los activos propiedad de la Emisora para garantizar ninguna obligación, ya sea en relación con algún financiamiento o de cualquier otra clase, a cargo de la Emisora.

3.2.11 Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

Como resultado de la naturaleza de las actividades de la Emisora, ésta se encuentra sujeta a demandas y otras acciones legales y administrativas (incluyendo sin limitar procedimientos administrativos iniciados por las autoridades supervisoras competentes como la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros) durante el curso ordinario de sus negocios. La forma en que la Emisora hará frente en el futuro a cualesquiera acciones o procedimientos legales o administrativos que lleguen a iniciarse en su contra no puede ser anticipada.

Procesos judiciales en materia mercantil

A la fecha de autorización del Prospecto, la Emisora es parte en el juicio ordinario mercantil expediente 134/2012 radicado en el Juzgado 6° Civil del Distrito Federal, en el cual la parte actora reclama en su demanda, la rescisión del contrato de intermediación bursátil celebrado con la Emisora y como consecuencia del supuesto incumplimiento de las obligaciones a cargo de ésta última, exige la devolución de la cantidad de \$56'990,742.97 (cincuenta y seis millones novecientos noventa mil setecientos cuarenta y dos pesos 97/100 M.N.), más el pago de intereses moratorios. El día 9 de marzo de 2012 se presentó la contestación a la demanda del juicio antes citado, oponiendo las excepciones y defensas pertinentes. En primera instancia se dictó la resolución que decreta la prescripción de la acción, lo cual fue confirmado en segunda instancia por la Sala del conocimiento, razón por la cual la parte actora promovió el juicio de amparo en contra de la sentencia dictada por la Sala Responsable, dicho amparo fue resuelto en el sentido de conceder el Amparo y Protección de la Justicia de la Unión, a los quejosos por una cuestión de forma, toda vez que en la resolución de primera instancia fue omiso en precisar el nombre del Secretario de Acuerdos, por lo anterior se volverá a dictar una nueva resolución en ejecución de sentencia, la cual puede ser impugnada nuevamente.

4. ACTIVOS DE REFERENCIA

4.1 Datos Generales

Los valores a los que podrá estar referenciado cada una de las series de la presente Emisión podrá ser cualquiera de los valores que a continuación se detallan, de los cuales a la fecha y por los últimos tres ejercicios no han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de los mismos.

Uno de los posibles Activos de Referencia será el Índice de Precios y Cotizaciones (el “IPC”) de la Bolsa, la cual ha desarrollado los Índices necesarios que permiten promover el mercado de valores mexicano tanto en México como en el exterior. Resumiendo estadísticamente el comportamiento de un gran número de variables, dichos Índices han sido desarrollados, estimados y difundidos de acuerdo con los estándares de calidad más altos de los mercados internacionales.

La Bolsa ha registrado como marcas ante la CNBV algunos de los Índices entre los que se encuentran el IPC, lo cual le permite licenciar su uso a favor de terceras personas.

El IPC es el principal indicador de la Bolsa, expresa el rendimiento del mercado accionario en función de las variaciones de precios de una muestra balanceada, ponderada y representativa del conjunto de acciones cotizadas en la Bolsa. Este indicador desde 1978 expresa en forma fidedigna la situación del mercado bursátil y su dinamismo operativo.

Las acciones industriales, comerciales y de servicios, han sido los instrumentos tradicionales del mercado bursátil y, desde su origen, tienen como característica la movilidad de precios y la variabilidad de rendimientos.

La Bolsa no avala ni sugiere la compra o está involucrada en el proceso de oferta pública de los Títulos Opcionales. De la misma manera en ningún momento quedará obligada a asumir compromisos, garantizar o indemnizar de manera alguna a los Tenedores de los Títulos Opcionales o a cualquier tercero, por el comportamiento de los precios de los valores que conforman el Índice, así como por la comisión involuntaria de errores u omisiones o por la supervisión que se haga de la estimación y difusión del IPC.

Los valores subyacentes podrán ser consultados en la BMV o en el sitio de Internet de la Emisora <http://www.actinver.com.mx>. La información relevante de los Activos de Referencia se pondrá a disposición del público inversionista gratuitamente en idioma español de manera trimestral, a través de la página de internet de la Emisora. En el caso de los Activos Subyacentes en los que no exista una fuente de información gratuita y en español, la Emisora publicará la información relativa al comportamiento de dicho Activo Subyacente, siempre y cuando se encuentre vigente una serie asociada a dicho Activo Subyacente.

4.2 Información Bursátil de cada uno de los Activos de Referencia

4.2.1 Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa

El IPC es el principal indicador de la Bolsa; expresa el rendimiento del mercado accionario en función de las variaciones de precios de una muestra balanceada, ponderada y representativa del conjunto de acciones cotizadas en la Bolsa.

El IPC constituye un fiel indicador de las fluctuaciones del mercado accionario, considerando dos conceptos fundamentales:

a) Representatividad. La muestra que lo compone, refleja el comportamiento y la dinámica operativa del mercado mexicano.

b) Invertibilidad: Las series accionarias que lo integran cuentan con las cualidades de operación y liquidez que facilitan las transacciones de compra y venta para responder a las necesidades del mercado mexicano.

Objetivo

El IPC (con base octubre de 1978), tiene como principal objetivo, constituirse como un indicador representativo del mercado mexicano y servir como subyacente de productos financieros.

Mecánica de Cálculo

$$I_t = I_{t-1} \left(\frac{\sum P_{it} * (Q_{it} * FAF_i)}{\sum P_{i(t-1)} * (Q_{i(t-1)} * FAF_i) * f_{i(t-1)}} \right)$$

Donde:

I_t = Índice en el día t

P_{it} = Precio de la serie accionaria i el día t

Q_{it} = Acciones de la serie accionaria i el día t

FAF_i = Factor de ajuste por Acciones Flotantes de la serie accionaria i

f_i = Factor de ajuste por ex-derechos de la serie accionaria i el día t

$i = 1, 2, 3, \dots, n$

Tamaño de Muestra

El número de series accionarias que conforma la muestra IPC es de 35 series, las cuales podrían variar durante el periodo de vigencia por movimientos corporativos.

Criterios de Selección

La selección de las series accionarias que integrarán la muestra del IPC se basa en dos indicadores: la rotación diaria y el valor de mercado ajustado por acciones flotantes.

a) Primer filtro. Tiempo mínimo de operación continua: Serán elegibles aquellas Emisoras que tengan al menos tres meses calendario de operación continua, previos al mes de revisión de la muestra.

b) Segundo filtro. Porcentaje mínimo de acciones flotantes: Será elegible la serie accionaria de una Emisora cuyo porcentaje de acciones flotantes sea igual o mayor al 12%, o cuyo valor de capitalización flotado sea igual o mayor a \$10,000 millones de pesos en la fecha de selección.

$$\begin{aligned} \%AF_{it} &\geq 12\% \text{ y/o} \\ VCF_{it} &\geq 10,000,000,000 \text{ pesos} \end{aligned}$$

Donde:

$\%AF_{it}$ = Porcentaje de acciones flotantes de la serie accionaria i en el momento t (ver Fórmula 2)

VCF_{it} = Valor de capitalización flotado de la serie accionaria i en el momento t (ver Fórmula 1)

c) Tercer filtro. Valor de Capitalización Flotado Mínimo: De las series accionarias de las Emisoras que pasaron los dos filtros previos, serán elegibles aquellas cuyo valor de capitalización flotado, considerando el precio promedio ponderado por volumen de los últimos tres meses previos al momento de la selección, sea mayor o igual al 0.1% del valor de capitalización, considerando el precio promedio ponderado por volumen de los últimos tres meses previos al momento de la selección, de la muestra del IPC.

d) Cuarto filtro. Mayor Factor de Rotación: De las series accionarias que pasaron los filtros previos, son elegibles las 55 series con mayor Factor de Rotación de los últimos 12 meses previos al momento de la selección.

Para el caso de empresas ya listadas que realicen una oferta pública, equivalente en acciones flotantes, al menos al 0.5% del valor de capitalización flotado del Índice Compuesto del Mercado Accionario Mexicano (IPC CompMx) al cierre del mercado el día de la oferta, se considerará la mediana de medianas mensuales de la rotación de al menos tres meses calendario continuos, previos al momento de la selección.

e) Quinto filtro. Calificación conjunta de los siguientes indicadores para cada una de las 55 series accionarias de las Emisoras que pasaron los filtros anteriores:

- **Factor de Rotación (FR_i)**
- **Valor de Capitalización Flotado (VCF_i), considerando el precio promedio ponderado por volumen de los últimos 12 meses previos al momento de la selección.**
- **Mediana de medianas mensuales del importe operado en Bolsa de los últimos doce meses ($Medianade Imp_i$)**

Para seleccionar a las 35 Emisoras que conformarán la muestra del IPC, se calificará a las 55 series accionarias elegibles en función del Factor de Rotación, Valor de Capitalización Flotado (considerando el precio promedio ponderado por volumen de 12 meses), y la Mediana de las medianas mensuales del importe operado en los últimos 12 Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) 9 meses (a excepción de las nuevas emisiones de empresas ya listadas, que realicen una oferta pública, citadas en el 4º filtro) de sus series accionarias más bursátiles.

En caso de que dos o más Emisoras tengan la misma calificación final, se considerará primero a la que tenga un mayor valor de capitalización flotado.

Asignación de calificaciones

Las 55 series Emisoras que pasaron los filtros serán ordenadas de mayor a menor en cuanto a su Factor de rotación, Valor de capitalización flotado, y la mediana de medianas mensuales del importe de los últimos 12 meses, recibiendo una calificación de acuerdo al lugar que ocupen, de manera consecutiva.

Emisora	Calificación Rotación	Emisora	Calificación VCF	Emisora	Calificación Importe
A	1	C	1	B	1
B	2	A	2	C	55
C	4	B	55	A	3
⋮		⋮		⋮	
N	55	N	20	N	34

Se suman las calificaciones de los tres factores, y se seleccionan las 35 Emisoras con menor calificación.

Emisora	Calificación Rotación	Calificación VCF	Calificación Importe	CALIFICACIÓN FINAL
A	1	2	3	6
B	2	55	1	58
C	4	1	55	60
⋮				
N	55	20	34	109

Ponderaciones máximas

Para evitar concentraciones en los pesos o ponderaciones de los componentes del IPC y siguiendo las mejores prácticas internacionales, la participación máxima que una serie accionaria puede tener al inicio de la vigencia de la muestra es de 25% (veinticinco por ciento).

Las 5 (cinco) series accionarias más importantes de la muestra, no podrán tener una ponderación conjunta de más del 60% (sesenta por ciento).

En caso de que los límites antes mencionados se rebasen, los Ponderadores se ajustarán a estos límites redistribuyendo el o los excesos de ponderación proporcionalmente entre las series que integran la muestra.

Para el caso del límite del 60% (sesenta por ciento), si durante la vigencia de la muestra ya ajustada se volviera a rebasar el límite por 45 (cuarenta y cinco) días consecutivos de negociación, la Bolsa realizará nuevamente el ajuste correspondiente para cumplir con los límites de concentración estipulados para el IPC.



MUESTRA DEL IPC AL 24 de abril de 2014

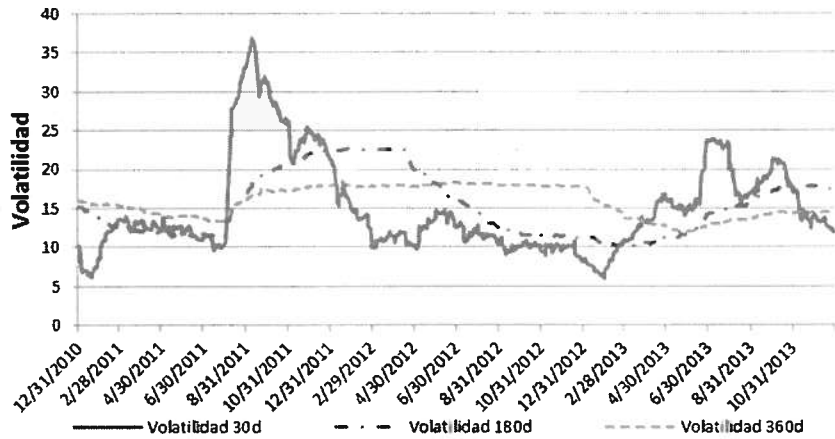
Clave de Pizarra	Nombre	% Participación en el Índice
AMXL	América Móvil, S.A.B. de C.V.	15.50%
FEMSAUBD	Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.	10.55%
GFNORTEO	Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.	8.57%
TLEVICPO	Grupo Televisa, S.A.B.	8.48%
CEMEXCPO	Cemex, S.A.B. de C.V.	8.00%
WALMEXV	Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V.	7.04%
GMEXICOB	Grupo México, S.A.B. de C.V.	6.17%
ALFAA	Alfa, S.A.B. de C.V.	5.23%
KOFL	Coca-Cola Femsa, S.A.B. de C.V.	2.89%
GFINBURO	Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.	2.39%
SANMEXB	Grupo Financiero Santander México, S.A.B. de C.V.	2.27%
KIMBERA	Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V.	2.06%
MEXCHEM*	Mexichem, S.A.B. de C.V.	1.86%
BIMBOA	Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.	1.82%
PINFRA*	Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V.	1.69%
ASURB	Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V.	1.38%
AC*	Arca Continental, S.A.B. de C.V.	1.32%
PE&OLES*	Industrias Penoles, S.A.B. de C.V.	1.27%
ELEKTRA*	Grupo Elektra, S.A.B. de C.V.	1.18%
LIVEPOLC-1	El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.	1.02%
LABB	Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V.	1.01%
OHLMEX*	OHL México, S.A.B. de C.V.	0.95%
COMERCIUBC	Controladora Comercial Mexicana, S.A.B. de C.V.	0.93%
GAPB	Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V.	0.92%
GRUMAB	Gruma, S.A.B. de C.V.	0.81%
GENTERA*	Compartamos, S.A.B. de C.V.	0.80%
ALSEA*	Alsea, S.A.B. de C.V.	0.64%
IENOVA*	Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V.	0.64%
ICA*	Empresas ICA, S.A.B. de C.V.	0.47%
ICHB	Industrias CH, S.A.B. de C.V.	0.45%
BOLSAA	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.	0.40%
ALPEKA	Alpek, S.A.B. de C.V.	0.38%
CHDRAUIB	Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.	0.31%
GFREGIOO	Banregio Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.	0.30%
GSANBORB-1	Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V.	0.27%

Índice de Precios y Cotizaciones

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Máximo	Mínimo
2008	32,095.04	16,868.66
2009	32,626.29	16,929.80
2010	38,550.79	30,368.08
1er Sem 2011	38,696.24	34,673.48
2do Sem 2011	37,555.65	31,715.78
2011	38,696.24	31,715.78
1er Sem 2012	40,199.55	36,548.56
2do Sem 2012	43,825.97	39,421.65
2012	43,825.97	36,548.56
Enero 2013	45,912.51	44,304.17
Febrero 2013	45,768.49	43,489.20
Marzo 2013	44,322.51	42,060.61
Abril 2013	44,408.43	41,897.00
Mayo 2013	42,602.07	40,119.02
Junio 2013	41,094.82	37,517.23
Julio 2013	41,200.40	39,659.51
Agosto 2013	42,712.05	39,162.49
Septiembre 2013	41,902.20	39,541.51

Octubre 2013	41,335.27	39,866.17
Noviembre 2013	42,499.13	39,594.64
Diciembre 2013	42,958.82	41,758.55
Enero 2014	42,511.25	40,660.93
Febrero 2014	40,759.62	38,605.62
Marzo 2014	40,461.60	37,950.97

4.2.2 Acciones

La lista de acciones que serán consideradas como Activos de Referencia es la siguiente:

Clave de Pizarra	Nombre de la Emisora
AC*	Arca Continental, S.A.B. de C.V.
AEROMEX*	Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V.
ALFAA	Alfa, S.A.B. de C.V.
ALPEKA	Alpek, S.A.B. de C.V.
ALSEA*	Alsea, S.A.B. de C.V.
AMXL	América Móvil, S.A.B. de C.V.
ASURB	Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V.
AZTECACPO	TV Azteca, S.A.B. de C.V.
BIMBOA	Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.
BOLSAA	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
CEMEXCPO	Cemex, S.A.B. de C.V.
CHDRAUIB	Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.
COMERCIUBC	Controladora Comercial Mexicana, S.A.B. de C.V.
ELEKTRA*	Grupo Elektra, S.A.B. de C.V.
FEMSAUBD	Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.
GAPB	Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V.
GFAMSAA	Grupo Famsa, S.A.B. de C.V.
GMEXICOB	Grupo México, S.A.B. de C.V.
GRUMAB	Gruma, S.A.B. de C.V.
GSANBORB-1	Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V.
ICA*	Empresas ICA, S.A.B. de C.V.
ICHB	Industrias CH, S.A.B. de C.V.
IENOVA*	Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V.
KIMBERA	Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V.
KOFL	Coca-Cola Femsa, S.A.B. de C.V.
LABB	Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V.
LIVEPOLC-1	El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.
MEXCHEM*	Mexichem, S.A.B. de C.V.
OHLMEX*	OHL México, S.A.B. de C.V.
OMAB	Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V.
PE&OLES*	Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V.
PINFRA*	Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V.

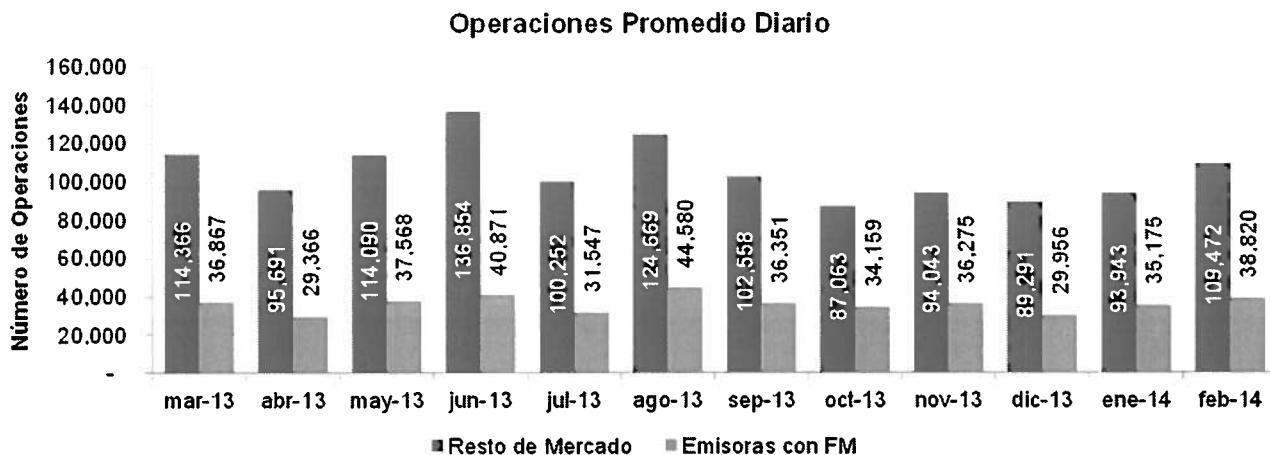
0

SORIANAB	Organización Soriana, S.A.B. de C.V.
SPORTS	Grupo Sports World, S.A.B. de C.V.
TLEVISACPO	Grupo Televisa, S.A.B.
VOLARA	Controladora Vuela Compañía de Aviación, S.A.B. de C.V.
WALMEXV	Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V.

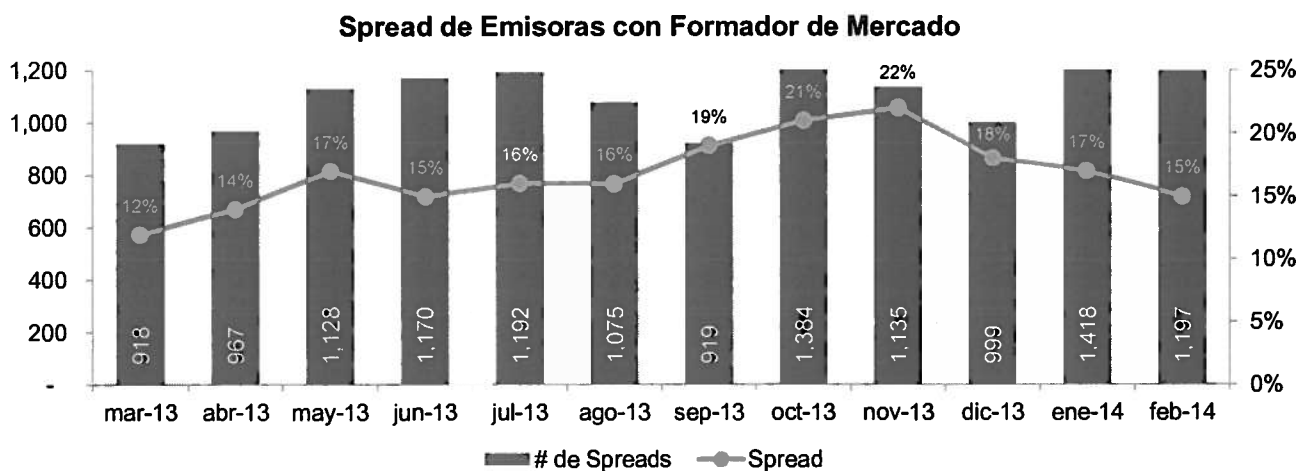
Las emisoras de los Activos de Referencia que se listan a continuación contaron con los servicios de un formador de mercado.

Nombre de la Emisora	Formador	Estatus	Inicio	Vencimiento	Importe Min. de posturas	Diferencial máximo entre precios de posturas
Arca Continental, S.A.B. de C.V.	UBS	Vigente	18/05/2009	25/09/2014	\$500,000	1.5%
Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V.	UBS	Vigente	01/06/2012	15/09/2014	\$250,000	1.5%
Alsea, S.A.B. de C.V.	UBS	Vencido	18/09/2008	30/09/2011	\$200,000	1.5%
Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V.	IXE	Vencido	11/03/2009	31/12/2009	\$50,000	3.0%
Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.	Accival	Vigente	02/03/2011	02/09/2014	\$50,000	0.3%
Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.	UBS	Vigente	03/11/2008	15/12/2014	\$350,000	0.9%
Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.	Merrill Lynch	Vigente	20/12/2012	20/06/2014	20,000 acciones	0.3%
Controladora Comercial Mexicana, S.A.B. de C.V.	Credit Suisse	Vigente	11/02/2013	11/02/2015	\$300,000	0.5%
Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V.	IXE	Vencido	25/09/2009	31/03/2010	\$50,000	3.0%
Grupo Famsa, S.A.B. de C.V.	Credit Suisse	Vigente	19/11/2008	30/06/2014	\$50,000	3.0%
Gruma, S.A.B. de C.V.	UBS	Vigente	14/10/2009	30/09/2014	\$350,000	1.5%
Industrias CH, S.A.B. de C.V.	Monex	Vencido	04/08/2009	04/02/2010	\$50,000	3.0%
Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V.	Credit Suisse	Vigente	07/06/2013	07/06/2014	\$400,000	0.8%
Coca-Cola Femsa, S.A.B. de C.V.	UBS	Vigente	03/08/2009	02/09/2014	\$300,000	1.5%
Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V.	UBS	Vencido	03/08/2009	20/09/2012	\$350,000	1.0%
OHL México, S.A.B. de C.V.	Credit Suisse	Vigente	11/04/2011	30/06/2014	\$300,000	0.5%
Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V.	Credit Suisse	Vencido	20/04/2010	25/03/2014	\$100,000	2.0%
Organización Soriana, S.A.B. de C.V.	Credit Suisse	Vigente	16/07/2013	16/07/2014	\$450,000	0.5%
Grupo Sports World, S.A.B. de C.V.	Santander	Vigente	12/06/2013	13/06/2014	10,000 acciones	2.0%

El impacto de la actuación de los formadores de mercado en los niveles de operación es la siguiente:



Fuente: BMV



Fuente: BMV

Acciones Locales

Nota: La fuente para toda la información histórica referida a precios de acciones y emisoras es Bloomberg. Dada la naturaleza de las acciones y el ejercicio de derechos, Bloomberg ajusta los precios y volúmenes históricos de acuerdo a los siguientes eventos:

- a) Dividendos en efectivo intradia
Para todos los dividendos normales y anormales en efectivo, excepto: omitidos, descontados, diferidos y cancelados.
- b) Dividendos anormales en efectivo
Pagos especiales, liquidaciones, ganancias de capital (incluyendo corto y largo plazo), retorno sobre el capital, ejercicio de derechos, retorno sobre primas, ejercicio preferencial de derechos (incluyendo acciones y warrants).
- c) Cambios en la estructura del capital y número de acciones
Se realizan ajustes para reflejar: Spin-offs, splits o consolidaciones, dividendos o bonificaciones, derechos de oferta o acreditación.

1. AC*

Arca Continental, S.A.B. de C.V. es una embotelladora de bebidas no alcohólicas. La compañía produce bebidas carbonatadas, agua embotellada, té helado, bebidas frutales y botanas. Esta compañía se formó por la

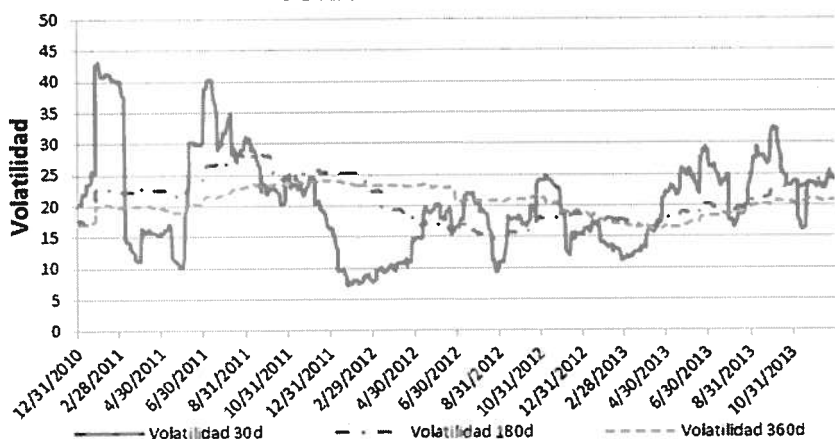
unión de Embotelladoras Arca, S.A.B. de C.V. y Grupo Continental, S.A.B. La compañía opera en México, Ecuador y el norte de Argentina.

ISIN: MX01AC100006

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	31.77	17.56	0.37
2009	32.59	17.40	0.57
2010	45.45	30.28	1.79
1er Sem 2011	61.93	44.03	1.05
2do Sem 2011	65.39	55.84	1.14
2011	65.39	44.03	1.10
1er Sem 2012	77.54	59.07	0.95
2do Sem 2012	105.16	77.07	0.90
2012	105.16	59.07	0.93
Enero 2013	97.97	93.61	0.90
Febrero 2013	96.59	93.47	1.26
Marzo 2013	95.92	90.19	1.89
Abril 2013	101.97	93.75	1.85
Mayo 2013	104.35	97.67	0.98

[Handwritten signature]

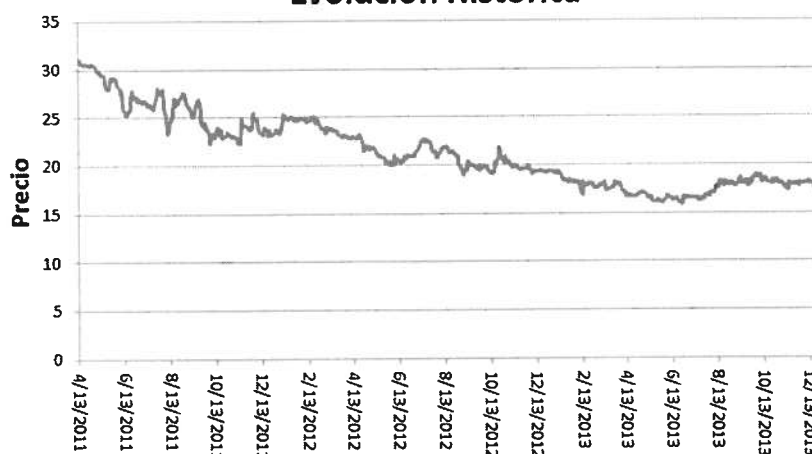
Junio 2013	99.48	93.35	1.10
Julio 2013	99.93	94.08	0.81
Agosto 2013	99.11	83.19	1.67
Septiembre 2013	88.81	81.56	1.28
Octubre 2013	84.53	77.45	1.21
Noviembre 2013	82.14	73.71	1.36
Diciembre 2013	83.17	78.20	1.54
Enero 2014	80.37	72.36	1.06
Febrero 2014	74.22	69.47	1.28
Marzo 2014	78.08	67.25	1.66

2. AEROMEX*

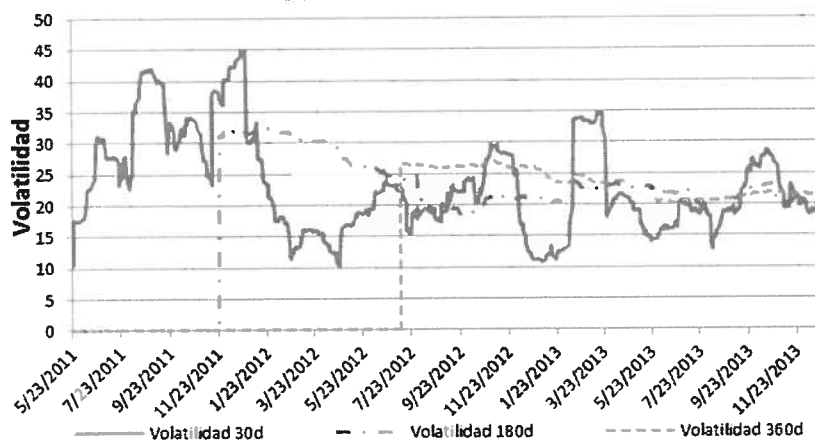
Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. es una aerolínea internacional. Ofrece vuelos a destinos como México, Estados Unidos, Europa, Sudamérica, Centroamérica, Asia, el Caribe y Canadá.

ISIN: MX01AE010005

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
1er Sem 2011	31.00	25.26	0.97

2do Sem 2011	28.07	22.30	0.35
2011	31.00	22.30	0.53
1er Sem 2012	25.31	20.06	0.22
2do Sem 2012	22.64	18.95	0.33
2012	25.31	18.95	0.28
Enero 2013	19.40	18.14	0.30
Febrero 2013	18.30	16.77	15.04
Marzo 2013	18.29	17.41	0.43
Abril 2013	18.10	16.71	0.66
Mayo 2013	17.18	16.09	0.53
Junio 2013	16.78	15.91	0.44
Julio 2013	16.89	16.32	0.35
Agosto 2013	18.29	16.95	0.46
Septiembre 2013	18.72	17.70	0.88
Octubre 2013	18.98	18.00	0.37
Noviembre 2013	18.20	17.40	0.63
Diciembre 2013	18.33	17.53	1.65
Enero 2014	20.02	18.05	0.29
Febrero 2014	19.68	18.96	0.56
Marzo 2014	20.96	19.19	0.83

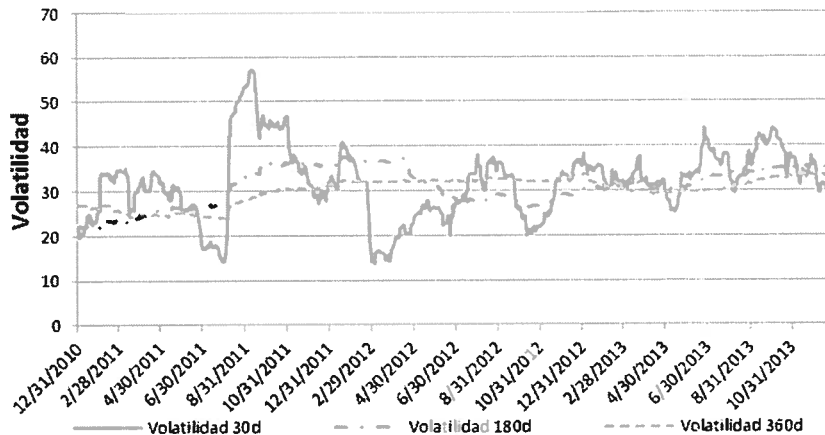
3. ALFAA

Alfa, S.A.B. de C.V. es una sociedad mexicana integrada por cuatro grupos de negocios: Alpek (petroquímicos), Nemak (autopartes de aluminio de alta tecnología), Sigma (alimentos refrigerados) y Alestra (telecomunicaciones). A nivel mundial, ALFA es la compañía líder en la fabricación de cabezas y monoblocks de aluminio. Es una de las más importantes productoras mundiales de PTA, un producto petroquímico, y cuenta con una posición de mercado privilegiada en otros petroquímicos en México. ALFA es también la empresa líder en la elaboración de carnes frías y quesos, y una de las más importantes en servicios de telecomunicaciones en México. Las acciones de ALFA cotizan en la Bolsa y en Latibex, en la Bolsa de Madrid.

ISIN: MXP000511016



Volatilidad Histórica



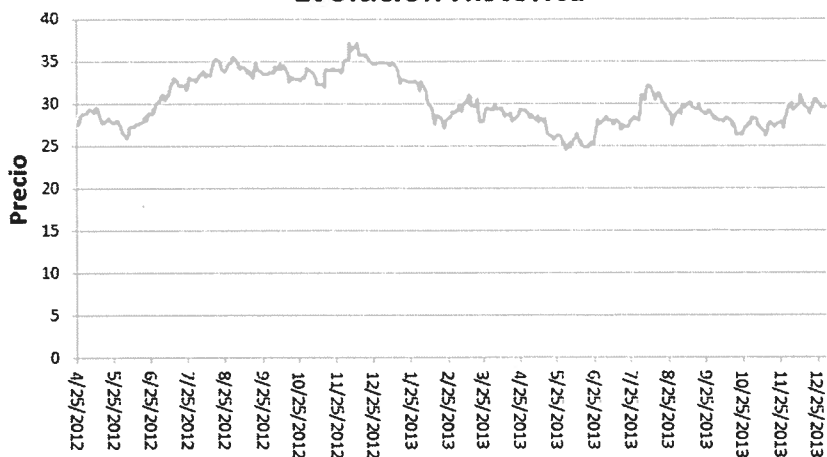
Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	7.70	2.42	8.23
2009	8.33	1.65	8.92
2010	12.46	8.25	9.86
1er Sem 2011	17.56	12.47	7.76
2do Sem 2011	17.87	13.56	9.00
2011	17.87	12.47	8.39
1er Sem 2012	21.73	15.44	8.82
2do Sem 2012	29.64	20.61	8.25
2012	29.64	15.44	8.53
Enero 2013	32.18	28.37	8.56
Febrero 2013	31.08	27.23	10.64
Marzo 2013	32.05	29.06	8.21
Abril 2013	30.98	28.10	6.85
Mayo 2013	30.16	26.94	7.72
Junio 2013	31.24	27.12	9.25
Julio 2013	33.26	30.70	6.94
Agosto 2013	37.49	32.44	7.70
Septiembre 2013	39.09	33.55	7.15
Octubre 2013	37.32	32.82	6.19
Noviembre 2013	38.42	33.93	5.21
Diciembre 2013	38.95	36.41	6.84
Enero 2014	38.16	35.79	5.89
Febrero 2014	37.38	31.66	9.34
Marzo 2014	34.56	30.02	9.81

4. ALPEKA

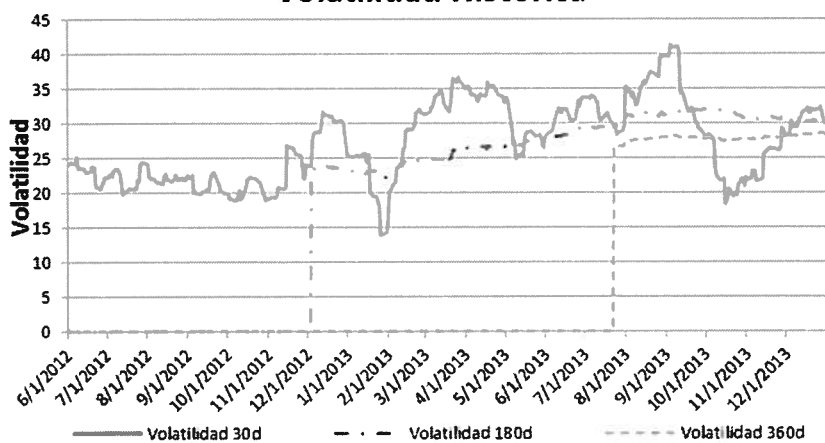
Alpek, S.A.B. de C.V. es una compañía con intereses en los sectores petroquímicos, plásticos y fibras sintéticas industriales. La compañía produce filamento de poliéster, nilón, licra, polipropileno, solventes y poliestireno, entre otros productos.

ISIN: MX01AL0C0004

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



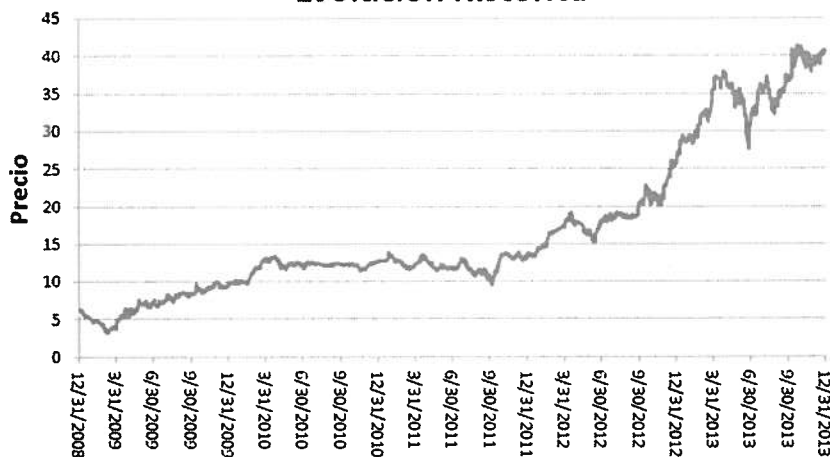
Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
1er Sem 2012	29.93	25.91	3.11
2do Sem 2012	37.32	30.30	3.06
2012	37.32	25.91	3.08
Enero 2013	34.91	31.58	4.47
Febrero 2013	32.77	27.12	4.47
Marzo 2013	30.99	27.80	3.69
Abril 2013	30.05	27.88	2.79
Mayo 2013	28.77	24.49	4.90
Junio 2013	28.12	24.81	3.23
Julio 2013	28.92	26.96	1.87
Agosto 2013	32.34	27.42	3.07
Septiembre 2013	30.12	28.18	1.77
Octubre 2013	28.42	26.30	1.64
Noviembre 2013	29.37	26.24	1.15
Diciembre 2013	31.00	28.79	2.07
Enero 2014	29.71	26.39	1.55
Febrero 2014	26.35	22.56	2.32
Marzo 2014	23.49	21.20	2.35

5. ALSEA*

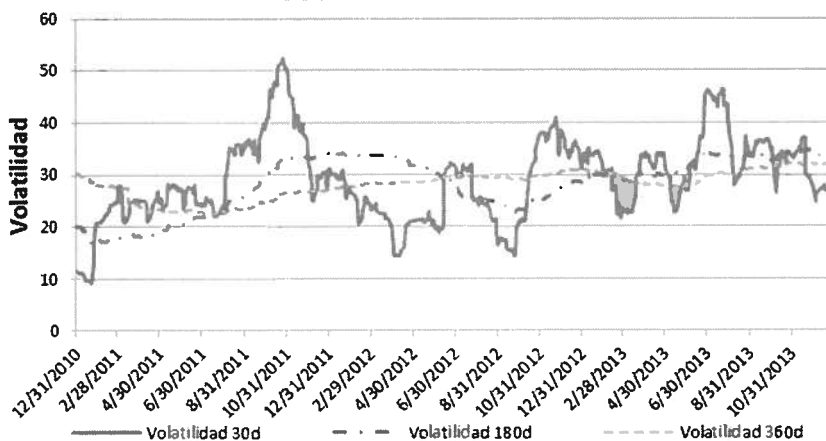
Alsea, S.A.B. de C.V. es una sociedad líder en desarrollar y operar restaurantes de servicio rápido con marcas de éxito probado. Opera en Latinoamérica franquicias de comida rápida de pizzas, hamburguesas, pollo, comida marina, café y comida mexicana.

ISIN: MXP001391012

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



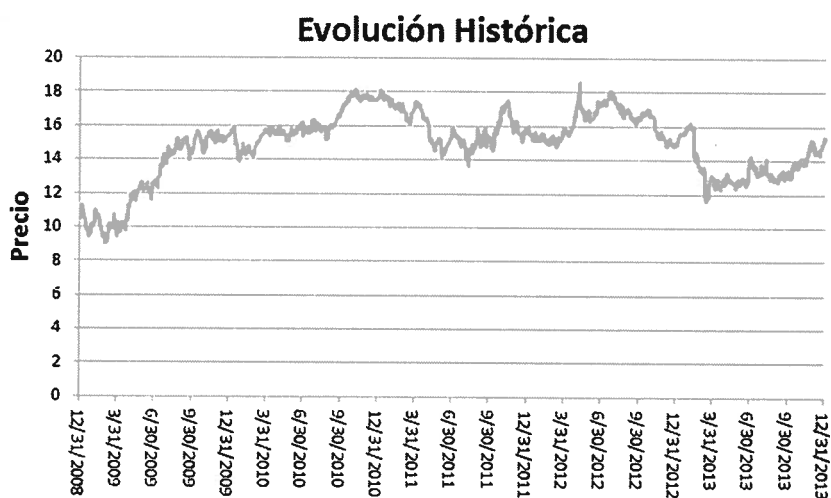
Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	14.45	5.25	0.89
2009	9.97	3.12	1.99
2010	13.35	9.60	1.41
1er Sem 2011	13.95	11.46	0.97
2do Sem 2011	13.89	9.55	1.09
2011	13.95	9.55	1.03
1er Sem 2012	19.19	13.23	1.23
2do Sem 2012	26.04	17.80	1.27
2012	26.04	13.23	1.25
Enero 2013	29.51	26.85	1.92

Febrero 2013	31.97	28.29	1.54
Marzo 2013	35.48	31.10	2.47
Abril 2013	38.00	35.42	1.73
Mayo 2013	37.31	33.01	1.56
Junio 2013	35.59	27.65	2.43
Julio 2013	36.25	32.11	1.27
Agosto 2013	37.34	32.22	1.47
Septiembre 2013	37.43	33.22	1.87
Octubre 2013	41.39	36.58	1.28
Noviembre 2013	41.33	37.84	1.68
Diciembre 2013	40.79	38.69	1.14
Enero 2014	42.78	39.20	1.67
Febrero 2014	41.75	37.86	2.21
Marzo 2014	47.50	39.15	1.77

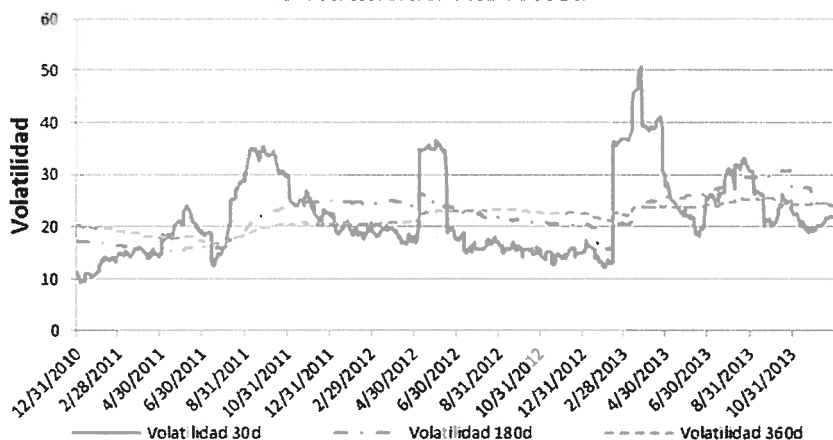
6. AMXL

America Móvil, S.A.B. de C.V. proporciona servicios de telecomunicaciones a nivel nacional e internacional a clientes residenciales y comerciales que operan en una amplia gama de actividades. Esta emisora cuenta con American Depositary Receipts (ADRs), los cuales cotizan en el New York Stock Exchange, bajo la clave AMX. Provee servicios de telecomunicación inalámbrica en México. También tiene participación en el mercado de telecomunicaciones de Sudamérica y los Estados Unidos de América.

ISIN: MXP001691213



Volatilidad Histórica



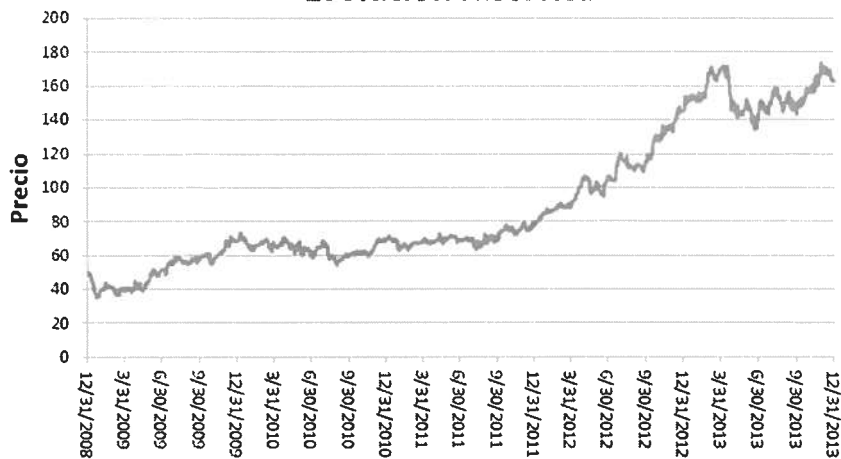
Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	17.26	8.01	98.09
2009	15.74	9.01	76.84
2010	18.15	13.84	71.86
1er Sem 2011	18.09	14.19	103.44
2do Sem 2011	17.53	13.67	88.79
2011	18.09	13.67	96.05
1er Sem 2012	18.66	14.80	76.32
2do Sem 2012	18.13	14.81	67.54
2012	18.66	14.80	71.89
Enero 2013	15.97	14.91	69.14
Febrero 2013	16.19	13.37	102.46
Marzo 2013	13.60	11.60	195.07
Abril 2013	13.07	12.24	89.35
Mayo 2013	13.25	12.38	101.61
Junio 2013	14.13	12.52	128.47
Julio 2013	14.27	13.07	75.29
Agosto 2013	14.09	12.81	99.04
Septiembre 2013	13.39	12.74	80.61
Octubre 2013	14.02	12.93	71.69
Noviembre 2013	15.21	13.77	97.02
Diciembre 2013	15.35	14.33	74.09
Enero 2014	14.9	14.12	51.14
Febrero 2014	14.32	12.84	65.84
Marzo 2014	13.63	12.65	84.17

7. ASURB

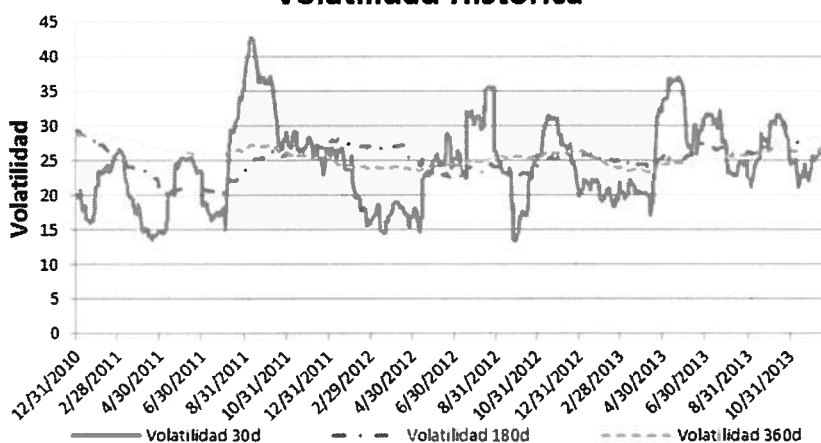
Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. se dedica a la administración y operación, incluyendo la prestación de servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales, construcción y/o explotación de aeródromos civiles en términos de la Ley de Aeropuertos.

ISIN: MXP001661018

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	63.14	32.35	0.35
2009	70.72	34.49	0.44
2010	73.22	53.69	0.56
1er Sem 2011	72.43	62.92	0.41
2do Sem 2011	79.80	62.56	0.31
2011	79.80	62.56	0.36
1er Sem 2012	107.04	77.86	0.35
2do Sem 2012	147.74	103.42	0.54
2012	147.74	77.86	0.44
Enero 2013	154.90	150.18	0.37
Febrero 2013	168.39	150.60	0.51
Marzo 2013	171.51	163.16	0.52
Abril 2013	172.01	145.11	0.49
Mayo 2013	152.29	141.12	0.73
Junio 2013	148.81	133.76	0.71
Julio 2013	151.48	142.81	0.41
Agosto 2013	159.39	144.41	0.80
Septiembre 2013	156.71	143.04	0.36
Octubre 2013	158.40	147.77	0.33
Noviembre 2013	173.96	155.76	0.45

Diciembre 2013	171.31	163.21	0.40
Enero 2014	159.87	147.74	0.51
Febrero 2014	148.99	142.48	0.46
Marzo 2014	160.13	146.50	0.50

8. AZTECACPO

TV AZTECA, S.A.B. de C.V. produce contenido televisivo en español. La compañía opera dos canales de televisión a nivel nacional en México. TV AZTECA también transmite contenido en español en los Estados Unidos dirigido al público hispano y una compañía de internet.

ISIN: MX01AZ060013



Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	6.59	4.99	3.30
2009	7.06	4.18	3.24
2010	9.56	6.29	3.58
1er Sem 2011	9.37	7.58	2.01
2do Sem 2011	9.69	6.88	1.87

2011	9.69	6.88	1.94
1er Sem 2012	9.21	7.93	2.31
2do Sem 2012	9.00	8.06	1.91
2012	9.21	7.93	2.11
Enero 2013	8.96	8.49	1.89
Febrero 2013	9.00	8.80	2.02
Marzo 2013	9.07	8.20	3.79
Abril 2013	9.85	8.78	3.06
Mayo 2013	9.09	7.08	3.21
Junio 2013	9.18	6.70	3.62
Julio 2013	6.97	5.71	3.35
Agosto 2013	6.64	5.56	10.61
Septiembre 2013	7.73	6.50	2.84
Octubre 2013	7.70	6.40	3.80
Noviembre 2013	6.51	6.01	3.24
Diciembre 2013	7.22	6.24	2.75
Enero 2014	8.31	6.87	2.79
Febrero 2014	8.47	7.43	2.93
Marzo 2014	8.15	7.06	3.44

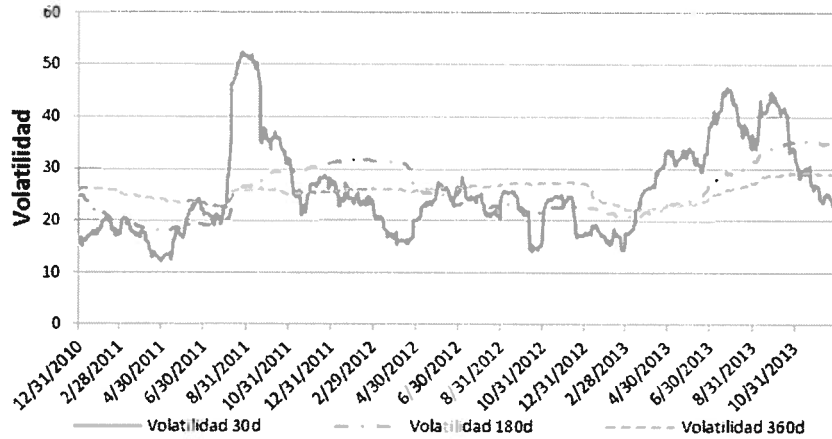
9. BIMBOA

Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. es una de las empresas de panificación con mayor presencia a nivel mundial, colocándose como líder en México y en varios países de Latinoamérica. Cuenta con plantas estratégicamente localizadas en México, los Estados Unidos, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Perú, Uruguay, Venezuela, Austria y República Checa. Asimismo, su fuerza de ventas es superior a 40,000 personas que cubren más de 20,000 rutas, y atienden aproximadamente a 550,000 puntos de venta.

ISIN: MXP495211262



Volatilidad Histórica



Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	17.54	12.40	1.83
2009	22.79	9.89	2.28
2010	27.18	20.38	2.41
1er Sem 2011	27.76	22.87	2.21
2do Sem 2011	28.22	23.34	2.38
2011	28.22	22.87	2.29
1er Sem 2012	32.47	28.19	2.26
2do Sem 2012	33.18	28.45	2.17
2012	33.18	28.19	2.21
Enero 2013	33.81	32.09	2.10
Febrero 2013	34.37	31.45	1.88
Marzo 2013	39.15	33.97	2.50
Abril 2013	41.27	38.22	2.06
Mayo 2013	39.10	35.70	2.01
Junio 2013	38.91	33.82	2.89
Julio 2013	43.36	38.30	1.73
Agosto 2013	45.40	36.78	3.42
Septiembre 2013	42.62	38.17	2.58
Octubre 2013	43.76	39.42	2.00
Noviembre 2013	43.04	40.05	2.33
Diciembre 2013	41.06	38.00	3.20
Enero 2014	38.96	34.12	3.16
Febrero 2014	35.77	33.73	2.27
Marzo 2014	35.93	32.53	2.47

10. BOLSAA

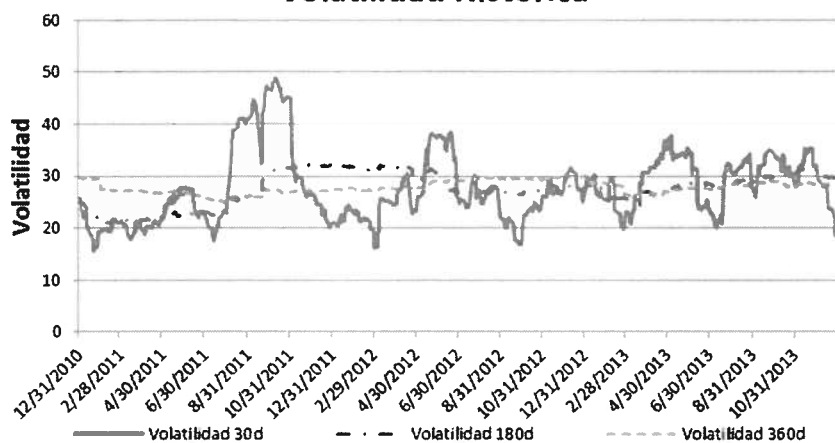
Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. opera la bolsa de valores y derivados de México. El grupo ofrece plataformas de negociación electrónicas para capitales y derivados. También cubre las funciones de liquidación.

ISIN: MX01BM1B0000

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	15.72	5.89	1.87
2009	16.81	7.23	1.19
2010	26.74	14.75	1.26
1er Sem 2011	26.41	22.26	1.46
2do Sem 2011	23.92	17.53	1.29
2011	26.41	17.53	1.38
1er Sem 2012	27.55	22.49	1.69
2do Sem 2012	32.63	23.63	1.68
2012	32.63	22.49	1.68
Enero 2013	34.54	32.02	1.22
Febrero 2013	32.80	30.00	2.65
Marzo 2013	36.32	31.82	1.95
Abril 2013	36.32	32.69	1.24
Mayo 2013	35.94	31.36	1.35
Junio 2013	33.03	30.94	1.96
Julio 2013	34.84	30.43	1.44
Agosto 2013	35.61	30.41	1.61
Septiembre 2013	33.34	30.94	1.59
Octubre 2013	32.02	28.64	2.68
Noviembre 2013	31.97	29.84	1.63

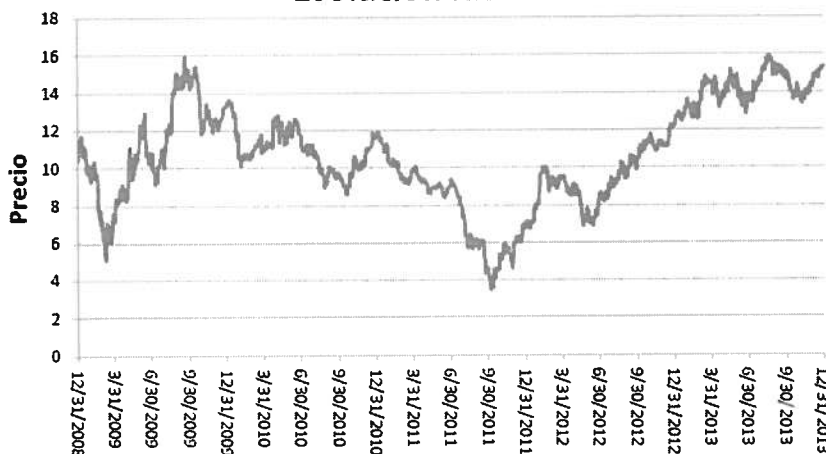
Diciembre 2013	31.59	29.93	1.44
Enero 2014	30.52	26.15	1.68
Febrero 2014	25.85	23.70	2.13
Marzo 2014	26.14	22.99	3.06

11. CEMEXCPO

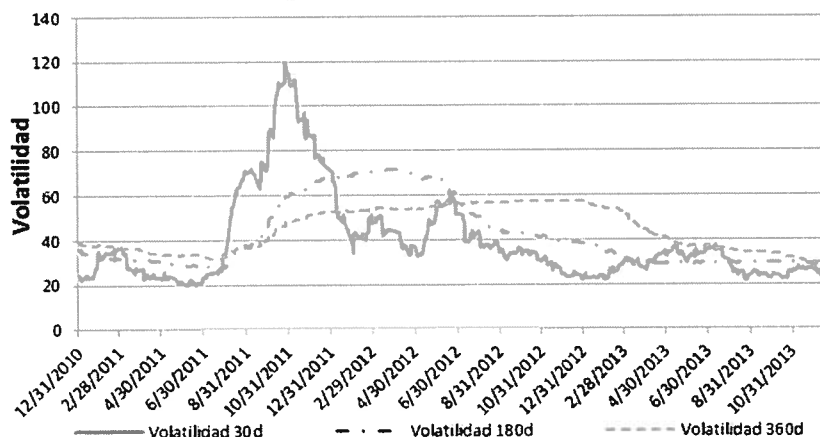
Cemex, S.A.B. de C.V. es una compañía global de soluciones para la industria de la construcción que ofrece productos de alta calidad y servicios confiables a clientes y comunidades en cuatro continentes. CEMEX contribuye al bienestar de aquellos a quienes sirve gracias a un infatigable enfoque en la mejora continua y esfuerzos por promover un desarrollo sustentable. CEMEX fue fundada en México en 1906 y desde entonces ha pasado de tener una presencia local, hasta llegar a ser una de las empresas líderes globales en la industria, con más de 50,000 empleados en el mundo. Actualmente, se encuentra estratégicamente posicionada en América, Europa, África, el Medio Oriente y Asia. La red de operaciones de CEMEX produce, distribuye y comercializa cemento, concreto premezclado, agregados y otros productos relacionados en más de 50 países, y mantiene relaciones comerciales en más de 100 naciones. Esta emisora cuenta con American Depositary Receipts (ADR) que cotizan en el New York Stock Exchange, bajo la clave CX.

ISIN: MXP225611567

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	27.17	4.76	22.10

2009	15.98	5.11	37.11
2010	13.63	8.58	39.21
1er Sem 2011	11.94	8.36	31.88
2do Sem 2011	9.31	3.44	52.41
2011	11.94	3.44	42.23
1er Sem 2012	10.05	6.75	46.36
2do Sem 2012	12.29	8.18	38.92
2012	12.29	6.75	42.61
Enero 2013	13.65	12.49	38.13
Febrero 2013	13.43	12.51	44.44
Marzo 2013	14.86	13.48	40.28
Abril 2013	14.79	13.14	44.27
Mayo 2013	15.22	13.85	34.75
Junio 2013	14.30	12.80	44.58
Julio 2013	14.78	13.44	31.11
Agosto 2013	15.91	14.89	45.00
Septiembre 2013	15.46	14.66	36.88
Octubre 2013	15.08	13.59	33.31
Noviembre 2013	14.45	13.38	32.53
Diciembre 2013	15.35	14.26	39.16
Enero 2014	16.52	14.52	42.26
Febrero 2014	17.13	15.83	29.05
Marzo 2014	16.59	15.34	35.89

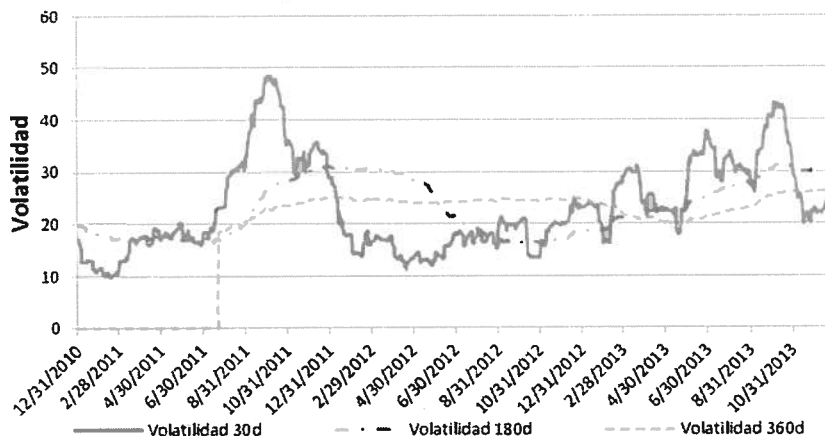
12. CHDRAUIB

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. es una sociedad controladora de empresas dedicadas a la comercialización de diversos artículos a través de tiendas de autoservicio y departamentales, así como panificadoras integradas.

ISIN: MX01CH170002



Volatilidad Histórica



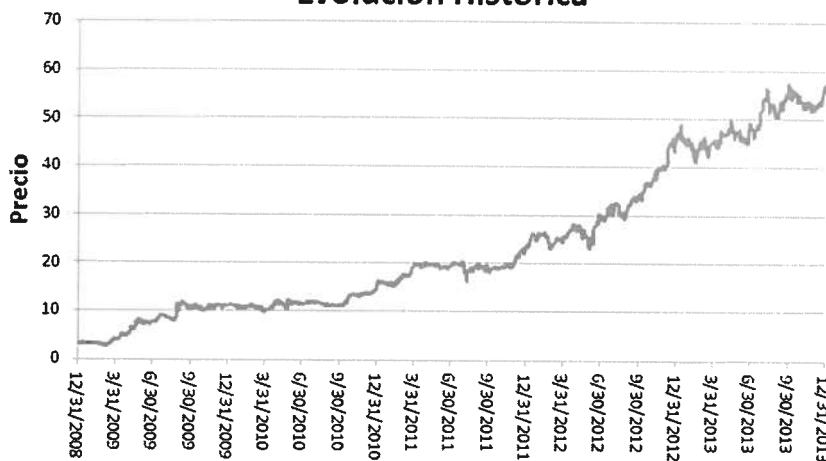
Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2010	39.95	33.61	1.00
1er Sem 2011	40.43	36.65	0.48
2do Sem 2011	37.88	31.42	0.47
2011	40.43	31.42	0.48
1er Sem 2012	36.08	31.69	0.78
2do Sem 2012	42.44	31.66	0.77
2012	42.44	31.66	0.77
Enero 2013	44.11	42.06	0.76
Febrero 2013	43.74	38.51	0.78
Marzo 2013	41.80	39.29	0.52
Abril 2013	46.76	42.51	0.92
Mayo 2013	49.80	45.38	2.20
Junio 2013	47.89	43.04	1.10
Julio 2013	48.45	41.42	0.66
Agosto 2013	43.74	38.18	1.28
Septiembre 2013	42.09	38.23	0.62
Octubre 2013	42.49	38.87	0.49
Noviembre 2013	42.28	38.74	0.66
Diciembre 2013	46.13	40.95	0.70
Enero 2014	45.79	38.63	0.60
Febrero 2014	38.65	35.33	0.65
Marzo 2014	40.68	37.47	1.64

13. COMERCIUBC

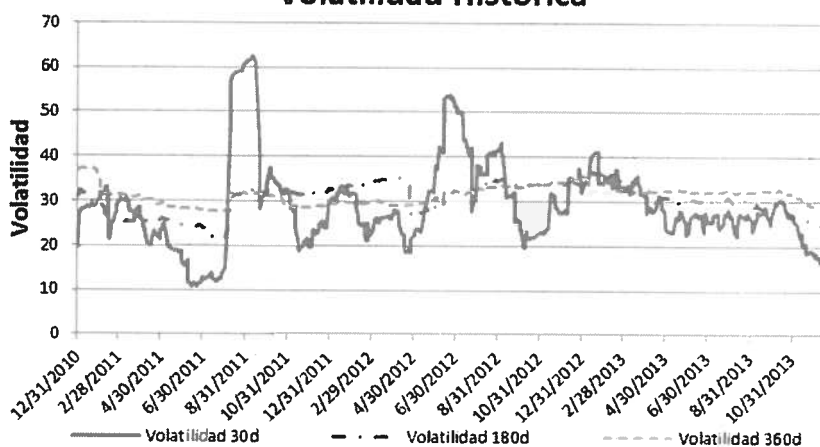
Controladora Comercial Mexicana, S.A.B. de C.V. es una sociedad controladora de empresas dedicadas principalmente a la operación de tiendas de autoservicio en las que se comercializa una gran variedad de artículos y a la operación de restaurantes.

ISIN: MXP200821413

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	33.88	2.16	3.10
2009	11.85	2.50	2.51
2010	15.12	9.62	1.08
1er Sem 2011	20.07	15.14	1.11
2do Sem 2011	23.41	16.13	0.73
2011	23.41	15.14	0.92
1er Sem 2012	30.32	22.95	1.06
2do Sem 2012	46.24	28.94	1.88
2012	46.24	22.95	1.47
Enero 2013	49.05	44.53	1.08
Febrero 2013	45.45	40.99	0.84
Marzo 2013	46.29	42.19	0.84
Abril 2013	47.66	43.92	0.76
Mayo 2013	49.79	45.84	1.09
Junio 2013	49.25	44.71	1.13
Julio 2013	54.05	46.10	1.14
Agosto 2013	56.44	50.60	3.78
Septiembre 2013	55.68	50.42	1.22
Octubre 2013	57.56	53.49	1.01

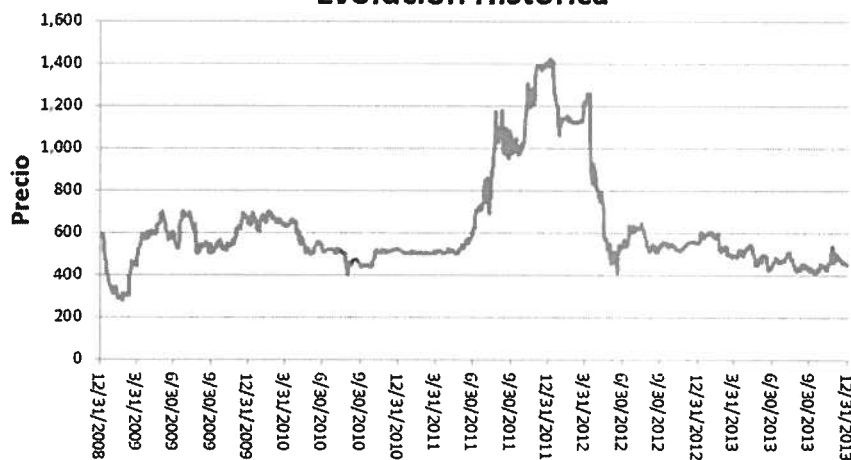
Noviembre 2013	53.93	51.75	0.75
Diciembre 2013	57.35	52.03	1.26
Enero 2014	55.35	49.00	1.08
Febrero 2014	53.21	49.83	1.23
Marzo 2014	55.67	51.75	1.61

14. ELEKTRA*

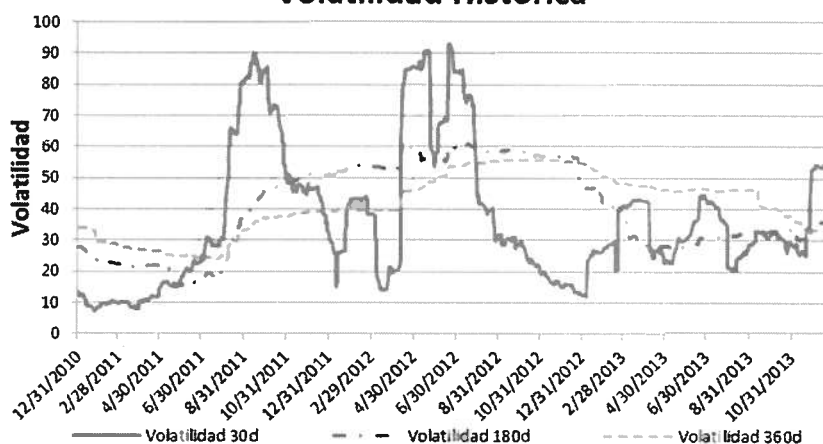
Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. opera tiendas en Latinoamérica con una gran variedad de productos, incluyendo electrodomésticos, muebles, motocicletas, llantas, celulares y computadoras, entre otros. También ofrece servicios de transferencias electrónicas de dinero.

ISIN: MX01EL000003

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	594.33	243.85	0.13
2009	703.96	278.28	0.11
2010	699.57	400.77	0.21
1er Sem 2011	602.71	500.13	0.13
2do Sem 2011	1,406.39	625.21	0.12
2011	1,406.39	500.13	0.13

1er Sem 2012	1,425.82	408.79	0.26
2do Sem 2012	646.31	506.80	0.18
2012	1,425.82	408.79	0.22
Enero 2013	605.90	552.33	0.19
Febrero 2013	604.25	505.98	0.19
Marzo 2013	539.46	486.65	0.20
Abril 2013	523.28	486.65	0.18
Mayo 2013	546.25	446.55	0.20
Junio 2013	495.22	420.08	0.22
Julio 2013	482.86	438.78	0.17
Agosto 2013	510.95	417.97	0.19
Septiembre 2013	455.51	417.32	0.23
Octubre 2013	451.56	410.03	0.22
Noviembre 2013	539.38	422.79	0.27
Diciembre 2013	500.12	444.47	0.23
Enero 2014	438.35	408.31	0.28
Febrero 2014	421.53	378.08	0.25
Marzo 2014	405.39	372.10	0.25

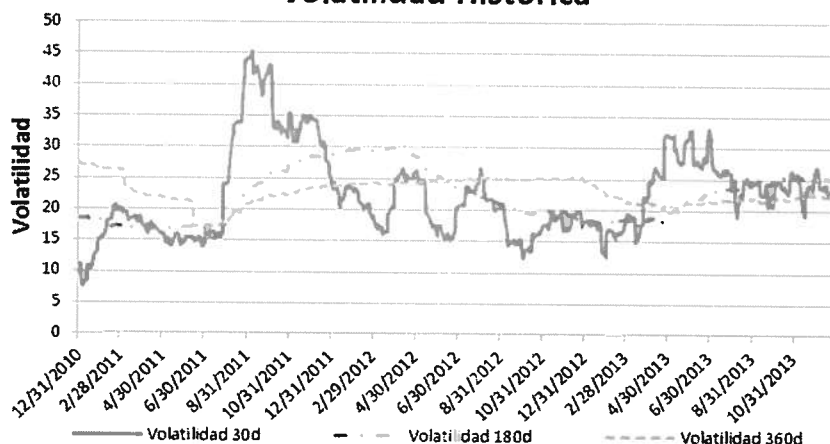
15. FEMSAUBD

Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. es la empresa integrada de bebidas con mayores ventas en América Latina y es propietaria de la cadena de tiendas de conveniencia más extensa del país. Esta emisora cuenta con American Depositary Receipts (ADR), los cuales cotizan en el New York Stock Exchange, bajo la clave FMX.

ISIN: MXP320321310



Volatilidad Histórica



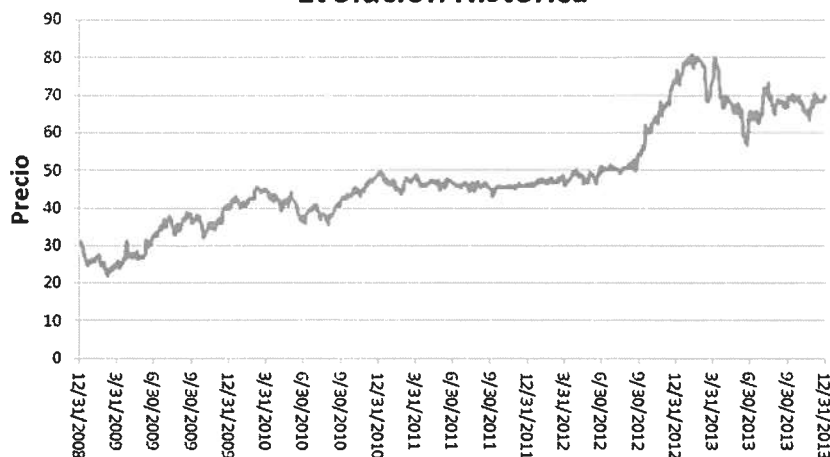
Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	49.19	26.10	3.09
2009	63.20	30.49	3.01
2010	71.21	53.33	3.49
1er Sem 2011	77.79	64.01	2.55
2do Sem 2011	97.80	75.28	2.86
2011	97.80	64.01	2.71
1er Sem 2012	121.25	88.64	2.41
2do Sem 2012	130.64	108.26	2.15
2012	130.64	88.64	2.28
Enero 2013	141.85	129.11	2.17
Febrero 2013	147.24	138.61	2.12
Marzo 2013	141.04	132.58	2.84
Abril 2013	151.72	138.00	2.44
Mayo 2013	142.62	131.09	3.02
Junio 2013	138.32	121.59	3.67
Julio 2013	135.12	125.85	2.57
Agosto 2013	134.05	123.61	4.57
Septiembre 2013	134.45	126.60	3.13
Octubre 2013	131.76	118.33	2.70
Noviembre 2013	126.10	117.05	3.16
Diciembre 2013	128.16	120.92	3.60
Enero 2014	126.17	119.68	3.14
Febrero 2014	121.13	112.88	2.50
Marzo 2014	122.05	109.62	3.52

16. GAPB

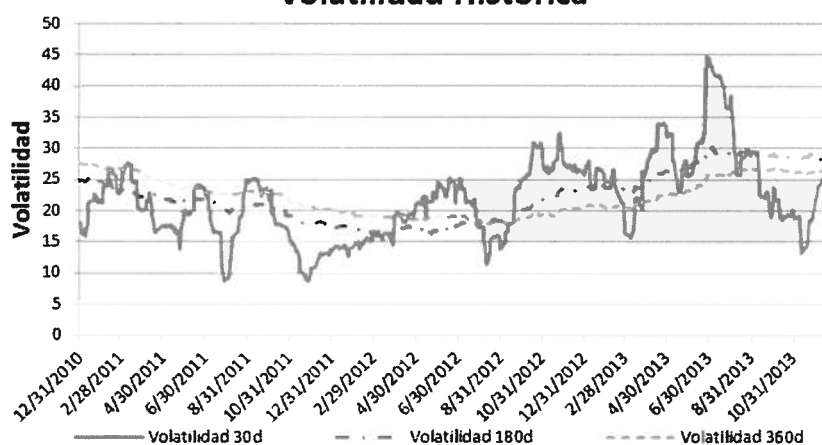
Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V., a través de sus subsidiarias, tiene 12 concesiones para operar, mantener y desarrollar 12 aeropuertos en la región Central y del Pacífico de México. Opera 12 aeropuertos, los cuales dan servicio en dos áreas metropolitanas importantes (Guadalajara y Tijuana), diversos destinos turísticos, como son Puerto Vallarta, Los Cabos, La Paz y Manzanillo, y un número de ciudades de proporciones medianas, como son Hermosillo, León, Guanajuato, Silao, Morelia, Aguascalientes, Mexicali y los Mochis, 6 de los aeropuertos figuran entre los 10 aeropuertos más concurridos de México, con base en el tráfico de pasajeros comerciales.

ISIN: MX01GA000004

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	50.87	20.44	1.33
2009	40.71	21.81	0.66
2010	49.42	35.53	1.04
1er Sem 2011	49.80	43.55	0.60
2do Sem 2011	46.88	43.07	0.83
2011	49.80	43.07	0.72
1er Sem 2012	51.27	45.59	0.73
2do Sem 2012	73.85	48.97	0.87
2012	73.85	45.59	0.80
Enero 2013	79.29	72.68	0.49
Febrero 2013	80.76	77.16	0.65
Marzo 2013	78.67	68.20	0.75
Abril 2013	79.85	66.62	0.96
Mayo 2013	69.84	65.03	0.81
Junio 2013	66.85	56.61	1.01
Julio 2013	66.49	62.31	0.82
Agosto 2013	73.36	64.90	0.86
Septiembre 2013	68.87	66.55	1.29
Octubre 2013	70.18	67.78	0.71

Noviembre 2013	68.91	63.36	0.82
Diciembre 2013	70.63	66.81	0.62
Enero 2014	72.8	70.01	0.89
Febrero 2014	72.21	68.86	0.77
Marzo 2014	76.39	68.91	1.20

17. GFAMSAA

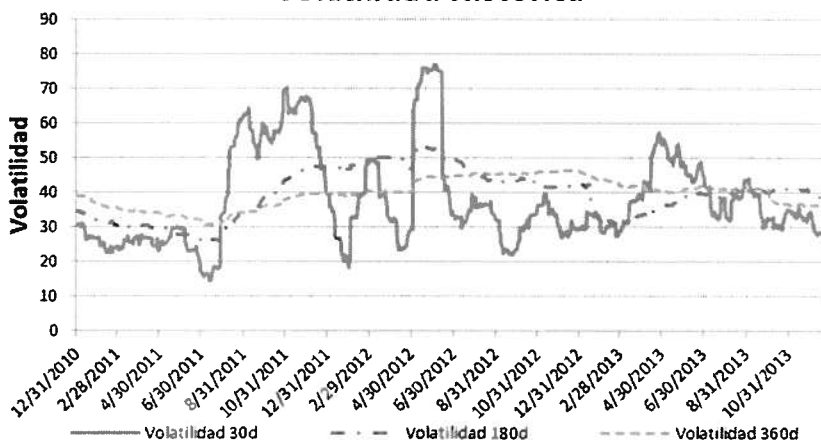
Grupo Famsa, S.A.B. de C.V., opera tiendas departamentales en México y Estados Unidos de artículos de bajo y mediano precio tanto para hogar como electrónicos. Fundada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el año de 1970 como una tienda de artículos para el hogar, actualmente es una de las empresas públicas líderes en la venta de productos y servicios a crédito. Con operaciones en México y Estados Unidos a través de una importante red de 390 tiendas y un equipo de trabajo de más de 18,000 empleados, la sociedad tiene presencia en 77 ciudades dentro de la República Mexicana y 24 de las ciudades con mayor población hispana en Estados Unidos. Bajo un nuevo esquema de servicios, en el mes de enero de 2007 inició operaciones Banco Ahorro FAMSA, una pieza fundamental de sus planes de crecimiento. El banco permitirá crear sinergias con el área comercial que impulsen el desempeño operativo y financiero del Grupo.

ISIN: MX01GF010008

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
---------	--------	--------	-----------------------------

2

2008	41.98	6.24	0.73
2009	27.04	4.24	1.00
2010	31.16	13.97	1.17
1er Sem 2011	23.20	18.47	0.56
2do Sem 2011	20.08	10.18	0.72
2011	23.20	10.18	0.64
1er Sem 2012	13.43	9.29	0.89
2do Sem 2012	17.19	12.12	0.78
2012	17.19	9.29	0.83
Enero 2013	17.66	15.80	0.99
Febrero 2013	18.71	17.21	1.14
Marzo 2013	26.28	18.71	1.17
Abril 2013	25.99	21.80	0.63
Mayo 2013	24.64	21.73	0.51
Junio 2013	23.70	21.15	0.47
Julio 2013	24.03	21.40	0.47
Agosto 2013	27.41	24.69	0.55
Septiembre 2013	26.66	24.84	0.42
Octubre 2013	26.23	23.55	0.48
Noviembre 2013	24.88	22.72	0.46
Diciembre 2013	24.24	23.26	0.54
Enero 2014	23.65	20.91	0.49
Febrero 2014	20.62	18.01	0.61
Marzo 2014	19.91	16.20	0.57

18. GMEXICOB

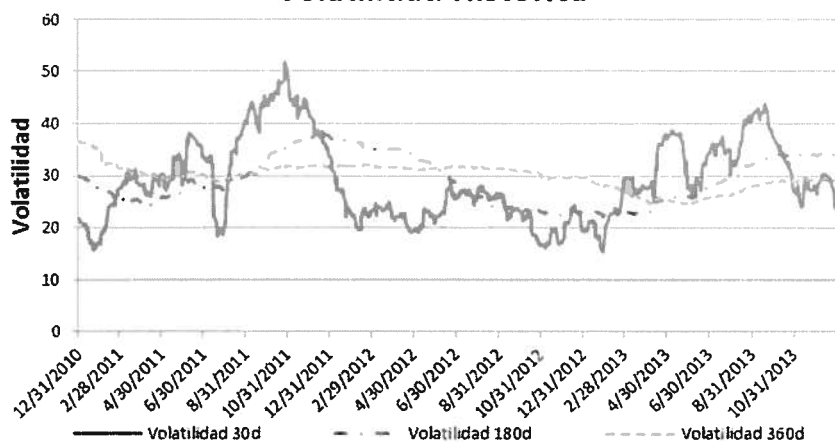
Grupo México, S.A.B. de C.V. procesa y vende cobre, plata, oro, zinc y molibdeno. Adicionalmente la empresa tiene las concesiones de dos líneas ferroviarias Pacífico-Norte y Chihuahua-Pacífico. A través de sus subsidiarias opera minas abiertas de cobre, minas subterráneas, minas de carbón, fundidores de cobre, una fábrica de varilla y una refinería de metales preciosos.

ISIN: MXP370841019



[Handwritten signature]

Volatilidad Histórica



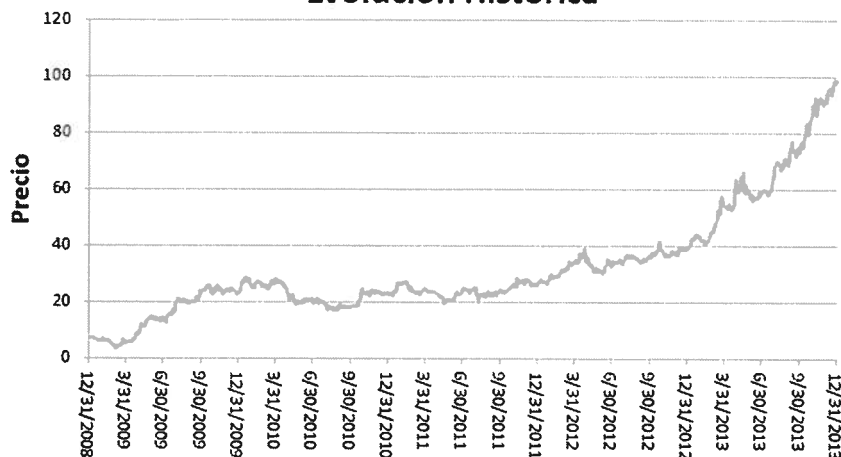
Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	25.52	6.64	20.77
2009	31.68	7.58	17.73
2010	50.46	26.44	15.45
1er Sem 2011	50.67	36.75	14.48
2do Sem 2011	43.27	30.85	12.95
2011	50.67	30.85	13.71
1er Sem 2012	42.45	34.94	9.71
2do Sem 2012	46.85	36.38	9.42
2012	46.85	34.94	9.57
Enero 2013	49.90	47.29	7.40
Febrero 2013	50.18	47.17	9.07
Marzo 2013	51.72	48.17	9.38
Abril 2013	50.42	41.51	13.59
Mayo 2013	43.88	39.20	9.23
Junio 2013	41.96	35.03	14.95
Julio 2013	40.86	37.17	10.64
Agosto 2013	46.50	38.20	15.34
Septiembre 2013	43.26	38.55	14.29
Octubre 2013	42.26	39.56	8.50
Noviembre 2013	41.70	37.70	10.84
Diciembre 2013	43.60	38.05	12.20
Enero 2014	43.61	41.12	9.35
Febrero 2014	44.09	40.73	10.35
Marzo 2014	41.82	36.89	11.18

19. GRUMAB

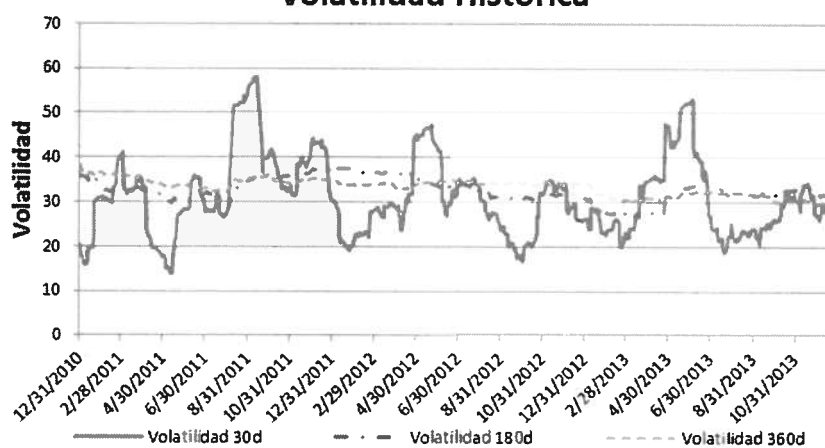
Gruma, S.A.B. de C.V. se encarga principalmente de la producción, distribución y venta de tortillas, harina de maíz y trigo. La compañía opera en México, Estados Unidos, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía.

ISIN: MXP4948K1056

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



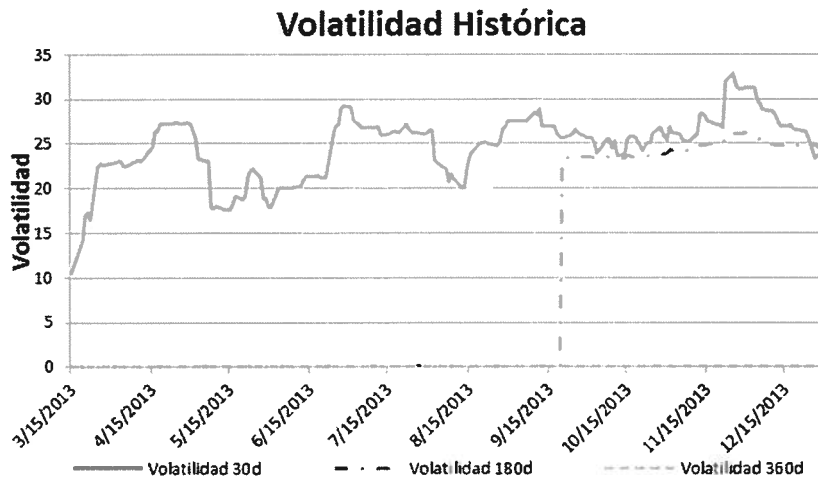
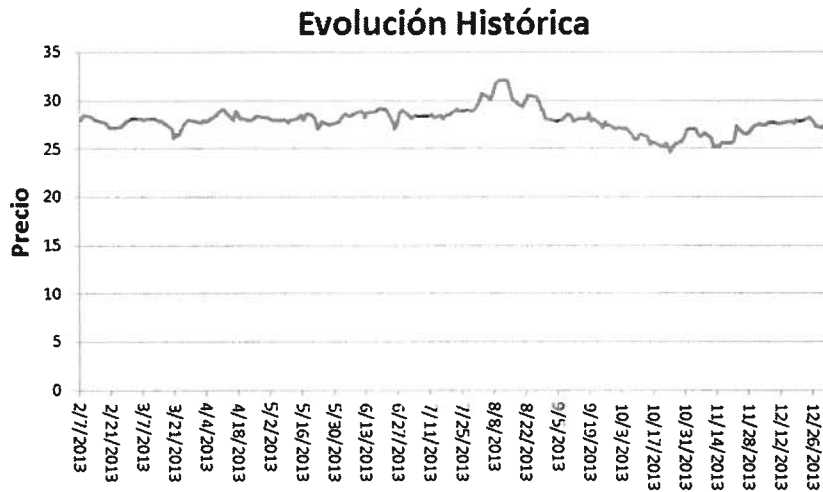
Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	35.01	5.85	0.65
2009	25.67	3.67	1.25
2010	28.70	16.97	1.21
1er Sem 2011	27.24	19.61	1.25
2do Sem 2011	28.66	20.00	0.69
2011	28.66	19.61	0.96
1er Sem 2012	38.94	26.45	0.80
2do Sem 2012	41.54	33.26	0.95
2012	41.54	26.45	0.87
Enero 2013	44.06	39.50	1.30
Febrero 2013	45.42	40.43	1.31
Marzo 2013	57.48	44.84	1.09
Abril 2013	63.64	52.59	1.83
Mayo 2013	66.51	57.23	1.99
Junio 2013	59.14	56.04	2.11
Julio 2013	67.66	58.19	1.13
Agosto 2013	71.05	66.91	0.74
Septiembre 2013	77.46	68.63	0.96
Octubre 2013	89.42	73.83	1.46

Noviembre 2013	92.64	86.44	1.22
Diciembre 2013	98.92	91.09	1.24
Enero 2014	109.84	105.27	1.32
Febrero 2014	110.95	103.99	1.00
Marzo 2014	108.82	102.60	1.66

20. GSANBORB-1

Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. posee y opera tiendas y restaurantes en México.

ISIN: MX01GS000004



Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
Febrero 2013	28.46	27.15	5.68
Marzo 2013	28.14	26.12	1.16
Abril 2013	29.10	27.65	1.79
Mayo 2013	28.66	27.06	1.14
Junio 2013	29.22	27.07	3.06
Julio 2013	29.57	28.07	1.20
Agosto 2013	32.12	28.07	3.36

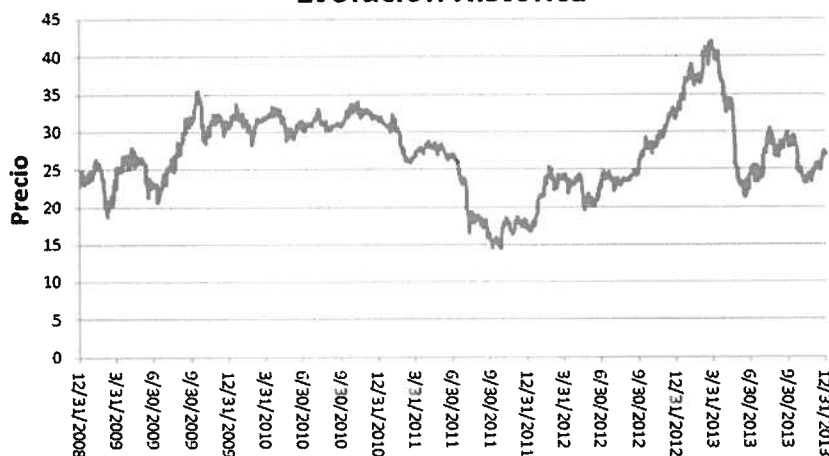
Septiembre 2013	28.75	27.09	1.46
Octubre 2013	27.23	24.70	1.52
Noviembre 2013	27.35	25.12	1.80
Diciembre 2013	28.21	27.13	1.20
Enero 2014	27.66	24.28	0.84
Febrero 2014	25.40	23.82	0.79
Marzo 2014	23.99	22.41	0.83

21. ICA*

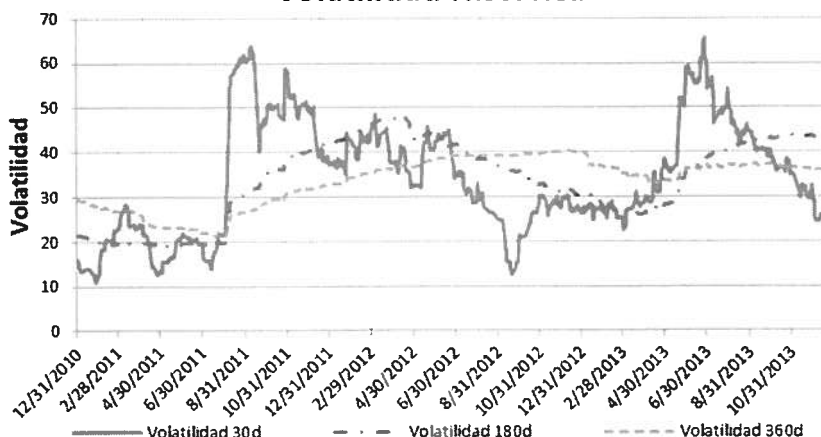
Empresas ICA, S.A.B. de C.V. es la empresa de ingeniería, procuración y construcción más grande de México. Desde su fundación en 1947, ha proporcionado servicios de ingeniería y construcción a clientes de los sectores público y privado en México y en otros países. Se ha asociado con empresas líderes en el mundo, para emprender y desarrollar nuevos proyectos. La compañía construye carreteras, edificios, centros comerciales, plantas para el tratamiento de agua, presas y aeropuertos. Esta emisora cuenta con American Depositary Receipts (ADR), los cuales cotizan en el New York Stock Exchange, bajo la clave ICA.

ISIN: MXP371491046

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	73.33	14.04	2.57

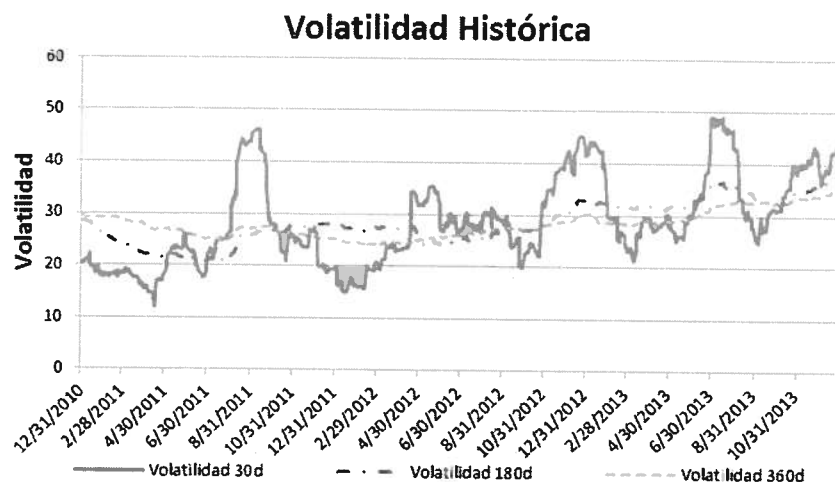
2009	35.49	18.80	5.77
2010	34.09	28.34	3.42
1er Sem 2011	32.42	25.92	2.56
2do Sem 2011	26.92	14.47	3.49
2011	32.42	14.47	3.03
1er Sem 2012	25.44	16.60	4.37
2do Sem 2012	33.26	22.13	2.96
2012	33.26	16.60	3.66
Enero 2013	38.09	32.85	3.13
Febrero 2013	39.00	36.19	2.83
Marzo 2013	42.05	37.17	3.44
Abril 2013	40.73	32.59	4.50
Mayo 2013	34.50	23.15	6.18
Junio 2013	24.47	21.20	5.24
Julio 2013	26.99	23.30	4.46
Agosto 2013	30.42	26.82	5.17
Septiembre 2013	29.91	26.65	4.11
Octubre 2013	29.53	24.53	4.96
Noviembre 2013	24.81	23.09	4.25
Diciembre 2013	27.48	24.69	5.86
Enero 2014	27.18	25.44	3.70
Febrero 2014	25.71	21.45	3.04
Marzo 2014	24.14	20.22	6.13

22. ICHB

Industrias CH, S.A.B. DE C.V. es una empresa mexicana dedicada a la producción de acero, la cual cuenta con plantas en México, Estados Unidos y Canadá. Las principales líneas de productos de ICH son aceros especiales, tubería con costura, perfiles comerciales, perfiles estructurales y varilla.

ISIN: MXP524131127



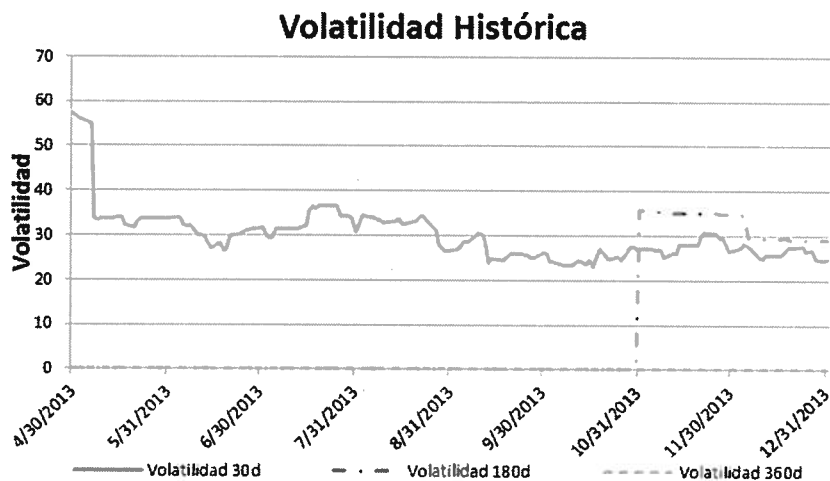
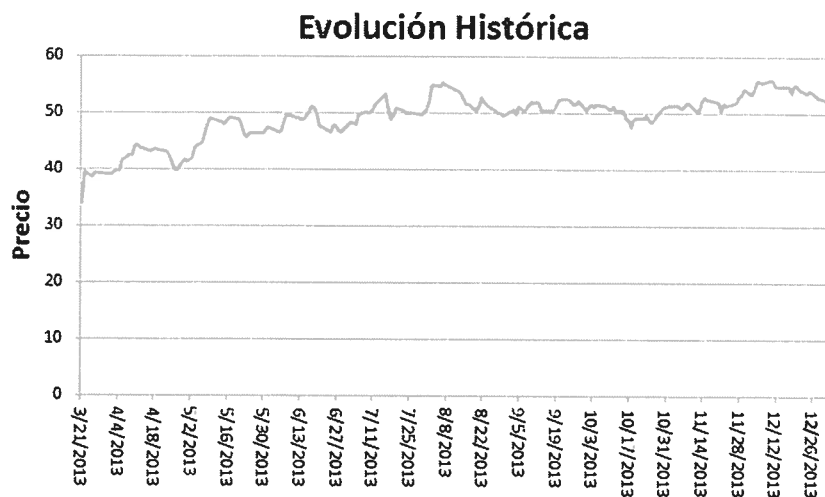


Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	59.21	21.60	0.48
2009	49.10	28.40	0.36
2010	52.00	40.21	0.46
1er Sem 2011	49.62	41.08	0.21
2do Sem 2011	46.93	37.15	0.43
2011	49.62	37.15	0.32
1er Sem 2012	67.30	46.26	0.38
2do Sem 2012	97.62	60.02	0.73
2012	97.62	46.26	0.56
Enero 2013	104.75	95.02	0.37
Febrero 2013	105.96	99.49	0.49
Marzo 2013	109.48	101.22	0.69
Abril 2013	105.91	97.85	0.50
Mayo 2013	96.55	90.06	0.56
Junio 2013	89.93	74.93	0.64
Julio 2013	87.66	80.16	0.45
Agosto 2013	87.48	75.12	0.72
Septiembre 2013	81.02	73.95	0.66
Octubre 2013	79.66	64.30	0.54
Noviembre 2013	76.32	65.73	0.60
Diciembre 2013	88.07	74.11	0.67
Enero 2014	85.20	75.94	0.52
Febrero 2014	84.36	76.12	0.54
Marzo 2014	78.91	68.91	0.41

23. IENOVA*

Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V. opera plantas de energía eléctrica y de gas natural en México.

ISIN: MX01IE060002



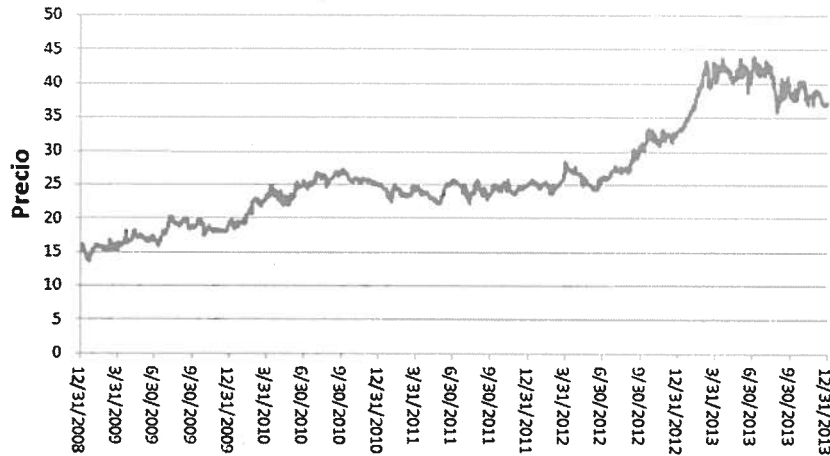
Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
Marzo 2013	39.62	34.00	19.10
Abril 2013	44.28	39.02	1.33
Mayo 2013	49.01	42.06	1.36
Junio 2013	51.08	46.65	1.18
Julio 2013	53.36	47.90	1.25
Agosto 2013	55.37	49.61	2.87
Septiembre 2013	52.58	49.78	2.16
Octubre 2013	51.69	47.40	1.33
Noviembre 2013	54.29	50.36	0.89
Diciembre 2013	56.02	52.17	1.34
Enero 2014	57.61	51.50	1.22
Febrero 2014	60.02	57.80	1.32
Marzo 2014	69.60	57.90	1.24

24. KIMBERA

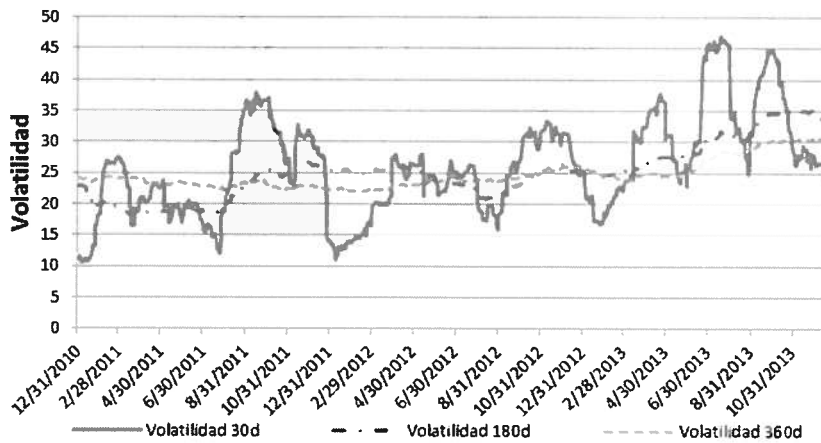
Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V. manufactura, promueve y distribuye productos para la higiene personal e industrial, por ejemplo artículos de higiene femenina, pañales, papel de baño y pañuelos desechables.

ISIN: MXP606941179

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	16.66	12.01	2.50
2009	20.28	13.69	2.96
2010	27.19	18.39	2.66
1er Sem 2011	25.76	22.07	2.45
2do Sem 2011	25.81	22.09	2.06
2011	25.81	22.07	2.26
1er Sem 2012	28.41	23.68	2.53
2do Sem 2012	33.30	25.70	3.19
2012	33.30	23.68	2.86
Enero 2013	36.19	33.00	4.06
Febrero 2013	40.45	35.75	3.65
Marzo 2013	43.43	39.32	4.33
Abril 2013	43.76	40.22	4.39
Mayo 2013	43.69	40.05	3.58
Junio 2013	42.62	38.57	3.66
Julio 2013	43.92	41.03	2.75

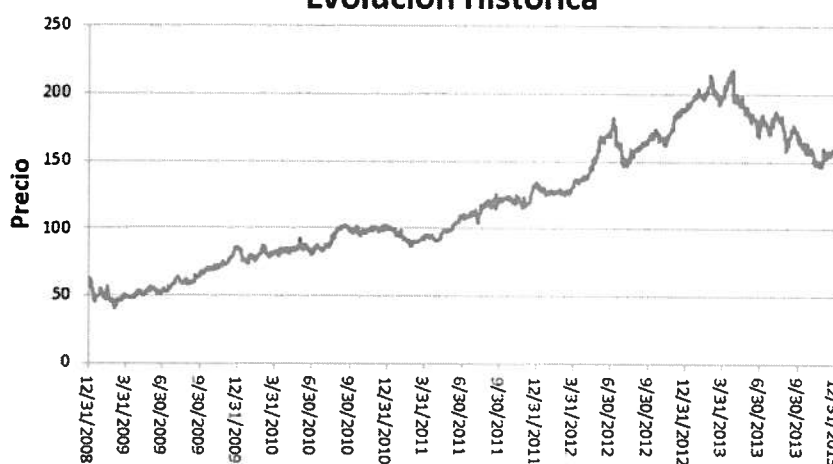
Agosto 2013	43.40	35.74	2.89
Septiembre 2013	41.18	36.67	3.67
Octubre 2013	40.43	37.42	2.71
Noviembre 2013	40.36	36.66	3.27
Diciembre 2013	39.04	36.71	3.99
Enero 2014	37.51	33.00	6.45
Febrero 2014	34.21	32.01	3.73
Marzo 2014	35.21	31.53	4.39

25. KOFL

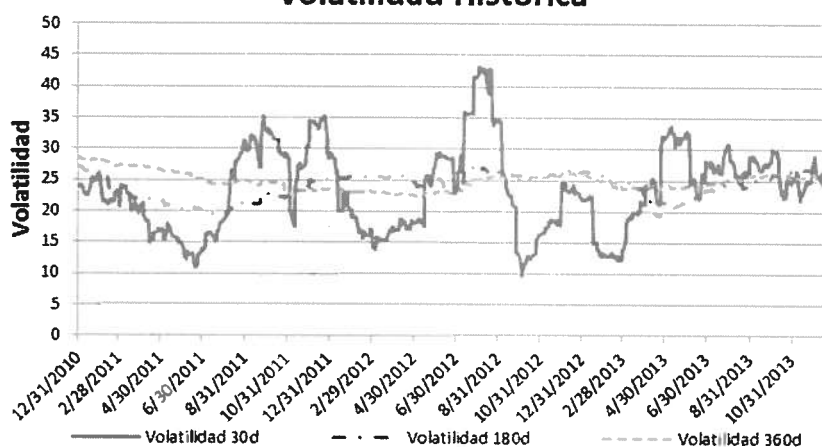
Coca-Cola Femsa, S.A.B. de C.V. embotella bebidas. Distribuye bebidas embotelladas de marca en zonas de Norte, Centro y Sudamérica. En algunos países también agua embotellada, cerveza y otros productos.

ISIN: MXP2861W1067

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	63.91	37.66	0.17
2009	85.93	40.59	0.21
2010	102.29	73.51	0.20
1er Sem 2011	109.49	86.61	0.28

2do Sem 2011	134.69	103.67	0.24
2011	134.69	86.61	0.26
1er Sem 2012	172.89	124.48	0.51
2do Sem 2012	189.62	146.84	0.95
2012	189.62	124.48	0.73
Enero 2013	203.33	190.08	0.67
Febrero 2013	213.94	196.03	0.50
Marzo 2013	212.10	192.67	1.12
Abril 2013	217.72	194.36	0.60
Mayo 2013	199.91	184.41	0.62
Junio 2013	185.64	168.84	1.00
Julio 2013	185.08	170.13	0.48
Agosto 2013	187.62	157.74	0.64
Septiembre 2013	177.16	162.31	0.80
Octubre 2013	169.46	155.81	0.50
Noviembre 2013	159.84	146.23	1.09
Diciembre 2013	159.45	152.76	0.75
Enero 2014	156.68	137.72	0.77
Febrero 2014	143.60	125.05	0.64
Marzo 2014	137.38	124.12	0.76

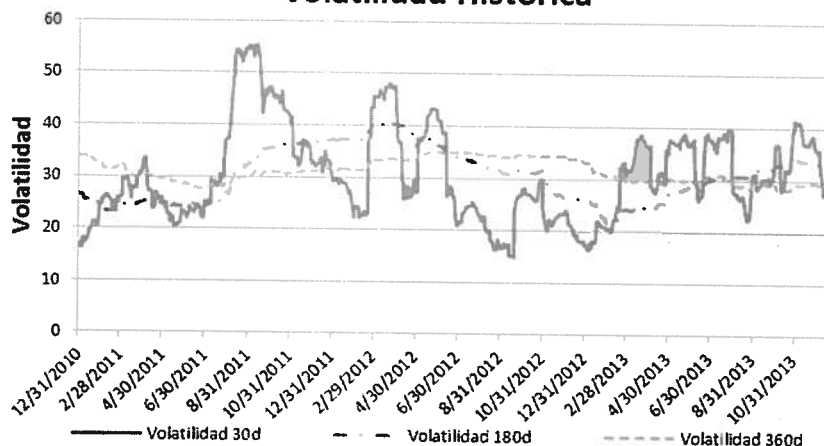
26. LABB

Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. desarrolla, vende y distribuye medicamentos cuya venta no requiere de prescripción médica (over-the-counter) y productos para el cuidado personal. LABB cuenta con una plataforma vertical para el desarrollo de productos y publicidad de los mismos, y ha establecido una red de distribuidores y mayoristas con la finalidad de colocar sus productos en puntos de venta estratégicos.

ISIN: MX01LA010006



Volatilidad Histórica



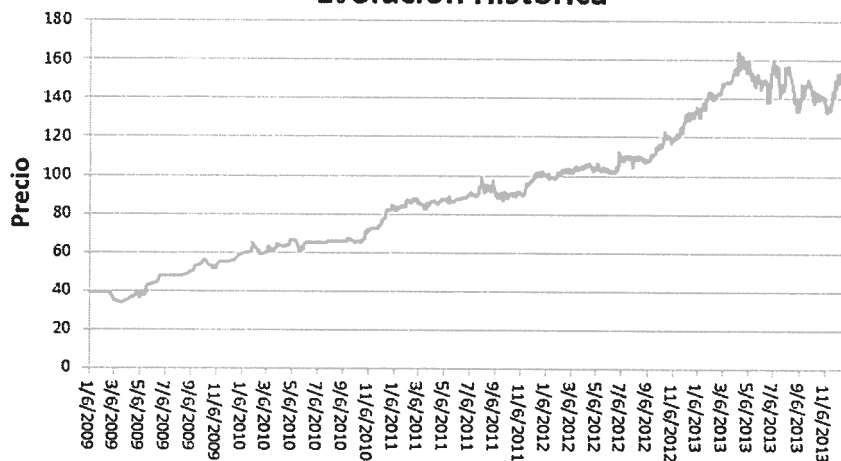
Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	8.39	4.50	3.44
2009	15.54	3.40	2.26
2010	30.07	14.76	4.43
1er Sem 2011	33.35	25.91	4.53
2do Sem 2011	29.74	22.33	4.32
2011	33.35	22.33	4.43
1er Sem 2012	28.99	21.88	6.90
2do Sem 2012	28.35	24.42	3.64
2012	28.99	21.88	5.25
Enero 2013	29.13	26.88	5.37
Febrero 2013	31.41	27.90	4.21
Marzo 2013	31.63	28.48	4.49
Abril 2013	30.61	25.24	4.65
Mayo 2013	28.40	25.99	7.82
Junio 2013	27.29	24.23	3.69
Julio 2013	30.05	25.47	3.34
Agosto 2013	30.83	27.38	2.61
Septiembre 2013	29.88	27.94	2.66
Octubre 2013	35.97	31.45	3.68
Noviembre 2013	38.41	34.27	3.10
Diciembre 2013	39.50	34.58	4.63
Enero 2014	36.65	32.77	5.67
Febrero 2014	35.20	31.32	2.59
Marzo 2014	33.93	30.46	6.12

27. LIVEPOLC-1

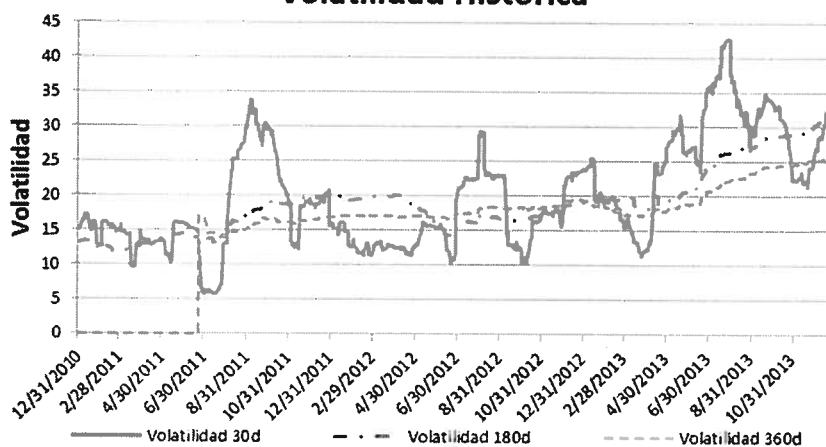
El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. posee y opera tiendas departamentales en las mayores ciudades de México. Las tiendas venden una gran variedad de productos incluyendo ropa y artículos para el hogar.

ISIN: MXP369181377

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	61.00	39.00	0.04
2009	58.50	34.00	0.33
2010	84.33	59.00	0.68
1er Sem 2011	89.77	81.64	0.36
2do Sem 2011	102.21	87.03	0.69
2011	102.21	81.64	0.53
1er Sem 2012	112.28	98.07	0.28
2do Sem 2012	135.51	104.06	0.34
2012	135.51	98.07	0.31
Enero 2013	143.22	130.13	0.33
Febrero 2013	144.01	139.65	0.42
Marzo 2013	152.12	143.80	0.46
Abril 2013	164.15	152.71	0.46
Mayo 2013	159.05	145.97	0.31
Junio 2013	152.46	137.94	0.48
Julio 2013	160.00	141.50	0.33
Agosto 2013	156.91	133.85	0.53

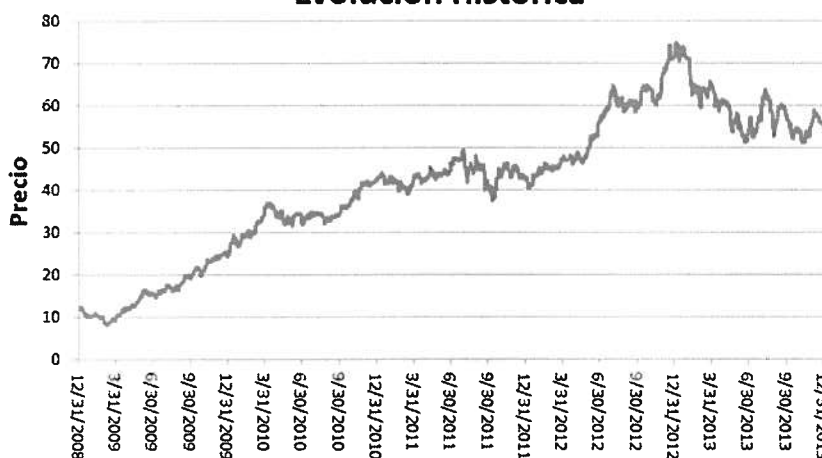
Septiembre 2013	150.01	133.39	0.43
Octubre 2013	147.46	137.76	0.31
Noviembre 2013	149.60	132.68	0.64
Diciembre 2013	153.42	145.33	0.63
Enero 2014	149.86	138.65	0.34
Febrero 2014	145.75	129.97	0.37
Marzo 2014	142.92	130.58	0.32

28. MEXCHEM*

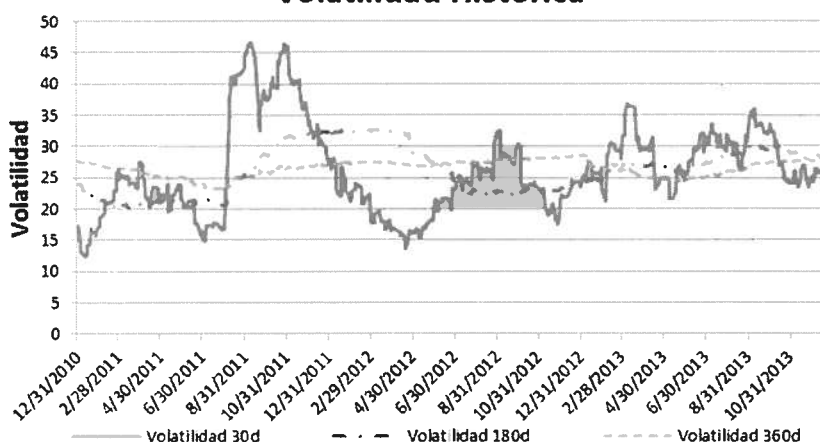
Mexichem, S.A.B. de C.V. es una empresa dedicada a la elaboración de productos químicos, petroquímicos y ácido fluorhídrico y a la extracción de fluorita. MEXCHEM es una sociedad controladora pura, la cual se integra de manera preponderante en dos cadenas productivas: cadena cloro-vinilo y cadena flúor; ambas cadenas son líderes en sus sectores, con alto potencial de crecimiento, una sólida estructura financiera, diversificación de su cartera de clientes en mercados nacional e internacional e importante generación de utilidades y flujos de efectivo.

ISIN: MX01ME050007

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	28.30	9.37	2.65
2009	25.36	7.99	3.37
2010	42.74	25.27	2.74
1er Sem 2011	45.82	39.07	2.11
2do Sem 2011	49.43	37.41	2.88
2011	49.43	37.41	2.50
1er Sem 2012	56.79	40.35	2.50
2do Sem 2012	74.33	56.04	3.54
2012	74.33	40.35	3.03
Enero 2013	75.01	70.55	2.98
Febrero 2013	71.31	62.52	5.37
Marzo 2013	65.83	59.29	4.95
Abril 2013	64.58	58.54	3.44
Mayo 2013	60.77	53.53	3.96
Junio 2013	57.47	51.05	3.82
Julio 2013	59.21	52.36	2.90
Agosto 2013	64.03	52.70	4.57
Septiembre 2013	60.43	55.08	2.77
Octubre 2013	57.79	52.03	3.24
Noviembre 2013	55.60	51.05	3.51
Diciembre 2013	58.94	53.76	3.92
Enero 2014	55.08	46.44	4.73
Febrero 2014	48.80	42.73	5.15
Marzo 2014	46.42	41.64	4.37

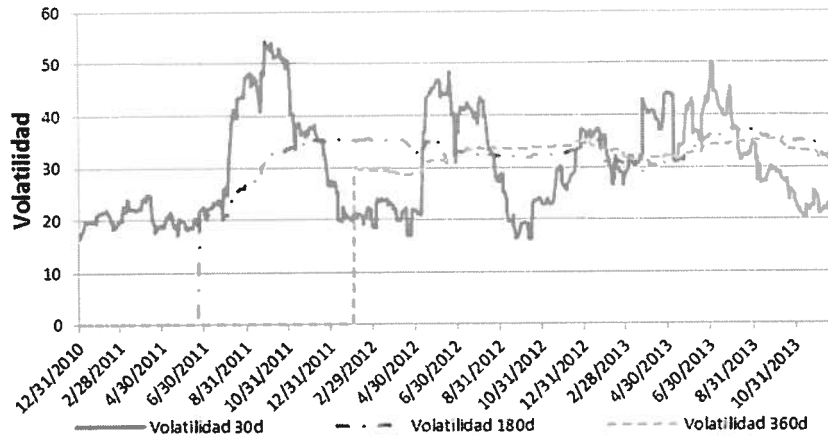
29. OHLMEX*

OHL México, S.A.B. de C.V. desarrolla y opera infraestructura de transporte. La compañía construye y opera carreteras de cuota en México.

ISIN: MX01OH010006



Volatilidad Histórica



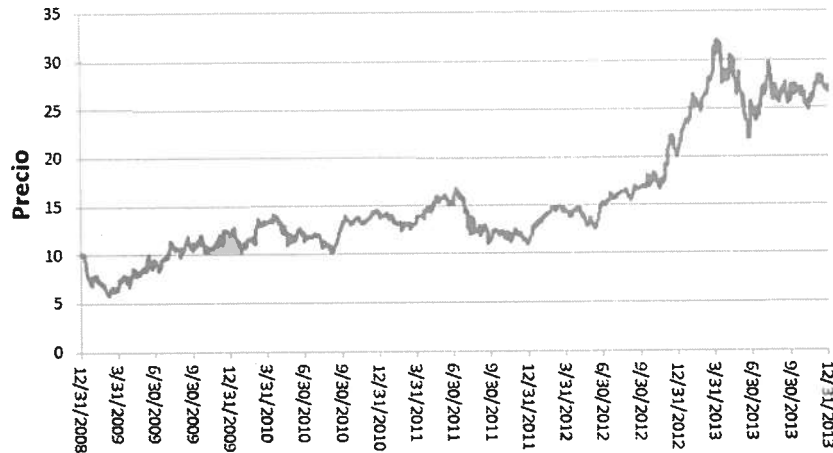
Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2010	25.00	22.65	4.54
1er Sem 2011	24.82	20.07	1.38
2do Sem 2011	25.69	19.54	2.81
2011	25.69	19.54	2.10
1er Sem 2012	22.94	14.11	1.74
2do Sem 2012	29.00	16.03	1.48
2012	29.00	14.11	1.61
Enero 2013	30.56	28.15	2.06
Febrero 2013	33.74	29.12	1.99
Marzo 2013	38.38	33.98	5.80
Abril 2013	38.89	34.25	4.42
Mayo 2013	39.99	33.80	5.98
Junio 2013	34.40	28.61	8.29
Julio 2013	36.62	32.35	4.50
Agosto 2013	36.31	33.79	3.88
Septiembre 2013	36.28	34.13	2.60
Octubre 2013	35.01	32.56	2.79
Noviembre 2013	34.05	31.68	2.25
Diciembre 2013	34.31	32.38	5.08
Enero 2014	35.80	32.17	3.09
Febrero 2014	34.37	31.61	2.21
Marzo 2014	34.97	32.94	2.62

30. OMAB

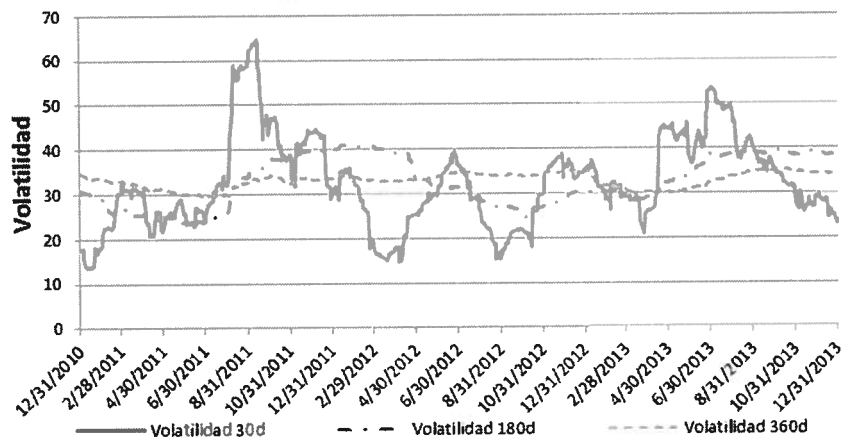
Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V., por conducto de sus subsidiarias, es titular de las concesiones para administrar, operar y explotar trece aeropuertos en la zona centro norte del país. OMA opera y administra los aeropuertos de: Monterrey, la segunda ciudad con mayor desarrollo industrial del país; los destinos turísticos de Acapulco, Mazatlán y Zihuatanejo; dos aeropuertos en ciudades en la frontera con Estados Unidos de Norteamérica, Ciudad Juárez y Reynosa; y otros siete aeropuertos en importantes ciudades de México, Culiacán, Chihuahua, Tampico, Torreón, San Luis Potosí, Zacatecas y Durango. En noviembre de 2006, OMA hizo su Oferta Pública Inicial en la Bolsa Mexicana de Valores, así como en el NASDAQ Global Select Market en Nueva York.

ISIN: MX01OM000018

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	22.09	6.30	0.14
2009	12.51	5.82	0.04
2010	14.52	10.27	0.04
1er Sem 2011	16.20	12.46	0.03
2do Sem 2011	16.82	10.93	0.02
2011	16.82	10.93	0.02
1er Sem 2012	15.35	11.65	0.02
2do Sem 2012	22.29	15.02	0.02
2012	22.29	11.65	0.02
Enero 2013	24.92	21.03	0.03
Febrero 2013	26.46	24.66	0.05
Marzo 2013	31.26	26.06	0.04
Abril 2013	32.15	27.53	0.07
Mayo 2013	30.44	26.41	0.03
Junio 2013	26.59	21.81	0.05
Julio 2013	27.25	23.74	0.08
Agosto 2013	29.75	25.71	0.06
Septiembre 2013	27.75	25.39	0.03
Octubre 2013	27.44	26.26	0.02

Noviembre 2013	27.47	24.80	0.02
Diciembre 2013	28.40	26.70	0.03
Enero 2014	45.36	41.45	0.53
Febrero 2014	43.34	40.91	0.53
Marzo 2014	47.43	40.43	0.92

31. PE&OLES*

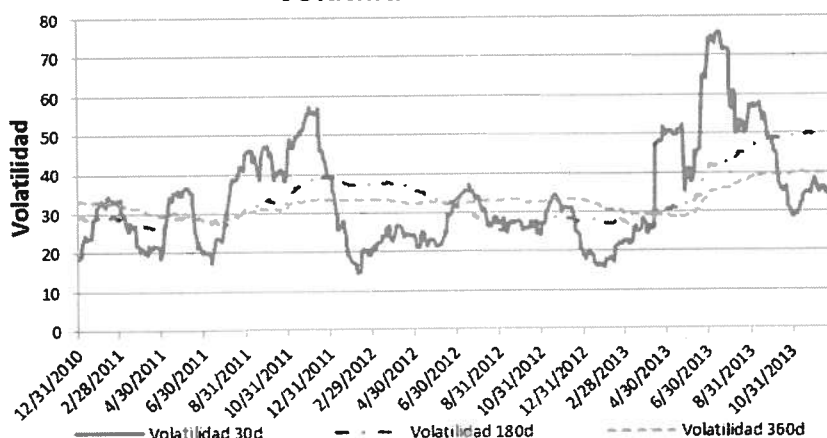
Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V. es un grupo minero con operaciones integradas de fundición y refinación de metales no féreos y la producción de productos químicos. La compañía produce plata refinada, sulfato de sodio, oro, plomo y zinc.

ISIN: MXP554091415

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	372.92	70.91	0.21
2009	311.04	119.63	0.22
2010	450.14	233.04	0.25
1er Sem 2011	460.29	384.44	0.29
2do Sem 2011	644.60	436.53	0.24
2011	644.60	384.44	0.27

1er Sem 2012	657.71	510.07	0.22
2do Sem 2012	689.16	533.00	0.18
2012	689.16	510.07	0.20
Enero 2013	658.45	624.52	0.20
Febrero 2013	643.48	577.94	0.29
Marzo 2013	594.78	544.22	0.26
Abril 2013	590.11	481.21	0.21
Mayo 2013	492.47	420.14	0.22
Junio 2013	479.36	371.73	0.23
Julio 2013	434.48	396.51	0.17
Agosto 2013	480.77	407.80	0.36
Septiembre 2013	441.75	384.87	0.26
Octubre 2013	396.08	366.31	0.13
Noviembre 2013	385.28	311.05	0.17
Diciembre 2013	336.88	313.56	0.26
Enero 2014	333.06	306.14	0.18
Febrero 2014	359.13	311.32	0.24
Marzo 2014	341.20	310.04	0.19

32. PINFRA*

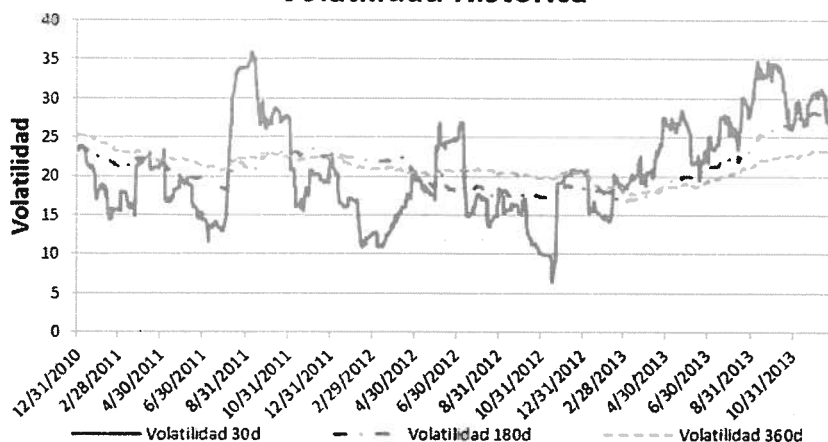
Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V. posee y opera concesiones sobre proyectos de infraestructura en México. Su principal negocio son las concesiones de transporte. Adicionalmente, Pinfra tiene una terminal de contenedores, dos puentes, una mezcladora de asfalto y productos y negocios relacionados con la construcción.

ISIN: MX01PI000005



0

Volatilidad Histórica



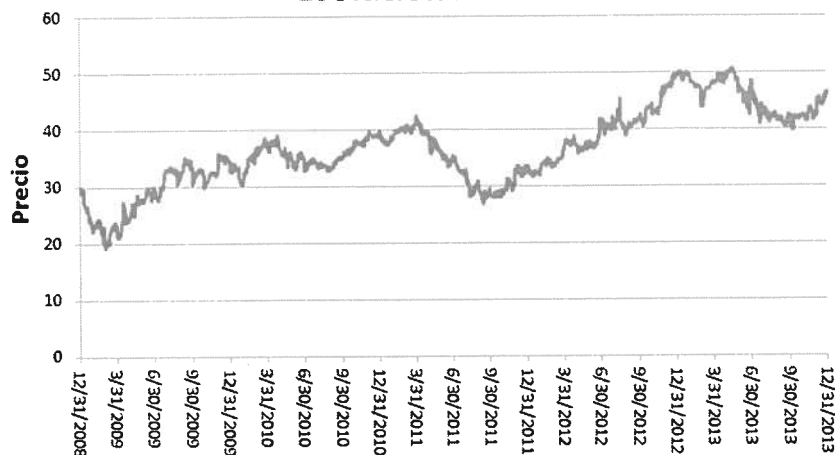
Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	39.90	15.21	0.23
2009	30.00	15.00	0.20
2010	44.46	27.09	0.25
1er Sem 2011	56.20	41.44	0.22
2do Sem 2011	59.70	51.06	0.11
2011	59.70	41.44	0.17
1er Sem 2012	63.20	54.48	0.13
2do Sem 2012	86.20	63.00	0.53
2012	86.20	54.48	0.33
Enero 2013	90.99	87.22	0.68
Febrero 2013	92.14	87.00	0.70
Marzo 2013	99.83	89.95	0.96
Abril 2013	110.17	99.10	0.81
Mayo 2013	117.18	109.17	0.69
Junio 2013	121.99	113.65	0.84
Julio 2013	133.29	118.53	0.55
Agosto 2013	145.28	129.23	1.87
Septiembre 2013	134.96	124.11	0.59
Octubre 2013	134.95	126.83	0.46
Noviembre 2013	158.80	134.99	2.68
Diciembre 2013	157.92	152.32	0.85
Enero 2014	165.73	151.19	0.49
Febrero 2014	174.66	160.72	0.63
Marzo 2014	177.43	168.67	1.50

33. SORIANAB

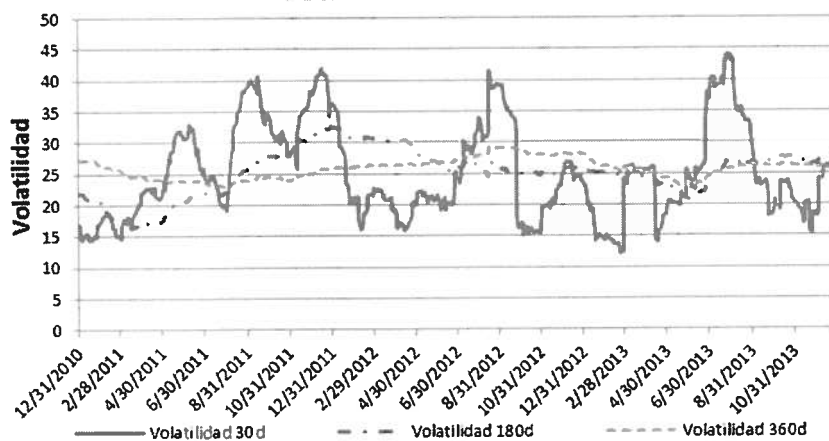
Organización Soriana, S.A.B. de C.V., por medio de sus subsidiarias, se dedica a la comercialización de artículos básicos en la alimentación, vestido e indispensables para el hogar por medio del sistema de autoservicio.

ISIN: MXP8728U1671

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	39.40	19.70	1.03
2009	35.88	18.94	0.94
2010	39.65	30.28	1.00
1er Sem 2011	42.41	33.46	0.40
2do Sem 2011	35.39	26.83	0.47
2011	42.41	26.83	0.43
1er Sem 2012	41.92	31.57	0.35
2do Sem 2012	49.44	38.82	0.60
2012	49.44	31.57	0.48
Enero 2013	50.17	48.50	0.45
Febrero 2013	48.37	44.01	0.41
Marzo 2013	48.35	43.79	0.32
Abril 2013	49.99	47.94	0.15
Mayo 2013	50.72	46.26	0.23
Junio 2013	48.60	42.39	0.28
Julio 2013	48.52	40.90	0.17
Agosto 2013	43.59	41.06	0.24
Septiembre 2013	42.60	40.28	0.75
Octubre 2013	42.29	39.80	0.20

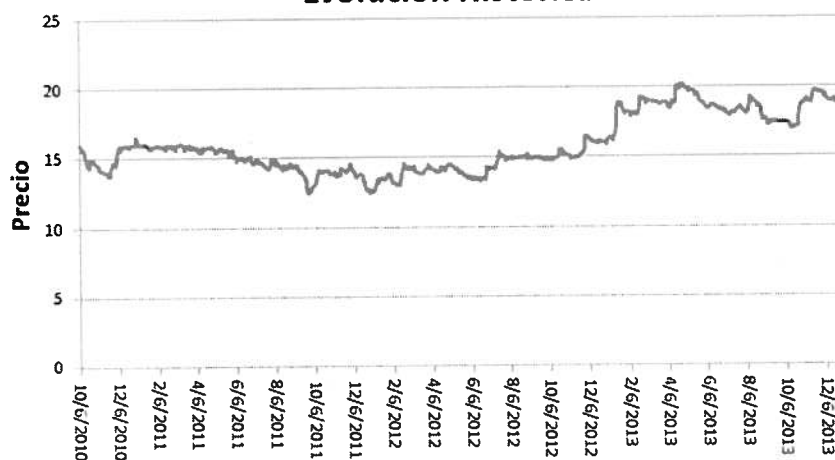
Noviembre 2013	43.82	41.30	0.25
Diciembre 2013	46.57	42.18	0.35
Enero 2014	45.29	37.34	0.25
Febrero 2014	41.33	36.86	0.36
Marzo 2014	40.21	36.00	0.93

34. SPORTS

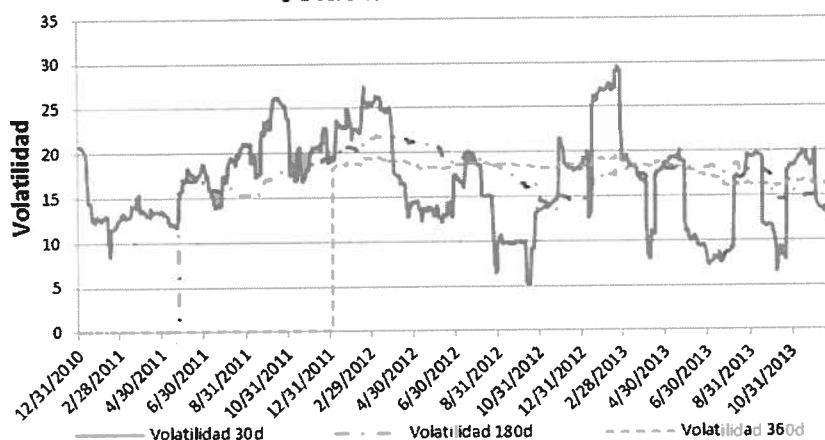
Grupo Sports World, S.A.B. de C.V. opera clubes deportivos en México. Su enfoque es ofrecer conceptos diversos para que toda la familia pueda practicar deporte y actividades relacionadas en un mismo lugar. También ofrece servicios de entrenamiento, salud y nutrición.

ISIN: MX01SP020001

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



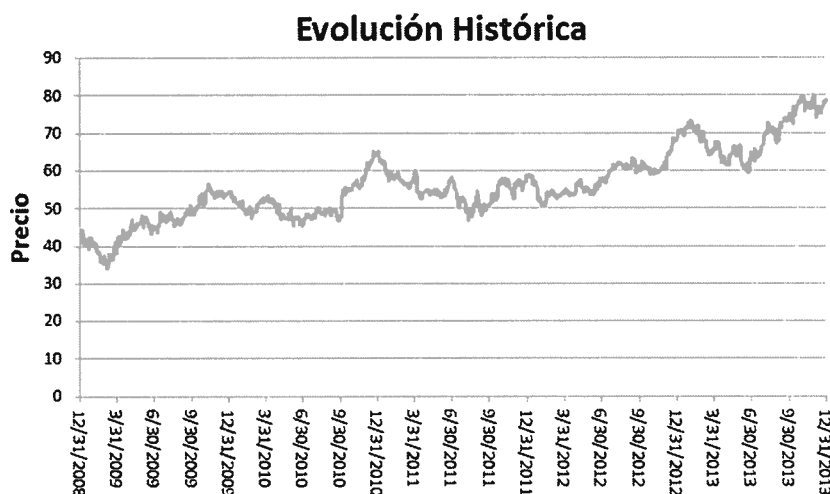
Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2010	16.50	13.76	0.41
1er Sem 2011	16.16	14.71	0.09
2do Sem 2011	14.99	12.45	0.08
2011	16.16	12.45	0.08
1er Sem 2012	14.59	12.56	0.10
2do Sem 2012	16.48	14.15	0.13

2012	16.48	12.56	0.11
Enero 2013	18.95	16.11	0.33
Febrero 2013	19.31	17.87	0.32
Marzo 2013	19.09	18.77	0.16
Abril 2013	20.19	18.49	0.37
Mayo 2013	19.90	18.61	0.16
Junio 2013	18.70	18.29	0.31
Julio 2013	18.65	17.91	0.14
Agosto 2013	19.32	17.67	0.16
Septiembre 2013	17.74	17.27	0.08
Octubre 2013	18.92	17.00	0.29
Noviembre 2013	19.76	18.85	0.10
Diciembre 2013	19.45	18.78	0.08
Enero 2014	19.71	18.70	0.07
Febrero 2014	19.86	19.08	0.29
Marzo 2014	20.00	19.30	0.18

35. TLEVISACPO

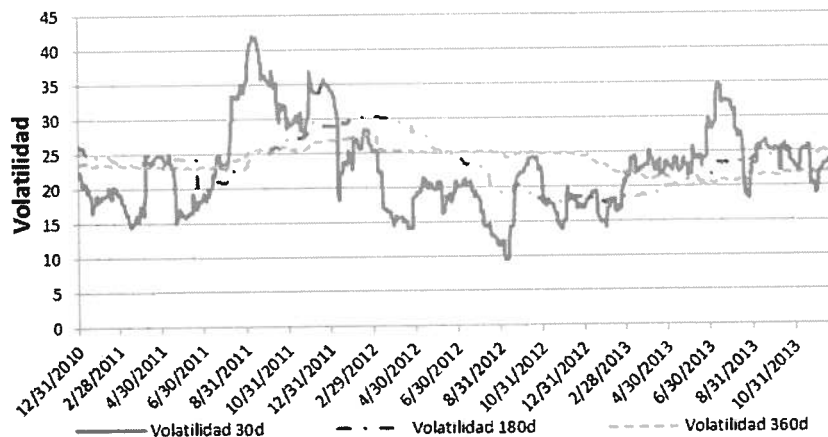
Grupo Televisa, S.A.B. es la compañía de medios de comunicación más grande en el mundo hispano parlante y uno de los principales participantes del negocio de entretenimiento a nivel mundial. Dentro de sus áreas de operación se encuentra la producción y transmisión de programas para televisión, operación de servicios de televisión vía satélite directos al hogar, televisión por cable, radio, películas, medios impresos y un portal de Internet. Esta emisora cuenta con American Depositary Receipts (ADR), los cuales cotizan en el New York Stock Exchange, bajo la clave TV.

ISIN: MXP4987V1378



[Handwritten signature]

Volatilidad Histórica



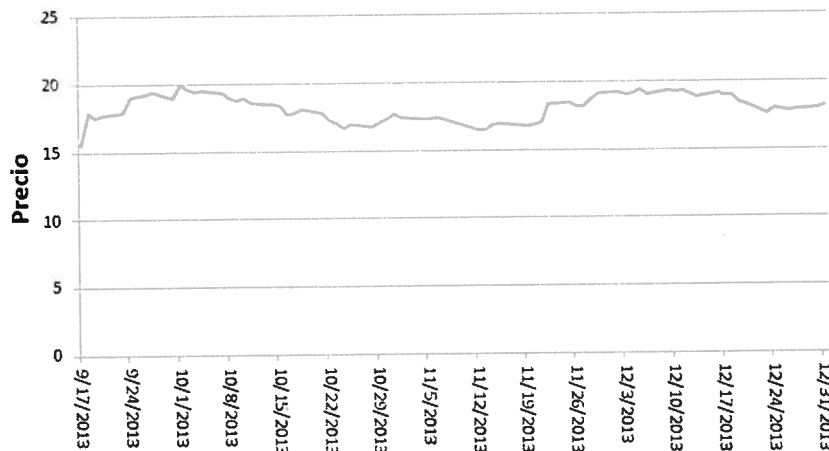
Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	57.35	36.19	3.22
2009	56.67	33.91	4.27
2010	65.09	45.19	4.38
1er Sem 2011	65.01	52.45	3.94
2do Sem 2011	58.73	46.61	4.14
2011	65.01	46.61	4.04
1er Sem 2012	58.87	50.60	4.37
2do Sem 2012	68.63	56.55	3.40
2012	68.63	50.60	3.88
Enero 2013	72.48	69.13	2.70
Febrero 2013	73.45	67.45	3.26
Marzo 2013	70.30	63.99	3.63
Abril 2013	67.65	61.65	2.93
Mayo 2013	66.86	61.24	3.64
Junio 2013	66.30	59.14	4.79
Julio 2013	69.07	62.24	3.06
Agosto 2013	72.63	67.04	4.37
Septiembre 2013	74.07	67.88	3.75
Octubre 2013	79.70	72.40	3.22
Noviembre 2013	80.07	75.69	2.68
Diciembre 2013	79.17	73.91	3.23
Enero 2014	83.17	75.56	2.90
Febrero 2014	78.45	74.24	3.45
Marzo 2014	87.07	78.63	5.61

36. VOLARA

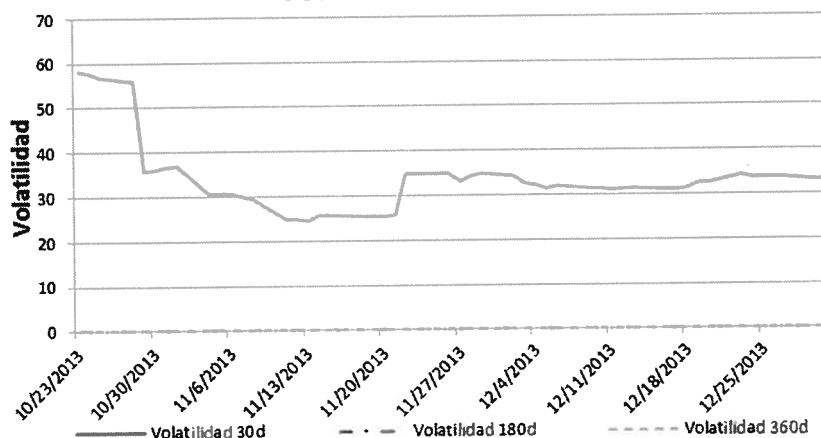
Controladora Vuela Compañía de Aviación, S.A.B. de C.V. es una aerolínea de bajo costo con sede en México. La compañía ofrece cotizaciones individuales básicas que le permite bajar sus tarifas y ofrecer a los clientes servicios adicionales a un costo adicional.

ISIN: MX01VO000009

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



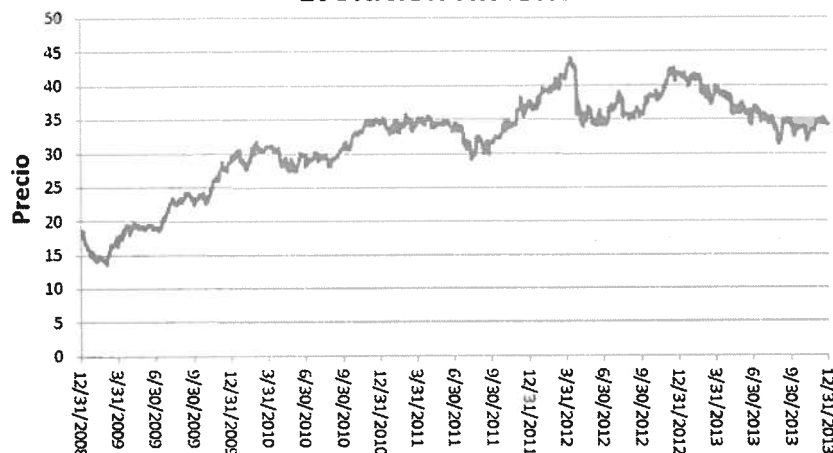
Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
Septiembre 2013	19.44	15.51	2.73
Octubre 2013	19.97	16.66	0.61
Noviembre 2013	19.17	16.48	0.31
Diciembre 2013	19.39	17.62	0.35
Enero 2014	18.95	15.63	0.38
Febrero 2014	15.47	12.33	0.78
Marzo 2014	12.78	10.50	0.62

37. WALMEXV

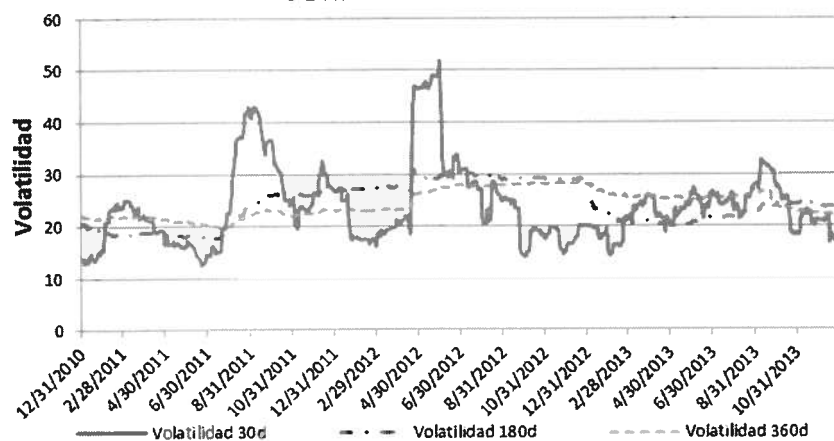
Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V. es una controladora de cadenas de tiendas de descuento, ropa y restaurantes, tales como Wal-Mart Super Centers, Sam's Club, Superama, Suburbia, Vip's, Ragazzi y El Portón.

ISIN: MXP810081010

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2008	23.21	13.99	24.18
2009	29.45	13.54	19.98
2010	35.02	27.22	15.65
1er Sem 2011	35.73	32.76	12.53
2do Sem 2011	38.32	28.97	16.71
2011	38.32	28.97	14.64
1er Sem 2012	44.18	33.89	20.27
2do Sem 2012	42.55	34.16	16.08
2012	44.18	33.89	18.16
Enero 2013	41.79	39.78	12.43
Febrero 2013	41.71	38.70	14.23
Marzo 2013	39.90	37.08	18.85
Abril 2013	39.70	37.66	14.27
Mayo 2013	38.62	35.67	18.40
Junio 2013	36.89	34.01	18.93
Julio 2013	36.92	34.51	15.77
Agosto 2013	35.45	31.26	33.41
Septiembre 2013	34.99	31.85	19.11
Octubre 2013	34.43	32.34	14.82

Noviembre 2013	34.64	31.66	19.76
Diciembre 2013	35.20	34.10	24.36
Enero 2014	33.22	31.38	19.61
Febrero 2014	31.24	27.83	27.05
Marzo 2014	31.14	27.90	21.11

4.2.3 Exchange Traded Funds (ETF'S)

Los "Exchange Traded Fund" son TRACs o certificados de participación que representan el patrimonio de fideicomisos de inversión y que mantienen en posición canastas de acciones de empresas cotizadas en bolsa y efectivo. Su objetivo primordial es replicar el comportamiento de las acciones o portafolios a los que están referidos (subyacente).

Estos certificados son colocados en bolsas de valores y permiten al inversionista comprar o vender un índice o portafolio de acciones en un solo valor, lo cual proporciona al público inversionista profundidad, liquidez y mayores opciones de inversión.

Antecedentes de operación

Durante el primer trimestre del 2002, se instrumentó en la Bolsa la primera colocación y operación de este tipo de instrumentos en México, mediante el listado del Naftera 02, el primer TRAC, que es un instrumento muy similar a los ETF's cotizados en otros mercados.

Estos instrumentos utilizan como vehículo un fideicomiso de inversión que emite certificados de participación en función al monto y valores que mantenga bajo su administración, los cuales son negociados libremente en el mercado accionario.

Beneficios de los ETF's

Entre los beneficios que presentan se encuentran los siguientes:

- Diversificación:

Brindan una mayor gama de oportunidades de inversión, incluso acceso a otros mercados vía la bolsa local. Permiten la diversificación de inversiones de forma eficiente y transparente.

- Indexación:

Permiten la inversión pasiva (indexar inversiones).

Combinan las ventajas de indexar la inversión a un bien subyacente con las de la operación accionaria.

Permite replicar un Índice sin tener que adquirir todos los activos. Facilita el control de inversiones personales o de portafolio.

- Menores costos operativos:

Bajas comisiones por administración y operación.

No se pagan comisiones por la compra y venta de valores ya que la cartera no cambia en el tiempo.

- Transparencia y liquidez:

Se pueden comprar o vender a cualquier hora dentro del horario de operación establecido por la bolsa.

Los activos dentro del fideicomiso no cambian a excepción de eventos corporativos.

Los ETFs que conforman la lista de Activos de Referencia son los siguientes:

Clave de Pizarra	ETFs
AAXJ	iShares MSCI All Country Asia ex-Japan Index Fund
ANGELD	ANGEL
BKF	iShares MSCI BRIC ETF
DIABLOI	DIABLO
EEM	iShares MSCI Emerging Markets ETF
ESR	iShares MSCI Emerging Markets Eastern Europe ETF
EWZ	iShares MSCI Brazil Capped ETF
FXI	iShares China Large-Cap ETF
IEV	iShares Europe ETF
ILF	iShares Latin America 40 ETF
IVV	iShares Core S&P 500 ETF
EZU	iShares MSCI EMU ETF

Estos valores podrán consultarse de forma gratuita y en idioma español en el sitio de internet de la Bolsa <http://www.bmv.com.mx>.

Ninguno de los emisores de ETFs contó con los servicios de un formador de mercado.

1. iShares MSCI All Country Asia ex-Japan Index Fund (AAXJ)

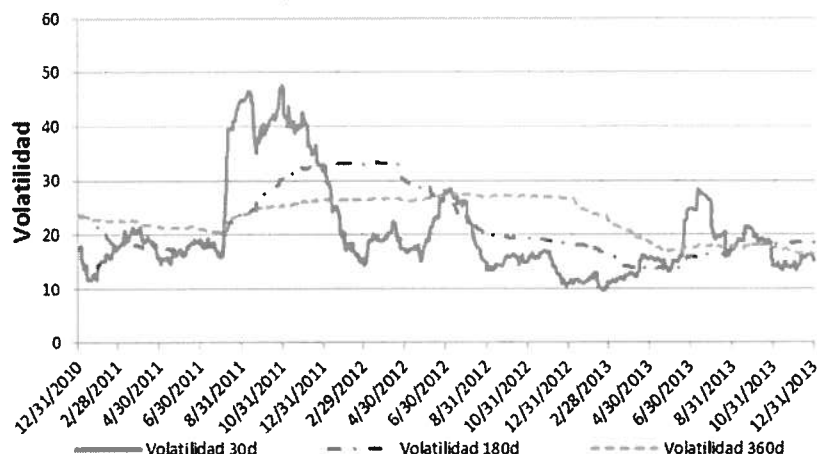
ETF constituido en los Estados Unidos que busca proporcionar resultados de inversión que correspondan al rendimiento del MSCI All Country Asia ex Japan Index. El índice MSCI All Country Asia ex Japan Index ofrece exposición al mercado accionario de Asia, excluyendo Japon.

ISIN: US4642881829

CUSIP: 464288182



Volatilidad Histórica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2009	56.79	26.69	0.26
2010	65.53	49.80	0.52
2011	65.02	45.34	0.59
1er Sem 2012	58.42	49.37	0.67
2do Sem 2012	60.49	50.75	0.29
2012	60.49	49.37	0.48
1er Sem 2013	61.73	52.14	0.59
2do Sem 2013	61.44	53.35	0.61
2013	61.73	52.14	0.60
Julio 2013	56.99	53.68	0.39
Agosto 2013	57.07	53.35	0.48
Septiembre 2013	61.16	55.19	1.06
Octubre 2013	61.44	59.15	0.60
Noviembre 2013	61.10	58.49	0.53
Diciembre 2013	61.21	58.67	0.66
Enero 2014	58.66	55.55	0.86
Febrero 2014	58.38	54.75	0.77
Marzo 2014	59.09	56.45	0.55

Mercados de Negociación: NYSE y BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor en los últimos tres ejercicios.

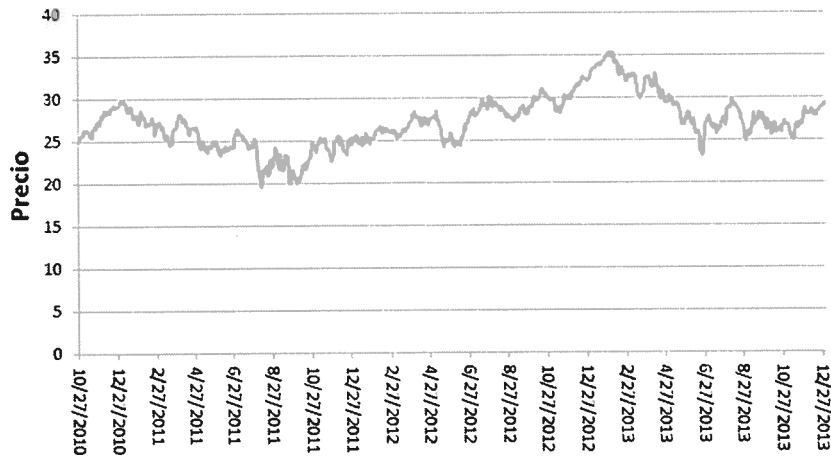
2. ANGELD

ETF constituido en México que busca proporcionar resultados de inversión que correspondan al rendimiento del DDBol "Índice Diario Doble de Bolsa", rendimientos que repliquen en un 200% el desempeño del IPC.

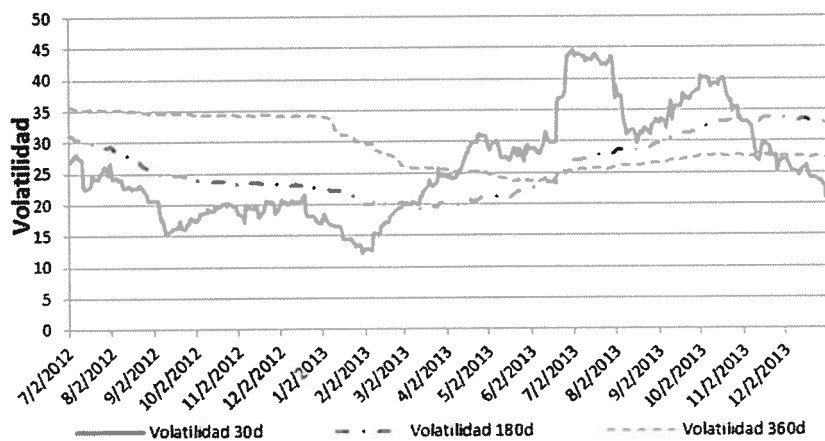
ISIN: MX1BAN040008

CUSIP: N/A

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2010	29.70	25.03	0.01
2011	29.75	19.50	0.10
1er Sem 2012	28.50	24.19	0.39
2do Sem 2012	32.62	27.30	0.32
2012	32.62	24.19	0.36
1er Sem 2013	35.37	23.20	0.22
2do Sem 2013	29.81	24.85	0.39
2013	35.37	23.20	0.30
Julio 2013	27.90	25.78	0.19
Agosto 2013	29.81	24.85	0.25
Septiembre 2013	28.37	25.43	0.24
Octubre 2013	27.49	25.58	0.26
Noviembre 2013	28.80	25.04	0.68
Diciembre 2013	29.43	27.80	0.76
Enero 2014	28.78	26.22	0.39
Febrero 2014	26.30	23.58	0.60
Marzo 2014	25.64	22.62	0.27

Handwritten signature

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor en los últimos tres ejercicios.

3. iShares MSCI BRIC ETF (BKF)

ETF constituido en los Estados Unidos que busca proporcionar como resultado una inversión que corresponda al rendimiento del MSCI BRIC Index.

ISIN: US4642866572

CUSIP: 464286657



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2009	47.59	20.09	0.21
2010	52.02	38.74	0.21
2011	52.10	32.96	0.21
1er Sem 2012	44.25	33.83	0.19
2do Sem 2012	40.84	34.31	0.10
2012	44.25	33.83	0.15
1er Sem 2013	42.23	33.20	0.19
2do Sem 2013	39.44	33.08	0.09
2013	42.23	33.08	0.14

Julio 2013	35.77	33.08	0.11
Agosto 2013	35.87	33.71	0.11
Septiembre 2013	38.96	34.39	0.10
Octubre 2013	39.44	37.69	0.07
Noviembre 2013	39.23	36.91	0.07
Diciembre 2013	38.52	36.79	0.10
Enero 2014	36.65	34.13	0.10
Febrero 2014	35.37	33.29	0.10
Marzo 2014	36.22	33.04	0.12

Mercados de Negociación: NYSE y BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor en los últimos tres ejercicios.

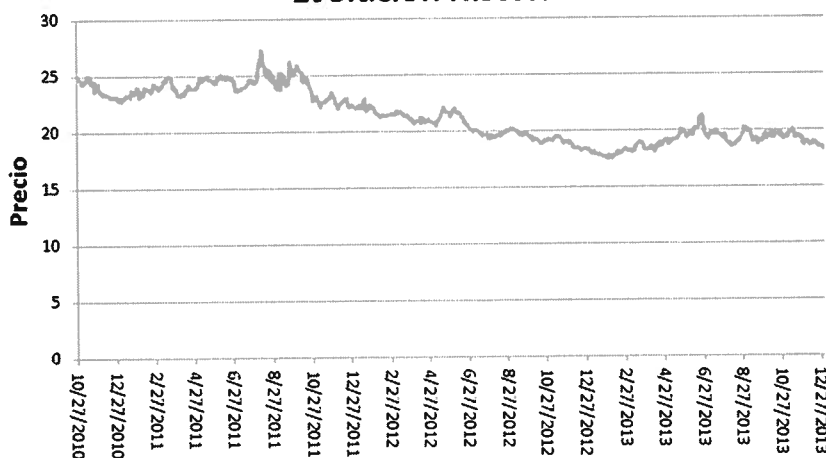
4. DIABLOI

ETF constituido en México que busca proporcionar resultados de inversión que correspondan al rendimiento del DIBol "Índice Diario Inverso de Bolsa", rendimientos que repliquen en un -100% el desempeño del IPC.

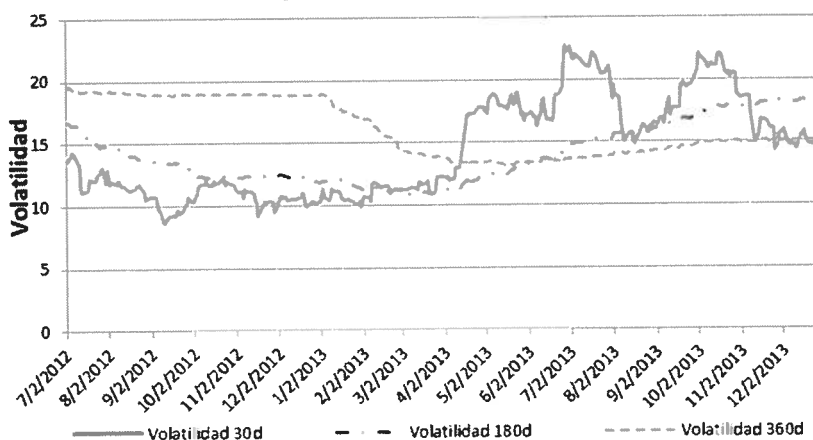
ISIN: MX1BDI0I0005

CUSIP: N/A

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen Promedio (millones)
2010	25.00	22.85	0.03
2011	27.25	22.00	0.19
1er Sem 2012	22.96	20.07	0.60
2do Sem 2012	20.22	18.18	0.50
2012	22.96	18.18	0.55
1er Sem 2013	21.33	17.49	0.33
2do Sem 2013	20.26	18.33	0.23
2013	21.33	17.49	0.28
Julio 2013	20.04	19.24	0.27
Agosto 2013	20.26	18.50	0.16
Septiembre 2013	20.06	18.78	0.32
Octubre 2013	19.85	19.19	0.31
Noviembre 2013	20.07	18.64	0.26
Diciembre 2013	19.02	18.33	0.07
Enero 2014	19.46	18.52	1.16
Febrero 2014	20.46	19.33	0.12
Marzo 2014	20.77	19.45	0.04

Mercados de Negociación: BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor en los últimos tres ejercicios.

5. iShares MSCI Emerging Markets ETF (EEM)

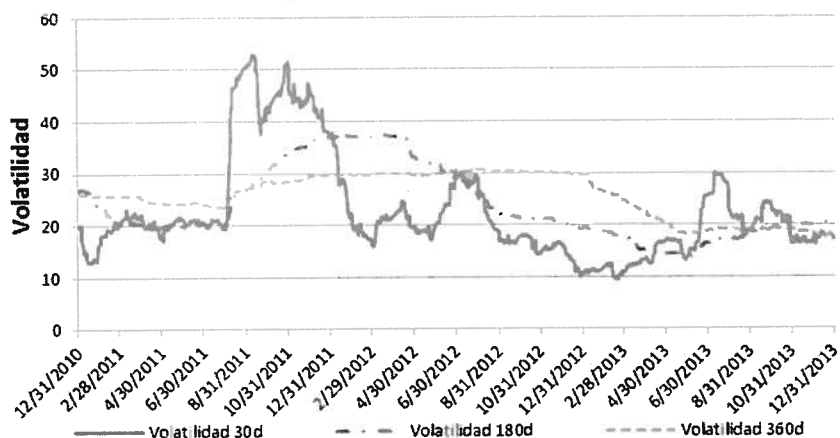
ETF constituido en los Estados Unidos que busca proporcionar como resultado una inversión que corresponda al rendimiento del MSCI TR Emerging Markets Index.

ISIN:US4642872349

CUSIP:464287234



Volatilidad Histórica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2009	42.02	19.92	73.09
2010	48.54	36.13	70.62
2011	50.18	34.35	66.03
1er Sem 2012	44.74	36.68	53.47
2do Sem 2012	44.35	37.40	45.40
2012	44.74	36.68	49.43
1er Sem 2013	45.23	36.65	60.31
2do Sem 2013	43.66	37.34	63.50
2013	45.23	36.65	61.93
Julio 2013	40.10	37.34	65.28
Agosto 2013	40.10	37.36	64.13
Septiembre 2013	43.28	38.26	70.84
Octubre 2013	43.66	41.35	56.24
Noviembre 2013	42.74	40.73	65.39
Diciembre 2013	42.02	40.48	60.15
Enero 2014	40.27	37.78	83.84
Febrero 2014	39.75	37.11	81.06
Marzo 2014	41.01	38.19	72.08

Mercados de Negociación: NYSE y BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor en los últimos tres ejercicios.

6. iShares MSCI Emerging Markets Eastern Europe ETF (ESR)

ETF constituido en los Estados Unidos que busca proporcionar como resultado una inversión que corresponda al rendimiento del MSCI Emerging Markets Eastern Europe Index.

ISIN: US4642865665

CUSIP: 464286566



Mercados de Negociación: NYSE y BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor en los últimos tres ejercicios.

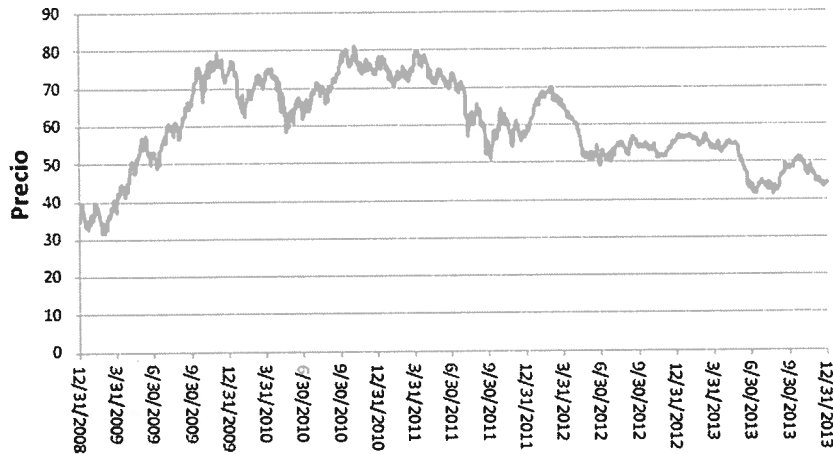
7. iShares MSCI Brazil Capped ETF (EWZ)

ETF constituido en los Estados Unidos que busca proporcionar como resultado una inversión que corresponda al rendimiento de las acciones que cotizan en el mercado brasileño, medidas por el MSCI Brazil (Free) Index.

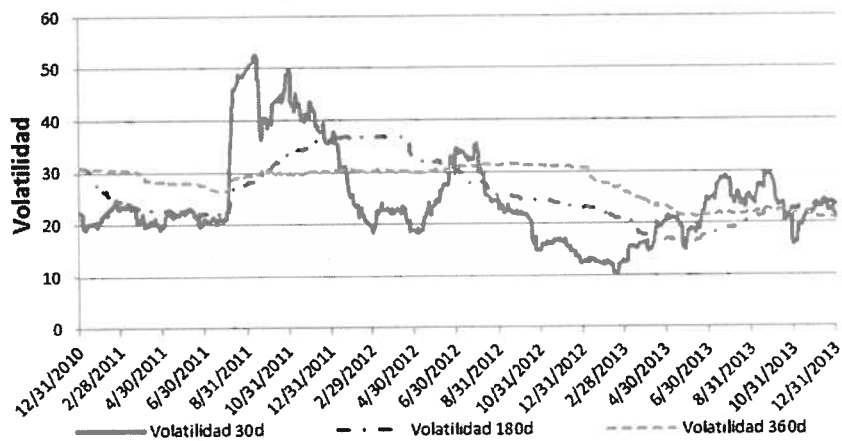
ISIN: US4642864007

CUSIP: 464286400

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2009	79.27	31.54	19.25
2010	81.17	58.32	18.32
2011	79.59	50.77	15.95
1er Sem 2012	70.26	48.96	16.38
2do Sem 2012	56.93	49.91	12.94
2012	70.26	48.96	14.66
1er Sem 2013	57.65	43.07	13.64
2do Sem 2013	51.61	41.26	15.54
2013	57.65	41.26	14.61
Julio 2013	45.16	41.46	16.15
Agosto 2013	44.70	41.26	17.99
Septiembre 2013	49.72	42.92	18.05
Octubre 2013	51.61	48.21	12.83
Noviembre 2013	50.02	46.34	15.60
Diciembre 2013	45.67	43.41	12.87
Enero 2014	43.43	39.21	15.03
Febrero 2014	41.63	38.03	17.56
Marzo 2014	45.04	39.11	20.67

Mercados de Negociación: NYSE y BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor en los últimos tres ejercicios.

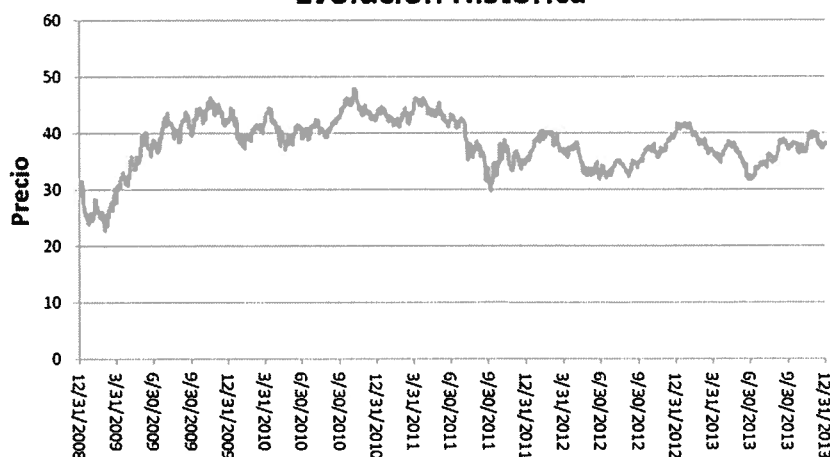
8. iShares China Large-Cap ETF (FXI)

ETF constituido en los Estados Unidos que busca proporcionar como resultado una inversión que corresponda al rendimiento del FTSE/Xinhua China 25 Index. El fondo invierte el 90% de sus activos en el Índice subyacente, el cual representa el desempeño de las compañías más grandes del mercado accionario chino.

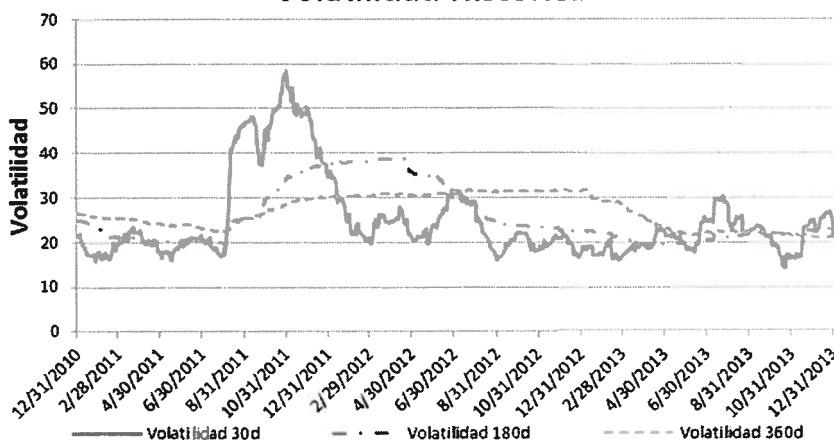
ISIN: US4642871846

CUSIP: 464287184

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2009	46.35	22.80	26.35
2010	47.93	37.02	24.12
2011	46.37	29.75	19.58
1er Sem 2012	40.49	31.83	17.98
2do Sem 2012	40.45	32.09	14.88
2012	40.49	31.83	16.43
1er Sem 2013	41.85	31.70	17.60
2do Sem 2013	40.19	31.73	19.35

2013	41.85	31.70	18.49
Julio 2013	34.72	31.73	16.58
Agosto 2013	36.41	33.78	19.54
Septiembre 2013	39.16	36.23	19.84
Octubre 2013	38.50	36.43	18.10
Noviembre 2013	40.19	36.49	24.65
Diciembre 2013	40.15	37.27	17.93
Enero 2014	37.12	34.16	27.25
Febrero 2014	35.98	33.71	24.35
Marzo 2014	35.83	32.98	31.07

Mercados de Negociación: NYSE y BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor en los últimos tres ejercicios.

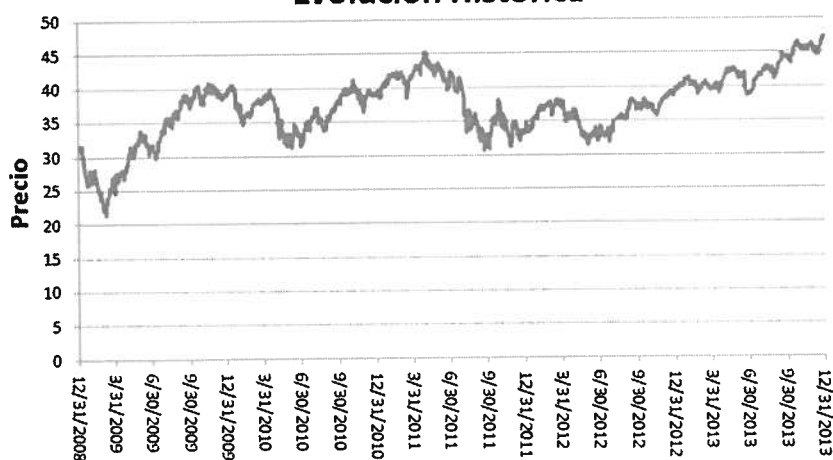
9. iShares Europe ETF (IEV)

ETF constituido en los Estados Unidos que busca proporcionar como resultado una inversión que corresponda al rendimiento del S&P Europe 350 Index. El índice mide el desempeño de las acciones de las compañías líderes en países como Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Irlanda, Italia y Holanda.

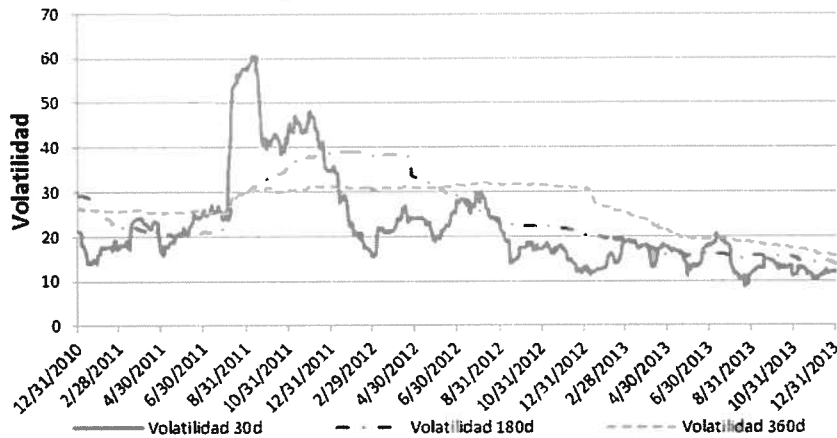
ISIN: US4642878619

CUSIP: 464287861

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2009	40.83	21.42	0.49
2010	41.34	31.26	0.45
2011	45.34	30.76	0.40
1er Sem 2012	38.32	31.45	0.26
2do Sem 2012	39.44	31.83	0.25
2012	39.44	31.45	0.26
1er Sem 2013	42.78	38.55	0.38
2do Sem 2013	47.45	38.80	0.65
2013	47.45	38.55	0.52
Julio 2013	41.92	38.80	0.36
Agosto 2013	42.93	41.13	0.74
Septiembre 2013	44.95	41.72	0.72
Octubre 2013	46.53	43.38	0.89
Noviembre 2013	46.34	45.20	0.64
Diciembre 2013	47.45	44.67	0.53
Enero 2014	47.70	45.27	0.68
Febrero 2014	48.53	44.35	1.44
Marzo 2014	48.77	46.72	1.17

Mercados de Negociación: NYSE y BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor en los últimos tres ejercicios.

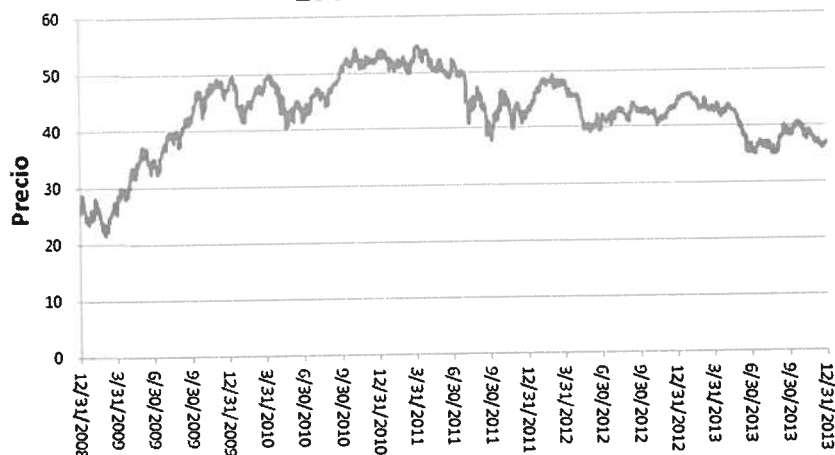
10. iShares Latin America 40 ETF (ILF)

ETF constituido en los Estados Unidos que busca proporcionar como resultado una inversión que corresponda al rendimiento del S&P Latin America 40 Index.

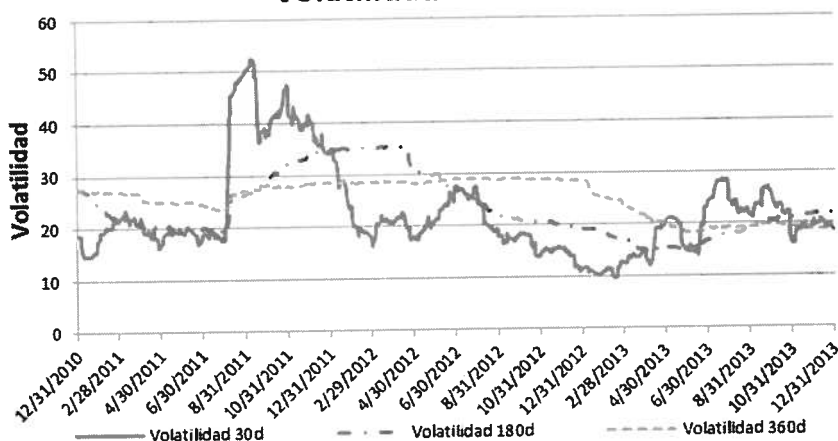
ISIN: US4642873909

CUSIP: 464287390

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2009	49.30	21.55	2.19
2010	54.41	40.11	2.34
2011	54.75	37.71	1.81
1er Sem 2012	49.31	39.09	1.13
2do Sem 2012	44.38	40.41	0.59
2012	49.31	39.09	0.86
1er Sem 2013	45.85	35.12	0.65
2do Sem 2013	40.71	34.88	0.49
2013	45.85	34.88	0.56
Julio 2013	37.39	34.94	0.51
Agosto 2013	37.31	34.88	0.48
Septiembre 2013	40.20	35.31	0.55
Octubre 2013	40.71	38.25	0.41
Noviembre 2013	40.05	37.43	0.49
Diciembre 2013	37.52	35.99	0.49
Enero 2014	35.82	32.87	0.53
Febrero 2014	34.32	31.94	0.50
Marzo 2014	36.57	32.67	0.57

Mercados de Negociación: NYSE y BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor en los últimos tres ejercicios.

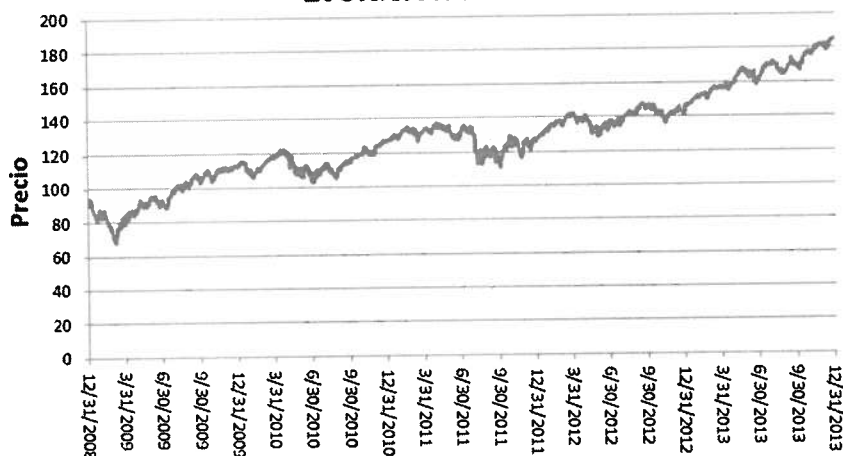
11. iShares Core S&P 500 ETF (IVV)

ETF constituido en los Estados Unidos que busca proporcionar como resultado una inversión que corresponda al rendimiento, antes de comisiones y gastos, del S&P 500 Index. El fondo usa una estrategia de replicación para alcanzar su objetivo. El Índice mide el desempeño del sector de alta capitalización del mercado accionario de Estados Unidos.

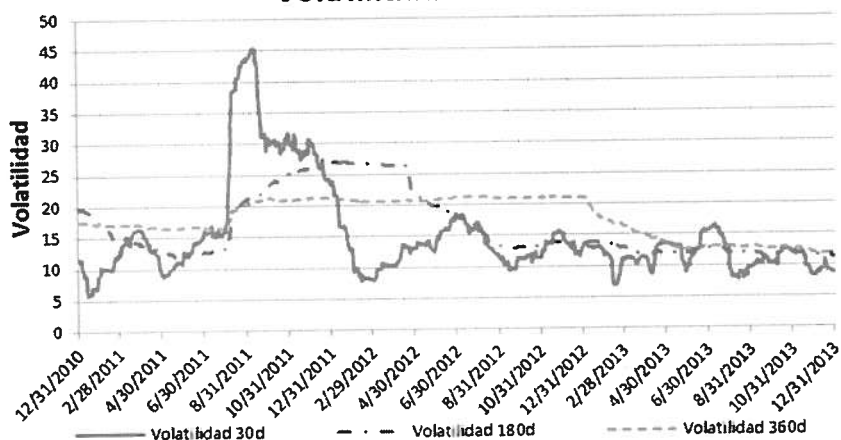
ISIN: US4642872000

CUSIP: 464287200

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2009	113.13	68.19	4.78
2010	126.88	102.60	3.76
2011	136.94	110.26	3.83
1er Sem 2012	142.32	128.02	3.57
2do Sem 2012	147.88	134.02	3.79
2012	147.88	128.02	3.68

1er Sem 2013	168.05	146.30	4.19
2do Sem 2013	185.65	161.95	4.32
2013	185.65	146.30	4.26
Julio 2013	170.42	161.95	5.22
Agosto 2013	171.86	164.19	3.60
Septiembre 2013	174.01	165.22	4.26
Octubre 2013	178.24	166.42	4.66
Noviembre 2013	182.14	175.91	3.85
Diciembre 2013	185.65	179.10	4.23
Enero 2014	185.78	178.38	5.31
Febrero 2014	187.34	175.17	6.03
Marzo 2014	189.40	185.76	5.24

Mercados de Negociación: NYSE y BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor en los últimos tres ejercicios.

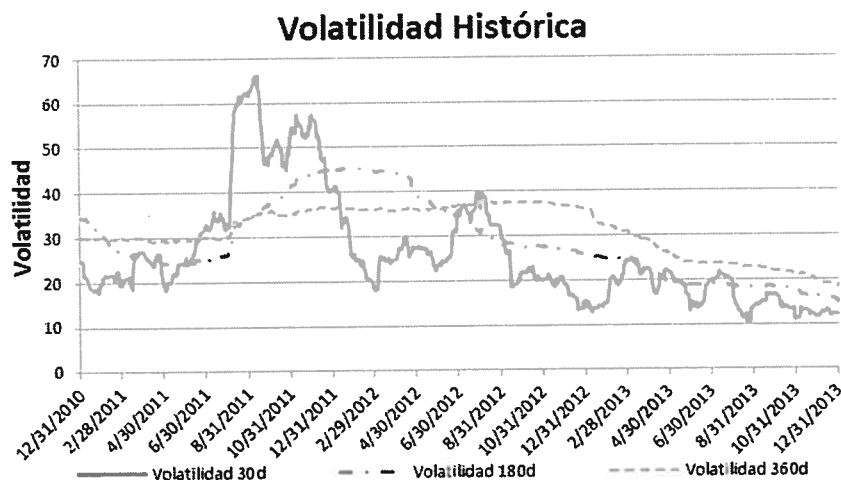
12. iShares MSCI EMU ETF (EZU)

ETF constituido en los Estados Unidos que busca proporcionar como resultado una inversión que corresponda al rendimiento de acciones publicas operadas en los mercados de la Unión Económica Europea.

ISIN: US4642866085

CUSIP: 464286608





Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2009	39.96	20.31	0.32
2010	39.14	28.13	0.44
2011	41.81	26.06	0.54
1er Sem 2012	32.59	25.20	0.34
2do Sem 2012	33.46	24.98	1.41
2012	33.46	24.98	0.88
1er Sem 2013	35.72	32.20	2.00
2do Sem 2013	41.38	32.37	3.53
2013	41.38	32.20	2.78
Julio 2013	35.32	32.37	2.82
Agosto 2013	36.57	34.68	3.52
Septiembre 2013	38.38	35.15	5.59
Octubre 2013	40.28	37.71	3.58
Noviembre 2013	40.36	39.01	3.38
Diciembre 2013	41.38	38.92	2.44
Enero 2014	41.70	39.27	4.71
Febrero 2014	42.02	38.47	2.88
Marzo 2014	42.32	40.38	4.77

Mercados de Negociación: NYSE y BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor en los últimos tres ejercicios.

4.2.4 Acciones Extranjeras

Clave de Pizarra	Nombre
AAPL	APPLE INC

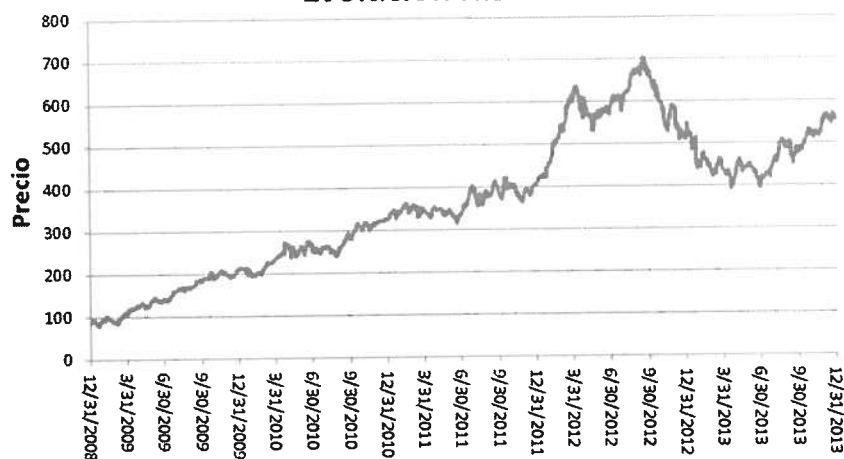
1. APPLE INC (AAPL)

Apple Inc. diseña, produce, manufactura y vende una gran variedad de productos de cómputo y comunicación, incluyendo teléfonos, computadoras personales, tabletas, dispositivos de reproducción de audio y video. También cuenta con plataformas en línea de distribución de audio y video.

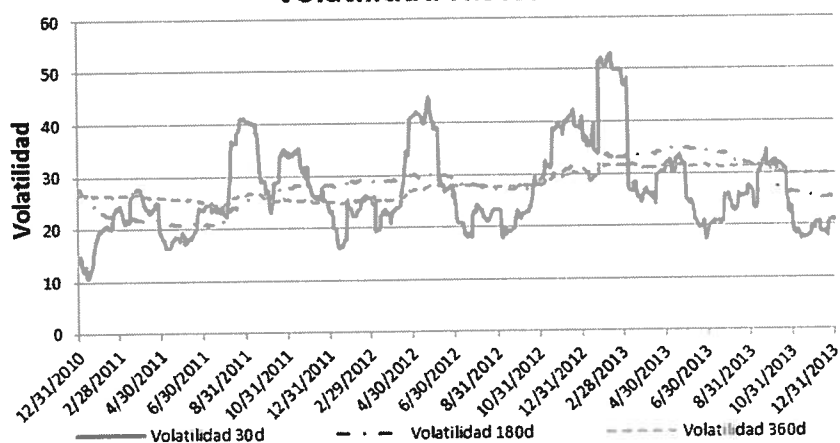
ISIN: US0378331005

CUSIP: 037833100

Evolución Histórica



Volatilidad Histórica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2009	211.64	78.20	20.32
2010	325.47	192.05	21.41
2011	422.24	315.32	17.58
1er Sem 2012	636.23	411.23	19.54
2do Sem 2012	702.10	509.59	18.17
2012	702.10	411.23	18.85
1er Sem 2013	549.03	390.53	17.02
2do Sem 2013	570.09	409.22	12.10
2013	570.09	390.53	14.52
Julio 2013	453.32	409.22	10.62
Agosto 2013	507.74	454.45	13.08
Septiembre 2013	506.17	450.12	15.42
Octubre 2013	531.91	480.94	12.17

Noviembre 2013	556.07	512.49	9.33
Diciembre 2013	570.09	544.46	12.00
Enero 2014	557.36	499.78	14.99
Febrero 2014	545.99	501.53	11.08
Marzo 2014	544.99	524.69	8.52

Mercados de Negociación: NASDAQ y BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor en los últimos tres ejercicios.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA

5.1 Información Financiera Seleccionada

Las siguientes tablas muestran un resumen de la información financiera seleccionada de la Emisora, correspondiente a los Estados Financieros dictaminados por los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, (los "Estados Financieros"), en términos del artículo 2º, fracción I, inciso f) y demás aplicables de la Circular de Emisoras. Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con los criterios contables emitidos para las casas de bolsa en México establecidas por la CNBV, y que siguen en lo general a las NIF emitidas por el CINIF.

La información establecida más adelante debe leerse conjuntamente con la sección "*Información Financiera - Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora*" en este Prospecto y con los Estados Financieros y notas a los mismos que forman parte integrante de este Prospecto. Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Asimismo, respecto de las operaciones de reportos, los estados financieros dan cumplimiento a las reglas de tratamiento contable y presentación en el balance general de conformidad con el criterio contable B-3 emitido por la CNBV.

Comparación de los Estados Financieros por los ejercicios 2013, 2012 y 2011 y por los años terminados en esas fechas.

Cifras en millones de pesos

A continuación se presenta un extracto de la información financiera de la Emisora al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, y por los años terminados en esas fechas.

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver
Estados de resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013, 2012, 2011

(Cifras en millones de pesos)

	2013	2012	2011	Variación 2012 Vs. 2011	Variación 2013 Vs. 2012
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 756	\$ 626	\$ 535	17.0%	20.8%
Comisiones y tarifas pagadas	(110)	(66)	(50)	32.0%	66.7%
Ingresos por asesoría financiera	352	131	102	28.4%	168.7%
RESULTADOS POR SERVICIOS	998	691	587	17.7%	44.4%
Utilidad por compraventa	232	224	201	11.4%	3.6%
Pérdida por compraventa	(143)	(385)	(60)	541.7%	(62.9%)
Ingresos por intereses	1,369	1,485	903	64.5%	(7.8%)
Gastos por intereses	(954)	(919)	(752)	22.2%	3.8%
Resultado por valuación a valor razonable	(7)	115	(53)	NA	(106.1%)
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION	497	520	239	117.6%	(4.4%)
Otros ingresos de la operación	74	25	10	150.0%	196.0%
Gastos de administración y promoción	(1,334)	(993)	(730)	36.0%	34.3%
RESULTADO DE LA OPERACION	235	243	106	129.2%	(3.3%)
Impuestos a la utilidad causados	(52)	(43)	(29)	48.3%	20.9%
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	11	(24)	1	NA	(145.8%)
	(41)	(67)	(28)	139.3%	(38.8%)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas			-	NA	NA
RESULTADO NETO	\$ 194	\$ 176	\$ 78	125.6%	10.2%

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver
Balance General
Al 31 de diciembre de 2013, 2012, 2011
(Cifras en millones de pesos)

	ACTIVO			Variación 2012 Vs. 2011	Variación 2013 Vs. 2012
	2013	2012	2011		
DISPONIBILIDADES	\$ 140	\$ 58	\$ 20	190.0%	141.4%
CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)	31	36	33	9.1%	(13.9%)
INVERSIONES EN VALORES					
Títulos para negociar	16,378	16,074	11,895	35.1%	1.9%
Títulos disponibles para la venta	17	19	13	46.2%	(10.5%)
	16,395	16,093	11,908	35.1%	1.9%
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)	-	-	-	NA	NA
DERIVADOS					
Con fines de negociación	680	459	-	NA	48.1%
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	695	713	263	171.1%	(2.5%)
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	125	90	77	16.9%	38.9%
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES	-	-	-	NA	NA
IMPUESTOS DIFERIDOS	-	-	-	NA	NA
OTROS ACTIVOS					
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	96	61	32	90.6%	57.4%
Otros activos a corto plazo y largo plazo	52	46	43	7.0%	13.0%
	148	107	75	42.7%	38.3%
TOTAL ACTIVO	\$ 18,214	\$ 17,556	\$ 12,376	41.9%	3.7%
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE					
	PASIVO				
ACREEDORES POR REPORTO	\$ 14,740	\$ 14,988	\$ 11,045	35.7%	(1.7%)
PRESTAMOS BANCARIOS	45				NA
PRESTAMO DE VALORES	37				NA
DERIVADOS					
Con fines de negociación	1,386	834	290	187.6%	66.2%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR					
Impuestos a la utilidad por pagar	12		-	NA	NA
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	33	18	12	NA	NA
Acreedores por liquidación de operaciones	563	445	108	NA	NA
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	278	239	106	125.5%	16.3%
	886	702	226	210.6%	26.2%
IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)	48	85	48	77.1%	(43.5%)
TOTAL PASIVO	17,142	16,609	11,609	43.1%	3.2%
CAPITAL CONTABLE					
CAPITAL CONTRIBUIDO					
Capital social	312	302	302	0.0%	3.3%
Aportaciones para futuros aumentos de capital	100				
	412	302	302	0.0%	36.4%
CAPITAL GANADO					
Reservas de capital	37	29	24	20.8%	27.6%
Resultados de ejercicios anteriores	418	430	356	20.8%	(2.8%)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	11	10	7	42.9%	10.0%
Resultado neto	194	176	78	125.6%	10.2%
TOTAL CAPITAL CONTABLE	660	645	767	(15.9%)	2.3%
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 18,214	\$ 17,556	\$ 12,376	41.9%	3.7%

La Emisora no ha afectado en fideicomiso, con el carácter de fideicomitente, derechos, bienes u otros activos que representen más del 5% (cinco por ciento) de sus activos totales. Asimismo, la Emisora tampoco ha transmitido o afectado dichos derechos, bienes o activos a entidades de propósito específico, contratos, vehículos u otras figuras similares al fideicomiso en el extranjero.

5.2 Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación.

A continuación se presenta una descripción de la composición de los ingresos totales de la operación de la Emisora, conforme las diferentes líneas de negocio de la Emisora, para los años terminados el 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011.

<u>Concepto</u>	<u>Intermediación</u>	<u>Administración y distribución de Sociedades de Inversión</u>	<u>Tesorería y banca de inversión</u>	<u>Asesoría financiera</u>	<u>Total</u>
Al 31 de Diciembre de 2013					
Comisiones y tarifas, neto	\$ 278	\$ 339	\$ 29	\$ -	\$ 646
Ingresos por asesoría financiera				352	352
RESULTADO POR SERVICIOS	278	339	29	352	998
Utilidad por compraventa	71		18		89
Ingresos por intereses	4		411		415
Resultado por valuación a valor razonable			(7)		(7)
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION	75		422		497
Otros ingresos de la operación			74		74
Gastos de administración y promoción	(381)	(340)	(502)	(111)	(1,334)
RESULTADO DE LA OPERACION	(28)	(1)	23	241	235
Impuestos a la utilidad causados	(15)	(13)	(19)	(5)	(52)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	3	3	4	1	11
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas					
RESULTADO NETO	-\$ 40	-\$ 11	\$ 8	\$ 237	\$ 194

<u>Concepto</u>	<u>Intermediación</u>	<u>Administración y distribución de Sociedades de Inversión</u>	<u>Tesorería y banca de inversión</u>	<u>Asesoría financiera</u>	<u>Total</u>
Al 31 de Diciembre de 2012					
Comisiones y tarifas, neto	\$ 293	\$ 277	\$ 3	-\$ 13	\$ 560
Ingresos por asesoría financiera				131	131
RESULTADO POR SERVICIOS	293	277	3	118	691
Utilidad por compraventa	55		(216)		(161)
Ingresos por intereses	16		550		566
Resultado por valuación a valor razonable			115		115
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION	71		449		520
Otros ingresos de la operación			25		25
Gastos de administración y promoción	(278)	(247)	(381)	(87)	(993)
RESULTADO DE LA OPERACION	86	30	96	31	243
Impuestos a la utilidad causados	12	11	12	8	43
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	7	6	7	4	24
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas					
RESULTADO NETO	\$ 67	\$ 13	\$ 77	\$ 19	\$ 176

Concepto	Intermediación	Administración y distribución de Sociedades de Inversión	Tesorería y banca de inversión	Asesoría financiera	Total
Al 31 de Diciembre de 2011					
Comisiones y tarifas, neto	\$ 227	\$ 260	-\$ 2	\$ -	\$ 485
Ingresos por asesoría financiera				102	102
RESULTADO POR SERVICIOS	227	260	(2)	102	587
Utilidad por compraventa			141		141
Ingresos por intereses	2		149		151
Resultado por valuación a valor razonable			(53)		(53)
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION	2		237		239
Otros ingresos de la operación				10	10
Gastos de administración y promoción	(203)	(223)	(221)	(83)	(730)
RESULTADO DE LA OPERACION	26	37	14	29	106
Impuestos a la utilidad causados	8	9	9	3	29
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)		(1)			(1)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas					
RESULTADO NETO	\$ 18	\$ 29	\$ 5	\$ 26	\$ 78

Los ingresos de cada una de las líneas de negocios en las tablas anteriores, derivan de las operaciones y actividades que se describen a continuación:

- Intermediación: Son aquellas operaciones en las que la Emisora participa como intermediario en el mercado de valores, de renta variable, como acciones, fondos de inversión, servicios fiduciarios, comisiones, incluyendo las operaciones de custodia y administración de bienes, por cuenta de terceros.
- Administración y distribución de sociedades de inversión: Se refiere a las operaciones en las que la Emisora funge como distribuidora de fondos de sociedades de inversión.
- Compraventa de valores, cambios: Son aquellas operaciones en las que la Emisora, participa como intermediario en el mercado de valores de renta fija, y a través de representantes de venta, se generan ingresos por la diferencia entre compras ventas con otras instituciones financieras entre los precios cotizados por la mesa de dinero y el precio que dichos representantes ofrecen a los clientes, así como operaciones de intercambio de divisas tanto de contado como a plazo.
- Tesorería y banca de inversión. Se refiere a las operaciones que Actinver Casa de Bolsa realiza por cuenta propia, generando intereses por el capital de trabajo invertido en valores, reportos, préstamo de valores y derivados, principalmente, así como en materia de colocación de valores.
- Asesoría financiera: Se refiere a las operaciones en las que la Emisora otorga orientación a las distintas entidades en materia de composición de su estructura financiera (fusiones, escisiones), recompra de acciones, entre otras.

Asimismo, cada uno de los conceptos de ingresos que se mencionan en las tablas anteriores comprende lo siguiente:

- Comisiones y tarifas, neto: Es la contraprestación neta por los servicios de corretaje.
- Ingresos por servicios de asesoría financiera: Es la contraprestación cobrada por la Emisora por los servicios de asesoría financiera en materia de colocación de valores y financiamiento corporativo.
- Utilidad (pérdida) por compraventa-neto: Es la diferencia en transacciones de compra y venta de valores de deuda y capitales.
- Ingresos por intereses-neto: Es la diferencia entre los intereses cobrados y pagados sobre instrumentos de deuda.

- Resultado por valuación a valor razonable: Es la diferencia entre el valor de mercado y el costo de adquisición de valores de deuda y capital.

5.3 Informe de créditos relevantes

La Emisora no cuenta con créditos relevantes ni adeudos de tipo fiscal que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, y por los años terminados en esas fechas.

5.4 Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora

El siguiente análisis está basado en, y debe leerse conjuntamente con la sección "*Información Financiera - Información financiera seleccionada*" y con los Estados Financieros y notas a los mismos contenidos en el presente Prospecto. Los Estados Financieros de la Emisora han sido preparados de conformidad con los criterios contables emitidos para las casas de bolsa en México establecidas por la CNBV, y que siguen en lo general a las NIF emitidas por el CINIF.

Principales políticas contables y financieras.

Los estados financieros de la Casa de Bolsa han sido preparados con fundamento en la LMV y de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria para las casas de bolsa en México, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las casas de bolsa, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Los estados financieros de la Casa de Bolsa reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Nuevos pronunciamientos contables

Modificaciones a las NIF

El CINIF ha emitido nuevas NIF o precisiones a las mismas cuya vigencia inicia el 1o. de enero de 2012 o 2013. De éstas le aplican a la Casa de Bolsa la NIF D-3 "Beneficios a Empleados"; sin embargo, originará en su adopción cambios importantes en la contabilidad, ya que se refieren a revelación y presentación.

i) Resultados de la operación

Ingresos totales de operación.

Los ingresos totales de la Emisora se encuentran clasificados de la siguiente forma: (i) comisiones y tarifas cobradas y pagadas; (ii) ingresos por asesoría financiera; (iii) utilidad por compraventa; (iv) pérdida por compraventa; (v) ingresos por intereses; (vi) gastos por intereses; y (vii) resultado por valuación a valor razonable.

Al cierre del 2013 los resultados por servicios de la Emisora ascendieron a \$998, los cuales representan un crecimiento de 44.4% con respecto al año anterior, el cual terminó con \$691. Lo anterior, debido a un crecimiento de 168.7% de los ingresos por asesoría financiera, los cuales pasaron de \$131 en 2012 a \$352 para el 2013 debido a un incremento en las colocaciones de clientes de la Emisora; otro renglón que creció fue el de comisiones y tarifas cobradas que aumentaron 20.8% producto del aumento de los activos administrados los cuales crecieron 20.9% durante el 2013 lo cual fue contrarrestado, de manera parcial, por el crecimiento de 66.7% de las comisiones y tarifas pagadas. Con respecto al 2012 el margen financiero se contrajo un 4.4% debido, principalmente, a la reducción de 7.8% de los Ingresos por intereses que pasaron de \$1,485 en el 2012 a \$1,369 en el 2013 y al resultado por valuación a valor razonable, el cuál pasó de una utilidad de \$115 en el 2012 a una pérdida en el 2013 de \$7, lo que representa una caída del 106.1%, acorde al comportamiento a la baja de los mercados.

Al término del 2012 los Resultados por servicios de la Emisora aumentaron 17.7% en comparación con el año anterior, al pasar de \$587 a \$69, debido a un incremento del 17% en las comisiones y tarifas cobradas y del 28.4% en los ingresos por asesoría financiera, los cuales fueron reducidos parcialmente por el crecimiento del 32% de las comisiones y tarifas pagadas. Por su parte, el Margen financiero creció 117.6% con respecto al 2011 debido a: i) al incremento del 64.5% de los ingresos por intereses, ii) al resultado favorable por valuación a valor razonable al pasar de una pérdida de \$53 en el 2011 a un resultado positivo de \$115 al cierre del 2012 y iii) a la caída del 541.7% de la pérdida en compraventa. El comportamiento positivo de los ingresos se debe, en términos generales, al aumento operado en sociedades de inversión y a mayores niveles de operaciones de corretaje.

En 2011 los Resultados por servicios de la Emisora crecieron 8.5% en comparación con el 2010, al pasar de \$541 a \$587. Lo anterior debido al incremento de las comisiones y tarifas cobradas, las cuales crecieron 8.5% en el mismo periodo. En contra, el Margen financiero disminuyó 45.7% debido a: i) disminución de 65.8% en las utilidades por compraventa y ii) el resultado negativo por valuación a valor razonable que generó una variación desfavorable de 168.8% al pasar de \$77 de utilidad en el 2010 a \$53 de pérdida al cierre de 2011. Ambas variaciones desfavorables son resultado de los efectos de la crisis mundial presentada a partir del segundo semestre de 2011.

Gastos de administración y promoción

Al cierre del 2013 los gastos de administración y promoción aumentaron 34.3% con respecto al mismo periodo del años anterior, al pasar de \$993 a \$1,334. Lo anterior, debido a la incorporación durante todo el año del 2013 de personal administrativo de la Casa de Bolsa que hasta agosto del año anterior se encontraban laborando en otras empresas de servicios del Grupo, a la continuación de los planes de expansión y al pago de derechos de uso de marca.

Los gastos de administración y promoción crecieron durante el 2012 en un 36% comparados con el mismo periodo de 2011, al pasar de \$730 a \$993. Dicho incremento se debe a la incorporación de personal administrativo de la Casa de Bolsa que hasta agosto de 2012 se encontraban cargados en otras empresas de servicios del Grupo y a la contratación de nuevo personal, a los planes de expansión llevada a cabo que incluyen renovación de licencias de sistemas y algunos proyectos de infraestructura tecnológica.

En 2011 los gastos de administración y promoción permanecieron prácticamente igual presentando un incremento del 1.7% con respecto al mismo periodo de 2010 al pasar de \$718 al final de 2010 vs \$730 al cierre de 2011. Dicho incremento marginal se debe a una reducción y control del gasto corriente lo cual, fue contrarrestado parcialmente con el incremento por la apertura y remodelación de sucursales durante 2011.

Resultado de operación

El resultado de operación se redujo 3.3% al pasar de \$243 en el ejercicio de 2012 a \$235 en el mismo periodo del 2013, resultado del mayor crecimiento de los gastos en comparación con los ingresos.

El resultado de operación pasó de \$106 en el 2011 a \$243 en término del 2012, lo que representa un crecimiento del 129.2%, debido al crecimiento antes descrito de los ingresos.

El resultado de operación registrado en 2011 fue de \$106, mientras que en el mismo periodo del año anterior fue de \$279, lo que representa un caída del 62%. Lo anterior, debido a la disminución de los ingresos totales de operación antes descrita.

El resultado por la participación de subsidiarias y asociadas en los periodos objeto de análisis no fue representativa.

Otros ingresos de la operación

Otros ingresos de operación pasaron de \$25 en el 2012 a \$74 en el 2013, lo que representa un aumento del 196% debido, nuevamente a ingresos no recurrentes.

En 2012 los Otros ingresos de operación crecieron 150% al pasar de \$10 en el 2011 a \$25 para el 2012, producto de ciertos ingresos no recurrentes.

Al 31 de diciembre de 2011 los ingresos por este concepto se redujeron \$6 al pasar de \$16 en diciembre de 2010 a \$10, lo que representó una reducción de 37.5%.

Impuestos

En el 2013 los impuesto causados y diferidos netos importan \$41 contra \$67 del 2013, debido a una reducción en la base gravable tanto para ISR como para PTU.

Los impuestos causados y diferidos en el 2012 sumaron \$67, en tanto que en el 2011 fueron de \$28, lo anterior debido al incremento del 129.2% del Resultado de operación. Dicho impuestos presentan una tasa similar en ambos ejercicios.

El total de impuestos a diciembre de 2011 fue de \$28, mientras que al mismo periodo de 2010 los impuestos fueron de \$91, es decir una reducción de 69.2% producida por la reducción en las utilidades de dicho período.

Resultado neto

El resultado neto del 2013 alcanzó \$194 que representa un crecimiento del 10.2% con respecto al 2012 cuyo importe fue de \$176, debido a que el resultado de operación fue similar, mientras que la carga impositiva fue menor en el 2013.

Al cierre del 2012 el resultado neto muestra un crecimiento respecto el año anterior de \$98 que representan un aumento del 125.6%, debido al crecimiento de los ingresos.

Al 31 de diciembre de 2011 el resultado neto muestra una reducción de \$110, que representa una caída del 58.5% con respecto al mismo periodo del 2010. Lo anterior debido, principalmente, a la reducción de los ingresos totales de operación.

Activo total

Al cierre del 2013 los activos importan \$18,214 que representan 3.7% de incremento con respecto al 2012 que importaron \$17,556. El crecimiento se debe, entre otros, al aumento de las inversiones en valores, principalmente en operaciones de reporto, que aumentaron 1.9% al pasar de \$16,093 en el 2012 a \$16,395 en el 2013 y a las operaciones con derivados que aumentaron 48.1% en el 2013.

El activo total al término del 2012 muestra un incremento de \$4,978 con respecto al 2011, que representa un aumento del 39.6%. Dicho crecimiento se debe principalmente al aumento de 35.1% de las operaciones de reporto de los clientes y a la inversión propia.

El activo total al cierre de 2011 fue de \$12,578, que representó un baja de \$639 (4.8%), en comparación con \$13,217 del 2010. Lo anterior, se debe a menores inversiones en valores por una disminución en la posición en riesgo (reportos).

Pasivo total

Al cierre del 2013 el pasivo total importa \$17,142 mientras que el 2012 era de \$16,609, lo que representa un incremento del 3.2%. Lo anterior, debido al aumento del 66.2% de las operaciones de derivados con fines de negociación que pasaron de \$834 en el 2012 a \$1,386 en el 2013, con un crecimiento de 66.2%.

En el 2012 el pasivo total creció 40.6% al pasar de \$11,810 en el 2011 a \$16,609 en el 2012. Lo anterior, debido al crecimiento en el volumen de las operaciones de reporto de los clientes, que también se ven reflejadas en el activo.

El pasivo total en el 2011 disminuyó 5.3% al pasar de \$12,475 de 2010 a \$11,810. Este decremento se debe a que disminuyeron otras cuentas por pagar y las operaciones de reporto.

Capital contable.

En el 2013 el capital contable creció 13.2% al pasar de \$947 del 2012 a \$1,072 en el 2013. El crecimiento se debe a un efecto neto del aumento en el capital social de \$10 y a las aportaciones para futuros aumentos de capital por \$100, lo cual fue disminuido por los dividendos decretados durante el 2013 por \$170.

Al 31 de diciembre de 2012 el capital contable fue de \$947 en comparación al cierre de 2011, lo cual representa un aumento del 23.3% al pasar de \$768 a \$947. El crecimiento se produce en el resultado de ejercicios anteriores que creció un 20.4% y el resultado neto del ejercicio, el cual creció 125.6% respecto al logrado en el 2011.

El capital contable al cierre de diciembre 2011 fue de \$768, lo que representa un incremento de 3.4% en comparación con 2010, que registro a \$742. El incremento se debe principalmente al aumento del capital social de \$83 lo que fue disminuido por la reducción en la utilidad del ejercicio.

Indicadores financieros

De acuerdo a las modificaciones a los criterios contables vigentes en 2011, cuyo propósito es lograr una consistencia con la normatividad contable internacional, la Casa de Bolsa presenta los indicadores financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011:

Indicadores Financieros	2013	2012	2011
	4° Trimestre	4° Trimestre	4° Trimestre
Solvencia	1.06	1.06	1.07
Liquidez	1.05	1.05	1.05
Apalancamiento	15.99	17.53	15.14
ROE	18.09%	18.57%	10.17%
ROA	1.12%	1.06%	0.65%
Relacionados con los resultados del ejercicio			
Margen financiero / Ingreso total de la operación	33.27%	42.93%	29.00%
Resultado de operación / Ingreso total de la operación	10.81%	17.99%	11.65%
Ingreso neto / Gastos de administración	112.12%	121.94%	113.19%
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	89.19%	82.01%	88.35%
Resultado neto / Gastos de administración	14.55%	17.70%	10.72%
Gastos del personal / Ingreso total de la operación	60.96%	47.14%	17.79%

Donde:

Solvencia = Activo Total / Pasivo Total

Liquidez = Activo Circulante / Pasivo Circulante

Activo Circulante = Disponibilidades + Instrumentos Financieros + Otras Cuentas por Cobrar + Pagos Anticipados

Pasivo Circulante = Pasivos Acumulados + Operaciones con Clientes

Apalancamiento = Pasivo Total - Liquidación de la Sociedad (Acreedor) / Capital Contable

ROE = Resultado Neto / Capital Contable

ROA = Resultado Neto / Activos Productivos

Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones en Valores y Operaciones con Valores y Derivados

ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

La Emisora tiene acceso a las siguientes fuentes de liquidez:

Institución	Producto	Línea	Monto Línea	Divisa	Tipo	Costo		Vigencia	
						Anual	Uso	Desde	Hasta
BANORTE	INTRADIA	SI	\$30,000,000	MXP		1.0%	TIE + 10 PUNTOS	01/10/2012	01/10/2014
BBVA BANCOMER	INTRADIA	SI	\$100,000,000	MXP		1.0%	TIE + 1.8 PUNTOS	12/02/2008	RENOV. AUTO. ANUAL
BANAMEX	INTRADIA	SI	\$130,000,000	MXP		0.1%	TIE + 10 PUNTOS	07/07/2011	RENOV. ANUAL
HSBC	INTRADIA	SI	\$150,000,000	MXP		1.0%	TIE + 2 PUNTOS	21/09/2012	21/09/2014
BANCO ACTINVER	OPERATIVA	SI	\$100,000,000	MXP		N/A	TIE + 2.5 PUNTOS	27/01/2013	27/01/2015
BANCO ACTINVER	CCC	SI	\$300,000,000	MXP		N/A	TIE + 2.5 PUNTOS	11/12/2013	11/12/2015
BANCO ACTINVER	RSP	NO	\$2,500,000,000	MXP		N/A	TASA DE FONDEO * 2	19/08/2011	RENOV. ANUAL
BBVA BANCOMER	RSP	SI	\$400,000,000	MXP		N/A	TASA DE FONDEO * 2	01/12/2011	RENOV. ANUAL
BANK OF AMERICA	INTRADIA	SI	\$40,000,000	USD		N/A	PRIME RATE + 3 PUNTOS	15/05/2012	RENOV. AUTO. ANUAL
GOLDMAN SACHS	DERIVADOS	SI	\$50,000	USD	Exposición	-	-	-	-
Totales									
	INTRADIA MXP		\$410,000,000						
	INTRADIA USD		\$40,000,000						
	OPERATIVA		\$100,000,000						
	CCC y RSP		\$3,200,000,000						

Políticas que rigen la tesorería de la Emisora

La Emisora mantiene suficiente liquidez en efectivo y valores líquidos para financiar su operación diaria y compromisos adquiridos incluyendo las operaciones financieras derivadas.

Invierte por lo menos el 20% de su capital global en activos líquidos tales como:

- Depósitos bancarios de dinero a la vista.
- Valores representativos de deuda con alta liquidez, inscritos en el Registro.
- Acciones de Sociedades de Inversión en instrumentos de deuda.
- Fondos de reserva cuyo objeto sea mantener recursos disponibles para hacer frente a las contingencias, previstos en normas emitidas por órganos autorreguladores.
- Acciones de alta y mediana bursatilidad, a las que se les aplica el 20% de descuento, respectivamente sobre su valor de mercado.

El cálculo de dicho indicador, conforme al Artículo 146 de la Circular Única de Casas de Bolsa, se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	Diciembre 2013
Valores de deuda, reserva, chequeras, sociedades de inversión, etc.	268
20% capital global	208
Excedente	60

La Emisora en ningún momento podrá adquirir las acciones representativas del capital social de personas morales que a su vez sean accionistas de la Emisora de que se trate, al igual que otros títulos emitidos por dichas personas morales, por su controladora o por sus subsidiarias.

La Emisora, conforme a sus políticas internas, únicamente puede mantener hasta un máximo de cuatro millones de Dólares en efectivo en divisas. Por otro lado, la Emisora, a esta fecha, no mantiene pasivos en Dólares.

El Comité de Riesgos de la Emisora revisa mensualmente los niveles de liquidez, diversificación de las fuentes de fondeo, estructura de activos e inversiones, resultados y estrategias a futuro, entre otros. Asimismo, el Comité de Riesgos se reúne cada semana con el objetivo de verificar el monitoreo diario de los riesgos de la Emisora. En relación con la Emisora, el monitoreo diario de los riesgos se hace usando VAR, a un nivel de confianza del 95%, con un año de historia y 250 datos. La Emisora tiene límites máximos de crédito y liquidez, límites de reporto y límites de calificación en las emisiones que va a tomar, entre otros.

La mesa de dinero fondea la posición de riesgos captando recursos o fondos de los inversionistas y ahorradores y realiza la compra/venta de papel con Intermediarios para cubrir las necesidades de fondeo tanto de la posición propia como de los clientes de la Emisora.

En caso extremo de requerimientos de liquidez, se instrumentará un plan de contingencia de venta de activos para hacer frente a ese requerimiento.

El plan de contingencia de venta de activos, contemplará la jerarquización de los activos según su grado de liquidez, en el cual se le dará mayor prioridad a la venta de los activos que presenten mayor liquidez y/o profundidad en el mercado en el momento del requerimiento, en función de las condiciones prevalecientes en el mercado; esto con el fin de minimizar la pérdida potencial por riesgo de liquidez.

El objetivo de este plan es otorgar flexibilidad para hacer frente a este requerimiento, y reconocer que las condiciones de mercado en cuanto a niveles de precios, volúmenes intercambiados, y diferenciales de compra-venta, son cambiantes y deben de evaluarse en el momento a fin de minimizar la pérdida potencial por la venta forzosa de activos.

Al cierre de los ejercicios de 2013, 2012 y 2011 la Emisora no mostraba endeudamiento alguno con ninguna institución de crédito, ni en período de estacionalidad. Con respecto al cierre de 2013, la Emisora mostraba un crédito por \$45 millones contratado con Banco Actinver.

Operaciones relevantes no registradas

No existen transacciones relevantes no registradas o fuera del balance general o estado de resultados de la Emisora.

Indicadores financieros

De acuerdo a las modificaciones a los criterios contables vigentes en 2011, cuyo propósito es lograr una consistencia con la normatividad contable internacional, la Emisora presenta los indicadores financieros correspondientes a los cuatro trimestres del 2013 y al 31 de diciembre de 2012:

Indicadores Financieros	2013				2012
	4° Trimestre	3° Trimestre	2° Trimestre	1° Trimestre	4° Trimestre
Solvencia	1.06	1.05	1.04	1.05	1.06
Liquidez	1.05	1.04	1.04	1.04	1.05
Apalancamiento	15.99	18.59	23.30	19.15	17.53
ROE	18.09%	15.63%	11.42%	8.06%	18.57%
ROA	1.12%	0.86%	0.50%	0.44%	1.06%
Relacionados con los resultados del ejercicio					
Margen financiero / Ingreso total de la operación	33.27%	33.02%	35.60%	43.49%	42.93%
Resultado de operación / Ingreso total de la operación	10.81%	18.35%	19.28%	26.12%	17.99%
Ingreso neto / Gastos de administración	112.12%	122.48%	123.88%	135.36%	121.94%
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	89.19%	81.65%	80.72%	73.88%	82.01%
Resultado neto / Gastos de administración	14.55%	17.25%	18.35%	25.83%	17.70%
Gastos del personal / Ingreso total de la operación	60.96%	50.09%	49.27%	45.08%	47.14%

Donde:

Solvencia = Activo Total / Pasivo Total

Liquidez = Activo Circulante / Pasivo Circulante

Activo Circulante = Disponibilidades + Instrumentos Financieros + Otras Cuentas por Cobrar + Pagos Anticipados

Pasivo Circulante = Pasivos Acumulados + Operaciones con Clientes

Apalancamiento = Pasivo Total - Liquidación de la Sociedad (Acreedor) / Capital Contable

ROE = Resultado Neto / Capital Contable

ROA = Resultado Neto / Activos Productivos

Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones en Valores y Operaciones con Valores y Derivados

iii) Control interno

Conforme a lo establecido en la Circular de Casas de Bolsa la Emisora ha adoptado un Sistema de Control Interno conforme al cual se garantiza la ejecución y registro de las operaciones, con base en políticas y procedimientos que establecen mecanismos de control de operaciones y programas generales de auditoría externa e interna. Asimismo, cuenta con los comités que se requieren conforme a la legislación aplicable, incluyendo Comités de Auditoría, de Prácticas Societarias y de Riesgos, entre otros.

iv) Políticas y lineamientos en materia de instrumentos derivados

Los objetivos de la Emisora al participar como intermediario en operaciones financieras de derivados son los siguientes:

- Diversificar la gama de productos y servicios que ofrece la Emisora a sus clientes, para permitirles cubrirse de riesgos financieros del mercado, buscando siempre la máxima calidad en asesoría, ejecución, seguimiento y control en todas y cada una de sus operaciones.
- Proveer a la Emisora con productos de cobertura que coadyuven a la formación de capital, cubriendo riesgos derivados por fluctuaciones en el tipo de cambio, tasas de interés real, nominal y otros riesgos que afecten su posición propia.
- Promover el incremento de liquidez en los mercados de derivados y su desarrollo eficaz.
- Optimizar la administración del portafolio, mediante la negociación de productos derivados, ya sea para cubrir su riesgo, como para aprovechar oportunidades de arbitraje en el mercado que se presenten entre los diferentes mercados financieros dentro de los límites globales de riesgo autorizados.
- Coadyuvar a maximizar la rentabilidad del capital, conforme a las políticas de riesgo propuestas por la Dirección General y aprobadas por el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Emisora, en su sesión del 22 de mayo de 2006, autorizó a la Emisora para participar como intermediario en el mercado de instrumentos financieros derivados; asimismo, el Consejo de Administración aprobó los objetivos, productos y límites de operación y de riesgo que regirán en todo momento la administración de la posición abierta del portafolio de derivados.

A partir del 3 de julio del 2009, los instrumentos financieros derivados que fueron aprobados por el Consejo de Administración y autorizados por Banxico en términos de la Circular 4/2006 en relación a las Reglas a las que deberán de sujetarse las casas de bolsa en la realización de operaciones derivadas, son los siguientes:

/ OPERACIÓN SUBYACENTE	FUTURO		OPCIÓN		SWAP		DERIVADOS DE CRÉDITO					
							INCUMPLIMIENTO CREDITICIO		REMEDIACIÓN TOTAL		TÍTULOS CON VINCULACIÓN CREDITICIA	
	MR	ME	MR	ME	MR	ME	MR	ME	MR	ME	MR	ME
ACCIONES, UN GRUPO O CANASTA DE ACCIONES, O TÍTULOS REFERENCIADOS A ACCIONES, QUE COTICEN EN UNA BOLSA DE VALORES.				*								
ÍNDICES DE PRECIOS SOBRE ACCIONES QUE COTICEN EN UNA BOLSA DE VALORES.	*	*		*								
MONEDA NACIONAL, DIVISAS Y UNIDADES DE INVERSIÓN.	*	*		*		*						
ÍNDICES DE PRECIOS REFERIDOS A LA INFLACIÓN.												
ORO Y PLATA												
TASAS DE INTERÉS NOMINALES, REALES O SOBRETASAS, EN LAS CUALES QUEDAN COMPRENDIDOS CUALQUIER TÍTULO DE DEUDA.	*	*		*		*						
PRÉSTAMOS O CRÉDITOS.												
OPERACIONES A FUTURO, DE OPCIÓN Y DE SWAP SOBRE LOS SUBYACENTES REFERIDOS EN LOS INCISOS ANTERIORES.												

(MR) MERCADOS RECONOCIDOS

(ME) MERCADOS EXTRABURSÁTILES

Procedimientos para la operación de derivados.

- Se presenta la propuesta de derivados a operar, contrapartes potenciales y objetivos de la operación.
- La Unidad de Administración Integral de Riesgos ("UAIR") realiza propuesta de límites (i) por contraparte; (ii) por emisor; (iii) por mercado; (iv) por operador; y (v) por valor en riesgo "VAR".
- El Comité de Riesgo de la Emisora autoriza la propuesta de límites de la UAIR.
- Se define y ejecuta la estrategia en base a los límites aprobados.
- La UAIR:
 - Calcula y documenta el VAR de las operaciones concertadas con derivados.
 - Vigila el cumplimiento de los límites establecidos e informa al Director General, al Contralor Normativo y al responsable de la operación, las operaciones concertadas y su impacto.

2

- Informa al Comité de Riesgo los detalles de las operaciones concertadas con derivados.

Por otra parte y de acuerdo a la normatividad expedida por Banxico, en mayo de cada año el Comité de Auditoría de la Emisora envía una comunicación a dicha autoridad en la que hace constar que la Emisora cumple con los requerimientos señalados en la Circular 4/2006, en relación con las operaciones con instrumentos derivados que realiza y con los subyacentes objeto de dichas operaciones.

Principales condiciones o términos de los contratos.

- Todas las operaciones que la Emisora realice con productos financieros derivados con cualquier contraparte tendrá que ser formalizada mediante la firma de un Contrato Marco y sus correspondientes suplementos, anexos y conformaciones y/o contratos aprobados por la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (*International Swap and Derivative Association Inc. - ISDA*).
- Tratándose de clientes no intermediarios, solo podrán someterse a consideración del Comité de Riesgos, solicitudes de quienes tengan celebrado un contrato de intermediación bursátil con la Emisora y contratos cuyos expedientes se encuentren debidamente integrados.
- La Emisora sólo concertará operaciones con instrumentos financieros derivados con contrapartes, personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, que a su juicio y conforme a sanas prácticas, cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Riesgos y las disposiciones vigentes.
- El activo subyacente, la fecha de liquidación, el monto de la operación, la forma de liquidación, el importe de la prima, las garantías y las demás características de las operaciones de que se trate, podrán pactarse a través de cualquiera de las formas que el propio Contrato Marco establezca.

Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.

Tratándose de intermediarios tanto nacionales como extranjeros en algunas ocasiones ellos será la Emisora (el “Agente de Cálculo”) según se acuerde en los contratos correspondientes, con los clientes el Agente de Cálculo siempre será la Emisora.

Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito.

- Para las operaciones celebradas en el MexDer por cuenta de terceros, se documentará la información y requisitos que establezca el socio liquidador, el cual realizará la evaluación crediticia correspondiente. Con base en la información anterior y conforme a sus políticas internas, el socio liquidador determinará el monto máximo a operar en el MexDer, incluyendo el monto de las aportaciones iniciales mínimas y los excedentes solicitados en cada operación.
- Para las operaciones celebradas en el mercado extrabursátil, deberá elaborarse un análisis de crédito de la persona con quien se celebre la operación, el cual deberá estar completamente documentado.
- El Comité de Riesgos de la Emisora autoriza las contrapartes financieras y clientes para realizar operaciones con instrumentos derivados.
- El Comité de Riesgos es el único órgano autorizado para aprobar las líneas de crédito para las operaciones de derivados.
- En ningún caso se podrá rebasar el monto de la línea de crédito aprobada.
- Cualquier llamada de margen debe ser cubierta dentro de los horarios establecidos.
- Una insuficiencia en Aportaciones Iniciales Mínimas (AIM's) puede cubrirse en efectivo o con valores.
- Cualquier excedente de margen es susceptible de retirarse.
- El Comité de Riesgos define las garantías en las que podrá operar en operaciones con instrumentos financieros derivados que permitan realizar una valuación eficiente durante la operación diaria.
- Se han establecido con las contrapartes acuerdos de intercambio de colaterales, mediante los cuales se establece un margen a partir del cual es necesario hacer llamadas de margen, la cual deberá ser cubierta por la contraparte que tengan un valor de mercado negativo, la cual se compromete a entregar a la otra parte activos o efectivo para reducir la exposición neta de riesgo, de acuerdo con los términos suscritos en el contrato.
- En el caso de contrapartes no financieras, solo éstas deberán otorgar las garantías.
- Todos los cálculos de la exposición neta de riesgo, valor de mercado de la garantía, monto de la garantía y cantidad de devolución serán realizados por el Agente de Cálculo.

Procedimientos de control interno para administrar la posición de riesgos de mercado y de liquidez en las operaciones de instrumentos financieros derivados.

- La Dirección de Administración de Riesgos de la Emisora debe monitorear durante el día y al cierre del mismo día el riesgo de mercado y al cierre del día el de liquidez del portafolio.
- La Emisora sólo concertará operaciones financieras de derivados con contrapartes, personas físicas y morales, nacionales y extranjeras que, a su juicio y conforme a sanas prácticas, cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Riesgos y las disposiciones vigentes.
- La Emisora cuenta con procedimientos de monitoreo adecuados de verificación de documentación para garantizar que las operaciones de derivados estén documentadas correctamente. Asimismo controla la recepción de los mismos para su archivo.
- Cualquier operación que no sea confirmada por la contraparte o no haya sido incorporada o notificada por el área de operaciones deberá ser minuciosamente investigada y aclarada, debiéndose conservar la evidencia documental que corresponda, así como de las acciones correctivas y preventivas que hayan sido instrumentadas.
- El Comité de Riesgos establece la posición de riesgo que debe observar en todo momento cada una de las contrapartes.
- Sistemáticamente se informará a las diferentes instancias la valuación a mercado de las posiciones, utilizando preferentemente fuentes e información auditable y, por excepción, estimaciones propias, cuyos supuestos y métodos hayan sido previamente aprobados.

Comité de Riesgos.

La Emisora cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos; en dicha estructura existe independencia entre la UAIR y aquellas otras áreas de control de operaciones.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos, así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesta la Emisora.

El objetivo principal del Comité de Riesgos consiste en la administración de los riesgos y en vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas, procedimientos y límites específicos y globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos debe sesionar cuando menos una vez al mes y todas las sesiones y acuerdos se harán constar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por todos los asistentes. Podrá convocarse a una sesión extraordinaria del Comité de Riesgos a solicitud de cualquiera de sus integrantes o cuando se observen algunos de los siguientes eventos:

- Cuando en el mercado se presenten eventos extraordinarios que requieran ser analizados o en casos en que la operación así lo requiera.
- Movimientos inusitados en los niveles de precios en el mercado de valores.
- Condiciones políticas, económicas o sociales que pudieran afectar o estén afectando los mercados financieros.
- Observaciones de la UAIR por violaciones a los límites de riesgo establecidos por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos desempeñará las siguientes funciones:

- Proponer, para aprobación del Consejo de Administración, los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como las modificaciones que se realicen a los mismos.
- Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los límites globales y, en su caso, específicos para exposición a los distintos tipos de riesgo cuantificables discrecionales considerando el riesgo consolidado, desglosado por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.
- Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los mecanismos para la implementación de acciones correctivas.

- Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los límites globales como los específicos.
- Aprobar los límites específicos para riesgos cuantificables discrecionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo de Administración para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discrecionales.
- Aprobar la metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se tiene exposición, así como sus eventuales modificaciones.
- Aprobar los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la UAIR.
- Aprobar los manuales para la administración integral de riesgos, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidas por el Consejo de Administración.
- Designar y remover al responsable de la UAIR. La designación o remoción respectiva, deberá ratificarse por el Consejo de Administración.
- Informar al Consejo de Administración, cuando menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumida y los efectos negativos que se podrían producir en el funcionamiento de la misma, así como sobre la inobservancia de los límites de exposición y niveles de tolerancia al riesgo establecidos.
- Revisar cuando menos una vez al año los límites específicos para riesgos discrecionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo de Administración para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discrecionales.
- Proponer al Consejo de Administración los casos o circunstancias especiales en los cuales se pueda exceder tanto los límites globales como específicos de operación y de la cartera de los productos financieros y derivados.
- Coordinar la instrumentación e implantación de nuevos productos relacionados con los instrumentos derivados y las funciones específicas relacionadas con los mismos: (i) asegurar que se han identificado los riesgos relevantes de las nuevas actividades o productos; y (ii) revisar los aspectos operativos, legales, de mercado y crédito del nuevo producto.

Modelos de Valuación

La valuación de los instrumentos derivados se lleva a cabo con base en los siguientes criterios:

- Futuros MexDer. Se utilizan dos tipos de modelos, dependiendo del propósito de la valuación:
 - Valuación contable: Se utilizan las cotizaciones de los futuros disponibles en el vector de precios.
 - Fines de riesgos. La valuación se realiza de forma similar a un contrato de futuros extrabursátiles, con base en las curvas de rendimiento que distribuye el proveedor de precios.
- Futuros extrabursátiles. La estimación de estos instrumentos se realiza en dos fases:
 - Se determina los precios *forward* (tipos de cambio, índices o acciones y tasas) mediante modelos de no arbitraje: paridad internacional de tasas de interés y tasas de interés *forwards* implícitas.
 - Se estiman los flujos por entregar o recibir y se traen a valor presente con base en las curvas de rendimiento que distribuye el proveedor de precios, para así determinar el valor de mercado de estos derivados.
- Swaps: El modelo consiste en estimar los flujos por entregar y recibir a partir de las curvas subyacentes, para posteriormente determinar el precio de mercado de los *Interest Rate Swap* y de los *Cross Currency Swaps* mediante las curvas de descuento.
- Opciones. Los modelos que se utilizan para la valuación de las opciones, son:

Estilo y subyacente	Modelo
Europeas divisas	Garman-Kolhagen
Europeas tasas	Black-Scholes-Merton
Europeas índices	Black-Scholes
Americanas divisas	Cox-Ross y Rubinstein

Los modelos de valuación que la Emisora utiliza son estándares en la industria. Los modelos se fundamentan en los principios de no arbitraje.

- En el caso de los futuros bursátiles y extrabursátiles sobre las tasas de interés, se supone que una inversión a largo plazo se puede replicar mediante una inversión a corto plazo y la contratación de un futuro, a un plazo igual a la inversión de corto plazo, sobre un subyacente a un plazo igual a la diferencia entre los plazos largo y corto.
- Por su parte, el modelo de los futuros bursátiles y extrabursátiles sobre divisas se fundamenta en el principio de la paridad internacional de tasas de interés, que supone que el tipo de cambio futuro se puede estimar a partir de la información del costo de fondeo en pesos y del rendimiento disponible de las inversiones en Dólares.
- Las opciones europeas se valúan con base en el modelo de Black-Scholes y sus variantes. Sus limitaciones son ampliamente conocidas: suponen volatilidad constante, cero costos de transacción y mercados eficientes, donde los precios se comportan normalmente. Sin embargo, el modelo es ampliamente utilizado en la industria.

Los modelos que se utilizan tienen como objetivo valorar las posiciones a precios de mercado.

- Para valorar los derivados se realiza el siguiente procedimiento:
 - Se obtiene la información de los insumos de parte del proveedor de precios: precios de mercado de los derivados que se negocian en los mercados reconocidos, índices y precio de las acciones, tasas de dividendos, tipos de cambio, tasa de referencia y curvas de rendimiento.
 - Se considera únicamente un conjunto de nodos de las curvas de rendimiento. Las tasas a otros plazos se estiman mediante el método de interpolación lineal.
 - El proveedor de precios autorizado por el Consejo de Administración es Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. (VALMER)
 - En cuanto a los insumos que alimentan estos modelos, provienen de fuentes de información, confiables y válidas, al tratarse de precios e información de mercado, proporcionados por uno de los proveedores de precios autorizados por la CNBV.
 - Si la Emisora pretende utilizar modelos de valuación internos, el Comité de Riesgos, debe aprobar: (i) Los modelos de valuación internos y sus modificaciones; (ii) los métodos de estimación de las variables usadas en los modelos de valuación internos, que no sean proporcionadas directamente por su proveedor de precios; (iii) los valores y demás instrumentos financieros a los que los modelos de valuación internos resulten aplicables.
 - Emplear dentro de los modelos de valuación internos las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por su proveedor de precios, en el evento de que éste las ofrezca sin importar la forma o sus características.
 - Tratándose de instrumentos financieros derivados, cuya composición incorpore alguno de los valores, activos subyacentes y demás instrumentos financieros, se deberá utilizar los precios actualizados para valuación proporcionados por su proveedor de precios respecto de tales valores, activos subyacentes y demás instrumentos financieros.
 - Se considerará como valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros que conformen su balance, incluso ya desagregados, el precio actualizado para valuación que se obtenga de los proveedores de precios o de la aplicación de modelos de valuación internos conforme a lo previsto en este artículo.
 - Se debe aplicar de forma homogénea y consistente los modelos de valuación internos a las operaciones que tengan una misma naturaleza. Tratándose de casas de bolsa que formen parte de un grupo financiero, deberán utilizarse los mismos modelos de valuación internos en todas las entidades que conforman dicho grupo.
 - Se deben reconocer los precios actualizados para valuación que les sean dados a conocer diariamente por su proveedor de precios, o en su caso, los precios que calculen diariamente bajo modelos de valuación internos, procediendo en consecuencia a efectuar en su contabilidad los registros correspondientes de manera diaria.
 - El área de auditoría interna llevará a cabo revisiones periódicas y sistemáticas, acorde con su programa anual de trabajo, que permitan verificar el debido cumplimiento a lo establecido anteriormente.

Existencia de un tercero independiente que revise dichos procedimientos, y en su caso cualquier observación o deficiencia que haya sido identificada por éste.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos independientes de los que desarrollaron dichos modelos y del personal de operación, al menos una vez al año.

Adicionalmente, las Subsidiarias de la Emisora cuentan con el departamento de auditoría interna, cuyo objetivo es revisar y evaluar el grado de cumplimiento de las políticas y lineamientos establecidos para cumplir con la normatividad emitida por la autoridad. En el caso de derivados, el área de auditoría tiene por obligación revisar, por lo menos una vez al año, el cumplimiento de las políticas y procedimientos de operación y de control interno, así como una adecuada documentación de las operaciones efectuadas, tal y como se menciona en los requerimientos emitidos por Banxico para las entidades que pretendan realizar operaciones con derivados.

El área de auditoría interna debe llevar a cabo revisiones periódicas cuando menos una vez al año, de operaciones y productos financieros derivados que celebre la Emisora. Para ello, cuenta con personal especializado en materia de administración de riesgos.

Las revisiones de auditoría interna tienen los siguientes objetivos:

- Asegurarse de que las operaciones se están celebrando con estricto apego a las políticas y procedimientos de operación y sistema de control interno, así como a las disposiciones establecidas por Banxico y la CNBV.
- Las operaciones sean concertadas por el personal autorizado.
- Las confirmaciones sean ejecutadas, autorizadas y recibidas por el personal de apoyo en forma diaria y que correspondan con las operaciones realizadas.
- Se cumplan con los parámetros de operatividad.
- Las operaciones se encuentren soportadas por los contratos normativos correspondientes.
- Los registros contables se apeguen a las guías contabilizadoras y criterios contables autorizados por la CNBV.
- La liquidación de las operaciones se realice conforme a los montos resultantes de aplicar el procedimiento convenido para ello en cada una de las operaciones.
- Las áreas de Seguimiento de Riesgo realicen las funciones de medición, evaluación y seguimientos de riesgo de mercado y de crédito de los instrumentos, así como de comunicación en forma inmediata a la Dirección General las desviaciones e información respecto a su operatividad.
- Las garantías se constituyan adecuadamente de acuerdo a los montos establecidos para cada tipo de operación.
- Autorizar la reproducción del sistema de grabación, en caso de ser necesario el aclarar alguna operación.

Las observaciones que pudieran ser detectadas en la auditoría, serán comunicadas en forma oportuna al Consejo de Administración y al Director General, en el caso de las operaciones realizadas en la Emisora, y al Director General en el caso de las operaciones efectuadas por cuenta de ésta. Adicionalmente, se informará a las áreas auditadas para su inmediata corrección o el establecimiento de medidas preventivas y/o correctivas.

Adicionalmente de las funciones de auditoría interna, se llevar a cabo una evaluación técnica de los aspectos de la administración integral de riesgos, cuando menos cada dos ejercicios sociales. Los resultados de la evaluación se asientan en un informe suscrito por el director general, en calidad de responsable.

Fuentes internas y externas de liquidez

La Emisora mantiene suficiente liquidez en efectivo y valores líquidos para financiar su operación diaria y compromisos adquiridos en las operaciones financieras derivadas.

El Comité de Riesgos, revisará mensualmente los niveles de liquidez, diversificación de las fuentes de fondeo, estructura de activos e inversiones, resultados y estrategias a futuro, entre otros.

La Casa de Bolsa mantiene suficiente liquidez en efectivo y valores líquidos para financiar su operación diaria y compromisos adquiridos en las operaciones financieras derivadas.
Mantiene invertido, por lo menos el 20% de su Capital Global en activos líquidos:

Depósitos bancarios de dinero a la vista.

Valores representativos de deuda con alta liquidez, inscritos en el Registro.

Acciones de Sociedades de Inversión en instrumentos de deuda.

Fondos de reserva cuyo objeto sea mantener recursos disponibles para hacer frente a las contingencias, previstos en normas emitidas por órganos autorreguladores.

Acciones de alta y mediana bursatilidad, a las que se les aplica el 20% de descuento, respectivamente sobre su valor de mercado.

La mesa de dinero fondea la posición de riesgo captando recursos o fondos de los inversionistas y ahorradores (público en general) y realiza la compra/venta de papel con Intermediarios para cubrir las necesidades de fondeo tanto de la posición propia como de los clientes de la Casa de Bolsa.

En adición a lo anterior, la Emisora tiene acceso a las fuentes de liquidez externas que se mencionan en la sección *"Información Financiera - Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora - Situación financiera, liquidez y recursos de capital"* en este Prospecto.

Cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración que puedan afectarla en futuros reportes.

Los principales riesgos que podrían ocasionar pérdidas a la Emisora por tipo de instrumentos financieros derivados son:

Forwards, Opciones y Futuros de Divisas:

1. Al cierre del último periodo se tiene posición abierta de subyacente en divisas, un alza en el tipo de cambio interés tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.

Swaps, Opciones y Futuros de Tasas

2. Al cierre del último periodo se tiene una posición abierta de *Swaps* de TIIE en la que se paga tasa fija y se recibe tasa flotante y Futuros de TIIE, por lo que una baja en la tasa de interés tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.

Opciones y Futuros de Índices y acciones.

3. Estas posiciones son de las coberturas de las emisiones de warrants, al cierre del último periodo se tiene una delta positiva, por lo que una baja en el IPC, WALMEX V y GMÉXICO B tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados que realiza la Emisora con sus clientes son cubiertas simultáneamente con otra contraparte; en ningún caso la Emisora toma el riesgo de mercado y para mitigar el riesgo de crédito la Emisora hace requerimiento de garantías iniciales y llamadas de margen.

5.5 Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas

La Emisora cumple con la normatividad vigente en relación con la creación de reservas. Ninguna de dichas reservas incide de manera significativa en los resultados financieros de la Emisora.

La Emisora actualmente no cuenta con estimaciones, provisiones o reservas contables críticas, entendiendo por estimación, provisión o reserva contable crítica a toda aproximación hecha por la administración de un elemento, rubro o cuenta de los estados financieros, de tal forma que no existe ninguna afectación a los Estados Financieros de la Emisora.

En el caso particular de títulos para negociar, se presentan las inversiones en valores públicos y privados en posición propia y se valúan a su valor razonable, de acuerdo con los precios dados a conocer por un proveedor de precios independiente autorizado por la CNBV. La diferencia entre el valor en libros de las inversiones valuadas bajo el método de costo promedio y su valor razonable o, en su caso, de mercado, se registra en los resultados del ejercicio correspondiente. De tal forma no existe una estimación, provisión o reserva en los títulos para negociar, debido a que éstos se valúan periódicamente.

Las estimaciones más importantes consideradas en la preparación de los estados financieros incluyen la vida útil de los Inmuebles, mobiliario y equipo, la estimación sobre la reversión de diferencias temporales relativas a los impuestos diferidos, las estimaciones para obligaciones laborales y las estimaciones para derivados.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes.

El rubro de inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre 2013 es de \$240, con una depreciación acumulada de \$115, cuyo importe neto (\$125) representa el 0.68% del activo total, por lo que de ocurrir cambios en las estimaciones correspondientes, los estados financieros no se verían afectados de manera significativa.

La estimación sobre la reversión de diferencias temporales relativas a los impuestos diferidos se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos.

El rubro de impuestos diferidos al 31 de diciembre 2013 es del orden de \$48 y que representa el 0.28% del pasivo total, por lo que de ocurrir cambios en las estimaciones correspondientes los estados financieros no se verían afectados de manera significativa.

Los valores razonables relativos a la determinación de las obligaciones laborales, se reconocieron por primera ocasión en los resultados del ejercicio de 2011. Lo anterior, debido a que antes de ese ejercicio la Emisora no contaba con empleados contratados de manera directa. El rubro de obligaciones laborales al 31 de diciembre 2012 y 2013 representaban \$8 y \$12, respectivamente.

5.6 Informe de posición de las emisiones de títulos opcionales.

El 21 de junio de 2012 se publicó un aviso de oferta pública de 92,770 (noventa y dos setecientos setenta) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 26 de junio de 2012, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 95.00% referidos al IPC, el monto total de la oferta fue de \$92,770,000.00 (noventa y dos millones setecientos setenta mil pesos 00/100 M.N.).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
IPC406R DC271	92,770	95%	jun-14

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WI_IPC406R_DC271 al 31 de diciembre de 2013 está conformado por \$34,587,011.89 en instrumentos de mercado de dinero, opciones de IPC con un valor razonable de \$3,253,964.63 y 55,540 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de \$54,667,228.56 lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$92,508,205.08 que representa el 101.31% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de \$91,312,185.69.

Adicional a la autorización de la CNBV, también fue otorgada la opinión favorable por parte de la BMV para la inscripción y listado de dichos títulos opcionales. El 16 de abril de 2013 se publicó un aviso de oferta pública de 160,000 (ciento sesenta mil) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 19 de abril de 2013, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 97.50% referidos al IPC, el monto total de la oferta fue de \$160,000,000.00 (ciento sesenta millones de pesos 00/100 M.N.).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
------------------	-------------------	------------------	-------------

IPC410R DC283

160,000

97.5%

oct-14

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WI_IPC410R_DC283 al 31 de diciembre de 2013 está conformado por \$136,319,058.26 en instrumentos de mercado de dinero, futuros de IPC con un valor razonable de -\$290,915.00, opciones de IPC con un valor razonable de \$6,818,388.76 y 14,830 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de \$14,328,301.10, lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$157,174,833.12 que representa el 101.67% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de \$154,587,200.00.

El 15 de noviembre de 2013 se publicó un aviso de oferta pública de 4,570 (cuatro mil quinientos setenta) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 21 de noviembre de 2013, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 95% referidos al IPC, el monto total de la oferta fue de \$45,700,000.00 (cuarenta y cinco millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
IPC410R DC294	4,570	95%	oct-14

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WI_IPC410R_DC294 al 31 de diciembre de 2013 está conformado por \$41,442,520.85 en instrumentos de mercado de dinero, futuros de IPC con un valor razonable de -\$290,915.00 y 269 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de \$2,735,399.13 lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$43,887,004.98 que representa el 94.44% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de \$46,471,278.90.

El 28 de mayo de 2013 se publicó un aviso de oferta pública de 520,000 (quinientos veinte mil) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 31 de mayo de 2013, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 95.00% referidos a acciones de ALFA, CEMEX, GMÉXICO, MEXCHEM y WALMEX, el monto total de la oferta fue de \$52,000,000.00 (cincuenta y dos millones de pesos 00/100 moneda nacional).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
CAN405R DC032	520,000	95%	may-14

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WC_CAN405R_DC032 al 31 de diciembre de 2013 está conformado por \$22,214,365.88 pesos en instrumentos de mercado de dinero, futuros de IPC con un valor razonable de -\$55,660.00, opciones de ALFA, CEMEX, GMÉXICO, MEXCHEM y WALMEX con un valor razonable de \$1,680,404.46 y 275,600 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de \$27,284,400.00 lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$51,123,510.34 que representa el 99.31% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de \$51,480,000.00.

El 20 de diciembre de 2013 se publicó un aviso de oferta pública de 4,400 (cuatro mil cuatrocientos) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 26 de diciembre de 2013, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 98.60% referidos al IPC, el monto total de la oferta fue de \$44,000,000.00 (cuarenta y cuatro millones de pesos 00/100 M.N.).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
IPC403R DC297	4,400	98.60%	mar-14

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WI_IPC403R DC297 al 31 de diciembre de 2013 está conformado por \$43,059,413.35 en instrumentos de mercado de dinero, futuros de IPC con un valor razonable de -\$46,700.00, opciones del IPC con un valor razonable de \$503,792.73 y 20 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de \$200,000.00 lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$43,716,506.28 que representa el 99.36% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de \$44,000,000.00.

El 25 de julio de 2013 se publicó un aviso de oferta pública de 375,000, (trescientos setenta y cinco mil) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 30 de julio de 2013, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 97.60% referidos a acciones de GMÉXICO, el monto total de la oferta fue de \$37,500,000.00 (treinta y siete millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
GMX401R DC050	375,000	97.60%	ene-14

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WA_GMX401R_DC050 al 31 de diciembre de 2013 está conformado por 25,433,998.57 pesos en instrumentos de mercado de dinero, opciones de GMÉXICO con un valor razonable de \$1,271,851.05 y 109,500 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de 11,169,000.00 lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$37,759,973.62 que representa el 98.72% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de \$38,250,000.00.

El 19 de octubre de 2013 se publicó un aviso de oferta pública de 107,850 (ciento siete mil ochocientos cincuenta) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 24 de octubre de 2013, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 95.00% referidos al IPC, el monto total de la oferta fue de \$107,850,000.00 (ciento siete millones ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
IPC403R DC280	107,850	95.00%	mar-14

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WI_IPC403R_DC280 al 31 de diciembre de 2013 está conformado por \$56,498,241.96 pesos en instrumentos de mercado de dinero, futuros de IPC con un valor razonable de -\$245,300.00, opciones de IPC con un valor razonable de \$2,178,456.86 y 46,760 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de \$44,523,936.80 lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$102,955,335.62 que representa el 100.26% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de \$102,692,613.00.

El 29 de noviembre de 2013 se publicó un aviso de oferta pública de 1,510 (un mil quinientos diez) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 4 de diciembre de 2013, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 98.00% referidos a acciones de CEMEX, GMÉXICO y MEXICHEM, el monto total de la oferta fue de \$15,100,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
CAN404R DC038	1,510	98.00%	abr-14

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WC_CAN404R_DC038 al 31 de diciembre de 2013 está conformado por \$12,997,367.07 pesos en instrumentos de mercado de dinero, futuros de IPC con un valor razonable de -\$172,314.00, opciones de CEMEX, GMÉXICO y MEXICHEM con un valor razonable de

\$596,790.42 y 225 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de \$2,241,130.50 lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$15,662,973.99 que representa el 104.14% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de \$15,040,475.80.

El 21 de agosto de 2013 se publicó un aviso de oferta pública de 310,000 (trescientos diez mil) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 26 de agosto de 2013, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 97.60% referidos a acciones de AMX, el monto total de la oferta fue de \$15,500,000.00 (quince millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
AMX401R DC043	310,000	97.60%	ene-14

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WA_AMX401R_DC043 al 31 de diciembre de 2013 está conformado por \$12,877,450.00 pesos en instrumentos de mercado de dinero, opciones de AMX con un valor razonable de \$272,191.01 y 240,700 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de \$12,877,450.00 lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$16,078,105.44 que representa el 96.94% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de \$16,585,000.00.

El 27 de junio de 2013 se publicó un aviso de oferta pública de 2,000,000 (dos millones) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 2 de julio de 2013, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 97.00% referidos a acciones del S&P 500, el monto total de la oferta fue de \$200,000,000.00 (doscientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
IVV512R DC003	2,000,000	97.00%	dic-15

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WI_IVV512R_DC003 al 31 de diciembre de 2013 está conformado \$107,150.028.76 pesos en instrumentos de mercado de dinero, opciones del S&P con un valor razonable de \$30,237,375.57 y 671,000 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de \$71,461,500 lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$208,848,904.33 que representa el 98.05% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de \$213,000,000.00.

El 15 de agosto de 2013 se publicó un aviso de oferta pública de 23,000 (veintitrés mil) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 20 de agosto de 2013, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de .20% referidos al IPC, el monto total de la oferta fue de \$23,000,000.00 (veintitrés millones de pesos 00/100 M.N.).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
IPC312R DC289	23,000	.20%	dic-13

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WI_IPC312R_DC289 al 31 de diciembre de 2013 está conformado por \$22,971,071.64 en instrumentos de mercado de dinero y 40 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de \$40,172.90 lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$23,011,244.54, que representa el 99.62% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de \$23,099,417.50.

El 28 de agosto de 2013 se publicó un aviso de oferta pública de 465,000 (cuatrocientos sesenta y cinco mil) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 2 de septiembre de 2013, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 95.00% referidos a acciones de ALFA, CEMEX, FEMSA, OMA y WALMEX, el monto total de la oferta fue de \$46,500,000.00 (cuarenta y seis millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional).

<u>Clave de pizarra</u>	<u>Número de Títulos</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Vencimiento</u>
CAN409R DC034	465,000	95%	sep-14

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WC_CAN409R_DC034 al 31 de diciembre de 2013 está conformado por \$36,684,077.37 pesos en instrumentos de mercado de dinero, futuros de IPC con un valor razonable de -\$140,848.00, opciones de ALFA, CEMEX, FEMSA, OMA y WALMEX con un valor razonable de \$4,053,922.89 y 52,800 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de \$5,200,272.00 lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$45,797,424.26 que representa el 100.00% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de \$47,797,850.00.

El 29 de agosto de 2013 se publicó un aviso de oferta pública de 2,000 (dos mil) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 3 de septiembre de 2013, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 95.00% referidos a acciones de ALFA, CEMEX, FEMSA, OMA y WALMEX, el monto total de la oferta fue de \$20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 moneda nacional).

<u>Clave de pizarra</u>	<u>Número de Títulos</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Vencimiento</u>
CAN409R DC035	2,000	95%	sep-14

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WC_CAN409R_DC035 al 31 de diciembre de 2013 está conformado por \$16,565,572.58 pesos en instrumentos de mercado de dinero, futuros de IPC con un valor razonable de -\$35,212.00, opciones de ALFA, CEMEX, FEMSA, OMA y WALMEX con un valor razonable de \$1,575,843.47 y 331 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de \$3,317,880.95 lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$21,424,085.00 que representa el 106.87% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de \$20,047,619.05.

El 27 de septiembre de 2013 se publicó un aviso de oferta pública de 16,000 (dieciséis mil) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 2 de octubre de 2013, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 95.00% referidos a acciones de ALFA, GMÉXICO y MEXICHEM, el monto total de la oferta fue de \$160,000,000.00 (ciento sesenta millones de pesos 00/100 moneda nacional).

<u>Clave de pizarra</u>	<u>Número de Títulos</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Vencimiento</u>
CAN406R DC036	16,000	95%	jun-14

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WC_CAN406R_DC036 al 31 de diciembre de 2013 está conformado por \$140,714,262.86 pesos en instrumentos de mercado de dinero, futuros de IPC con un valor razonable de -\$27,230.00, opciones de ALFA, GMÉXICO y MEXICHEM con un valor razonable de \$8,031,042.10 y 154 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de \$1,482,501.87 lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$150,200,576.83 que representa el 97.52% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de \$154,200,576.83.

El 15 de octubre de 2013 se publicó un aviso de oferta pública de 48,393 (cuarenta y ocho mil trescientos noventa y tres) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 18 de octubre de 2013, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 96.50% referidos a acciones del S&P 500, el monto total de la oferta fue de \$46,166,190.00 (cuarenta y seis millones ciento sesenta y seis mil ciento noventa pesos 00/100 M.N.).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
IVV512R DC004	48,393	96.5%	dic-15

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WI_IVV512R_DC004 al 31 de diciembre de 2013 está conformado \$8,756,755.34 pesos en instrumentos de mercado de dinero, opciones del S&P con un valor razonable de \$6,602,855.96 y 37,925 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de \$32,052,313.75 lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$47,411,925.05 que representa el 115.92% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de \$40,899,343.95.

Descripción de instrumentos financieros derivados de las coberturas de las emisiones de títulos opcionales.

Futuros

El mercado reconocido para operar futuros es el MEXDER el cual se tienen posiciones abiertas por compras sobre el subyacente de IPC por un monto nocional de 122,125,050 y con venta sobre el mismo subyacente por un monto nocional de 46,387,600, ambas posiciones con vencimientos en 2014, respectivamente.

Opciones

La Emisora tiene derechos y obligaciones sobre opciones OTC largas y cortas sobre subyacentes de call y put de IPC, S&P, AMX, Cemex, Walmex y GMéxico, Alfa, Mexchem, Oma y Femsa de tipo europeo y ejercibles solo hasta la fecha de vencimiento en el mercado extrabursátil (OTC).

Sensibilidad de la posición total de instrumentos financieros derivados de la Emisora.

La posición en instrumentos financieros derivados representa menos del 5% del valor absoluto del valor razonable de cada uno de los instrumentos financieros derivados, o de la sumatoria en su caso de presentarse de forma agregada sobre el valor de los activos, pasivos o capital total consolidado o del 3% de las ventas totales consolidadas por lo últimos 3 ejercicios y al último trimestre, por lo que las operaciones con instrumentos financieros derivados no se consideran relevantes.

Para realizar pruebas de sensibilidad y pruebas con escenarios extremos, se identifican movimientos inusuales en los factores de riesgo y se aplican a los valores actuales.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo definidos en los escenarios.

En el siguiente cuadro se muestran los resultados de aplicar tres posibles escenarios el total de la posición de derivados al cierre del cuarto trimestre de 2012 con cifras en miles de pesos.

Capital Global	943,604		
Derivado	+/- 1 volatilidad subyacente	+/- 25% en subyacente	+/-50% en subyacente
Opciones y Futuros de Índices y acciones	7	256	513
Forwards, Opciones y Futuros de Divisas	24	868	1,735

Swaps, Opciones y Futuros de Tasas	205	6,216	12,432
Sensibilidad instrumentos derivados	236	7,340	14,680
Sensibilidad / Capital global	0.02%	0.78%	1.56%

Los supuestos utilizados para los tres escenarios de sensibilidad fueron: movimientos de 1 volatilidad, 25% y 50% en el subyacente de los instrumentos derivados.

El impacto en el estado de resultados de la Casa de Bolsa bajo los tres escenarios es de:

1. +/-1 volatilidad.- el impacto es de 236 mil pesos.
2. +/-25% subyacente.- el impacto es de 7.3 millones pesos.
3. +/-50% subyacente.- el impacto es de 14.6 millones de pesos.

Los portafolios a los que se les aplico el análisis de sensibilidad contienen el total de instrumentos derivados de la Emisora, incluyendo las emisiones de títulos opciones y los portafolios de cobertura.

Con estos escenarios, se revisan los resultados y se analizan los requerimientos adicionales de liquidez que se pudieran tener por llamadas de margen en caso de presentarse un escenario similar. Ver *"Información financiera - Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora - Situación financiera, liquidez y recursos de capital"*.

Afectación al flujo de efectivo.

Se cuenta con fuentes de fondeo y con liquidez propia como se muestra en la sección ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital. Cabe mencionar que en los escenarios afectan negativamente la valuación de los derivados y el impacto en el flujo de efectivo es por necesidad de liquidez para cubrir llamadas de margen con las contrapartes.

Se cuenta con un excedente de liquidez de 172.2 millones de pesos al 31 de diciembre de 2012, esto cubre perfectamente el peor de los casos que son 9.6 millones de pesos

Efectos de la sensibilidad de los instrumentos derivados en el estado de resultado.

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Efectos de la sensibilidad de los instrumentos derivados en el resultado de 2012

(cifras en millones de pesos)

Concepto	+ 1 volatilida en subyacente		+ 25% en subyacente		+ 50% en subyacente	
	1 volatilidad		- 25%		- 50%	
Resultado neto del 2012 antes de sensibilidad	181	181	181	181	181	181
Efecto por sensibilidad en instrumentos derivados	0	0	6	-6	11	-11
	181	181	187	175	192	170
Efecto en impuestos causados y/o diferidos	0	0	-2	2	-3	3
Resultado ajustado	181	181	185	90	189	173

5.7 Informe de posición en instrumentos derivados de la Emisora.

EJERCICIO 2013												
Valor del Activo Subyacente Variable de Referencia		Finalidad	Movimiento	Nocional	Valor Activo de Referencia		Valor Razonable Trimestre		Vencimientos			Colateral Línea de Crédito
Producto	Subyacente				Actual	Anterior	Actual	Anterior	Menor a 1 año	de 1 a 5 años	de 5 a 10 años	Valores dados en Garantía
ACTIVO												
Futuros	MXN	Negociacion	Compra	7,000,000	13.08	12.97	531,475		531,475			
Futuros	DEUA	Negociacion	Compra	500,000	13.13	12.97	6,567,090	22,896,429	6,567,090			28753702 (1)
Futuros	IPC	Negociacion	Compra	2,820	42,944.00	44,048.21	121,126,440	194,690,360	121,126,440			
Contratos adelantados	USD	Negociacion	Compra	11,485,722	13.08	12.97	149,271,170	143,777,094	149,271,170			
Opciones	ALFA	Negociacion	Compra	46,049,503	36.62	27.38	4,512,682	3,466,043	4,512,682			
Opciones	AMX	Negociacion	Compra	2,385,000	15.22	14.90	361,129	1,019,467	361,129			
Opciones	CEMEX	Negociacion	Compra	25,594,212	15.34	11.74	3,067,083	2,184,783	3,067,083			
Opciones	FEMSA	Negociacion	Compra	7,452,000	126.40	129.31	999,842	1,378,581	999,842			
Opciones	G MEX B	Negociacion	Compra	63,527,249	43.23	46.75	5,684,581	3,669,364	5,684,581			
Opciones	IPC	Negociacion	Compra	282,908,572	42,727.09	43,705.83	16,485,914	20,188,595	16,485,914			
Opciones	MEXCHEM	Negociacion	Compra	49,779,166	53.76	71.43	1,926,232	2,634,015	1,926,232			
Opciones	OMA	Negociacion	Compra	10,184,000	43.75	32.73	801,701	978,964	801,701			2026069 (2)
Opciones	S&P	Negociacion	Compra	218,448,712	1,843.05	1,426.19	39,745,352	28,934,235	39,745,352			
Opciones	USD	Negociacion	Compra	56,292,000	13.09	12.97	1,238,404		1,238,404			
Opciones	TIE	Negociacion	Compra	968,545	3.80	4.85	61	77	61			
Opciones	WALMEX	Negociacion	Compra	20,819,761	34.26	42.33	1,597,293	2,137,335	1,597,293			
Swaps	LIBOR	Negociacion	Recibe	153,000,000	0.08	13.47	410,819,744	25,405,663			410,819,744	
Swaps	TIE	Negociacion	Racibe	16,848,000,000	3.80	4.8475	4,012,266,486	4,004,235,348	178,121,561	339,293,363	3,494,851,563	
Swaps	USD	Negociacion	Recibe	6,364,484	13.09	12.97	93,357,805	96,329,649	2,561,543		90,796,261	
PASIVO												
Futuros	DEUA	Negociacion	Venta	300,000	13.15	12.97	3,945,000	25,767,610	3,945,000			
Futuros	IPC	Negociacion	Venta	1,090	42,944.00	44,101.77	46,808,960	182,570,760	46,808,960			
Contratos adelantados	USD	Negociacion	Venta	11,557,804	13.08	12.97	151,215,054	145,334,018	151,215,054			
Opciones	ALFA	Negociacion	Venta	7,976,588	36.62	27.38	322,400	297,441	322,400			
Opciones	AMX	Negociacion	Venta	3,981,000	15.22	14.90	88,938	175,117	88,938			
Opciones	CEMEX	Negociacion	Venta	3,867,218	15.34	11.74	173,686	322,112	173,686			
Opciones	G MEX B	Negociacion	Venta	24,106,620	43.23	46.75	287,530	673,847	287,530			
Opciones	IPC	Negociacion	Venta	163,875,320	42,727.09	43,705.83	3,731,311	8,387,549	3,731,311			
Opciones	MEXCHEM	Negociacion	Venta	8,085,052	53.76	71.43	330,300	229,814	330,300			
Opciones	USD	Negociacion	Venta	60,258,000	13.08	12.97	1,163,430		1,163,430			
Opciones	S&P	Negociacion	Venta	70,089,280	1,843.05	1,426.19	2,905,120	2,616,650	2,905,120			
Opciones	TIE	Negociacion	Venta	1,027,613	3.80	4.85	61	77	61			
Opciones	WALMEX	Negociacion	Venta	10,389,639	34.26	42.33	483,762	467,867	483,762			
Opciones	AMX401R DC043	Negociacion	Venta	3,465,000	53.86		3,732,498	14,950,950	3,732,498			
Opciones	CAN405R DC032	Negociacion	Venta	24,410,000	99.00		24,165,900	24,270,400	24,165,900			
Opciones	CAN406R DC036	Negociacion	Venta	157,820,000	9,626.64		151,827,562	159,730,000	151,827,562			
Opciones	CAN409R DC034	Negociacion	Venta	40,830,000	98.49		40,213,467	43,327,160	40,213,467			
Opciones	CAN409R DC035	Negociacion	Venta	16,690,000	10,023.81		16,729,738	16,906,580	16,729,738			
Opciones	CAN404R DC038	Negociacion	Venta	12,730,000	9,960.58		12,679,818		12,679,818			
Opciones	GMX401R DC050	Negociacion	Venta	26,510,000	102.00		27,040,200	27,084,500	27,040,200			
Opciones	IPC312R DC289	Negociacion	Venta	22,960,000	1,004.32		23,059,245	21,132,499	23,059,245			
Opciones	IPC403R DC280	Negociacion	Venta	60,070,000	952.18		57,197,453	59,144,800	57,197,453			
Opciones	IPC403R DC297	Negociacion	Venta	43,550,000	10,000.00		43,550,000		43,550,000			
Opciones	IPC406R DC271	Negociacion	Venta	36,170,000	984.29		35,601,614		35,601,614			
Opciones	IPC410R DC294	Negociacion	Venta	42,800,000	10,168.77		43,522,336		43,522,336			
Opciones	IPC410R DC283	Negociacion	Venta	145,070,000	966.17		140,162,282	139,974,350	140,162,282			
Opciones	IVV512R DC003	Negociacion	Venta	132,889,900	106.50		141,527,744	152,262,525	141,527,744			
Opciones	IVV512R DC004	Negociacion	Venta	8,481,770	845.15		8,636,588					
Swaps	LIBOR	Negociacion	Entrega	153,000,000	0.08	0.3060	412,493,644	25,484,039			412,493,644	
Swaps	TIE	Negociacion	Entrega	16,848,000,000	3.80	4.8475	4,015,488,755	4,008,551,080	180,996,578	346,029,844	3,488,462,332	
Swaps	USD	Negociacion	Entrega	6,364,484	13.09	13.20	93,136,299	96,099,629	2,555,930		90,580,369	

(1) Cuenta de margen asociada a transacciones con contratos estandarizados de futuros en MexDer (Socios Liquidadores Scollabank, BBVA, Banamex y Santander)

(2) Monto de colaterales otorgados en efectivo, altamente líquidos en operaciones en derivados extrabursátiles Banamex, Morgan Stanley

EJERCICIO 2012												
Valor del Activo Subyacente Variable de Referencia		Finalidad	Movimiento	Nacional	Valor Activo de Referencia		Valor Razonable Trimestre		Vencimientos			Colateral Línea de Crédito
Producto	Subyacente				Actual	Anterior	Actual	Anterior	Menor a 1 año	de 1 a 5 años	de 5 a 10 años	Valores dados en Garantía
ACTIVO												
Futuros	IPC	Negociación	Compra	1 450	44,048 21	37 077 52	63 862 460	74 524 200	63,862,460			
Futuros	DEUA	Negociación	Compra	100 000	12 97	13 9710	1 298,360	5,796,204	1,296,360			22 024 447 (1)
Contratos adelantados	USD	Negociación	Compra	1 100 000	12 97	13 9710	14 323,460	30,327,977	14,323,480			
Opciones	USD	Negociación	Compra			13 9710		3,738,000				
Opciones	TIE	Negociación	Compra	156 196 883	4.65	4.61	755,039	911,606	19,967	753 072		
Opciones	G MEX B	Negociación	Compra	1,535 900	46.75	36.47	64 249,975		64 249,975			
Opciones	WALMEX	Negociación	Compra	1 082 220	42.33	37 64	46 575,460		46,575,460			13,903 424 (2)
Opciones	IPC	Negociación	Compra	8 389	43 705 63	37 077 52	343 975,207	176,397,346	269,867,170	54,108 037		
Swaps	USD	Negociación	Recibe	5 267 709	13 20	13 9710	5 390,482	12 913,562		5 390,482		
Swaps	TIE	Negociación	Recibe	16,308 000 000		4 80	3 677 975,249	15 328,000,000	93,757,045	737,517 232	3 046,700 971	
Swaps	UBOR	Negociación	Recibe	92 000 000	13 47	0 30	201 625,266	62,000,000			201 625 268	
PASIVO												
Futuros	IPC	Negociación	Venta	680	44 101 77	37 077 52	29 985,520	2,646,550	29,985,520			
Futuros	DEUA	Negociación	Venta	70 000	12.97	13 9710	907,900		907,900			
Futuros	TIE	Negociación	Venta	30,000 000	4.93	4.61	29 885,754	23,910,548	29,885,754			
Contratos adelantados	USD	Negociación	Venta	1,781 086	12.97	13 9710	23 559,552		23,559,552			
Opciones	USD	Negociación	Venta			13 9710		3,738,000				
Opciones	TIE	Negociación	Venta	173,196 883	4.65	4.61	840,984	911,606	105,912	735 072		
Opciones	G MEX B	Negociación	Venta	2,491,645	46 75	36 47	107 306,061		107,306,061			
Opciones	WALMEX	Negociación	Venta	1,082,220	42 33	37 64	52 370,490		52,370,490			
Opciones	IPC	Negociación	Venta	4,690	43 705 63	37 077 52	205 346,960	123,553,854	177,691,381	27 455 579		
Opciones	PC211RDC262	Negociación	Venta			1 001 00		62,140,000				
Opciones	PC304RDC267	Negociación	Venta	94,750,000	1 012 00		95 887,000	111,430,000	95,887,000			
Opciones	PC212RDC040	Negociación	Venta					2,005,485				
Opciones	PC406RDC271	Negociación	Venta	42,900 000	987.25		42 353,025	92,770,000			42,353,025	
Opciones	GMX302RDC043	Negociación	Venta	34,410,000	110 50		39 128,050		39 128,050			
Opciones	PC311RDC281	Negociación	Venta	79,650,000	993.00		79 092,450				79 092,450	
Opciones	PC403RDC280	Negociación	Venta	80,430,000	985.00		79 223,550				79 223,550	
Opciones	WMX306RDC035	Negociación	Venta	63,900,000	98.05		62 653,950				62 653,950	
Swaps	USD	Negociación	Entrega	5,267,709	13 20	13 9710	5 448,746	6 267,706		5 448,746		
Swaps	TIE	Negociación	Entrega	16,308,000		4 81	3 665 742,192	15 328 000 000	93 920 956	747 562 366	3 044 258 670	
Swaps	UBOR	Negociación	Entrega	92 000 000	13 47	0 30	202 997,895	62 000 000			202 997 895	

(1) Cuenta de Margen asociada a transacciones con contratos estandarizados de futuros en MexDer (Socios Liquidadores).

(2) Monto de colaterales otorgados en efectivo, altamente líquidos en operaciones en derivados extrabursátiles. Contrapartes: Banamex, Morgan Stanley, BNP Paribas, Goldman Sachs y JP Morgan.

A la fecha del presente Prospecto, no se ha presentado ningún incumplimiento en los contratos respectivos.

EJERCICIO 2011												
Valor del Activo Subyacente Variable de Referencia		Finalidad	Movimiento	Nacional	Valor Activo de Referencia		Valor Razonable Trimestre		Vencimientos			Colateral
Producto	Subyacente				Actual	Anterior	Actual	Anterior	Menor a 1 año	de 1 a 5 años	de 5 a 10 años	Línea de Crédito
ACTIVO												
Futuros	IPC	Negociación	Compra	77	37,077.52	38,550.79	28,617,500	41,593,320.00	28,617,500			
Futuros	M20	Negociación	Compra	22	115.00	124.60	2,530,000	57,730,000.00	2,530,000			
Futuros	TIE	Negociación	Compra	2,750	4,8100	4,8750	273,975,047		273,975,047			13,423,516 (1)
Opciones	USD	Negociación	Compra	300,000	13,9710	12,3401	3,738,000	4,165,200.00	3,738,000			
Opciones	USD	Negociación	Venta	300,000	13,9710	12,3401	3,738,000	4,165,200.00	3,738,000			
Opciones	TIE	Negociación	Compra	167,011,437	4,8100	4,8750	150,495	182,205	132,689,554	34,321,883		
Opciones	TIE	Negociación	Venta	167,011,437	4,8100	4,8750	150,495	182,205	132,689,554	34,321,883		
Opciones	IPC	Negociación	Compra	5,364	37,077.52	38,550.79	362,210,293	343,006,560.64	355,262,635			18,569,367 (2)
Swaps	USD	Negociación	Recibe	12,526,000	13,9710	12,3401	16,320,691	16,165,155.34		12,526,000		
Swaps	TIE	Negociación	Entrega	12,526,000	4,8100	4,8750	12,526,000			12,526,000		
PASIVO												
Futuros	IPC	Negociación	Venta	15	37,077.52	38,550.79	5,611,050	11,868,650.00	5,611,050			
Opciones	IPC	Negociación	Venta	3,388	37,077.52	38,550.79	308,707,432	303,905,252.86	324,975,477			
Opciones	PC202R DC24	Negociación	Venta	130,090,000	96.10		130,090,000		130,090,000			
Opciones	PC206R DC25	Negociación	Venta	91,350,000	988.00		91,350,000		91,350,000			
Opciones	PC211R DC26	Negociación	Venta	71,060,000	1,001.00		71,060,000		71,060,000			
Swaps	TIE	Negociación	Recibe	11,056,000,000	4,8100	4,8750	2,080,825,040.30	1,940,020,238.71	700,000,000	1,958,000,000	6,400,000,000	
Swaps	TIE	Negociación	Entrega	11,056,000,000	4,8100	4,8750	2,232,781,518.36	2,070,950,233.96	700,000,000	1,958,000,000	6,400,000,000	

(1) Cuenta de Margen asociada a transacciones con contratos estandarizados de futuros en MexDer (Socios Liquidadores).

(2) Monto de colaterales otorgados en efectivo, altamente líquidos en operaciones en derivados extrabursátiles. Contrapartes: Banamex, Morgan Stanley, BNP Paribas, Goldman Sachs y JP Morgan.

EJERCICIO 2010												
Valor del Activo Subyacente Variable de Referencia		Finalidad	Movimiento	Nacional	Valor Activo de Referencia		Valor Razonable Trimestre		Vencimientos			Colateral Línea de Crédito
Producto	Subyacente				Actual	Anterior	Actual	Anterior	Menor a 1 año	de 1 a 5 años	de 5 a 10 años	Valores dados en Garantía
ACTIVO												
Contratos Adelantados	USD	Negociación	Venta	450.000	12.3401	13.0914	175.646	613.496	450.000			
Opciones	USD	Negociación	Compra	300.000	12.3401	13.0914	3.704.860	6.251.500	300.000			
Opciones	USD	Negociación	Venta	300.000	12.3401	13.0914	3.704.860	6.251.500	300.000			
Opciones	TIE	Negociación	Compra	157.011.437	4.8750	4.9231	251.153	220.682.00		157.011.734		
Opciones	TIE	Negociación	Venta	157.011.437	4.8750	4.9231	251.153	220.682.00		157.011.437		4.717.710 (1)
Swaps	USD	Negociación	Compra	1.000.000	12.3401	13.0914	419.394	261.670.66		1.000.000		
Swaps	USD	Negociación	Venta	1.000.000	12.3401	13.0914	419.394	261.670.66		1.000.000		
PASIVO												
Swaps	TIE	Negociación	Compra	13.162.000.000	4.8750	4.9231	2.536.603.202	2.240.432.419	3.200.000.000	6.193.000.000	3.769.000.000	
Swaps	TIE	Negociación	Venta	13.162.000.000	4.8750	4.9231	2.536.603.202	2.240.432.419	3.200.000.000	6.193.000.000	3.769.000.000	

(1) Monto de colaterales otorgados en efectivo, altamente líquidos en operaciones con derivados extrabursátiles, contraparte (BHP)

6. ADMINISTRACIÓN

6.1 Auditores externos

Los Estados Financieros de la Emisora correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2011, han sido dictaminados por auditores externos, cuyo informe se acompaña al presente Prospecto. Durante dicho ejercicio social, la firma de auditores externos Salles, Sainz Grant-Thornton, S.C., dictaminó los Estados Financieros de la Emisora.

Con fecha 23 de octubre de 2012, el Consejo de Administración de la Emisora resolvió, entre otros asuntos, agradecer a la firma Salles, Sainz Grant-Thornton, S.C. por los servicios prestados a la Emisora en relación con la auditoría de sus estados financieros y designó, con la opinión favorable del Comité de Auditoría de la Emisora, a la firma de auditores externos KPMG Cárdenas Dosal, S.C., para que sea dicha firma la que lleve a cabo la auditoría de los estados financieros de la Emisora correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2012 y 2013. Los Estados Financieros de la Emisora correspondientes a los ejercicios sociales concluidos el 31 de diciembre de 2012 y 2013 han sido debidamente dictaminados por KPMG Cárdenas Dosal, S.C., y los mismos se acompañan al presente Prospecto.

Los auditores externos son designados por la Emisora con base en su experiencia y calidad de servicio y son elegidos por decisión del Consejo de Administración de la Emisora. Asimismo, el Consejo de Administración de la Emisora debe ratificar la designación de los auditores externos anualmente.

Desde la adquisición de la Emisora al IPAB y hasta el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2010, la firma de auditores externos De la Paz, Costemalle - DFK, S.C., no emitió opinión con salvedad, ni una opinión negativa, ni se ha abstenido de emitir opinión acerca de los Estados Financieros de la Emisora.

En el mismo sentido, en el 2011, Salles, Sainz Grant-Thornton, S.C., no emitió opinión con salvedad, ni una opinión negativa, ni se ha abstenido de emitir opinión acerca de los Estados Financieros de la Emisora.

De igual forma, para el 2012 y 2013, KPMG Cárdenas Dosal, S.C., no ha emitido opinión con salvedad, ni una opinión negativa, ni se ha abstenido de emitir opinión acerca de los Estados Financieros de la Emisora.

Además de los servicios relativos a la auditoría de sus estados financieros, la empresa no recibe servicios adicionales de sus auditores externos.

6.2 Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés

Como se mencionó en la sección *"La Emisora - Descripción del negocio - Patentes, licencias, marcas y otros contratos"*, la Emisora ha celebrado con Corporación Actinver contratos de licencia de uso de marca en relación con el uso no exclusivo de las marcas y nombres comerciales que ocupa la Emisora. Asimismo, la Emisora ha celebrado con Servicios Actinver y Banco Actinver diversos contratos de prestación de servicios de desarrollo, operación y administrativos, todos en términos de mercado.

Las diferentes sociedades de inversión operadas por Operadora Actinver han celebrado con la Emisora contratos de intermediación bursátil, los cuales se han celebrado en términos de mercado.

Conforme a lo previsto en la LAF, Grupo Financiero Actinver celebró un convenio único de responsabilidades con la Emisora y las demás subsidiarias que forman parte del Grupo Financiero Actinver.

A la fecha del presente Prospecto, no existen operaciones de crédito entre la Emisora y los directivos relevantes, consejeros y/u otras personas relacionadas.

Para mayor información sobre las operaciones celebradas por la Emisora con partes relacionadas en el curso ordinario de su negocio, durante los ejercicios sociales de 2011, 2012 y 2013, favor de ver el Anexo I de los Estados Financieros correspondientes, que forman parte de este Prospecto.

La siguiente tabla contiene un resumen de las principales operaciones celebradas por la Emisora con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2013, con indicación de su importe.

(cifras expresadas en millones de pesos):

	INGRESOS					GASTOS		2012		2011	
	CUSTODIA DE VALORES	OTROS INGRESOS	ASESORIA FINANCIERA	COMISION POR DISTRIBUCION	TOTAL	OTROS GASTOS	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL	SALDO DEUDOR (ACREEDOR)	SALDO DEUDOR (ACREEDOR)	
ACTICOBER, S.I.I.D. P.F., S.A. DE C.V.	1				1						
ACTICRECE, S.A. DE C.V. S.I.R.V.	1				1						
ACTIGOBER, S.A. DE C.V., S.I.I.D. PM	2				2						
ACTIMED, S.A. DE C.V. S.I.I.D. P.F.	5				5						
ACTIPLAZO, S.A. DE C.V. S.I.I.D. P.F.	1				1						
ACTIRENT, S.A. DE C.V. S.I.I.D. P.F.	2				2						
ACTIVARIABLE, S.A. DE C.V. S.I.R.V.	1				1						
FONDO ACTINVER ACTIVO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. S.I.R.V.	1				1						
FONDO ALTERNA, S.A. DE C.V., S.I.I.D.	2				2						
FONDO LLOYD PLUS, S.A. DE C.V., S.I.I.D.	2				2						
APOLO 12, S.A. DE C.V., S.I.I.D.	4				4						
ACTINVER GUBERNAMENTAL SA DE CV S.I.I.D.	1				1						
OPERADORA ACTINVER, S.A. DE C.V. S.O.S.I.		7		291	298				22	36	
SERVICIOS ACTINVER SA DE CV							2	2			
ACTINVER SECURITIES ING.			15		15				1	1	
BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GFA		195			195	24	71	95	470	31	
CORPORACION ACTINVER, S.A. B. DE C.V.			10		10						
ACTINVER CONSULTORIA, S.A. DE C.V.		4			4				2	2	
PURE LEASING, S.A. DE C.V.		1			1						
Total	23	207	25	291	546	24	73	97	495	69	
SALDO DEUDOR									\$495	\$69	
SALDO ACREEDOR									\$0	\$0	

Al cierre de cada uno de los ejercicios 2011, 2012 y 2013 no existían partidas consideradas irre recuperables o de difícil cobro provenientes de las operaciones relacionadas.

6.3 Administradores y Accionistas

La administración de la Sociedad está a cargo de un Consejo de Administración, el cual es integrado por 9 (nueve) miembros, de los cuales 6 (seis) son consejeros independientes. Por cada consejero se designó a su respectivo suplente, en el entendido que los consejeros suplentes de los consejeros independientes, tienen este mismo carácter.

Los consejeros tanto propietarios como suplentes han sido designados conforme artículo 124 de la LMV y cumplen con todos los requisitos establecidos por dicha Ley.

El actual consejo de administración fue designado mediante Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Emisora el 19 de abril de 2013, por un periodo indeterminado, siendo revisable su nombramiento en Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas.

Dicho consejo se encuentra conformado por las siguientes personas:

Consejeros Propietarios	Cargo	Consejeros Suplentes
Héctor Madero Rivero) (Patrimonial Relacionado)	Presidente	Álvaro Madero Rivero1) (Patrimonial Relacionado)
Roberto Valdés Acra (Patrimonial Relacionado)	Miembro	José Pedro Valenzuela Rionda (Patrimonial Relacionado)
Robert Jaime Dotson Castrejón (Patrimonial)	Miembro	Alfredo Jorge Walker Cos (Patrimonial)
Cosme Alberto Torrado Martínez (Patrimonial)	Independiente	Joaquín Talavera Autrique (Patrimonial)
Guillermo Prieto Treviño	Independiente	Luis Eduardo Barrios Sánchez
Francisco Javier Soní Ocampo	Independiente	Jonathan Davis Arzac
Daniel Aboumrad Nasta	Independiente	Agustín Francisco Legorreta Chauvet
Carlos Jaime Muriel Gaxiola	Independiente	Jesús Marcos Yacaman
Luis Jorge Echarte Fernández	Independiente	

¹⁾ Los señores Héctor Madero Rivero, Álvaro Madero Rivero y Alonso Madero Rivero son hermanos.

Los actuales consejeros propietarios y suplentes del Consejo de Administración de la Emisora no ostentan cargos de consejeros ni fun gen como funcionarios principales de empresas que actualmente tengan algún tipo

de relación con la Emisora, con excepción de cargos como consejeros y directivos relevantes en el Grupo Financiero Actinver o en Controladora Actinver.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Emisora, en sesión de fecha 26 de julio de 2006 nombró como Secretario no miembro del Consejo de Administración al señor Joaquín Gallástegui Armella, y como su suplente al señor Jorge Valdivia Lobaco y la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de abril de 2013 ratificó sus nombramientos.

(i) Consejeros Propietarios

Héctor Madero Rivero, Presidente del Consejo y Director General de Corporación Actinver. Estudió Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). De 1991 a 1993 ocupó el cargo de Presidente en Inverlat Internacional y de 1993 a 1995 fue Presidente de Bursamex Internacional Casa de Bolsa (*US Broker Dealer*) y Director General Adjunto del área internacional y de la mesa de capitales de Bursamex Casa de Bolsa. Desde 1996, es Presidente del Consejo de Administración y Director General de Corporación Actinver. Asimismo, el Lic. Héctor Madero es Presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Actinver, la Emisora, Operadora Actinver, Banco Actinver, Actinver Divisas y es consejero de las sociedades de inversión operadas por Operadora Actinver y de Grupo Aeroméxico.

Roberto Valdés Acra, Consejero y Director General de Grupo Financiero Actinver, controladora de la Emisora y Director Ejecutivo de Corporación Actinver. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana (IBERO). De 1991 a 1993 ocupó el cargo de Director de Promoción en Casa de Bolsa Inverlat y de 1993 a 1996 fue Director General Adjunto de Bursamex Casa de Bolsa. Desde 1996 se integró a Corporación Actinver y actualmente es Director General de Grupo Financiero Actinver controladora de la Emisora y Director Ejecutivo de Corporación Actinver. Asimismo, el Lic. Roberto Valdés Acra es miembro del Consejo de Administración de Corporación Actinver y es miembro propietario o suplente en Corporación Actinver, Grupo Financiero Actinver, la Emisora, Operadora Actinver, Banco Actinver y de las sociedades de inversión operadas por Operadora Actinver. También participa en el Consejo de Administración de otras empresas, dentro de las que destacan la BMV.

Robert Jaime Dotson Castrejón, Consejero. Estudió Actuaría en la Universidad Anáhuac. Ocupa la Dirección General de Grupo Yoli, S.A. de C.V. desde 1986. Es consejero de Corporación Actinver desde 2006. Asimismo, el Act. Robert Dotson Castrejón es miembro del Consejo de Administración de la Emisora, Operadora Actinver y Banco Actinver.

(ii) Consejeros Suplentes de los Consejeros Propietarios

Álvaro Madero Rivero, Consejero. Estudió Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). De 1991 a 1993 ocupó el cargo de Vicepresidente en Inverlat Internacional. Posteriormente, de 1993 a 1994, fue Director de Bursamex Inc. y de 1994 a 1995, ocupó el cargo de Director Corporativo de Mercado de Dinero en Bursamex Casa de Bolsa. El Lic. Álvaro Madero Rivero ingresó a Corporación Actinver desde 1996 siendo Director de Mesa de Operaciones de Operadora Actinver. Asimismo, el Lic. Álvaro Madero Rivero es miembro del Consejo de Administración de Corporación Actinver y es miembro propietario o suplente de sus subsidiarias Grupo Financiero Actinver, la Emisora, Operadora Actinver, Banco Actinver y de las sociedades de inversión operadas por Operadora Actinver.

José Pedro Valenzuela Rionda, Consejero y Director Ejecutivo de Corporación Actinver. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana (IBERO). Fue Vicepresidente de Bancomer Internacional en la Ciudad de Nueva York de 1993 a 1994. Asimismo, fue Presidente de Bursamex Internacional 1994 a 1996. Desde 1996, se incorporó a Corporación Actinver ocupando diversos puestos como Presidente de Actinver Securities de 1996 a 2000, Director de Alterna Asesoría y Análisis y actualmente ocupa el cargo de Director Ejecutivo en Corporación Actinver. Asimismo, el Lic. José Pedro Valenzuela es miembro del Consejo de Administración de Corporación Actinver y es miembro propietario o suplente de Grupo Financiero Actinver, la Emisora, Operadora Actinver, Banco Actinver y de las sociedades de inversión operadas por Operadora Actinver.

Alfredo Jorge Walker Cos, Consejero y Director Ejecutivo de Contraloría. Es Licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores en Monterrey (ITESM). De 1995 a 1996 fue

Senior Vice President Country Operations Manager en Bank of America. Se incorporó a Corporación Actinver en 1996.

(iii) Consejeros Independientes

Cosme Alberto Torrado Martínez, Consejero Independiente. Es Licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y cuenta con un posgrado en el Instituto Panamericano de la Alta Dirección de Empresas (IPADE). El Lic. Cosme Alberto Torrado Martínez es accionista fundador de Alsea, S.A.B. de C.V. y ocupó el cargo de Director General de Distribuidor Internacional de Alimentos en el año de 1993 y desde 1997 es Director General de Alsea, S.A.B. de C.V. Bajo su dirección se llevó a cabo la oferta pública inicial de Alsea, S.A.B. de C.V. en la BMV. El Lic. Cosme Alberto Torrado Martínez es consejero de Corporación Actinver y es miembro propietario o suplente de Grupo Financiero Actinver, la Emisora, Operadora Actinver y Banco Actinver. Asimismo, es consejero de otras empresas como Grupo PROA, S.A. de C.V. y AXA Seguros.

Guillermo Prieto Treviño, Consejero Independiente. Es Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y realizó la Maestría en Administración Pública en la escuela de gobierno John F. Kennedy en la Universidad de Harvard. En 1982 fue asesor en la Dirección General de Política de Ingresos de la SHCP y de 1991 a 1994 fue Vicepresidente de Desarrollo del Mercado en la CNBV. Ocupó el cargo de Director General de Seguros y Valores en la SHCP de 1994 a 2000 y fue Presidente de la CONSAR de 2000 a 2001. El Lic. Guillermo Prieto Treviño fue Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración de las empresas BMV, Indeval, MexDer, SIF ICAP, S.A. de C.V., Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V., Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V., Bursatec, S.A. de C.V., Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V. y de SIF ICAP Servicios S.A. de C.V., del año 2001 a 2009. Es miembro propietario de las juntas de Gobierno de la CNBV, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y de la CONSAR. Asimismo, es miembro de los Consejos de Administración de Aseguradora Hidalgo, S.A., Agroasemex, S.A., Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. y Nacional Financiera, S.N.C. y es miembro propietario o suplente independiente del Consejo de Administración de Corporación Actinver, Grupo Financiero Actinver y sus subsidiarias.

Francisco Javier Soní Ocampo, Consejero propietario y Presidente del Comité de Auditoría de Corporación Actinver con efectos a partir del 30 de marzo de 2012. Es Contador Público Certificado por la Universidad Iberoamericana (IBERO). Cursó el Programa para Desarrollo de Ejecutivos de la Universidad de Dartmouth. El C.P. Francisco Javier Soní Ocampo fue socio de PricewaterhouseCoopers – México (PwC) desde julio de 2004 al 2012, estuvo a cargo del Departamento de Auditoría en Informática hasta junio de 1997 y del Departamento de Auditoría y Asesoría de Negocios hasta junio de 2004. Es parte del Consejo Estratégico de la Red global de PwC y del Equipo de Liderazgo de la Región América. El C.P. Francisco Javier Soní Ocampo es miembro del Consejo Directivo de la American Chamber of Commerce de México, formando parte del Comité Ejecutivo como Vicepresidente de Finanzas y Tesorero. Asimismo, es tesorero de la Asociación de Cámaras Americanas de Comercio de Latinoamérica (AACCLA) y miembro del Comité de Finanzas de la Cámara Británica de Comercio. El C.P. Francisco Javier Soní Ocampo es miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, del Colegio de Contadores Públicos de México y de la Asociación Mexicana de Auditores de Informática. Fue miembro de la Junta de Honor del Colegio de Contadores Públicos de México. También es miembro del Instituto Mexicano de ejecutivos de Finanzas, habiendo formado parte de su Consejo Nacional Directivo y siendo actualmente vocal del Comité de Auditoría. El Lic. Soní Ocampo es consejero propietario de Corporación Actinver, y miembro propietario o suplente en Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa y Banco Actinver.

Daniel Aboumrad Nasta, Consejero Independiente. Es Licenciado en Economía de la Universidad Anáhuac. De 1965 a 1983 fue Subdirector General y miembro del Consejo de Administración de Banco Aboumrad. Fue Socio Administrador de diversos negocios de 1983 a 1989 y en 1986 fue socio de Servicios Profesionales FINACORP. De 1989 a 1993 fue Director General Adjunto y miembro del Consejo de Administración en FIMSA Casa de Bolsa y de 1994 a 2001 fue Presidente del Consejo de Administración de Operadora Finacorp. Es miembro del Consejo de Administración de Corporación Actinver y de diversas sociedades de inversión de Operadora Actinver. Adicionalmente, el Lic. Daniel Aboumrad Nasta es miembro del Consejo de Administración de Masari Casa de Bolsa, S.A.

Carlos Jaime Muriel Gaxiola, Consejero Propietario. Graduado en las carreras de Economía y Administración de Empresas en el Austin Community College y la Universidad de Texas at Austin. Desde 1995 formó parte del grupo ING en donde se desempeñó Country Manager de ING Barings Grupo Financiero, Americas Head of

Financial Markets en ING, Presidente y Director General de ING Seguros Comercial América, y desde 2008, como Presidente de ING Latinoamérica. Desde 2008 es miembro del Consejo de Administración de SUL América SA y miembro del Comité de Compensación de la misma. El Lic. Muriel cuenta con amplio conocimiento y experiencia en el medio financiero. En la actualidad, el Lic. Muriel es Presidente del Consejo de Corporación Scribe, Miembro del Consejo de Budget Rent a Car, México, Consejero de Kubo-Financiero (SOFOM), Consejero de Christel House México, Miembro del Consejo Consultivo de la Fundación Happy Hearts en NY, y a partir del 2012, miembro del Consejo de Administración de Corporación Actinver y sus subsidiarias y miembro del Comité de Auditoría de Corporación Actinver.

Luis Jorge Echarte Fernández, Consejero Independiente. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Estatal de Memphis. Fue Presidente y Director General de Bacardi Imports, Inc. Colabora en Grupo Salinas desde 1994. Actualmente, es presidente del Consejo de Azteca América, así como Presidente y Director General de Fundación Azteca Ameritas. Es miembro del Consejo de Administración de TV Azteca, Iusacell y Grupo Elektra. Asimismo, el Lic. Luis Jorge Echarte Fernández es consejero suplente de Corporación Actinver, y miembro propietario o suplente independiente en Grupo Financiero Actinver, Operadora Actinver y Banco Actinver.

(iv) Consejeros Suplentes de los Consejeros Independientes

Joaquín Talavera Autrique, Consejero Suplente. Licenciado en Derecho de la Universidad Iberoamericana. Es notario número 1 del Distrito Notarial de Guerrero y del Patrimonio Inmobiliario Federal. En la Actualidad, es consejero miembro propietario o suplente en Grupo Financiero Actinver, Actinver de la Emisora, Banco Actinver y de Corporación Actinver.

Luis Eduardo Barrios Sánchez, Consejero Suplente. Es Ingeniero Mecánico Electricista por la Universidad Iberoamericana (IBERO) y estudió un Maestría en Administración de Empresas (MBA) en la Universidad de Austin, Texas. De 1982 a 1986 fue Director de Finanzas en Empresas Lanzagorta y de 1993 a 1994 fue Director General de Bursamex Casa de Bolsa. Posteriormente, de 1994 a 1999 ocupó el cargo de Director General de Grupo Posadas. Actualmente es Director General de Hoteles City Express. El Ing. Luis Barrios Sánchez es consejero suplente de Corporación Actinver y es miembro propietario o suplente independiente de Grupo Financiero Actinver, Operadora Actinver, Banco Actinver y de la Emisora.

Jonathan Davis Arzac, Consejero Suplente. Es licenciado en Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y realizó la Maestría en Economía en la misma institución. De 1978 a 1994 el Lic. Jonathan Davis Arzac ocupó diferentes cargos directivos en Operaciones Internacionales en Banxico, Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Banca Confía, S.A., Calificadora de Valores, S.A. de C.V., Casa de Bolsa Bursamex y Banco del Sureste, S.A. Posteriormente, de 1995 a 2000 fue Tesorero de la Federación de la SHCP y de 2000 a 2006 fue Presidente de la CNBV. En 2007, ocupó el cargo de Director Ejecutivo por México y República Dominicana en el Banco Interamericano de Desarrollo. Se incorporó a ING como Vicepresidente Regional de Planeación Estratégica para América Latina en 2008. El Lic. Jonathan Davis fue miembro de la Junta de Gobierno de la CNBV, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la CONSAR, el IPAB, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, la Casa de Moneda de México, Nacional Financiera, Banco Nacional de Obras y de Banco Nacional de Comercio Exterior. Asimismo, fue Vicepresidente y miembro del Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO-OICV), y fue miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA). Actualmente es miembro del Consejo de Administración de Corporación Actinver y de la Emisora.

Agustín Francisco Legorreta Chauvet, Consejero Suplente. Es licenciado en Relaciones Industriales de la Universidad Iberoamericana (IBERO) y egresado de Georgetown University en Administración de Empresas, Economía y Diplomacia. Ha ocupado el cargo de Presidente y consejero de importantes empresas mexicanas tanto en el ramo industrial, comercial y de servicios. De 1972 a 1982, el Lic. Agustín Legorreta fue Presidente de Fomento Cultural Banamex, A.C. y fue Presidente de la Asociación de Banqueros de México, A.C. de 1973 a 1974. De 1974 a 1979 fue Presidente del Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales y de 1980 a 1981 ocupó el cargo de Presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios. De 1987 a 1989 fue Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. Asimismo, durante su carrera profesional, el Lic. Legorreta fue delegado fiduciario en Financiera Banamex, S.A., Director General y Presidente del Consejo de Administración de Banco Nacional de México, S.A., Presidente y Director General de Grupo Financiero Inverlat,

S.A. de C.V., consultor financiero en The Bank of Nova Scotia y Casa de Bolsa Inverlat, S.A. de C.V., Presidente en Alstom de México, S.A. de C.V. Desde 1974 y hasta la fecha, ocupa el cargo de Presidente de la Federación de Alianzas Francesas de México, A.C. y desde 1980 es Presidente del Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. Actualmente se desempeña en asesoría empresarial y es consejero de Corporación Actinver, Grupo Financiero Actinver, de la Emisora y Banco Actinver.

Jesús Marcos Yacaman, Consejo Suplente. Maestría y Doctorado en Economía en la Universidad de Columbia Nueva York (EUA) 1960-1965, cuenta con especialidades en Teoría y Política Monetaria, Comercio y Finanzas Internacionales, Econometría (1965-1967, y 1973-1974). Consejero a la fecha, en Corporación Actinver, Grupo Financiero Actinver y sus subsidiarias, Subgobernador de Banco de México (1994-2006), Miembro de la Comisión de Cambios de Banco de México (1994-2006), Miembro de la Comisión Intersecretarial de Gasto y Financiamiento de Gobierno Federal (1990-2006), Vocal de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (1994-2006), Director de Investigación Económica en Banco de México (1988-1994), Director de Programación Financiera en Banco de México (1985-1988), Subdirector de Programación Financiera en Banco de México (1982-1984), Gerente de Información Financiera en Banco de México (1980-1982).

(v) Forma en que se Designa el Consejo de Administración

La administración de la Emisora estará a cargo de un Consejo de Administración que estará integrado por un máximo de 15 (quince) consejeros propietarios, de los cuales cuando menos el 25%, deberán ser consejeros independientes.

Por cada consejero propietario, se designará a su respectivo suplente, en el entendido que los consejeros suplentes de los consejeros independientes, deberán tener este mismo carácter. La mayoría de los consejeros designados, deberá residir en el territorio nacional.

Los accionistas de la Serie "O" designarán a todos los consejeros. En todo momento Grupo Financiero Actinver tendrá el control de la administración de la Emisora y, consecuentemente, la facultad de designar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración. Los accionistas que representen, cuando menos, el 10% (diez por ciento) del capital pagado ordinario de la Emisora tendrá derecho a designar un consejero propietario con su respectivo suplente. Solo podrá revocarse el nombramiento de los consejeros de minoría, cuando se revoque el de todos los demás de la misma Serie.

En ningún caso podrán ser consejeros, funcionarios y empleados de la Sociedad, con excepción del Director General y directivos de la Sociedad que ocupen cargos con la jerarquía inmediata inferior a la de aquél, sin que éstos constituyan más de la tercera parte del Consejo de Administración. Tampoco podrán ser consejeros las personas a que se refiere el artículo 124 de la LMV.

Los miembros del Consejo de Administración ejercerán su cargo por un periodo indeterminado, pero en cualquier circunstancia continuarán en dicho cargo hasta en tanto sus sucesores, según se nombren, sean o hayan sido designados o ejerzan funciones.

La Asamblea de Accionistas o el Consejo de Administración designará de entre los consejeros propietarios a un Presidente, así como a un Secretario y un Prosecretario, estos dos últimos podrán o no ser miembros del Consejo de Administración.

Los consejeros de la Emisora no reciben de ésta emolumento u honorario alguno, sino que Corporación Actinver paga emolumentos a los consejeros de dicha sociedad, que son a su vez consejeros de Grupo Financiero Actinver y sus subsidiarias.

La consejeros de la Emisora, así como los directivos relevantes y empleados de la Emisora no cuentan con planes de pensiones, retiro o similares. De igual forma, la Emisora no ha celebrado convenios con, ni ha implementado programas en beneficio de dichas personas, que les permitan participar en el capital social de la Emisora.

No obstante lo anterior, Corporación Actinver controladora de Grupo Financiero Actinver, previa opinión favorable del Comité de Prácticas Societarias, y en ejercicio de las facultades que le fueron delegadas por la Asamblea General Anual Ordinaria de Corporación Actinver celebrada el día 26 de abril de 2011, el Consejo de

Administración de Corporación Actinver, mediante sesión de fecha 25 de octubre de 2011, aprobó una propuesta para implementar un plan de compensaciones en acciones representativas del capital social de Corporación Actinver en favor de empleados y funcionarios de Corporación Actinver, Grupo Financiero Actinver y sus Subsidiarias, pagadero en acciones, hasta por una cantidad que no exceda del 3% (tres por ciento) del capital social de Corporación Actinver. Las acciones adquiridas serán depositadas en un fideicomiso, y los empleados y funcionarios podrán disponer de éstas a partir del siguiente año a aquél en el que les sean asignadas, a razón de un 25% (veinticinco por ciento) anual.

El plan de remuneración anteriormente mencionado tiene como objeto principal incentivar la permanencia a largo plazo de los empleados y funcionarios de Corporación Actinver, Grupo Financiero Actinver y sus Subsidiarias, en el entendido de que la liberación de las acciones asignadas a cada empleado y funcionario se encuentra sujeta a que en cada fecha de liberación, dichos funcionarios y empleados no hayan dejado de prestar sus servicios en favor de Corporación Actinver o cualquiera de sus Subsidiarias, de modo que si, por cualquier causa, incluyendo las previstas en el artículo 53 de la Ley Federal de Trabajo, excepto por sus fracciones II y IV, termina dicha relación laboral con algún empleado o funcionario con anterioridad a determinada fecha de liberación, la obligación de liberar y transferir las acciones asignadas que no hayan sido liberadas en favor del empleado o funcionario correspondiente se terminará y extinguirá automáticamente, sin necesidad de acuerdo o manifestación posterior.

Los fideicomisarios del fideicomiso son funcionarios y empleados que cumplen con requisitos de elegibilidad aprobados por el Comité de Remuneraciones.

Como se señaló en la sección “La Emisora – Descripción del negocio – “Recursos humanos” de este Prospecto. Al 31 de diciembre de 2013, la Emisora contaba con 943 empleados. La totalidad de los empleados contratados por la Emisora son empleados de confianza, por lo que no existe personal sindicalizado que preste sus servicios en beneficio de la Emisora.

(vi) Accionistas Principales e Influencia Significativa

La siguiente tabla contiene información sobre la estructura accionaria de la Emisora a la fecha de este prospecto:

Accionistas	Acciones Serie “O”		Capital	Porcentaje
	Capital Fijo Fijo	Capital Variable		
Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V.	284'999,999	---	\$284'999,999.00	99.9996491%
Héctor Madero Rivero	1	---	\$1.00	0.00043508%
Total	285'000,000	---	\$285'000,000.00	100.000000%

Como se desprende de la tabla anterior, el único accionista que es titular de acciones representativas de más del 10% del capital social de la Emisora es Grupo Financiero Actinver, entidad financiera controladora constituida al amparo de la LAF. Asimismo, Corporación Actinver, es accionista mayoritaria de Grupo Financiero Actinver, la cual es la única persona moral que tiene influencia significativa y poder de mando en la Emisora como resultado de su participación indirecta en el 99.9996491% del capital social de la Emisora.

En Corporación Actinver y, por consiguiente, en Grupo Financiero Actinver y en la Emisora, no existen personas físicas o morales que ejerzan de manera directa o indirecta influencia significativa, control o poder de mando. El accionista minoritario de la Emisora es el Presidente del Consejo de Administración. Salvo por la participación del Presidente del Consejo de Administración en el capital social de la Emisora, ninguno de los consejeros y directivos relevantes de la Emisora tiene una participación accionaria en el capital social de la Emisora.

Asimismo, la tenencia accionaria del capital social de Corporación Actinver está dispersa entre alrededor de 3,300 personas físicas y morales, y en consecuencia no existe un grupo de personas que ejerza de manera directa o indirecta control o poder de mando sobre Corporación Actinver.

Diversos integrantes de las familias Madero Rivero, Dotson Castrejón y Cosío Pando, respectivamente, consideradas cada una como un grupo de personas conforme a la LMV, son propietarios de acciones representativas del capital social de la Corporación Actinver controladora de la Emisora que de manera directa o indirecta tienen una participación mayor al 1% y en su conjunto, representan más del 10% del capital social de Corporación Actinver.

En los últimos tres años, no se han presentado cambios significativos en los porcentajes de tenencia que mantienen los accionistas actuales de Corporación Actinver, salvo por la dilución que represento la oferta pública primaria y secundaria en México de acciones representativas del capital social de dicha sociedad que llevaron a cabo Corporación Actinver y algunos de sus accionistas el día 6 de mayo de 2010.

(vii) Funciones y Facultades del Consejo de Administración

El Consejo de Administración tendrá a su cargo la dirección y administración de los negocios sociales, gozando a tal efecto de las más amplias facultades de representación y ejecución. En consecuencia, además de aquellas otras que conforme a la ley y a estos estatutos le sean propias, el Consejo de Administración gozará de las facultades siguientes:

1. Representar a la Emisora ante las autoridades administrativas y judiciales, sean éstas municipales, estatales o federales, así como las autoridades del trabajo o ante árbitros o arbitradores, con poder general para pleitos y cobranzas, con el que se entiende conferidas las más amplias facultades generales a que se refiere el primer párrafo del artículo 2,554 del Código Civil para el Distrito Federal y los demás Estados de los Estados Unidos Mexicanos y con las especiales que requieran mención expresa conforme a las fracciones III, IV, VI, VII y VIII del artículo 2,587 del mencionado código civil.
2. Administrar los negocios y bienes sociales con el poder general más amplio de administración, en los términos del artículo 2,554, párrafo segundo, del Código Civil Federal y de su correlativo de los Códigos Civiles para el Distrito Federal y los demás Estados Unidos Mexicanos.
3. Emitir, suscribir, otorgar, aceptar, avalar o endosar títulos de crédito en los términos del artículo 9 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, así como para abrir, cerrar y operar cuentas bancarias y de inversión a nombre de la Emisora y designar a personas que puedan girar en contra de las mismas.
4. Ejercer actos de dominio respecto de los bienes muebles e inmuebles de la Emisora, o de sus derechos reales o personales, en los términos del tercer párrafo del artículo 2,554 del Código Civil Federal y de su correlativo de los Códigos Civiles para el Distrito Federal y los demás Estados de los Estados Unidos Mexicanos.
5. Adquirir y vender acciones o partes sociales de las sociedades que presten servicios complementarios o auxiliares de la Emisora.
6. Designar y remover al Director General y a los principales funcionarios, con observancia de lo dispuesto en la LMV, al auditor externo de la Emisora y al Secretario del propio Consejo, así como señalarles sus facultades y deberes y determinar sus respectivas remuneraciones.
7. Otorgar y delegar los poderes para pleitos y cobranzas, actos de administración, actos de dominio y cualesquiera poderes especiales o facultades para la suscripción de títulos de crédito que crea convenientes a los funcionarios mencionados en el numeral 6 anterior o a cualquiera otras personas, y revocar los otorgados; y, con observancia de lo dispuesto en las leyes aplicables, delegar sus facultades en el Director General, o en algunas de ellas en uno o varios de los consejeros, o en los apoderados que designe al efecto, y en los términos y condiciones que el Consejo de Administración señale.
8. En general, llevar a cabo los actos y operaciones que sean necesarios o convenientes para la consecución de los fines de la Emisora, excepción hecha expresamente reservados por la LMV o por los estatutos a la asamblea de accionistas.

(viii) Principales Funcionarios

(a) Fernando Pérez Pérez, Director General de Casa de Bolsa. El señor Fernando Pérez es Licenciado en Economía por la Universidad Iberoamericana, fue Director Ejecutivo de Banca Privada, Director Ejecutivo de Promoción y Asesoría, y Director Regional de Promoción en Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (1996-2005), Executive Vice-President & COO en Inverlat International Inc.(1994-1996), Equity Sales en Inverlat International Inc.(1993-1994), Subdirector Monterrey en Casa de Bolsa Inverlat, S.A. de C.V. (1992-1993), Subdirector Promoción Corporativa en Casa de Bolsa Inverlat, S.A. de C.V. 1989-1992), Gerente de Mercado de Dinero en Casa de Bolsa Inverlat, S.A. de C.V. (1987-1989), Gerente de Mercado de Dinero en Acciones Bursátiles Somex (1985-1987), hasta 2005 que se unió al equipo de la Emisora donde se desempeñaba como director ejecutivo de promoción de la Emisora y actualmente, es Director General de la Emisora.

(b) Alfredo Jorge Walker Cos, Director Ejecutivo de Contraloría. Es Licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores en Monterrey (ITESM). De 1995 a 1996 fue Senior Vice President Country Operations Manager en Bank of America. Se incorporó a Corporación Actinver en 1996 y actualmente es consejero suplente del Consejo de Administración de la Emisora.

(c) Julio Gabriel Serrano Castro Espinosa, Director Ejecutivo de Banca de Inversión de la Emisora. Es licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y Maestro en Administración por la misma institución. Entre las instituciones que ha laborado están la Subsecretaría de la Banca de la SHCP (1984 a 1986), Probursa (1987-1988) y GBM (1991 a 2006). En esta última institución, fue Director de Análisis de 1993 a 1999 y Director de Banca de Inversión y Finanzas Corporativas de 1999 a 2006. A partir de 2006 ocupa la Dirección Ejecutiva de Banca de Inversión de la Emisora.

(d) Fernando Cisneros Matusita, Director Ejecutivo de Administración. Contador Público certificado por la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México(1974), realizó estudios de Contabilidad, Auditoría y Finanzas en los Estados Unidos de América, obteniendo el certificado de Contador Público por el Commonwealth de Pennsylvania, Diplomado en Finanzas en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (1986), actualmente es Director General Adjunto de Administración y Finanzas de las empresas de Grupo Financiero Actinver, Director de Finanzas y Administración en Prudential Financial México y miembro del Consejo de Administración de las empresas de Grupo Prudential México, así como Miembro del Comité Ejecutivo y otros Comités de la Afore XXI (2009), Director de Crédito en Bank Boston (1998), Director de Auditoría en Crédito del Banco Santander Mexicano (1994-1998), Director de Análisis de Crédito de Banco Mexicano, Director General de Belamex, subsidiaria de Banca Serfin (1991-1993), Gerente de Planeación Financiera del Grupo Aurrerá ahora Walmart (1981-1987), Gerente de Auditoría en Estados Unidos y México de Coopers & Lybrand, ahora PricewaterhouseCoopers (1973-1981).

(e) Luis Armando Álvarez Ruíz, Director Ejecutivo de Banca de Inversión. El Sr. Álvarez fue Director Ejecutivo del área de Ventas Institucionales en Banco Santander (México). Cuenta con una amplia experiencia de 25 años en el sector financiero, procede de Grupo Financiero IXE donde desempeñaba el cargo de Director General de Ventas Institucionales, Gobierno y Entidades Federativas. Inició su carrera profesional en Afore XXI. Durante 2013 se unió al equipo de la Emisora donde se desempeña como Director Ejecutivo de Banca Corporativa.

(f) Joaquín Gallástegui Armella, Director Ejecutivo de Jurídico, Fiduciario y Normatividad. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, con especialidad en Derecho Corporativo. Trabajó y posteriormente fue socio del despacho Gallástegui Armella Abogados, S.C. (1983-2004). Fue Profesor de la Universidad Iberoamericana (1987-2005) y del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) (2003-2005). De 2006 a 2011 fue Director Jurídico de Grupo Tres Marías. A partir de 2011, es Director Jurídico de la Emisora.

(g) Carlos Gerardo Trejo Uriarte, Director Ejecutivo de Productos, Servicios y otras áreas. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac y realizó estudios en Administración de Empresas en la Universidad de Texas en Austin y en Alta Dirección de Empresas (AD2) en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. A lo largo de su carrera, el señor Carlos Gerardo Trejo de Uriarte ha ocupado diversos cargos, entre los que destacan el de Gerente de Promoción Corporativa de Casa de Bolsa Inverlat, Subdirector de Promoción Corporativa de Invermexico Casa de Bolsa, Director General y Consejero de Almacenadora Invermexico/USCO, Director Divisional de Banca Electrónica de Banco Mexicano y Director de Ventas al Menudeo de la Operadora. Es miembro del Consejo de Administración, Comité de Riesgo Operativo y Comité Ejecutivo de Afore XXI y miembro de los Comités de Inversión de Siefre XXI, S.A. de C.V. "Siefre XXI" y de Siefre XXI SB1 ("Siefre XXI SB1"). El señor Carlos Gerardo Trejo de Uriarte ocupó el cargo de Director

Comercial de Prudential Bank y es consejero de los Fondos desde 1998 hasta 2009. Se incorporó a la Emisora en 2009 donde actualmente Trejo funge como Director de productos y servicios en Grupo Financiero Actinver.

(ix) Órganos Intermedios de Administración

(a) Comité de Auditoria

El objeto de este comité será entre otros, apoyar al consejo de administración en la definición y actualización de los objetivos, políticas y lineamientos del sistema de control interno, así como en la verificación y evaluación de este último. Asimismo, el comité dará seguimiento a las actividades de auditoria interna y externa de la casa de bolsa, fungiendo como un canal de comunicación entre el consejo de administración por una parte y los auditores interno y externo por la otra.

Los integrantes de este Comité son:

Nombre	Cargo
Francisco Javier Soní Ocampo	Presidente
Cosme Alberto Torrado Martínez	Miembro
Daniel Aboumrad Nasta	Miembro
María del Consuelo Martínez Huerta	Secretario sin voz ni voto
Gerardo Díaz García	Prosecretario sin voz ni voto

(b) Comité de Riesgos

El objeto de este comité será entre otros, la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta la Emisora, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo, que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

Los integrantes de este Comité son:

Miembro	Cargo
Guillermo Prieto Treviño	Presidente
Jonathan Davis Arzac	Miembro con voz sin voto
Jesús Marcos Yacaman	Miembro
Antonio Cosío Pando	Miembro con voz sin voto
Héctor Madero Rivero	Miembro
Miguel Ángel Ramírez Rodríguez	Miembro
Roberto Valdés Acra	Miembro
Pedro Yáñez Salinas	Miembro
Fernando Pérez Pérez	Miembro
Adolfo Pérez Borja Siegrist	Miembro
Armando Robles Garrido	Invitado Permanente con voz sin voto (<i>Auditor Interno</i>)
Alejandro Strassburger Madrigal	Secretario sin voto (<i>Responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos de Casa de Bolsa</i>)
Alonso Madero Rivero	Miembro
José Pedro Valenzuela Rionda	Invitado Permanente sin voto
Alfredo Walker Cos	Invitado Permanente sin voto
Gerardo Díaz García	Invitado Permanente sin voto
Álvaro Florentino Montaña Zarate	Invitado Permanente sin voto

(c) Comité de Comunicación y Control

El propósito de éste comité es cumplir con las funciones y obligaciones establecidas el artículo 212 de la LMV, para establecer las medidas y procedimientos para prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión del delito previsto en el artículo 139 del Código Penal Federal o que pudieran ubicarse en los supuestos del artículo 400 Bis del mismo Código.

Los integrantes de este Comité son:

Comité de Comunicación y Control			
Miembro	Cargo	Suplente	Cargo
Fernando Pérez Pérez	Presidente (<i>Director General de la Casa de Bolsa</i>)	Rafael Carrero Soto	Miembro Suplente (<i>Director de Mesa de Cambios</i>)
Alfredo Jorge Walker Cos	Miembro (<i>Director Ejecutivo de Contraloría</i>)	Jorge Valdivia Lobaco	Miembro Suplente (<i>Director de Control Interno</i>)
Joaquín Gallástegui Armella	Miembro (<i>Director Ejecutivo Jurídico</i>)	Pabel Estudillo Herrera	Miembro Suplente (<i>Subdirector Corporativo Jurídico</i>)
Armando Robles Garrido	Invitado con voz, sin voto (<i>Director Corporativo Auditoría Interna</i>)	María del Consuelo Martínez Huerta	Invitado Suplente con voz, sin voto (<i>Subdirector de Auditoría Interna</i>)
Graciela Alvarado Covarrubias	Oficial de Cumplimiento y Secretario"		

(d) Comité de Nuevos Productos

El propósito de este comité es proponer, diseñar y aprobar nuevos productos, servicios y proyectos, así como cambios significativos en cualquiera de estos, vigilando en todo momento su factibilidad técnica, económica y jurídica.

Comité de Nuevos Productos		
Miembro	Cargo	Puesto
Héctor Madero Rivero	Presidente	Presidente del Consejo de Administración
José Luis Higuera Barberi	Miembro A	Director Ejecutivo de Crédito del Banco
Alfredo Jorge Walker Cos	Miembro B	Director Ejecutivo de Contraloría en Banco y Casa de Bolsa
Maria Eugenia Richaud Piña	Miembro B	Director de Sistemas
Nancy Walker Cos	Miembro B	Director de Mercadotecnia y Servicios CAT
Joaquín Gallástegui Armella	Miembro B	Director Ejecutivo Jurídico
Fernando Pérez Pérez	Miembro B	Director General de Casa de Bolsa
Carlos Gerardo Trejo de Uriarte	Miembro B	Director Ejecutivo de Productos y Servicios y Capacitación en Banco y Casa de Bolsa
Adolfo Pérez Borja Siegrist	Miembro B	Director General del Banco
Fernando Francisco Cisneros Matusita	Miembro B	Director de Contabilidad Casa de Bolsa
Armando Robles Garrido	Miembro B	Director Corporativo de Auditoría Interna
Jorge Alejandro Audirac Cabello	Miembro B	Director de Capital Humano
Alejandro Strassburger Madrigal	Miembro B	Director de Riesgos
Luis Tinajero Michel	Miembro B Secretario	Director de Calidad en Asesoría y Nuevos Productos
Francisco Escamilla Heras	Invitado	Francisco Escamilla Heras"

(e) Comité de Prácticas de Venta

El propósito de este comité es mejorar las prácticas de venta de la Emisora.

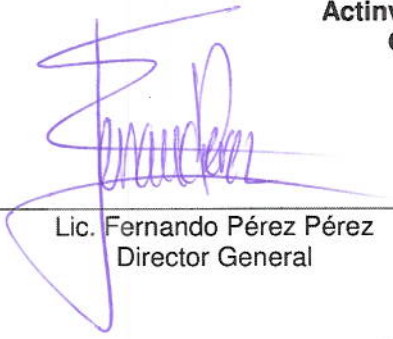
Área	Responsable	Nombramiento
Dirección General de Casa de Bolsa	Fernando Pérez Pérez	Presidente
Director Ejecutivo de Jurídico	Joaquín Gallástegui Armella	Secretario
Director de Riesgos	Alejandro Strassburger Madrigal	Vocal
Director de Análisis	Ernesto Gustavo O'Farril Santoscoy	Vocal
Director Wealth Management	Luis Guillermo Orvañanos Riveroll	Vocal
Director de Bursanet y Servicios Web	Luis Moyano García	Vocal
Director Ejecutivo de Asset Management	Alonso Madero Rivero	Vocal
Director Ejecutivo de Productos y Servicios	Carlos Trejo de Uriarte	Vocal
Director de Mercadotecnia y Servicios a Clientes	Nancy Walker Cos	Vocal
Director de Promoción	Roberto Salvador Rodríguez Arriaga	Invitado Permanente (con voz, sin voto)

Gerente de Cumplimiento	Jesica Patricia Olague Villarreal	Prosecretario
Auditoría Interna	Armando Robles Garrido	Invitado Permanente (con voz, sin voto)
Oficial de Cumplimiento de Prácticas de Venta	Federico Granados Reyna	Invitado Permanente (con voz, sin voto)"

7. PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente prospecto, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

**Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Actinver**



Lic. Fernando Pérez Pérez
Director General



C.P.C. Fernando Cisheros Matusita
Director Ejecutivo de Administración



Lic. Joaquín Gallástegui Armella
Director Jurídico

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la Emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de los Títulos Opcionales materia de la Oferta Pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la Emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en Bolsa.

**Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Actinver**



Lic. Julio Gabriel Serrano Castro Espinosa
Apoderado

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

Salles, Sainz – Grant Thornton, S.C.

Periférico Sur 4348
Col. Jardines del Pedregal
04500, México, D.F.

T +52 55 5424 6500
F +52 55 5424 6501
www.ssgt.com.mx

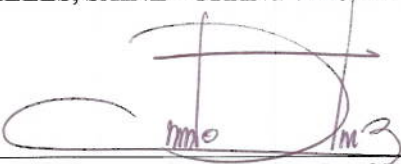
En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2, fracción I, inciso m), numeral 5 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros dictaminados de Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver (“Actinver”), al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, y que se incluyen como anexo en el presente prospecto relativo a la oferta pública primaria de títulos opcionales de compra o venta en efectivo, con ejercicio europeo o americano, con rendimiento limitado, barreras y porcentaje retornable de prima de emisión referidos a diversos activos subyacentes mediante colocaciones subsecuentes (el “Prospecto”), así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Prospecto, cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros de Actinver al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, que contiene el presente Prospecto, fueron dictaminados con fecha 29 de febrero de 2012 de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

Asimismo, manifiesto que he leído el presente Prospecto y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tengo conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realicé procedimientos adicionales, con el objeto de expresar una opinión respecto de la demás información contenida en el Prospecto que no provenga de los estados financieros por mí dictaminados”.

SALLES, SAINZ - GRANT THORNTON, S.C.



C.P.C. Alberto E. Hernández Cisneros
Socio

México, D.F. a 30 de abril de 2014.



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176 P 1
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51
kpmg.com.mx

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2, fracción I, inciso m), numeral 5 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros dictaminados de Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver ("Actinver"), al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas, y que se incluyen como anexo en el presente prospecto relativo a la oferta pública primaria de títulos opcionales de compra o venta en efectivo, con ejercicio europeo o americano, con rendimiento limitado, barreras y porcentaje retornable de prima de emisión referidos a diversos activos subyacentes mediante colocaciones subsecuentes (el "Prospecto"), así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Prospecto, cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros de Actinver al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas, que contiene el presente Prospecto, fueron dictaminados con fecha 21 de febrero de 2014 de conformidad con las normas internacionales de auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Prospecto y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales, con el objeto de expresar una opinión respecto de la demás información contenida en el Prospecto que no provenga de los estados financieros por él dictaminados".

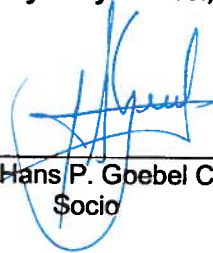
KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

C.P.C. Jorge Evaristo Peña Tapia
Socio y Apoderado

México, D.F. a 30 de abril de 2014.

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a su leal saber y entender, la emisión y colocación de los valores cumple con las leyes y demás disposiciones legales aplicables. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información jurídica relevante que haya sido omitida o falseada en este prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Nader, Hayaux y Goebel, S.C.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Hans P. Goebel C.', is written over a horizontal line. The signature is stylized with a large initial 'H' and a circular flourish at the end.

Lic. Hans P. Goebel C.
Socio